

os inconformes

TORRES GIRALDO



HISTORIA
LA REBELDIA
DE LAS MASAS
EN COLOMBIA

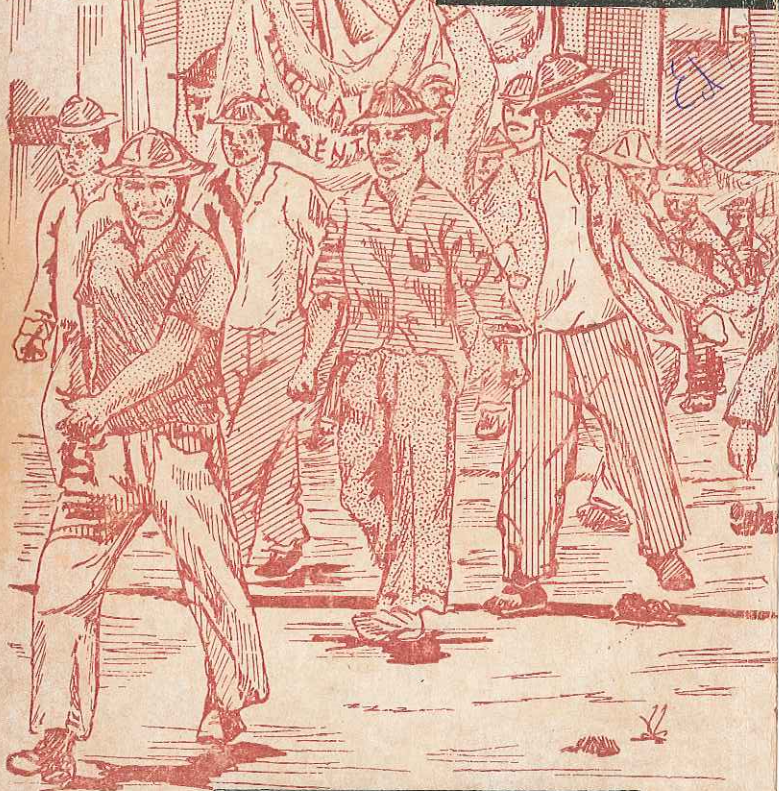
ETM

ESTRELLA ROJA khall.rojo.col@gmail.com

5

los inconformes

I. TORRES GIRALDO



Editorial Margen Izquierdo

Apartado Nacional 6980

Bogotá, Colombia

ESTRELLA ROJA estrella.roja@gmail.com

Colección Pensamiento | 3

ESTRELLA ROJA khalil.rojo.col@gmail.com

Prensas Editoriales UNINCCA 1360-VII-74-3.000

ESTRELLA ROJA khalil.rojo.col@gmail.com

**Ignacio
Torres Giraldo**

los inconformes

**Historia de la Rebeldía de
las Masas en Colombia**

5

EM editorial Margen Izquierdo

ESTRELLA ROJA khalil.rojo.col@gmail.com

Ignacio Torres Giraldo

15.9.1

UNA SINTESIS DE LAS LUCHAS DEL PUEBLO COLOMBIANO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Contiene el presente volumen:

El régimen liberal y las masas trabajadoras (a partir de 1934). El Partido Comunista y los sindicatos de clase. La CTC. El Frente Popular. La segunda guerra mundial. De la APEN al golpe militar de Pasto. La caída de la democracia liberal. El Estado totalitario y el repliegue de las fuerzas del pueblo...

PRIMERA EDICION: JULIO DE 1974

Diseño de carátula:

CESAR MONTENEGRO

Todos los derechos reservados conforme a la ley por:

Editorial Margen Izquierdo

Apartado Nacional 6980

Bogotá, Colombia.

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

PROLOGO

La fluidez expresiva de Ignacio Torres Giraldo ha logrado calar en las masas populares colombianas que buscan afanosamente conocer su propia realidad y los acontecimientos que le han dado origen. Estas cualidades que son naturales en quien ha vivido intensamente las luchas del pueblo en íntima ligazón con él, se contraponen obviamente al estilo sofisticado y snobista de muchos historiógrafos que ostentan el calificativo de "marxistas" cuando en realidad practican el eclecticismo liberal sin ningún compromiso real con las causas populares, colocándose por ello "al margen" de la lucha de clases. Pretenden estos señores explicar la historia como una serie de estructuras interpuestas unas a otras sin ninguna ilación recíproca, trasplantadas desde fuera sin haber tenido nada que ver con las condiciones internas de la nación. Historiógrafos de esta clase pululan en nuestro medio.

A partir de 1942, al margen del P. C., sin abandonar su ligazón con las masas obreras y campesinas, T. G. dedica mayor atención al estudio de su propia práctica para analizarla con los elementos teóricos que posee.

Solo su acercamiento a la causa proletaria pudo rescatar para la historia una serie de elementos que pasan por estas páginas brillando con luz propia en la lucha implacable por una patria mejor. Obreros, campesinos, indígenas, artesanos, estudiantes, luchadores todos, vestidos con su figura humana, desfilan aquí en condiciones muy concretas y magníficamente descritas en su diaria lucha por la emancipación que no pudo ser alcanzada durante la Guerra de Independencia contra España por no existir entonces sino una débil burguesía mercantil. La burguesía nacional, el desarrollo de la gran burguesía intermediaria y el proletariado, con las ideologías que les son propias (reflejo de su condición material de existencia), se dan posteriormente y de ello tratan los tomos III al V de esta Historia de la rebeldía de las masas en Colombia.

Por los copiosos datos y la detenida investigación realizada por el autor para hilar los hechos tal como sucedieron, tejiéndolos a la manera de quien siente en carne propia las dichas y desventuras del pueblo trabajador, constituye la presente obra un texto obligado de quien desee indagar sobre la historia de nuestra cultura, de nuestra organización social, de los partidos políticos, del movimiento sindical, campesino o cultural.

Nada fácil es desenmarañar —como lo hace Torres— nuestra historia. Abstraer los elementos más generales para encontrar las causas reales, materiales, de los sucesos cotidianos, es tarea de investigadores muy serios y consecuentes. Las deficiencias que se observan en algunos análisis, se deben a la composición artesanal del propio P. C. que se refleja en una posición ideológica vacilante. Completar esta investigación es una tarea que le compete a la generación actual.

Ya desde 1912, Rafael Uribe Uribe en su "Discurso a los gremios industriales y obreros" señalaba con claridad meridiana las bases socio-económicas de lo que sería la política social-reformista del liberalismo. Decía el líder de comienzos del siglo: "...es que las reformas económicas nada tienen de misterioso ni de difícil; solo son prosaicas, materiales, positivas y hasta vulgares. La cuestión económica se reduce, en definitiva, a saber cómo se viste el pueblo, cómo se alimenta, cómo se aloja, y cómo se mueve; si lleva bultos a la espalda cual bestia de carga, o si tiene acémilas, carros y trenes; cómo se calza o si va descalzo; cómo se cura las enfermedades si se las cura; qué lee, si lee; cómo se divierte, si se divierte; y en suma, cuánto es su salario y si le alcanza para satisfacer sus necesidades principales". (El Tiempo, "Lecturas Dominicales", febrero 11 de 1973). Esto nos indica, de un lado, que las causas de los acontecimientos y el curso del desarrollo histórico no debemos buscarlos en las cabezas de los hombres, sino en las condiciones materiales que les ha tocado vivir; de otro, que el ideario de la burguesía liberal se basa en solo reformas porque necesita "hacer los cambios necesarios para que todo siga igual" —como diría Nelson Rockefeller—; canalizando las luchas populares por el camino de las reformas económicas, dejando a la burguesía liberal el papel de gendarmes, ya que en la lucha entre el capital y el trabajo llevado solo en el terreno puramente económico el capital es el más fuerte.

Aquí se destaca la necesidad del elemento subjetivo, la conciencia que tengan los hombres del papel que les corresponde jugar. Elevar el nivel de la lucha económica a lucha política, construyendo su organización

independiente con la ideología que refleja sus propios intereses.

Más practicismo que dogmatismo se revelan en los hechos registrados en estas páginas, reflejo de la poca o ninguna asimilación del marxismo por parte de los dirigentes del partido en sus inicios. Ocurre con frecuencia que al leer el Manifiesto Comunista en el lugar referente a las reformas democráticas por parte de la burguesía —que en la época de su publicación, en la lucha contra el feudalismo y por la repartición de las tierras jugaba un papel revolucionario—, se olvida o se desconoce que en la época del imperialismo, éste se convierte en el contradictor principal de los pueblos, porque ejerce su dominación apoyado en las fuerzas más retardatarias representandas, por el sector terrateniente. En estas condiciones, la gran burguesía intermediaria ha preferido la alianza con dicho sector antes que con las masas trabajadoras en la lucha contra aquél.

Y estas claudicaciones que proliferan en nuestra historia y en nuestra realidad, en lugar de ser denunciadas e impedidas por el sector organizado de la clase obrera tan pronto como logró una organización “independiente” —en lugar de conducir las luchas por el sendero de la liberación nacional—, fueron estimuladas dichas claudicaciones por los sectores avanzados del proletariado que no se apoyaron en sus propias fuerzas, ni en la tradición de lucha de la clase obrera en ascenso y de las masas populares, sino que cayeron en la trampa del socialreformismo impulsado por el imperialismo. Su meta era capitalizar la inconformidad de las masas trabajadoras ante la crisis del capitalismo mundial en la época de la preguerra, con el señuelo de reformas que —ante la imposibilidad de

ser realizadas por el escaso desarrollo de la industria, producto de la dependencia neocolonial— se quedaron en el papel. Por la “bondad” de las “relaciones de colaboración obrero patronales” se desarrolló —con la anuencia de los dirigentes proletarios— una “legislación social acorde con la época”. Tal legislación “fruto de las luchas del proletariado” y reflejo fiel de “su mayoría de edad” no es capaz de satisfacer las necesidades materiales de los trabajadores ni acabar con la explotación y la opresión. Alegra —eso sí— a la gran burguesía intermediaria colombiana, los terratenientes, el imperialismo y los oportunistas empujados dentro del movimiento obrero. Lo último, porque, de las migajas que recibe la aristocracia obrera con tal de amortiguar la lucha de clases, a los oportunistas les toca una gran tajada. Y no de otra manera se explica cómo ese joven partido —y por ende, lleno de energías y de entusiasmo revolucionario— cayera en el cretinismo parlamentario a espaldas de las masas del propio partido y de la propia base que lo nutría, mantenía y sustentaba. Y vemos cómo este comienzo se repite a través de toda la existencia de ese partido. Basado en una alianza sin lucha, apoyó con todas sus fuerzas a los candidatos liberales y olvidó el papel independiente que debía asumir. En las épocas de los gobiernos de la caverna —representantes del sector más retardatario y de las clases dominantes, con la política de sangre y fuego al mando que impedía toda democracia—, los dirigentes oportunistas de ese partido, ante la desilusión producida por el desamparo de sus padrecitos —los liberales—, han escondido sus cabezas —imitando a éstos últimos— en lugar de ponerse al frente de las masas. Adelantando alianzas sin principios, el partido nunca

ha estado a la altura de las masas. Al calificar de anarco-liberales a los elementos más avanzados del proletariado —que anhelantes de una vida mejor veían en la actuación independiente del partido la única vía para llegar al socialismo—, impidieron toda lucha ideológica que depurara sus filas de los oportunistas, e impidieron también el consecuente fortalecimiento del mismo, anteponiendo una disciplina burocrática a la necesaria participación de las masas en la toma de decisiones. Las masas, elemento activo y fundamental en los momentos de la lucha, eran olvidadas en la toma de decisiones.

La práctica es la prueba de fuego de una teoría y la historia tenemos que mirarla con este prisma. Cómo viven y sienten las masas, cómo luchan, qué consiguen.

Pensar en sí mismo sin pensar en el pueblo, mirar hacia arriba sin mirar hacia abajo, mirar hacia atrás sin mirar hacia adelante, tal es el espíritu de la pequeña burguesía que no puede confiar en el pueblo y que no lucha por la maduración de las condiciones subjetivas de las masas populares, por lograr una correcta dirección.

Cuando no se conocen los principios científicos de la lucha o se “olvidan”, se acogen mecánicamente las directivas y la teoría deja de ser una guía para la acción. Tal ocurrió cuando los pueblos del mundo debían crear un frente anti-fascista como respuesta a las pretensiones del fascismo hitleriano —animado por el imperialismo norteamericano— de destruir las avanzadas del socialismo y especialmente su vanguardia materializada en la URSS. Y en esta efervescencia de la segunda guerra mundial, era necesario crear un frente anti-fascista con todas las fuerzas progresistas del país, crear un frente democrático-popular

en la nación que conjurara los deseos maquiavélicos de la caverna feudal en Latinoamérica. Y en nuestra patria, de 1935 a 1940 se impulsó la tarea, pero... no estaban bien delimitados los amigos y los enemigos, las clases explotadas no tenían un programa propio de lucha que recogiera sus necesidades mediatas e inmediatas, no se había desarrollado lo suficiente el embrión de la alianza obrero-campesina que existía, no se diferenciaba bien la burguesía nacional de la gran burguesía intermediaria, no se aseguró la correcta dirección del partido proletario, y éste a su vez no tenía el suficiente arraigo en la clase obrera para dirigir el frente. Y lo más grave, se olvidó la lucha contra las tendencias de derecha y de "izquierda". Resultado: Apoyo irrestricto al Gobierno y sus reformas. Y López, que había sido educado con las teorías burguesas de la economía política inglesa de Lord Keynes, aprovecha hábilmente en su beneficio las circunstancias y su prestigio popular nacido desde la guerra con el Perú y alimentado por su actividad durante el Gobierno de Olaya Herrera, tomando una posición más progresista que éste. Y avizorando nuevos horizontes, fruto del desarrollo del capitalismo y de la burguesía nacional en las circunstancias de la crisis mundial capitalista de la preguerra, canaliza todo el descontento popular, las masas ven en él su redentor. Dicta la Ley de Tierras —Ley 200 de 1936, que ofrece tierras al campesinado, afecta a los terratenientes y la iglesia feudal, favorece el desarrollo del capitalismo en el campo y alivia la situación agraria—, adelanta la legislación social obrera, impulsa la colaboración obrero-patronal, habla de políticas de restricciones y de una política de salarios, introduce la ingerencia del Estado en favor del desarrollo ca-

pitalista, sienta las premisas de la Colombia actual que tanto alaban los apologistas del capitalismo de Estado. Las clases semif feudales no podían ver esto con buenos ojos. La dirección del “frente democrático-popular” —creado para resistir el ataque reaccionario de la caverna semifeudal—, la tiene la burguesía liberal con López a la cabeza. Y López lo hace muy bien. El y sus ministros se apersonan como árbitros en los diferendos obrero-patronales... Y los obreros obtienen aumentos, prestaciones, protección del Estado, sus justas demandas presionadas con la fuerza de las masas son oídas, etc. Y se anestesian las masas. Lo único que importa es defender a López contra los ataques de la caverna. Los obreros pierden la perspectiva, particularmente su “vanguardia”, y no asumen una posición consecuente con sus intereses, sino de entrega al liberalismo, lo que da origen —desde entonces— al llamado sindicalismo amarillo, de orientación patronalista, dependiente del Estado y el Gobierno burgueses.

El núcleo dirigente del proletariado había perdido combatividad al finalizar el primer Gobierno de López. La iniciativa la tenía ahora el partido liberal. Ante la arremetida reaccionaria de la caverna semifeudal que impone un candidato de “centro” —y con el necesario complemento de la “debilidad” burguesa liberal—, los dirigentes de la clase obrera, oportunistamente y por encima de la voluntad de las masas del propio partido, deciden votar por Santos. Al perder las perspectivas de la lucha —olvidando la contradicción principal—, pierden el poco arraigo que tenían en las masas. López ordena la “pausa” o sea la pasi-

vidad de las masas populares frente a la reacción santista y a las imposiciones del imperialismo tomando como pretexto la guerra mundial.

“Esta política de guerra —dice Torres— del imperialismo yanqui en Colombia —tan grata al santismo—, no encuentra tampoco resistencia en las masas. Si el Gobierno renuncia a toda posibilidad de defensa económica vital de la nación para estar más a tono con el régimen de la Colonia, el pueblo trabajador adormecido por la ‘pausa’ del liberalismo progresista y además dividido por los líderes santistas, carece en realidad de fuerza, de impulso. Y ‘esperando el regreso de López al poder’ se forman en las masas lagunas de oportunismo que luego se prolongan al Gobierno de López, tales como, ‘no crearle problemas al régimen durante la guerra’ y ‘no estorbar la colaboración Colombo-yanqui con la lucha de clases’! Y, de todo esto (que naturalmente resulta de la pasividad de los comandos populares) no se escapa el comunismo que, a consecuencia de ello se desvía a la derecha, agradándose al ‘socialismo democrático electorero’ que lo aleja de la lucha de principios, cuando las condiciones de la guerra le hacían más favorable el momento de desarrollar un gran partido leninista”.

Lo que es explicable en hombres que —como Torres Giraldo— fueron arrollados por la furia de la lucha de clases en aquellas épocas de crisis y de auge del movimiento popular en el cual el partido tenía sobre sus hombros todo el peso de la lucha de masas, no es explicable ni mucho menos justificable en aquellos que mediante maquinaciones y trucos se apoderaron de la dirección de aquel partido. Haciendo cuerpo de doctrina de sus errores y sin ningún tipo de compromiso con las masas trabajadoras se dedicaron a con-

ciliar las contradicciones sembrando falsas ilusiones dentro de las masas, embelleciendo la actitud del liberalismo reformista. En lugar de utilizar las elecciones para educar a las masas, envenenaron al partido con el morbo del cretinismo parlamentario.

Difícilmente el partido era entonces revisionista, precisamente porque era solo el ala izquierda del liberalismo, pero posteriormente —con el browderismo— si tomó este carácter, aunque no totalmente. Sencillamente sucedía que las ideas oportunistas liberales se conjugaban con las iniciales ideas social-reformistas, anteponiendo las luchas económicas inmediatas a las luchas políticas que no fueron independientes sino dirigidas por los liberales. De esta forma, jamás llegaron siquiera a plantearse efectivamente el poder.

Desde entonces, hasta nuestros días, la gran burguesía, la caverna semifeudal, el imperialismo y el revisionismo se apoyan en los elementos más débiles y vacilantes política e ideológicamente de los movimientos, cumpliéndose la sentencia de Marx: "Una clase dominante es tanto más fuerte y más peligrosa en su dominación cuanto más capaz es de asimilarse a los hombres más importantes de las clases dominadas". (El Capital, F.C.E., Quinta edición, 1968, t. III, pág. 562).

Bogotá, marzo 15 de 1974.

LOS EDITORES

I

LA LUCHA DE LAS MASAS DURANTE LA "REPUBLICA LIBERAL"

Elección presidencial de López - La "República Liberal" - De la derrota ferroviaria del Pacífico al triunfo de las masas en la Zona Bananera bajo la nueva política social del régimen - El Partido Comunista en el frente de lucha independiente del pueblo.

Debemos, ante todo, trazar aquí una semblanza de López como caudillo liberal, como dirigente de tipo nuevo en la escena nacional, como primerísima figura representativa de la burguesía colombiana: de su sector progresista principalmente. López no surgía a la vida política del país como bandera ondeada por el viento de la euforia popular que ocasionara la caída total del Gobierno conservador. No era un jefe improvisado que llegara a la hora de la cosecha del libe-

ralismo; no era, en rigor, un jefe de partido únicamente.

Cuando el desarrollo histórico de la nación necesita de un golpe de timón, de un salto adelante en la bruma semi-feudal y semi-colonial de su complejo destino, López —consciente de ese destino— reúne lo que hay de revolucionario en la tradición del liberalismo colombiano, en sus masas populares saturadas todavía del espíritu de Santander, de Obando, del primer López, de Murillo Toro y de Uribe Uribe, para dar ese golpe de timón, ese salto adelante...

Como es obvio, López no representa por igual los grandes intereses creados, acumulados, monopolizados. No es ni puede ser la fiel expresión de la clase semi-feudal de los terratenientes; no es ni puede ser la cabal representación del imperialismo colonizador; no es ni puede ser la imagen y genuina bandera del sector clásico de la burguesía mercantil, pese a sus viejas vinculaciones con los bancos y los exportadores de café. López en el poder representa, sobre todo, lo que hay de nuevo en la burguesía como clase, es decir, su sector progresista interesado en la producción nacional, en el trabajo productivo, en el esfuerzo creador del pueblo colombiano, en el desarrollo y grandeza del país. Y justamente es por esto que López tiene el respaldo de las masas que son la fuerza esencial del progreso.

Pero, a pesar de que López actúa sobre una amplia base popular de masas revolucionarias, él solo es un liberal progresista, un reformista de lo que todavía supervive de la colonia española. López, como el sector avanzado de su clase, tiene actitudes de soberanía colombianista ante los abusos de la compañías imperialistas; tiene actitudes anti-feudales ante los abusos

de los terratenientes. Pero no rompe con el imperialismo y la feudalidad porque su clase vive una etapa de compromiso. Y López no puede en tales condiciones, dar el salto adelante sobre un plano de mayor extensión: ¡Porque ello significaría una extensión mayor del movimiento de las masas, perspectiva que asusta la naturaleza raquítica de la burguesía!

No se podría comprender las inconsecuencias de la ruta de López, los "recesos" en la marcha de sus planes, la aplicación de "frenos" en el ritmo de sus realizaciones, si no se analizara, bajo el ángulo de clase, la situación histórico-concreta, los intereses y las ambiciones que juegan sus cartas en este breve período de la vida colombiana. Pero si las inconsecuencias de López —que son las de su clase y de su época— merman la dimensión de la que pudo ser y no fue obra mayor, ello no le quita valor esencial progresista a su primer Gobierno, como no podría quitarle la importancia histórica de su actitud frente a las masas, y el esfuerzo inmenso que bajo su timón realizó el país abriéndose rutas hacia el porvenir.

López no es ni ha sido jamás un líder anti-imperialista, ni siquiera a ratos, al calor de las masas, como suelen serlo algunos caudillos de la época. Pero tampoco es ni ha sido jamás un instrumento incondicional del imperialismo. No obstante, sería inexacto extraer de lo dicho, que fuera López una reproducción "actualizada" de los ilusos de principios del siglo que soñaron en aprovechar las rivalidades inter-imperialistas en beneficio de las frágiles burguesías indo-hispanicas convertidas, por obra de magia, en "terceras fuerzas". ¡López, político realista, enfoca la perspectiva histórica de Colombia sobre la línea de su desarrollo económico, social y político, porque sabe que solo

siendo fuerte podrá ser realmente independiente y libre!

Sin embargo, la fuerza de la nación colombiana —en las condiciones histórico-concretas que vivimos— no se la puede ver solamente en el marco de sus fronteras, sobre-estimando a la manera autárquica su propia vitalidad. Fuerza de nación ahora tiene que ser la política del propio desarrollo pero en conexión con el desarrollo de países indo-hispánicos alineados en la misma ruta de su destino histórico, a fin de crear núcleos fuertes de naciones, capaces de hacer frente a la agresión económica, política y militar del imperia- lismo, y descontar, en la marcha, la retrasada posi- ción que tienen con respecto a sus posibilidades. ¿Era esta la visión de López?

No existe la menor duda de que López aspira a mo- dificar desde el poder las relaciones económicas y en consecuencia sociales del agro colombiano, en sen- tido burgués naturalmente. Y para ello promueve el neurálgico problema de la propiedad privada, con mi- ras a quitarle el carácter medioeval de privilegio sin obligaciones en la comunidad de la nación y de la sociedad. Y —lo que es vitalmente revolucionario en la vida real de servidumbre campesina— crea un nuevo concepto de propiedad que ampara el trabajo de los colonos, arrendatarios, aparceros y cosecheros, en forma que los cultivos del trabajador sean su pro- piedad, su derecho.

Esta actitud anti-feudal de López marca un paso adelante en la conquista del derecho burgués propio de la sociedad civil, en el campo colombiano que ha vivido y vive en lo fundamental todavía, bajo el derecho teocrático de la Edad Media europea, tras- plantado a tierras de América por los beneméritos

encomenderos y esclavistas españoles. Sin embargo, el resultado práctico de la actitud anti-feudal de López es muy limitado y por algunos aspectos contraproducente para la gran masa de campesinos sin tierra. Lo que sucede porque la legislación expedida sobre esta materia es demasiado teórica con respecto a la situación real, objetiva y sobre todo subjetiva del campesinado colombiano.

En esta legislación hay de concreto y práctico solamente el resultado fiscal que López necesita de inmediato para estructurar sobre una base más amplia el presupuesto de las rentas nacionales. Porque ahora, los terratenientes deben reconocer algunas obligaciones y tributar para el Estado, así sea en forma mínima y apenas nominalmente. De todos modos, el sistema tributario propio de la sociedad civil avanza sobre la bruma de medioevo, y el Estado de leyes que teóricamente clama por la igualdad de los derechos y deberes de los ciudadanos gana una victoria, aunque fuese solo parcialmente.

El campesinado, en cambio, la gran masa que no tiene tierra: que posee mejoras en baldíos; en latifundios que le exprimen parte de su vida en trabajo por renta como siervo, en jornales de tasa vil como arrendatario, o en medida arbitraria de la cosecha como "socio" productor del terrateniente, recibe el rigor de una brutal ofensiva de despojos, destrucción de plantíos, incendios de chozas, encarcelamiento y muerte de nobles organizadores de la resistencia. El señorío semi-feudal, con títulos a veces falsos y casi siempre inflados sobre la superficie de las comarcas, absorbe los cultivos de los colonos, y reduce y reglamenta el régimen de sus terrazgueros, arrendatarios, aparceros y cosecheros.

Al colono le aplican “el título”, el gendarme y el juez. Y mientras surte el juicio por el pago de mejoras, el terrateniente le pone sitio por las aguas y los caminos. Y cuando los cultivos se desvalorizan, el fusil hace el desahucio y el esbirro prende fuego al rancho... Terrazguero y arrendatario no pueden ahora sembrar planta estable: café, cacao, caña, plátano, árboles frutales, nada que les ofrezca la esperanza de vivir mejor, ¡porque así se crea “esa horrible propiedad” del campesino sin tierra! ¡Y donde éstas plantas existen se destruyen para sembrar pasto!

Terrazgueros y arrendatarios solo podrán —como los aparceros y los cosecheros— sembrar plantas temporeras, en forma que apenas puedan recoger sus frutos, ¡cuando el terrateniente los lance al camino de la comarca! ¿Cómo pensar que pueda el campesino así construir algún día su casita de adobes y tejas de barro? ¿Cómo pensar que pueda abrir una zanja para echar el agua hasta el patio de la vivienda y hacer luego una alberca para bañarse, si todo esto implica “mejoras estables” que no le permite el terrateniente?

¿Eran estos los resultados que perseguía la actitud anti-feudal de López? De ninguna manera. Es claro que toda reforma capitalista en el campo así sea fragmentaria como la tratada aquí, significa el despojo de los más pobres, el pauperismo en la base de la población campesina. Porque el sistema social capitalista —en un principio de carácter muy urbano— necesita crear y desarrollar una burguesía agraria que modernice, concentre y monopolice la producción, ¡precisamente en trabajo asalariado de las gentes que despoja! Sin embargo, en el caso que nos ocupa no saca ventaja apreciable la burguesía, y la masa de campesinos sin tierra resulta perjudicada, no porque

López lo haya predeterminado así sino por la falta de condiciones objetivas y subjetivas apropiadas.

Para una reforma en el campo, así sea fragmentaria, es necesario que exista un movimiento campesino, con base precisamente en las masas que más la requieran o sea, en el caso presente, en los campesinos sin tierra. Sin esta condición, ni Lenin ni Stalin harían una reforma de masas en el campo. Cuando López mira al agro colombiano, solo existen focos aislados y en general muy débiles de rebeldía campesina, focos casi todos de agitación, poca organización y confusa orientación: focos de dirección comunista, cuando el comunismo se halla aún desconectado de las masas liberales y conservadoras del campo en casi todo el país.

¿Qué fuerza campesina coaligada en las comarcas, considerable por su densidad y su nivel de conciencia, podría pasar al contra-ataque de los terratenientes para impedir los despojos e imponer la libertad de los cultivos? Parte de esto se consigue donde los focos revolucionarios tienen mayor fuerza. Pero, ¿cómo avanzar sobre la consigna de ocupar nuevas tierras y defenderlas?

López no podía tener una posición definida ante el sector clásico de la burguesía mercantil, porque de ese lado tiene: 1. A los influyentes hombres de negocios que lo apoyan o combaten, conforme sea favorable o perjudicial a sus intereses la política oficial; 2. A los políticos profesionales y a su cauda burocrática, columnas de la super-estructura jurídica del Estado inseguras ante cualquier movimiento de cambio en la base de la sociedad; 3. A la intelectualidad tradicional, es decir, semifeudal, que simulando "su amor al progreso", su adhesión a los principios de igualdad,

democracia y libertad de estirpe burguesa se escandaliza porque los trabajadores procuran mejorar su miserable nivel de vida material y cultural, y tacha de "sovietizante" al régimen que no se opone a esa humana ambición; 4. A la gente, en fin, que está de puente de tránsito de las influencias y de los intereses del imperialismo colonizador y de los beneméritos terratenientes.

Este sector clásico de la burguesía mercantil, entroncado en el señorío tradicional de los grandes negocios particulares y del Estado, en las juntas directivas de las empresas e instituciones, en los cenáculos y las logias constituyen para López su mayor problema. Moverse fuera de esta órbita es necesario para dar el golpe de timón, el salto adelante sobre la ruta del progreso nacional. Pero ello significa el imperativo de abrir canales nuevos en la conciencia social que conduzcan a crear una nueva órbita en el sector progresista de la burguesía. Pero este sector progresista de la burguesía es todavía muy débil, y por las condiciones históricas de su formación y desarrollo carece de vínculos políticos con zonas populares que pudieran ser eslabones en el momento de encadenar un movimiento de renovación del país.

López percibe exactamente la situación, y con audacia extraordinaria abre nuevos canales en la conciencia de las masas para reforzar, ante todo, el frente progresista de la burguesía y poder así realizar las reformas demo-liberales de su primer Gobierno. Desde luego, entre las masas y López se producen relaciones de intereses y aspiraciones. Si López es realista las masas lo son mucho más. Y sobre un plano de tan perfecta claridad es fácil entenderse: las masas apoyan en forma beligerante a López en la realización

de su programa y López concede a las masas una serie de reivindicaciones económicas y sociales, entre éstas sobre todo el reconocimiento de la personalidad del trabajador.

López crea así su propia órbita y en ella empieza a movilizar las fuerzas del progreso económico, social y político del país. Sin embargo, el factor objetivo crece mucho más rápidamente que el factor subjetivo. Es decir: las energías vitales del pueblo se ponen en marcha, su ritmo crece a medida que se incorporan a la vida real reservas del potencial humano; pero las fuerzas espirituales se retrasan, ideológica y políticamente el país sigue a la zaga: los partidos y grupos de avanzada, confusos, vacilantes, pierden la coyuntura de acercarse, de formar un frente progresista y estructurar el pensamiento vivo de la nación sobre la ruta de su destino. El pueblo marcha, pero la perspectiva se recorta...

López se ve forzado, desde el principio de su Gobierno, a ceder posiciones claves al sector clásico de la burguesía mercantil, sancionando las conquistas adquiridas por el imperialismo yanqui en el régimen de Olaya, entre ellas el Tratado Comercial firmado en Washington el 15 de diciembre de 1933, ¡a pesar de que dicho Tratado era un golpe contra toda la política nacional proteccionista que habría de impulsar el progreso del país! Esta presión de poderosas fuerzas económicas nacionales y extranjeras constituyen el fondo de las inconsecuencias de López. ¿Cómo juzga el mismo López el Tratado Comercial con Estados Unidos? ¡Como un tratado político! Juicio exacto, es decir, un pacto en virtud del cual López debe ceder a cambio de que le dejen marchar...

Porque dicho Tratado es en verdad un dictado de los grandes manufactureros yanquis, dueños del mercado de ventas en Colombia y por consiguiente enemigos de nuestro desarrollo industrial. ¡Pero un dictado que tiene en cuenta a la burguesía mercantil colombiana, a los comerciantes en grande escala que obtienen mayores ganancias revendiendo mercancías extranjeras que fomentando la producción nacional! Naturalmente, es así como esta burguesía sirve de canal transmisor a las influencias e intereses del imperialismo.

Y debemos subrayar aquí que aquel Tratado, no obstante aparecer como si hubiese sido concertado en Bogotá a fines de noviembre de 1933 por la comisión de que hacían parte dos ministros del Ejecutivo Nacional —Esteban Jaramillo y Francisco José Chaux— lo fue, como dictado de los grandes manufactureros yanquis tramitado a espaldas de los industriales colombianos y en general de la opinión del país. Como prueba documental de lo que dejamos dicho, transcribimos a continuación un importante aunque ineficaz memorial de empresarios nacionales:

Medellín, enero 18 de 1934. Doctores Francisco J. Chaux, Ministro de Industrias. Bogotá. En nombre de los industriales colombianos que han venido laborando tesonamente por el desarrollo de sus empresas a la sombra de la moderada política proteccionista implantada en los últimos años, lo mismo que de la prensa que nos ha secundado con calor esta campaña y de la opinión general que se interesa en el desarrollo económico del país, con todo respeto nos permitimos solicitar del Gobierno, por el digno conducto de Su Señoría, la posibilidad de que antes de someter a consideración de las Cámaras Legislativas el Tratado Colombo-Americano se permita que éste sea conocido por los industriales colombianos, tal como fue posible a quinientos técnicos americanos según declara-

ción oficial del doctor Arturo Hernández, miembro de la comisión. De esta manera podrán aportarse al debate elementos de estudio emanados de la práctica y de la experiencia. Para abordar un estudio completo sería también pertinente que el Ministerio a su digno cargo adquiriera una completa información sobre capitales invertidos en todas las industrias, valor total de la producción anual, número de obreros ocupados en estas actividades y valor de los salarios devengados. Todas estas informaciones pondrían al Congreso Nacional en capacidad de abocar el estudio del Tratado en mención y de cualquier otro tratado comercial semejante sobre bases, que unidas al recto criterio de nuestros legisladores, asegurarían conclusiones acertadas...

Firmados: La Industria Nacional Colombiana, **José J. Hoyos**, Director; Cía. de Tejidos Rosellón S. A., **Juan Francisco Jaramillo**, Gerente; Fca. de Hilados y Tejidos del Hato, **Ramón Echavarría**, Gerente; Cía. de Tejidos Unión S. A., **Germán Medina**, Gerente; Cía. Colombiana de Tejidos, **Germán Echavarría**, Gerente. (Siguen muchas firmas).

(Véase *El Colombiano*, edición del 19 de enero de 1934).

Lo escrito hasta aquí no permite, sin embargo, entender completamente el prestigio de López en las masas, y que no es algo tan fugaz como el prestigio popular de Olaya que por cierto fue la euforia del liberalismo, ¡que salía de la horrible noche de cuarenta y cinco años de dominación conservadora! El prestigio de masas que lleva a López al poder y lo respalda en él, y que luego lo aclama de nuevo como candidato y como Presidente, es un prestigio que sobrevive todavía. Pero si López no es ni ha sido revolucionario, si no ha surgido con aureola del pueblo llano, si jamás ha librado la dura batalla del pan de cada día: ¿Cómo ha podido ganar ese prestigio?

Como Obando y como Uribe —más brillantes seguramente— López echó raíces en las masas por su

actitud con ellas. No es aquí lo esencial el hecho de que bajo su Gobierno el pueblo llano haya logrado importantes conquistas económicas. Lo esencial reside en el "nuevo trato" que recibe el trabajador como persona humana, como átomo que cuenta en la turbulenta sociedad. Antes de López Presidente, el obrero colombiano "no tenía uso de razón": se le cedía o se le quitaba derecho y pan conforme fuera la relación de las fuerzas en acción, pero no podía razonar para perder o ganar. Su palabra era ahogada a ras del suelo, los patronos y las autoridades, ¡estaban siempre arriba con su razón, con su justicia, con su derecho, con su verdad!

López acortó el abismo existente entre las autoridades y el pueblo. Y no lo hizo para invadir los fueros de las masas, sus organizaciones y sus directivas. Lo hizo respetando la independencia de los sindicatos, la unidad de clase: sin discriminaciones ideológicas, sin emboscadas a sus dirigentes. Si la Presidencia de la República era asediada por los concesionarios extranjeros y los gerentes de empresas nacionales que iban con sus políticos influyentes y sus juristas de postín a sostener el principio medioeval de la propiedad con el derecho anexo de aceptar y botar el personal asalariado, de fijar y recortar los salarios, de regir el trabajo y su disciplina solo por la autoridad patronal, López abrió las puertas del Palacio Presidencial también a los obreros, a los campesinos y a los modestos empleados para que fueran a defender sus derechos y sus aspiraciones.

Y no de manera precaria, inferiorizada por razones económicas, por urgencias inmediatas del trabajador y su familia. La masa esclavizada de la Zona Bananera entra en conflicto con la United Fruit a causa

de que dicho pulpo está burlando el último pacto de trabajo; constituye un comité de lucha y prepara el terreno para una acción defensiva. Los voceros de la Compañía invaden, naturalmente, el Palacio Presidencial. ¿Qué hace, en tales condiciones, el Presidente López? Ordena al Ministro de Guerra que disponga un avión militar para que viaje de la Zona Bananera a Bogotá la directiva obrera, la cual es no solo sentada en mesa redonda de discusión del conflicto, sino también instalada en decoroso alojamiento y con derecho a recibir del Estado los salarios correspondientes al tiempo gastado en dicha discusión.

Estalla una huelga y por cualquier arbitraria interpretación del derecho obrero, la oficina del caso, el propio Ministro que la aboca, ¡la declara ilegal, fuera de la ley! Pero López no se sienta sobre los códigos a defender el "principio de autoridad" como si éste fuera un dogma de fe. Oye atento el reclamo proletario; separa la cuestión de principio a su esfera superior propia pero no inerte, es decir, en forma que su presencia no impida las corrientes vivas de la nación y de la sociedad que tienen ya sus nuevos principios. Y, situado en plano de realidades, López interviene; los huelguistas le nombran su árbitro, y la batalla termina con éxito proletario.

Los jefes electores del liberalismo en los departamentos, manzanillos casi todos forjados en el periodo de gula del olayismo, implantan el bárbaro sistema de las represalias contra los trabajadores que difícilmente logran sufragar en elecciones oficiales del partido de Gobierno. López rechaza este sistema como anti-liberal y por consiguiente anti-democrático, que no podía sino quitarle el carácter progresista al régimen y convertir al liberalismo en un agresivo ejér-

cito manzanillo. Como es obvio, algunos de los dichos jefes, diestros ya en poner y quitar gobernadores, en alinear senadores, representantes, diputados y concejales en sus "listas", y naturalmente en poner y quitar partidas en los presupuestos y burócratas en sitios claves, se resienten con López. Pero el pueblo llano, las masas organizadas en forma independiente aplauden al Presidente que así defiende el derecho del trabajador a sufragar libremente, defendiendo con ello su fuero ciudadano, su dignidad personal.

El asesor jurídico en las organizaciones sindicales y el abogado con título académico en los conflictos con los patronos —que fueron más que norma de procedimiento institucional de tutoría a los trabajadores, conforme al espíritu del derecho feudal— pierden la razón de su necesidad cuando los obreros, los campesinos, los indígenas y los modestos empleados pueden subir las gradas del propio Palacio Presidencial para discutir sus problemas. Y López que obra este cambio singular en la condición jurídica del trabajador, en la reivindicación de sus derechos humanos, lo hace sin demagogia de caudillo entronizado y defendido por las armas del Estado, sin paternalismo hipócrita: lo hace como político progresista, como depositario de la herencia liberal revolucionaria de las masas...

* * *

Hemos consignado en el Tomo Cuarto de la prete obra las razones de orden táctico —ya frente al imperialismo yanqui, ora frente al partido conservador a la sazón dividido— que hicieron del doctor Olaya Herrera Presidente de la República, no precisamente

porque tuviera prestigio en el pueblo. Por el cruce del año 1929 al 1930, es evidente que López y Cuberos Niño sí tenían un amplio prestigio en las masas populares, prestigio éste que López aumenta, consolida y absorbe desde mucho antes de la muerte del General guerrillero ocurrida el 10 de noviembre de 1934 en Maracaibo, siendo Cónsul del país.

La presidencia de López para suceder a Olaya era un hecho que de latente pasaba a ser evidente, y no como continuador de una política de compromiso con las jerarquías conservadoras en la llamada "Concentración Nacional", sino como caudillo liberal progresista, como diseñador y pretendido artífice de la "República Liberal".

En el lapso de 1930 a 1933, López afianza su prestigio ya no solamente como jefe de partido sino como figura nacional, como hombre de estado, por su actuación en la Liga de las Naciones, en la Embajada de Colombia en Inglaterra, en su intervención en el conflicto colombo-peruano del Amazonas, en la Conferencia Económica Mundial de Londres y en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo. Precisamente en su viaje de Londres a Montevideo, de paso por Nueva York —en vísperas de la Conferencia de Paz de Río de Janeiro y antes de hacer escala en Bogotá— López concede un reportaje a la United Press en el cual trata los problemas que, fuera de la guerra del Paraguay y Bolivia, agitan el continente, y que transcribimos aquí en sus puntos esenciales:

1. Sobre la Conferencia de Paz Colombo-Peruana en Río de Janeiro:

Estoy plenamente seguro de que el Presidente Olaya Herrera y el General Benavides (Presidente del Perú); lo

mismo que los dos pueblos, desean sinceramente llegar a un arreglo amistoso que haga innecesaria la posterior preparación armada y que abra caminos para una cooperación activa de las dos repúblicas en el desarrollo pacífico de sus intereses en el Amazonas.

2. Sobre inversión de capitales extranjeros en los países subdesarrollados del continente:

Si logramos conservar la paz entre países americanos y somos capaces de mantener una medida razonable de estabilidad política, antes de poco tiempo serán la mayoría de ellos campos propicios para la inversión del capital extranjero.

3. Sobre la política de Roosevelt del "nuevo trato" a los países indo-hispánicos, los "buenos vecinos":

Es interesante tomar nota de la nueva actitud de Washington hacia la América Latina, que no solo está colocando la cooperación panamericana en bases más amplias y satisfactorias, sino asegurando a los países que estarán representados en la Conferencia de Montevideo, la manera de obtener el progreso y la reconstrucción económica que la Conferencia de Londres no pudo lograr para el mundo. La actitud del Presidente Roosevelt para los asuntos de América Latina muestra un espíritu de cooperación mucho mayor que el de su predecesor...

Desde el punto de vista de su condición de jefe máximo del liberalismo colombiano —estando en el país o fuera de él— la posición de López es cada vez más sólida a medida que la estructura y la fuerza operante del conservatismo se reduce a su real proporción de minoría política nacional, hecho este evidenciado en el proceso electoral que, sin ser puro, saca a flote la mayoría liberal como verdad comprobada siempre que ha existido alguna garantía de sufragio en el país. En las elecciones de 1933, el liberalismo —ya bajo la divisa lopista— obtiene mayorías en

Asambleas Departamentales, en la Cámara de Representantes y Concejos Municipales. Es decir, con la sola excepción del Senado, López cuenta, en la fecha de su elección presidencial, con mayoría de su partido en todos los frentes de Gobierno.

Oficialmente, la candidatura de López se proclama solo el 20 de julio de 1933, y en forma popular el 5 de noviembre cuando el liberalismo cundinamarqués y numerosas delegaciones de todo el país se concentran en Bogotá, en espléndida adhesión. En esta ocasión el candidato pronuncia un discurso-programa de lineamientos generales de izquierda: afirmativo en los principios de soberanía nacional progresista; de amplio enfoque en el campo de las reformas económicas, sociales y jurídicas; de confianza en el pueblo y de fe en la democracia.

Nueve días después de la proclamación popular de la candidatura de López, el Directorio Nacional Conservador, en junta especial con los parlamentarios azules, expide una esperada resolución política en virtud de la cual se declara la abstención del conservatismo en la elección presidencial de 1934. El Partido Comunista, en cambio, en un acto seguramente sectario pero explicable por la odiosa política anti-popular del Gobierno de Olaya, del manzanillismo y sus jefes electores, decide participar en el debate con candidato propio. Para el comunismo esta actitud podía ser útil desde el punto de vista de la clarificación de las ideas, de su agitación y propaganda. Pero no siendo la cuestión electoral un punto de principio ni los principios mismos fuerzas en reposo, es evidente que los comunistas colombianos aparecen así faltos de resortes tácticos, sin visión de estrategia, sin audacia.

La actitud de los comunistas en la elección presidencial de 1934 era más bien simbólica de la independencia ideológica y política del partido, como lo había sido del Partido Socialista Revolucionario en 1929 al postular la candidatura presidencial del obrero Alberto Castrillón. Y, como en aquella ocasión, ahora también se acertaba en la designación del candidato que lo es Eutiquio Timoté, indígena fundido en la población campesina, jefe de prestigio en las luchas del campo y por consiguiente una figura auténtica del campesinado y de los pueblos y naciones indígenas que moran en el país. Desde luego, los sufragantes por el candidato Timoté fueron realmente pocos, y menos todavía los que fueron escrutados en las mesas de votación y en los jurados electorales...

En ambiente de relativa tranquilidad y optimismo popular transcurre la elección de López el día 11 de febrero de 1934, dando como resultado una cifra de votos mayor a la realidad: ¡Alrededor de un millón! No es, por cierto, que los varones liberales mayores de veintiún años, no puedan sumar un millón y más para tal fecha. Pero ateniéndonos al hecho de que los ciudadanos colombianos han votado solo en promedio del 50 por ciento de los inscritos en los registros (inclusive con cédula a partir de 1935), es evidente que López podía recibir alrededor de setecientos mil votos. En las elecciones para concejales en 1933, el liberalismo había depositado 619.844 votos en las urnas, por lo que, siendo de mayor decisión una elección presidencial, es razonable admitir el aumento de sufragios que dejamos calculado.

De todos modos, antes de López ningún candidato presidencial en Colombia había recibido semejante caudal de opinión, y para comprobación veamos los

resultados de cuatro elecciones de opinión realizadas anteriormente: 1918: Suárez, 215.595 votos; Valencia, 166.498; Lombana, 24.041. 1922: Ospina, 417.762 votos; Herrera, 252.088. 1930: Olaya, 369.934 votos; Valencia, 240.360; Vásquez, 213.583. (Datos oficiales). Pero —habrá quienes digan—, ¿y para qué hacían fraude los liberales en la elección de López siendo que no tenía contendor conservador y podía ser Presidente con los votos de los empleados públicos? Esta es la verdad formal, el criterio jurídico aplicado a la elección presidencial de Abadía Méndez en 1926. Pero no es la verdad política que exige expresión de fuerza, criterio de opinión. En este sentido es correcta la decisión liberal de rodear a su candidato de una esforzada votación; pero no es correcta la comisión de fraude porque nunca lo ha sido y jamás podrá serlo a ningún partido que respete la verdad de la opinión y su propia dignidad política.

López, naturalmente, rechaza el fraude no solo como un vicio inveterado en la tradición electoral de los partidos en Colombia, sino como algo que ofende la verdad de su prestigio y arma a los fariseos del conservatismo, a los moralistas de caverna que le harían blanco ahora de sus flechas envenenadas. El Presidente electo sale al quite de sus adversarios en seguida y situando la cuestión del fraude en su lugar aprovecha la ocasión para fijar la orientación de su Gobierno, su carácter nacional-progresista, y su actitud ante la opinión pública y los voceros de la feudalidad. Transcribimos, en lo esencial, el *Manifiesto de López*, publicado el día siguiente al de su elección:

“...en muchas ocasiones he expresado mi deseo de presidir el Gobierno de opinión, bajo el cual los problemas

colombianos sean libremente discutidos con la intervención real y constante de nuestras masas populares. Este deseo, que ha tenido en mí fuerza de un inmodificable propósito, requiere para su realización que la voluntad de la nación no sea desfigurada por el fraude, como ha venido sucediendo en el curso de nuestra historia, sobre la negligencia oficial a veces disimulada por insinceras manifestaciones contra los vicios del sufragio”.

“No quiero incorporarme ahora al coro de quienes proclaman con tanta vanidad que tenemos organizada una democracia ejemplar, porque me parece que este concepto, puede explicarse como propaganda de partido, pero nunca ser tomado por fundada convicción general... Siempre existe un irritante y sarcástico contraste entre los voceros conservadores que se vanagloriaban de la perfección de nuestras instituciones y la realidad que consagraba las más estupendas injusticias y legalizaba los abusos de los encargados de aplicar las leyes. Aspiro a vincular mi nombre a la transformación que viene reclamando el país, convencido de que a partir de nuestra gesta libertadora la mayor parte de los intentos de reforma han sido inconexos, generalmente desorientados y a la postre estériles para asegurar la prosperidad al pueblo...”.

“La purificación del sufragio es un recóndito anhelo de la ciudadanía... El Gobierno que va a iniciarse el 7 de agosto reaccionará resueltamente contra la indiferencia tradicional ante las faltas de honradez en la inscripción o en las votaciones y defenderá la lealtad en los escrutinios. Lejos de disimular el fraude o estimular a sus autores con la tolerancia equívoca, como ha sido antigua usanza, eliminará de la nómina de sus agentes a cuantos individuos aparezcan comprometidos en procedimientos electorales dolosos. Pero no se limitará a medidas como ésta el esfuerzo en favor del sufragio verdadero que nunca ha existido entre nosotros, sin lo cual todo cambio que se intentase resultaría efímero y postizo y la democracia no pasaría de ser un nombre benévolo, falso y aplicable a las sucesivas oligarquías que continuarán obrando con desdeñoso desconocimiento de la voluntad de la ciudadanía.

Quiero valirme de los instrumentos de acción que el partido liberal ha puesto en mis manos, para procurar que las masas cobren en la vida colombiana la interven-

ción a que tienen derecho y que les fue siempre bur-lada...”.

* * *

A pesar de que la elección presidencial de López tiene toda la expresión de la unanimidad liberal, ella no significa exactamente la unidad ideológica del liberalismo, que por otra parte no ha existido ni podrá existir en un partido de tan hondos antagonismos de clases y de grupos. Como en 1922 con Herrera, en 1934 con López el liberalismo acude a una cita, libra una gesta cívica en apretada unión, pero regresa luego a sus posiciones de tendencia y de grupo. López no podía ser el candidato de la derecha liberal aunque los jefes de esa tendencia acogieran su nombre en artículos de periódico y votaran por él, como no podía ser después “su Presidente”, ¡por más concesiones que les hiciera!

López sabía —y el país también— que la derecha liberal del propio Parlamento, en el bloque con los parlamentarios conservadores, había ensayado ya —en septiembre de 1933— nada menos que una coalición para oponerle al candidato del liberalismo otro candidato también liberal, que no triunfaría pero sí minaría el frente electoral único del liberalismo, y que tal candidatura era la de Julián Uribe Gaviria, que no tuvo resultado. López sabía —como lo sabía también el país— que la derecha liberal tenía, en los momentos de la elección presidencial de 1934, ya definida una divisa: el olayismo.

Fácil es apreciar lo que significa para López el olayismo como fuerza política dentro del liberalismo, puesto que allí afluyen y operan los intereses del

imperialismo, de los comerciantes nacionales en grande y de zonas semi-feudales de naturaleza conservadora. Atacar el olayismo sin haber consolidado aún el lopismo que asume la responsabilidad de lo que tiene de progresista el liberalismo, es, sin duda, un peligro; pero dejarlo operar desde sus bases tranquilamente es un peligro mayor. En tales condiciones, López decide desgastar el propio Olaya en el seno de las masas, atacando las concesiones y ratificación de privilegios coloniales hechos bajo su Gobierno al imperialismo yanqui...

Como Presidente electo, López ocupa su habitual tribuna en la Escuela de Derecho, y desde ahí, el 15 de junio de 1934, lee una de sus bien documentadas conferencias, en la cual acusa al todavía en ejercicio Gobierno de Olaya, "de haber hecho contratos y concesiones con el ánimo de beneficiar a compañías extranjeras". López que había combatido las concesiones petroleras, los abusivos privilegios coloniales de la United Fruit y la sumisa entrega del derecho nacional a la audaz intromisión de los agentes financieros de Wall Street —Caffery, Rublee, Kemmere, etc.—, analiza y condena la ofensiva invasora del imperialismo y la actitud complaciente del "chamorrismo" nativo.

Diez días después de su conferencia anti-yanqui y anti-olayista, López llega como invitado a Washington. Pero no hubo cambio de frente. El 5 de julio —también como invitado— López llega a Méjico, precisamente en el momento que la gran nación azteca elige como su Presidente al eximio patriota Lázaro Cárdenas. López recibe las mayores demostraciones de solidaridad y confianza del pueblo mejicano, y luego de aunar extensa información regresa al país para imitar —según declara— a Méjico: al Méjico del nacional-

progresista Lázaro Cárdenas, en contraste con el Méjico feudal de Porfirio Díaz que imitó en Colombia el dictador Rafael Reyes.

El 7 de agosto de 1934, con el concurso de masas populares que invaden el Capitolio y la Plaza de Bolívar, se posesiona López de la Presidencia. "Mi programa —dice en su discurso— es ante todo una invitación a trabajar". Síntesis justa en el pensamiento de un político que sabe lo que necesita el país; trabajo creador, fuerzas en acción de progreso. Sin embargo, este ideario se limita en la realidad porque la vieja mentalidad de los partidos tradicionales, la vida rutinaria de las gentes acomodadas a esa mentalidad, consume todavía inútilmente las mayores energías de la sociedad. La propia integración de su equipo ministerial de trabajo, revela a López su primer obstáculo. Superando las fronteras de su partido para ser consecuente con la nación, designa un primer Gabinete con figuras que juzga eficaces, algunas de ellas conservadoras directoristas y liberales de divisa olayista, que no le aceptan. Es decir, la idea de hacer un Gobierno nacional, partiendo de un equipo ministerial de criterios unidos en tal sentido, resulta desde el principio rechazada.

Y si esta es una derrota de López, necesario es decir que no se explica solamente por la naturaleza del caudillo liberal progresista y de las masas revolucionarias que lo rodean, lo que inclina a las derechas a juntarse desde el comienzo para estorbar la marcha de su Gobierno y acechar el momento de aniquilarlo, sino también por falta de cierta habilidad táctica de cierta previsión, inclusive de cierta malicia necesaria a los políticos de nuestro medio. López ve lejos pero en línea recta; piensa pero dice todo lo que

piensa; su franqueza lo conduce a veces al desplante, como la independencia de sus actos al choque con personajes e intereses creados, ¡aún en los marcos de la corriente liberal que abandera! Su divisa de "República Liberal" le crea, en realidad, una serie de obstáculos...

Es claro que López quiere decir en su divisa la justa aspiración para él y su clase de una república burguesa. Es decir, de una república de leyes en una sociedad civil no interferida y mucho menos supeditada por el derecho teocrático-feudal, por las costumbres y tradiciones heredadas de los encomenderos y esclavistas de la colonia española. López aspira a implantar el estado de derecho sobre las bases democrático-burgués-progresista que la población en general sustenta. Pero la impropia formulación de la divisa hace posible la desnaturalización del pensamiento de López y las peores especulaciones de orden teórico y fogueo político práctico de la agresiva oposición conservadora.

Para los jefes electores del liberalismo, en los departamentos y municipios y sus bandas de manzanillos, la divisa de "República Liberal" es algo que les hace sentirse "dueños de casa", y con exclusivismo partidista odioso obran naturalmente en contra del pensamiento de López. Para el conservatismo, tomando los argumentos en la superficie y generalizando inclusive actos delictivos aislados de caciques liberales, es fácil tergiversar, retorcer no solo las ideas del Presidente sino también el sentido recto de sus propios hechos. Y así las jerarquías azules arman la maquinaria de la "acción intrépida" contra la "República Liberal", que "haría invivible el país" y, a poco

andar, destrozaría el Gobierno liberal y acabaría con la endeble democracia colombiana...

* * *

Al poner en acción a López como gobernante aparece obrando casi solo, en el sentido de su partido, de los cuadros dirigentes del liberalismo. Sin embargo, no es el de López un Gobierno de camarilla ni sus colaboradores apenas sus amigos. El partido, en verdad, marcha a la zaga. Pero este hecho —seguramente acentuado en el Gobierno de López— es propio de los partidos tradicionales, que eligen gobernantes y luego se repliegan a vivir en la rutina de la retaguardia. Un partido revolucionario, ideológica y políticamente, constituye vanguardia del Gobierno que elige: marcha siempre adelante para orientarlo, para despejarle el camino de los obstáculos, para que no fracase o se aminore la acción gubernativa. Pero esto que seguramente es razonable para el hombre del pueblo llano, no cuenta en los comandos liberales.

Dos días después de la elección presidencial de López se reúne en Bogotá una Convención Nacional Liberal, casi solamente para elegir una nueva Dirección Suprema, esta vez plural para englobar en ella a voceros entonces definidos de las tendencias que conviven en el liberalismo. He aquí, de izquierda a delercha, la Dirección electa: Darío Echandía, Gabriel Turbay, Luis Cano, Francisco Samper Madrid, Eduardo Santos, Fabio Lozano Torrijos. La Convención, como rutina, declara su "apoyo al Gobierno de Olaya y su adhesión a López", como más adelante repite, otra convención, su "apoyo al Gobierno de López y su adhesión a Santos".

En tales condiciones, no siempre coinciden las ideas y los actos presidenciales con las ideas y los actos de los jefes y comandos regionales del liberalismo frente a las masas. Pero, en términos generales, es el Presidente el que da la pauta al partido y aprueba o rechaza los procedimientos de sus jefes electores. Situada así objetivamente la cuestión es como atribuimos al Presidente Olaya la responsabilidad de la política social reaccionaria, tan agresiva sobre todo en las huelgas ferroviarias de 1934 en Antioquia, Caldas y el Valle. (Aunque esta última hubiese ocurrido fuera ya de su presidencia, pero siendo todavía los jefes electores y las bandas manzanillas del Valle hechuras de su Gobierno).

Veamos ahora cuál es el cambio real que se opera en la política social del primer Gobierno de López. Desde luego, no podemos aquí —por razón de brevedad— mencionar todas las huelgas que siguen a la ferroviaria del Pacífico al finalizar el año de 1934 y dar de ellas algunas características. Son, eso sí las más importantes: 1. La de braceros de Barranquilla, iniciada a mediados de septiembre; 2. La de choferes, también de Barranquilla, desatada el 5 de octubre; 3. La de mineros de hulla que estalla en "Canoas" (Cundinamarca) en los primeros días de octubre; 4. La de panificadores de Cali desencadenada el 7 de noviembre; 5. La que estalla el 13 de noviembre en el cable de transportes aéreos Mariquita y Manizales; 6. La huelga del desquite en las plantaciones bananeras de la United Fruit Company, iniciada el 10 de diciembre, a la cual vamos a referirnos.

Ante todo, ha de tenerse presente que existía a la sazón un período de ascenso en el movimiento obrero del país. También ha de tenerse en cuenta que por

entonces el pequeño pero combativo Partido Comunista está unido al pueblo trabajador como parte que de él es, y que actúa esta vez en la Zona Bananera como organizador y dirigente de la batalla. Sin embargo, el comunismo en el departamento del Magdalena es muy débil políticamente y su trabajo en extremo difícil por la red de espías y provocadores que la United Fruit tiene montada en su colonia. Además, la población que habita la extensa zona de las plantaciones sufre todavía la psicosis de la horrible matanza de 1928, situación que acompleja a los propios dirigentes regionales...

Partiendo de un análisis frío, la Dirección Central Comunista acredita al autor de esta obra —que fuera entonces principal dirigente— para guiar la huelga del desquite en las plantaciones bananeras. Podríamos, naturalmente, a base de documentos que poseemos, y experiencias directas, hacer aquí una presentación amplia de la gran batalla. Pero no tendríamos el espacio necesario y, de otra parte, es proyecto nuestro escribir un libro precisamente sobre las “experiencias de algunas huelgas en Colombia”, que consideramos de importancia para los trabajadores. Dicho lo anterior, pasamos a resumir este capítulo de la rebeldía de las masas: Marcando cada paso cautelosamente, sin exhibirnos pero sin aislarnos, llegamos por el cordón del gran río a Barranquilla y demoramos ahí el tiempo necesario para crear —al través de los comunistas de base— un comité auxiliar de los trabajadores de la Zona Bananera, compuesto por dirigentes de todos los sindicatos de la capital del Atlántico. Y con obreros probados en las luchas del litoral, creamos asimismo, una comisión de ayuda en el terreno de la huelga. Una viajante de pequeño comercio entre Barranquilla

y lugares de la Zona, tomó el encargo de organizar un "correo rojo"... Y cruzando con la marea de la noche el Caño de Puebloviejo, antes de amanecer el día 8 de diciembre tocamos a la puerta del primer jefe comunista del Magdalena, residente en Ciénaga, camarada José G. Russo.

El pliego de reclamos de los trabajadores de la Zona había sido presentado desde el 7 de noviembre lo que indica que la masa esclavizada de las plantaciones llevaba —al estallar la huelga— un mes y tres días de inútil forcejeo por hallar un entendimiento con la United Fruit y los productores particulares. He aquí, resumidos, 9 principales puntos de los 13 que constituyen el mencionado pliego:

1. Abolición del trabajo a destajo y que éste sea por días con un jornal mínimo de \$2.00 diarios.

2. Cumplimiento de todas las leyes y decretos que favorecen a los trabajadores, y reglamentación de las ocho horas de trabajo.

3. Abolición del dos por ciento de hospital y porque este servicio sea gratis para los trabajadores y sus familias.

4. Establecimiento de escuelas en las fincas tanto de la empresa como de los particulares.

5. Higienización de los campamentos o construcción de casas que sean una garantía para la salubridad de los trabajadores...

6. Pago semanal íntegro del trabajo ejecutado tanto a la empresa como a productores particulares.

10. Supresión de los vales de comisariato... y por el pago en dinero efectivo.

11. Respeto para las organizaciones obreras y libre reunión en las fincas.

13. La no hostilización por parte de la empresa para los colonos de la región en general.

Acordado el plan táctico en líneas generales, la forma como trabajarían los comunistas con los jefes reformistas de la "Sociedad Unión" y los anarco-liberales que constituían el activo en muchos lugares de la Zona: sin tratar de opacarlos ni alejarlos, sin debilitar en todo caso el frente unido de acción; y luego de fijar a Aracataca como sede del Comité Central de Huelga y disponer el papel auxiliar de la comisión de Barranquilla, procedimos a organizar una red de trabajo clandestino para los dirigentes comunistas que habrían de asumir la responsabilidad total de una batalla, en la cual —por el dominio colonial de la United Fruit— no podrían contar con libertad ninguna.

En un sector de colonos, cerca a la finca de "La Guaira" —vecindad de Aracataca—, en pleno monte, instalamos la base principal de operaciones. El autor de esta obra, un venezolano de confianza a quien dimos el nombre de Carlos Arjona y un viejo guerrillero de apellido Valencia, colono de la región, constituímos las únicas personas conocedoras de la base. Provistos de mimeógrafos, máquinas de escribir y materiales de trabajo, inundamos rápidamente la Zona con un "Boletín de huelga". Valencia sacaba en sus costales "la literatura" para darle al puesto distribuidor, y recogía los "paquetes de correo" y los informes que los comunistas enviaban de todos los lugares. El 10 de diciembre al estallar la batalla, funcionaba ya en Aracataca un amplio Comité Central de Huelga, y en él una fracción roja compuesta por activos luchadores que dirige Rafael Alarcón, de "Fraternidad Mutuo Auxilio de Paileros" de Barranquilla.

A pesar de la rápida concentración de tropa en los principales sitios de la Zona y de la actitud provoca-

dora de los agentes de la United Fruit —quienes propalaban alarmantes noticias sobre supuestos atentados dinamiteros “dirigidos por los comunistas”— el movimiento paraliza en los primeros tres días no solamente la extensa región bananera y sus siete municipios, sino también el ferrocarril y los muelles de Santa Marta, es decir, ¡todo el departamento del Magdalena cuya vida depende de la United Fruit Company!

El orden de batalla y la extraordinaria disciplina de los trabajadores en ella empeñados, hace frustrar todos los intentos de la empresa y sus agentes que realizan para que los huelguistas retrocedan ante el miedo de ser abaleados. Al calor de asambleas, manifestaciones y de una bien organizada cadena de cocinas y alojamientos, la masa gana confianza. Y todo indica la capacidad de resistir, clave de la victoria. En tal estado la situación, llega el 14 a Santa Marta el Ministro de Guerra Marco A. Aulí (quien se hallaba en Cartagena y Barranquilla en asuntos de su Cartera), para intervenir —por orden y con instrucciones del Presidente López— en busca de una solución conciliadora del conflicto.

La presencia del Ministro de Guerra en Santa Marta y su declarado fin de intervención en la huelga, no es al principio, de fácil aceptación, sobre todo para los comunistas, porque López no había dado todavía un gran paso hacia las masas y lo indicado tenía que ser atenernos solo a la realidad de los hechos. Advertimos, naturalmente, los peligros de la intervención oficial, ante todo por las ilusiones que podrían debilitar la confianza de los trabajadores en su propia capacidad. Pero no se podía desechar la intervención de un Gobierno liberal comprometido con el pueblo,

cerrando así la vía a un posible acuerdo. Decidimos aceptar la invitación a crear una "Comisión conciliadora" en Santa Marta. El hecho de que la United Fruit hubiese acogido la idea de solucionar el conflicto pacíficamente, no podía ser un mal síntoma...

El Comité Central de Huelga, elige a tres de sus mejores exponentes como delegados en la "Comisión Conciliadora"; tres auténticos trabajadores de las plantaciones que se habían destacado en la organización y dirección del movimiento. Jefe de la delegación fue designado un semi-proletario de apellido Salas: obrero de corte en la finca "La Guaira", pero al mismo tiempo dueño de rancho y mejoras como colono, vecino del viejo guerrillero Valencia. Salas, talento natural, combativo, espontáneo pero consciente y buen orador de masas, es tolimense, de Honda y —como nos lo aseguró Valencia— "le gusta la pelea y no da paso atrás. En su misión demostró también ser previsor, prudente y respetuoso de la disciplina proletaria. Salas no era comunista, pero se hizo poco después como se hicieron otros dirigentes de la huelga a quienes ayudamos a templar.

Un comunicado de prensa fechado en Bogotá el 19 de diciembre, dice:

Comunicaciones llegadas de Santa Marta dan cuenta de que anoche se adelantaron notablemente las negociaciones entre los empresarios de las bananeras y los trabajadores de la Zona. A las conferencias efectuadas concurren el Ministro de Guerra doctor Marco A. Aulí, quien se encuentra en esa ciudad, el Gobernador, los empresarios y los representantes de los huelguistas.

El nudo gordiano de las prolongadas discusiones lo constituía el punto primero del pliego, relativo al aumento de los salarios. Naturalmente, el dicho punto

lo reconstruimos en forma más sencilla porque, como estaba formulado, implicaba la revisión de todo un sistema de "contratos" establecido por la United Fruit y los productores particulares. Los trabajadores de las plantaciones querían, en síntesis, aumento de salarios y cumplimiento de las leyes sociales. Y, como es obvio, el Gobierno no podía permitir ninguna discusión sobre aplicación de las leyes del país. Claro que la empresa alega (como todas las empresas ante los reclamos de sus trabajadores) la "mala situación", las pérdidas sufridas por equis causas, los impuestos que antes casi no pagaba y que ahora... Bueno, pero la United Fruit había obtenido en 1933 —año todavía de crisis— ganancias por nueve millones de dólares en números redondos, y obtiene precisamente en 1934 doce millones cuarenta y nueve mil trescientos!

De todos modos, la United Fruit accede por fin a mejorar los salarios de sus trabajadores. Pero los productores declaran no hacer lo mismo mientras la empresa no les aumente a ellos el precio que les ha fijado a sus productos. Y se produce un momento difícil para la huelga. Pero nosotros apoyamos a los productores para que la United Fruit les aumentara el precio ínfimo que les tenía a sus racimos. Sin embargo, la empresa se resiste ante los productores y éstos acuden al Presidente López. He aquí una información de prensa al respecto fechada en Bogotá el 22 de diciembre:

Esta tarde llegaron a la ciudad los comisionados de los productores de las Bananeras, trayendo el problema de la huelga para someterlo a la consideración del Presidente López, según fue convenido en las conversaciones de antier.

En realidad no era "el problema de la huelga" en su conjunto lo que traen los comisionados de los productores particulares al Presidente López ni tampoco el sometimiento a su arbitraje como podría deducirse de la información preinserta. Se trata de obtener la intervención presidencial directa en el diferendo entre la United Fruit y los productores, que constituye ahora el obstáculo principal en la marcha de las negociaciones. Y López abocó el problema.

Mientras tanto, la huelga sostiene sus posiciones con firmeza ejemplar, sosteniendo el clima de combatividad en la masa y vigilando para que los provocadores y los politiqueros de oficio no pudieran torcer de un momento a otro el rumbo de los acontecimientos. Noticia para la prensa fechada en Bogotá el 5 de enero de 1935, dice:

Informaciones que llegan esta tarde de Santa Marta reafirman que la huelga de las Bananeras continúa en completa calma. El ejército permanece estacionado...

El 8 de enero viaja el Gobernador del Magdalena a Bogotá en compañía del gerente de una cooperativa bananera y nuevos delegados de los productores, a fin de reforzar al Presidente López en las discusiones que adelanta con los altos voceros de la United Fruit... Pero la situación estaba tomando visos de lejanía; las idas y venidas a Bogotá tendían a convertir la huelga en asunto parlamentario. Hacía falta una cierta presión de masas y ya era tiempo de hacerla. Organizamos una marcha de caudal humano, que habría de cruzar la Zona, llegar a Ciénaga y luego a Santa Marta...

Pero el 10 de enero, justamente al mes de haberse iniciado, termina la huelga: ¡al llegar la marcha a

Ciénaga! La United Fruit y los productores particulares solucionan su diferendo y acceden finalmente a firmar un "pacto" con los trabajadores, en virtud del cual se aumentan los salarios hasta en un cincuenta por ciento y se admite que los pagos se hagan semanalmente y en dinero efectivo; se reconocen y definen algunas prestaciones relacionadas con alojamiento, sanidad, asistencia médica, hospitalización, etc., y en general, se aceptan los demás puntos del pliego de reclamos.

Y termina así victoriosamente esta gran batalla, cuyos resultados políticos principales —aparte de las extraordinarias reivindicaciones económicas— consisten en haber sacado a los trabajadores de la pesadilla que les había dejado la hecatombe de 1928, y en haber mostrado a la faz de la nación un nuevo criterio oficial en los conflictos de las masas. Sin embargo, los dirigentes consideramos de orden táctico no hacer un desplegado alarde de esta victoria. Tratamos sí de aprovecharla, consolidando las organizaciones de masa y del partido en la Zona. En una conferencia regional de dirigentes reunida el 13 de enero en cercanías de Ciénaga, examinamos las experiencias de la huelga y expusimos las bases para crear la Federación Sindical del Litoral, con sede en Barranquilla.

* * *

A partir de la huelga del desquite que dejamos reseñada, el pequeño pero combativo Partido Comunista empieza a ser una fuerza política real en el país, muy débil seguramente en el conjunto nacional, pero con cierta capacidad en sectores importantes de trabajo, en organismos sindicales de empresas fundamentales.

Esta posición de los comunistas les permite ser elegidos —de entre masas casi completamente liberales y conservadoras— a puestos de dirección sobre todo en los comités de huelga y en las comisiones negociadoras. Y es lo natural cuando la masa obra independientemente, fuera de la influencia y el dominio de los partidos patronales, como en cierta medida les es dado obrar bajo el primer Gobierno de López. Las masas trabajadoras canalizan la fuerza que genera su propia unidad hacia el logro de un mejor nivel material y cultural, sabiendo que con ello impulsan las ruedas del progreso nacional, la política reformista del Gobierno. En esta canalización que habría de conducir hacia la formación de un amplio frente popular progresista, no por imitación sino por la urgencia de atajar la reacción en el país, de frustrar sus planes subversivos, los comunistas, su pequeño pero combativo partido, tenían que ser la fuerza de vanguardia. Y ello es apenas lógico, ¡porque los comunistas tienen que ser el destacamento de avanzada en el pueblo trabajador, sangre y huesos de las masas y con ellas compartir los triunfos y las derrotas!

¿En qué medida cumplen con su misión los comunistas en el período del Gobierno liberal-progresista de López? No siendo la presente obra, historia del comunismo en nuestro país, es evidente que ha de bastarnos con decir que se les vio actuar, a toda hora, en el frente de lucha independiente del pueblo, en los sindicatos de clase del proletariado, en las ligas y federaciones campesinas e indígenas, en los comités de lucha contra los altos arrendamientos y los abusivos precios de los alimentos, en las huelgas. Y, si bien

fragmentariamente, ¡también en sus propios campamentos —en lucha con sus deficiencias y sus errores— forjando el partido de la revolución en Colombia!

La ola de huelgas de 1935 - La Reacción toma posiciones - Los debates electorales y la abstención conservadora - El parlamento liberal y la reforma constitucional - Primer Congreso Nacional del Trabajo y creación de la CTC.

Cuando el señor Franklin Delano Roosevelt llega al poder —4 de marzo de 1933— la crisis en los Estados Unidos estaba en pleno vigor. ¡Las cifras oficiales sobre desocupados eran, en números redondos, de doce millones! El déficit fiscal federal, ya en descenso el 30 de junio de 1933, montaba sin embargo a, ¡un billón setecientos ochenta y seis mil millones de dólares! Los genios republicanos —que son, en términos generales, los conservadores yanquis—, asfixiados en los anillos de sus bancos, en los papeles de su bolsa, en la parálisis, en fin, del capital financiero, no podían salir así fuera transitoriamente de aquel caos. Pero los genios demócratas —que son, también en términos generales, los liberales yanquis—, más vinculados al capital industrial y por consiguiente a los mercados, sí podían remolcar el pesado andamiaje del país en crisis. Naturalmente, ¡echando el peso de la catástrofe sobre la nuca de los trabajadores norteamericanos, y los pueblos sub-desarrollados, forzados a comprar manufacturas yanquis!

El 15 de enero de 1934, luego de un período de fluctuaciones monetarias, el Gobierno del señor Roosevelt

fija el precio del dólar en 60 centavos oro, es decir, desvalorizando en un 40 por ciento, dado que así desvaloriza el trabajo de los obreros norteamericanos, obligándoles a producir manufacturas un 40 por ciento más baratas para competir en los mercados extranjeros. Y entonces vienen los "tratados" comerciales, el "nuevo trato", la "buena vecindad" y otras monsergas tendientes a conseguir clientes en los países subdesarrollados. Y la producción industrial yanqui puede recuperarse, y con salarios rebajados en el 40 por ciento volver a trabajar numerosos desocupados...

Por efecto de estos cambios tendientes a encontrar la salida de la crisis en el mundo capitalista, el peso colombiano, simple apéndice del dólar, entra en un periodo de horrible desvalorización, cuyas fluctuaciones de 1934 y 1935 tiran constantemente los índices del costo de la vida hacia arriba, y naturalmente los salarios reales hacia abajo. Y el cambio del peso por el dólar llega hasta el 195, y solo por razones de equilibrio en la balanza de pagos, se estabiliza al 175, por algunos años. Como es obvio, los salarios y los pequeños sueldos necesitan nominales alzas que permitan hacerle frente a la carestía de la vida, y como dichas alzas no son decretadas por los patronos y el Estado, he ahí la razón fundamental de la ola de huelgas de 1935, de las cuales vamos a mencionar algunas solamente:

El 18 de enero estalla el paro en el Ferrocarril de Cundinamarca, con miras a extenderse rápidamente a otras líneas férreas convergentes en Bogotá. Los trabajadores reclaman, además de aumentos en salarios y pequeños sueldos, algunas prestaciones sociales. Ante el peligro de que la huelga creciera desde el primer día los voceros de la empresa y del Alto Gobierno

se apresuran a negociar con los delegados obreros, y es así como el 19 queda solucionado el conflicto, previo el aumento de los salarios y pequeños sueldos, y de otras concesiones menores.

La más numerosa y también la más explotada masa de trabajadores del país, es decir, la que se ocupa en el cultivo y laboreo del café, inclusive la trilla, selección y empaque, desencadena en 1935 dos vigorosos contraataques sobre los frentes patronales, tratando de mejorar los ínfimos salarios y las inhumanas condiciones de trabajo. Estas grandes luchas se suceden entre enero y febrero y agosto y septiembre, principalmente, y son sus epicentros las trilladoras. El departamento de Caldas es el más sacudido por estos contra-ataques, que por cierto son recibidos por los patronos y las autoridades locales, no con la comprensión de que ellos son el resultado de factores económicos y por consiguiente con la razonable actitud de atenderlos, sino con la mayor ferocidad.

En la segunda quincena de enero, en diversas huelgas de las trilladoras de Caldas la violencia de la policía revive episodios de persecución y exterminio propios de los peores gobiernos de la hegemonía conservadora. En Pereira emplea la policía gases lacrimógenos, culata y bala contra los huelguistas. Y es tal el dominio de los magnates cafeteros sobre las autoridades locales y aún del departamento, que cuando se alza la protesta popular hasta el Palacio Presidencial contra los funcionarios públicos que todavía "debelan las huelgas" como si fueran sublevaciones de esclavos, y el Ministro de Gobierno exige al Gobernador de Caldas la destitución del Alcalde de Pereira, dicho Gobernador se niega a ello. Pero ni López, ni su Primer Ministro —entonces Darío Echandía— re-

troceden ante los magnates cafeteros: relevan al Gobernador y naturalmente cae el Alcalde de Pereira.

Sin embargo, las huelgas en las trilladoras de Antioquia, Caldas, Valle y Tolima se siguen sucediendo en atmósfera de violencia, sobre todo en la región quindiana. En el período de luchas entre agosto y septiembre, corre sangre obrera en diversas ciudades, y las cárceles se llenan de activos sindicales y dirigentes comunistas. En Montenegro, para "debelar" una huelga ejemplar por su firmeza, los obreros son alevosamente abaleados, resultando dos muertos y numerosos heridos... Con todo, en la mayoría de estas huelgas —que lo fueron principalmente de mujeres trabajadoras— la masa más numerosa y explotada del país conquista mejoras en los ínfimos salarios y en las condiciones de trabajo, así como la aplicación de algunas leyes sociales "ignoradas" por los magnates cafeteros.

El 20 de febrero de 1935, se declaran en huelga los trabajadores de los Ferrocarriles Norte y Sur, que parten de Bogotá, exigiendo aumento de salarios y otras mejoras. El mismo día, alegando el carácter no definido en la ley —para el caso de que los transportes son servicios públicos—, ¡la Oficina General del Trabajo declara ilegal el movimiento! Sin embargo, y también el mismo día, se estudia el aumento de los salarios en el Palacio Presidencial con asistencia de los miembros del Consejo Nacional de los Ferrocarriles, de los Ministros de Gobierno, Obras Públicas y de Industria y Comercio, del Jefe de la Oficina General del Trabajo y de los delegados obreros de la Federación Nacional de Ferroviarios. Y mientras se discute en Palacio, una potente manifestación de los huelguistas recorre las calles de la capital...

Y sin que hubiese terminado la discusión sobre aumentos de salarios —y solo bajo la promesa de que se aumentarían— los huelguistas, inspirados de manera realista, regresan al trabajo el 21, ante el peligro de un impase y posible rompimiento con el Gobierno, debido a que la huelga quiere ser aprovechada, con fines electorales, por tenientes del “gaitanismo” tales como un líder reformista ferroviario de nombre Aristides Vargas que sueña en su carrera parlamentaria. De todos modos, aquí como en las huelgas ferroviarias de Antioquia, Caldas y el Valle, se aísla a los disidentes liberales del carrerismo “unirista”, pero con otros métodos, es decir: ¡atendiendo a la masa como se hace esta vez al cumplir la promesa de aumentar los salarios!

El 18 de marzo estalla en Bogotá una combativa huelga de trabajadores de la construcción que llega a tomar grandes proporciones pero que termina melancólicamente por falta de unidad de criterio en la dirección. El personal relativamente numeroso de una firma constructora, “Ley”, se declara en huelga por aumento de salarios y algunas prestaciones sociales de que carecían completamente los trabajadores de la construcción en el país. En seguida, en forma escalonada, personal de otras firmas similares a la “Ley” presentan también sus pliegos y se declaran en huelga. En esta forma el movimiento se hace general y el pueblo de Bogotá lo apoya. Se realizan manifestaciones caudalosas y altivas, tan politizadas como una que apedrea la legación yanqui...

Pasados algunos días de contienda, la firma “Ley” ofrece una transacción sobre la base de aumentos parciales en los salarios y otras limitadas mejoras. El autor de esta obra —que colabora en la dirección de

la huelga— sostiene que la oferta de la firma “Ley” se acepte como principio para que las demás firmas constructoras asuman igual posición y así tratar en conjunto los pliegos de reclamos que, por lo demás, eran casi iguales. Pero los líderes oportunistas del pliego de la firma “Ley” se pliegan a negociar separadamente, alegando que “las otras huelgas” podían, también, en forma escalonada, “ir negociando sus pliegos”. Es claro para nosotros, que una huelga se desarrolle por etapas, escalonadamente. Pero una vez en su plenitud, la solidaridad es su vértebra, su punto esencial. ¡Negociarla por secciones significa romperla! Y precisamente es esto lo que hacen —para no ser tildados de comunistas— y llevar así divisa revolucionaria los líderes oportunistas, por cierto muy comunes entre contratistas menores y maestros de obra que a la sazón dirigen la masa muy numerosa de trabajadores de la construcción en Bogotá.

El 9 de abril, “a las diez de la mañana —dice la información— estalló inesperadamente la huelga general de los trabajadores de las fábricas Cristalería Fenicia y Cervecería Bavaria”. La causa de este paro “inesperado” consiste en el hecho de que las empresas se habían abstenido de dar curso a los pliegos de reclamos presentados por los obreros. Y lo realmente sorprendente: ¡Los obreros ocupan las fábricas! O, más exactamente, se quedan en ellas. Claro que poco después la policía pone sitio a los edificios. Pero los obreros, atrincherados en las máquinas, se aprestan a resistir. En vista de la gravedad que la situación pueda asumir, los gerentes invitan a los dirigentes de la masa para discutir los pliegos...

Pero es horrible negociar así —dicen los patronos— y la policía impide entrar alimentos a los huelguis-

tas para obligarlos a desocupar las fabricas. Ante el sitio por hambre, en la tarde del 10 decide el Comité de Huelga evacuar a las mujeres. Naturalmente, la Oficina General del Trabajo, declara ilegal el movimiento y subversiva la acción de solidaridad que empieza a desarrollarse en la capital. Sin embargo, la discusión de los pliegos se adelanta, y antes de amanecer el día 11 se llega a un acuerdo, que por cierto implica un éxito completo de la combativa huelga.

El 4 de mayo estalla una gran huelga en la región de Segovia (Ant.) que controla y explota la compañía imperialista "Frontino Gold Mines", ante la negativa de dicho pulpo a dar curso al pliego de reclamos de los mineros. El movimiento es modelo de unidad, firmeza y disciplina, gracias a lo cual —y luego de varios días— termina con la firma de un "pacto", en el cual se reconocen importantes reivindicaciones proletarias.

El 14 de mayo se desencadena una importante huelga de trabajadores portuarios y fluviales en Barranquilla, "debido —dice la información de prensa— a que las empresas se negaron terminantemente a concederles las solicitudes que les habían presentado". El día siguiente, en vista de que el movimiento se extiende rápidamente, el Ministro de Industrias interviene ante los dirigentes obreros y los representantes de las empresas a fin de hallar una solución, que solo después de 15 días de firme resistencia se halla, es decir, el 29 cuando se firma el "pacto" que consagra aumentos en los salarios y otras mejoras.

El 13 de junio estalla una nueva huelga de braceros en La Dorada y Puerto Liévano, simultáneamente. El 14 del mismo mes se declara el paro en Coltejer, y

cinco días después el paro total en Medellín como acto extraordinario de solidaridad con los trabajadores textiles. En la tarde del 19 la capital de Antioquia está prácticamente en poder de los obreros: del pueblo que la recorre en permanente manifestación. Por orden y con instrucciones del Presidente López, dos Ministros intervienen en la estupenda batalla, que ya empieza a causar pánico en las clases dominantes y su Estado. Al fin, a las dos y media de la mañana del día 21, ¡se llega a una solución, base de aumento de salarios y otras mejoras al personal de Coltejer!

También en este mes de junio tiene lugar, en Bogotá, una prolongada y en momentos agresiva huelga de estudiantes. El 27, por orden de López, se permite a los voceros del estudiantado hablar desde los balcones del edificio del Consejo de Estado, frente al Palacio Presidencial. Y también habla López, luego de lo cual y ya en caudal sobre las calles y plazas los huelguistas, se producen varios disturbios. Con todo, el 28 finaliza el conflicto con algunas conquistas del estudiantado.

En la segunda quincena de agosto —cuando apenas se soluciona una serie de paros portuarios con las huelgas de La Dorada y Puerto Liévano —estalla una combativa huelga textil en Samacá. El Presidente del Sindicato y otros dirigentes son encarcelados. La empresa despide en masa al personal, cierra la fábrica y se dedica, con la policía a su servicio, a: ¡“debelar la huelga”! No obstante, el 29 de dicho mes, el Ministro de Industrias que conoce del conflicto, dicta una resolución en virtud de la cual ha de regresar el personal a sus labores, con algunas mejoras en los salarios... Pero la empresa se niega a cumplir la providencia oficial, surgiendo así un nuevo conflicto, esta

vez entre los empresarios y el Gobierno. Sin embargo, el 1º de septiembre renuncian los dirigentes de la empresa, y con los nuevos que designa la Junta Directiva se llega, por fin, a la vigencia de la resolución ministerial!

El 23 de septiembre empieza una que fuera muy accidentada huelga en la carretera occidental, sector Caramanta-Medellín. El 2 de noviembre estallan nuevas huelgas en las trilladoras de café, en la capital de Antioquia, y el mismo día en la Planta Pausterizadora Municipal de Leche... El 26, también en Medellín empieza una huelga de sastres que se prolonga por varios días e influye en huelgas similares en otras ciudades del país. El 6 de diciembre se van a la huelga los trabajadores de la Compañía Colombiana Locera de Caldas —en Antioquia— y el 7 estalla la gran batalla de los trabajadores petroleros de Barrancabermeja, a la cual vamos a dedicar, más adelante, espacio apropiado.

* * *

Al iniciarse el año de 1935, el frente de la reacción conservadora en el país no tenía ya una suprema dirección con influencia predominante del General Berrío, de sus hombres y su comarca, inspirada en una política de cierto acomodamiento de los grandes intereses creados a la situación, sino en el comando de "acción intrépida" integrado por Laureano Gómez, Ignacio Rengifo, Amadeo Rodríguez y otros cruzados de la violencia. Para este comando feudal, clerical y pro-fascista, lo importante no podía ser el progreso de la nación, de la sociedad y sus nuevas clases, y por consiguiente la existencia de un régimen gubernamental.

mental que tratara de impulsar el desarrollo histórico, ¡sino el regreso al dominio económico y la opresión política del señorío terrateniente y los altos prelados de la Iglesia! Para este comando hay solo una línea de acción, con perspectiva incierta pero que se hace obsesión: ¡Derrocar el Gobierno de López, acabar con la pesadilla de la "República Liberal", con el fantasma de la "revolución en marcha"! En prosecución de tal perspectiva, el comando intrépido de la lucha contra la reforma tributaria que grava nominalmente el capital, su base de operaciones, porque sabe que ahí encuentra inclusive a personajes liberales en actitud de oposición; y engranando las ruedas de la ofensiva contra la "Ley de Tierras" y la tímida y casi vergonzante "reforma educacional", cubre sus aprestos subversivos con una bandera ya raída pero que todavía emociona, inclusive también a personajes liberales, y que le sirve de ocasional disfraz a su política interna: nos referimos a la temeraria oposición al Protocolo de Paz Colombo-Peruano firmado en Río de Janeiro el 18 de mayo de 1934, pese a que tal Protocolo ostenta las firmas de eminencias conservadoras como Guillermo Valencia, Roberto Urdaneta Arbeláez y el leopardo Eliseo Arango.

¡Defendiendo el disfraz, el comando intrépido trata de mantener el espíritu bélico colombiano contra el Perú; y sumando a tan criminal maniobra aún a eminencias liberales como el ex Embajador en Lima y también en Washington Fabio Lozano Torrijos, es capaz de impedir en el Senado la aprobación del Protocolo de Río de Janeiro! Veamos a este propósito el informe del Ministro de Relaciones Exteriores doctor Olaya Herrera, a quien López diera esa Cartera con la

finalidad de "asegurar" el voto mayoritario del Senado al acuerdo de paz con el Perú.

Bogotá, febrero 7 de 1935. El Protocolo de Río de Janeiro fue sometido a la consideración legislativa desde el 3 de agosto de 1934 y fue recomendado enfáticamente en varias ocasiones por el Poder Ejecutivo que prorrogó por dos veces las sesiones extraordinarias del Congreso con el exclusivo objeto de que fuera estudiado el Protocolo. Por razones de política interna y a pesar de los esfuerzos del Gobierno no pudo obtenerse el resultado inmediato satisfactorio que se buscaba, pues la oposición en el Senado insistió en la necesidad de modificar el Protocolo, lo cual no aceptó el Gobierno debido a los términos claros y precisos del pacto.

El Ministro de Relaciones Exteriores anteayer manifestó al Senado el propósito del Gobierno de proseguir la política de amistad y cooperación con el Perú, y se aprobó una proposición sobre formación de una junta integrada por tres miembros para ver llegar a un acuerdo entre los opositores y partidarios del pacto; pero ayer a pesar de estar funcionando la referida junta, los opositores forzaron la situación y provocaron la votación de la parte final del artículo segundo, que resultó empatada. Repetida la votación se produjo el mismo resultado, quedando prácticamente paralizado el estudio del Protocolo. Visto lo anterior, el Ministro de Relaciones Exteriores presentó un decreto de clausura del Congreso.

El Gobierno, sosteniéndose vigorosamente, se propone someter el Protocolo a la consideración del Congreso que será elegido en mayo y que se reunirá el 20 de julio. Así el pueblo colombiano podrá decidir directamente la orientación de la política exterior, en tanto que el Gobierno se esforzará por impulsar el buen entendimiento de cordialidad con el Perú.

En vísperas, entonces, de la elección de diputados —e indirectamente de senadores— y de representantes, la reacción tiene definida su posición: ¡Derrocar el Gobierno liberal-progresista por medio de la violencia! Parte del plan, naturalmente, es la virulencia

escrita y hablada de las euménides de la oposición que reviven el estilo y la intención de los intrépidos de 1851, ¡que forjaban el derrocamiento del primer López, libertador de los esclavos! Vanguardias en este recalentado frente de la violencia lo son diversas organizaciones del tipo cristero mejicano, llamadas aquí "yocistas" y que son la base militante de la "Acción Católica" y más adelante de los "sindicatos social-cristianos" de la UTC, y falanges carlistas como la constituida en Bogotá el 12 de abril de 1935 bajo el nombre de "Centro de Acción Conservadora", en cuya primera declaración política se lee:

Constituimos la vanguardia de las derechas colombianas, moral, económica y políticamente amenazadas por la revolución. Somos católicos, conservadores, nacionalistas y reaccionarios... Somos los herederos de Angostura, los nietos del 86, los enemigos de Marx, el contrafuerte de la avalancha revolucionaria...

Haciéndole el juego al comando conservador de acción intrépida —y como centro financiero de la subversión contra el régimen— se crea en Bogotá y se ramifica en el país la amalgama de terratenientes liberales y godos llamada "Asociación Patriótica Económica Nacional", APEN, que a su vez crea el diario *La Razón*, a cuyo rededor acampan conocidos literatos de espíritu feudal naturalmente opuestos a toda reforma que conlleve algún beneficio para el pueblo llano. Estos literatos de *La Razón*, para no ser menos reaccionarios que los "herederos de Angostura, nietos del 86 y enemigos de Marx", se suman a los jerarcas del conservatismo en lucha contra la "reforma tributaria", contra la expedición de la "Ley de Tierras", contra la tímida "reforma educacional", contra el nuevo "Acto legislativo reformativo de la Constitu-

ción de 1886", ¡para llegar así al golpe militar, a la guerra civil!

En esta amalgama de liberales radical-civilistas capitaneados en la base de *La Razón* por Juan Lozano Lozano y de conservadores pro-facistas de la APEN, aparece el núcleo disidente del liberalismo, anti-lopista naturalmente, que habría de servir —como los radicales disidentes de la "Liga" de Carlos Holguín en 1869— de punto de partida a la estrategia azul, de línea de operaciones al comando laureanista dedicado a dividir a los liberales, ¡hasta llegar en 1942 a su candidatura presidencial del radical-civilista Carlos Arango Vélez, en 1944 al golpe militar de Pasto y en 1946 a la división total y caída del liberalismo!

* * *

Estando el conservatismo en 1935 sobre la línea subversiva, atareado en reclutar contingentes, e influencias en la derecha liberal, es evidente que no podía participar en los debates electorales de mayo porque ello implicaría crear confusiones en sus filas. Además, tenía el conservatismo una razón de mucho peso para no concurrir a dichos debates, dado que de ellos saldría el Parlamento que votaría favorablemente el Protocolo de Paz Colombo-Peruano, lo que sería una exhibición internacional al desnudo de la sinrazón de una política patrioter, sucia, sostenida por los "herederos de Angostura, nietos del 86 y enemigos de Marx".

Estimada así la situación y sus perspectivas por los jerarcas azules, se produce la abstención electoral conservadora, bajo el grito, naturalmente, de falta de garantías, cuando precisamente por esos días cul-

minaba el esfuerzo del Gobierno Nacional por dotar a los ciudadanos de una cédula de identidad que contribuyera a garantizar el derecho del sufragio, el respeto a la opinión beligerante de los colombianos. En la elección de diputados —e indirectamente de senadores— que habría de verificarse el 5 de mayo de 1935, se emplearía por primera vez en Colombia la cédula de identidad. Y de tales documentos se habían expedido en el país, ya para abril, 1.300.000, en números redondos, según informe del Ministerio de Gobierno. En el solo departamento de Antioquia, estaban en manos de sus dueños 183.582 cédulas el 15 del citado abril, según informe del Jefe Departamental de Cedulación.

Claro que los jerarcas azules, artífices de la política de acción intrépida, jalegan la “falta de garantías” refiriéndose principalmente a la violencia! Pero esta violencia que opera a la sazón parcialmente, es obra principal del conservatismo que la necesita para sus planes de subversión total. Desde luego, si decimos que la violencia es obra principal del conservatismo, no excluimos sino que incluimos en ella actos de responsabilidad liberal, a veces también agresión de los jefes electores gobiernistas de provincia. Pero en general, son los jerarcas del comando intrépido, los caciques azules y los curas guapos quienes planean y conducen la violencia en el país.

Como es obvio, siendo que la violencia tiene carácter feudal, mientras todavía habría de llegar a la subversión total, ella golpea principalmente sobre las masas campesinas e indígenas, sobre las aldeas y veredas; para lo cual utilizan los terratenientes —en ocasiones— a las mismas autoridades locales. Uno entre los muchísimos casos de violencia en masa contra

los indígenas del Cauca, es el ocurrido el 30 de junio de 1935 y de que vamos a hacer mención:

En la vereda de "El Trapiche" del municipio de Jambaló se realizaba un alegre festival dominical de simpatía a la plataforma comunista de lucha en defensa de la tierra de los indígenas y de apoyo económico al periódico *Tierra*, órgano central del comunismo que por entonces dirigía el autor de la presente obra. La concurrencia era numerosa y en ella se contaba un delegado obrero de Popayán portador de un cordial mensaje proletario. Y sin que nadie lo advirtiera, el propio Alcalde de Jambaló, seguido de una banda de celadores de las rentas, asalta la ramada de la fiesta, quedando en tierra ocho muertos y más de veinte heridos! Además catorce indígenas y un obrero payanés son capturados —como prisioneros de guerra— y luego sometidos a torturante proceso criminal tan infame como los seguidos a los jefes comuneros de 1781.

Sobra decir que los abogados comunistas y el periódico *Tierra*, combinando la acción legal con la campaña de opinión, se estrellan por mucho tiempo ante la muralla de la justicia feudal del Cauca. En apoyo de lo que dejamos dicho copiamos aquí el memorial que dirigimos —ocho meses después de los sucesos al juez de la abominable causa:

Bogotá, febrero 27 de 1936. Señor Juez 2º Superior, Popayán. El personal de dirección, redacción, administración y colaboradores de *Tierra*, se dirige a usted para consignar su encendida protesta contra el atropello judicial de que son víctimas el obrero Roberto Pabón, y 14 indígenas a quienes ese juzgado retiene en prisión a todas luces violatoria de los derechos y garantías ciudadanas. *Tierra* ha denunciado y continuará ampliando la denuncia contra los organizadores, instigadores, autores y en-

cubridores del asesinato en masa perpetrado el domingo 30 de junio de 1935 en "El Trapiche", distrito de Jambaló, del cual es autor inmediato principal el entonces Alcalde Juan Sterling. **Tierra** ha denunciado y continuará ampliando la denuncia contra las autoridades del Cauca, quienes no solo han rodeado de complicidad a los asesinos, sino que a los trabajadores que no pudieron ser matados villanamente en aquel asalto premeditado, se les ha perseguido como a fieras, preparando ahora un monstruoso proceso, armado en las pretensiones feudales y en la más inaudita burla de todo derecho ciudadano, contra Roberto Pabón y 14 indígenas. **Tierra** solicita del señor Juez 2º Superior, suspenda la iniquidad que se está consumando, dando libertad inmediata e incondicional al obrero Roberto Pabón y a los 14 indígenas, y llame a su despacho y envíe a la prisión a los culpables del asesinato de "El Trapiche", en primer lugar a Juan Sterling, quien dirigió el asalto contra la pacífica reunión de los indígenas y con su propia mano disparó el arma oficial contra la vida de los más queridos trabajadores de la región. Del señor Juez...

Y con este lenguaje que no es propiamente abogado glosamos ante la opinión nacional el interesado afán del Fiscal del Tribunal Superior del Cauca por condenar a los inocentes y perseguidos sobrevivientes del asalto de "El Trapiche", hecho que nos valió ser a la vez enjuiciados por dicho Fiscal —doctor Pedro Balcázar— ante el Procurador General de la República, de quien al fin escapamos, escapando también a los prisioneros de Popayán, ya bajo una mayor influencia de las masas en la política del Cauca y sus autoridades principales.

* * *

Con la abstención conservadora los debates electorales de mayo se suceden casi tranquilamente. Acuden a las urnas los liberales y sus disidencias; en la ma-

yoría de los departamentos —si bien hostigados y apenas parcialmente escrutados— los comunistas, uniristas, y en algunos lugares del país los apenistas. El resultado en votos de la elección de diputados —e indirectamente de senadores—, según datos todavía incompletos suministrados en la noche del día 6 por la “Casa Liberal” de Bogotá, es el siguiente: liberales directoristas, 477.316; disidencias liberales, 36.343; uniristas, 3.799; comunistas, 2.121; apenistas, 843. (En las cifras comunistas no se dan los datos de la votación en el Valle, el Cauca y otros departamentos).

En la elección de representantes (26 de mayo de 1935), el liberalismo se presenta con menos disidencias y en general aumenta sus cifras de votación. El unirismo no participaba ya como “partido”, si bien en Cundinamarca una disidencia liberal de Jorge Uribe Márquez todavía aparece a los ojos de algunas gentes como hueste unirista. El comunismo aumenta su votación en esta elección, sobre todo en Cundinamarca, Tolima, Santander del Sur y Valle del Cauca. Las primeras cifras de la votación en Cundinamarca dan los siguientes resultados: Liberales directoristas, 55.540 votos; disidencias de Uribe Márquez, 3.581; comunistas, 1.394; disidencias de veteranos liberales, 784; disidencia liberal de Antonio José Pantoja, 546; apenistas, 668. Según la ley sobre cuociente electoral vigente, el Partido Comunista elige por primera vez en la historia del país un Representante a la Cámara, que lo era precisamente el autor de este libro. Y así lo reconoce la prensa nacional, inclusive la conservadora. Pero el día del escrutinio final, abusando del culpable descuido de la dirección comunista que no situó en el jurado electoral departamental el observador a que tenía derecho, le fue escamoteado su renglón,

inflando fraudulentamente la votación de los veteranos liberales hasta sobrepasar la comunista y llevar así al Parlamento al Capitán guerrillero Eduardo de Heredia.

Y fue precisamente a raíz de la elección de diputados y en vísperas de la de representantes, cuando López hace una de sus más estupendas salidas contra los abusos de poder de jefes electorales manzanillos de algunos departamentos. Como testimonios damos a continuación copia, en lo esencial, de dos despachos presidenciales:

Bogotá, mayo 21 de 1935. Rafael Arredondo, Medellín. ...la destitución de determinados obreros de los puestos que ocupaban en las empresas municipales por el solo hecho de no haber votado por la lista del Directorio es, en mi opinión, fundamentalmente anti-liberal, y puede dar lugar a que se tache el triunfo del 5 de este mes con la sospecha de haber sido obtenido por la violencia sobre las masas trabajadoras, cuando fue una victoria de esas masas, que debe redundar en su propio beneficio. La magnitud y brillantez del movimiento liberal no justifica un alarde de fuerza que tiene un sello de represalia y exclusivismo que no debemos emplear en el poder.

Bogotá, mayo 21 de 1935, Gobernador Angel, Medellín. Tengo la impresión, que ojalá resulte infundada, de que el conflicto que se ha suscitado por la destitución de los obreros que no votaron por la lista del Directorio es un caso de Intransigencia liberal que no garantiza, ni mucho menos en Antioquia, un tranquilo desarrollo de la administración y de la política, si dejamos prosperar con indiferencia fenómenos de tal estilo... Pienso que el liberalismo está en condiciones de demostrar a los obreros, en poco tiempo, que están equivocados los que suponen que encuentran más bienestar colectivo al amparo de agrupaciones distintas a la nuestra, y de persuadirlos de que el Gobierno liberal procura cuidar sus intereses mejor que nadie. Pero ejercer contra ellos represalias de esta índole, no es sino llevarlos, contra su voluntad, a la creencia de que no hay diferencia entre Gobierno conser-

vador y liberal, y que en uno y otro solo prospera el que se someta al criterio de autoridad pasivamente y sufra castigo y miseria el que no lo hace. Nada menos liberal que esa concepción del poder y nada habría, por otra parte, más efímero, que un régimen liberal que tuviera bases exclusivistas...”

* * *

Si bien el Parlamento que se instala el 20 de julio de 1935 lo constituyen solo personajes liberales, esto no significa que haya unidad política en la tarea legislativa que se aboca. Ahí, al lado de una mayoría liberal-progresista a tono con el Gobierno, está el olayismo con sus influyentes voceros situados de centro a derecha hasta la extrema pro-fascista. Es decir, desde el doctor Eduardo Santos hasta el doctor Eduardo López Pumarejo. Además, en la mayoría opera una dislocada izquierda que comprende desde radicales siglo XIX hasta social-reformistas y amigos de la Unión Soviética.

Este Parlamento que preside el doctor Santos —con el también centro-derecha doctor Miguel Durán elegido Presidente de la Cámara indica que la mayoría liberal-progresista hace concesiones a la minoría olayista, tratando de aglutinar interiormente las filas del liberalismo ante la actitud subversiva del conservatismo. Sin embargo, tales concesiones son contraproducente psicológica y políticamente, en las condiciones del momento, porque muestran debilidad en el liberalismo progresista y su Gobierno, que no existe si se mira al pueblo, y porque así, el plan de reformas fundamentales que se habría trazado el régimen liberal, se vería reducido a fragmentos “inconexos, generalmente desorientados y a la postre estériles para ase-

gurar la prosperidad al pueblo..." que López había señalado en su "Manifiesto" del 12 de febrero de 1934 como rutinaria tradición colombiana que se proponía superar.

Esta mala política de concesiones que naturalmente estimula al conservatismo y afianza mucho más su puente de la APEN para el tráfico con las avanzadas de la derecha liberal, se patentiza con mayores relieves en la Convención Nacional del Liberalismo reunida en Bogotá en la primera quincena de agosto de 1935, en la cual, luego de peroratas entre izquierdistas y derechistas, se elige una nueva suprema dirección que debe ser estimada de derecha a izquierda, y cuyos nombres principales son: Enrique Olaya Herrera, Alejandro López, Carlos Arango Vélez, Gabriel Turbay y Moisés Prieto; con suplencias de: Miguel Durán, Manuel Calcedo Castilla, Alberto Arango Tavera, Armando Solano y Jesús Antonio Guzmán. A raíz de esta Convención y precisamente para apaciguar al conservatismo en el frente más explotado de las proyectadas reformas cual lo era la del Concordato, el Gobierno designa —por Decreto del 29 de septiembre— al doctor Olaya Herrera Ministro ante el Vaticano, a fin de que los trámites de la nueva negociación se "hiciera" en ambiente de cardenales. Pero la ausencia física del jefe de la derecha liberal no disminuye su influencia en la suprema dirección porque en ella operan hombres de su confianza como Turbay, segundo del doctor Eduardo Santos en las jerarquías olayistas.

En esta falsa posición de apaciguamiento de las derechas, agravada por choques sangrientos ocasionados en la elección de concejales del 6 de octubre en la cual participaba el conservatismo: choques en Ma-

nizales, Salamina, Málaga, Florencia, Cali, Bogotá, Barranquilla, Jericó y Chita en Boyacá, Tagua en Nariño etc., con "más de 20 muertos y 100 heridos", según informes conservadores, presenta el Gobierno ante el Senado el proyecto de "Acto legislativo reformativo de la Constitución de 1886". Inmediatamente salta el Primado de la Iglesia, Monseñor Perdomo, para objetar, en primer término, ¡el artículo relativo a la "libertad de cultos"! ¡Y venga la tempestad de la oposición a la reforma de la Carta del 86!

En atención al debate nacional sobre la reforma constitucional, y para pulsar la situación de la violencia agudizada por los sucesos electorales del 6 de octubre, el 21 de este mes se reúne en Bogotá una Convención Conservadora, que aclama como Presidente a Laureano Gómez, como Vicepresidente a Ignacio Rengifo y como Secretario a Luis Ignacio Andrade. Es decir, una convención de los jefes de la acción intrépida en el país, quienes luego de "acordar" la doble línea de oposición y subversión conjugadas, eligen la nueva suprema dirección así: Laureano Gómez, Amadeo Rodríguez, Augusto Ramírez Moreno, Pedro María Carreño y Mariano Ospina Pérez, con participación de Rengifo y Berrío cuando se hallasen en la capital...

Sobre la perspectiva de la subversión total es evidente que las jerarquías azules no podían conducir una oposición razonada contra la reforma constitucional ni contra ninguna otra reforma, sino únicamente el ataque sistemático a la acción renovadora del Gobierno hasta, inflamar la situación y procurar el estallido. Y cuando es así más urgente la unidad de un frente liberal siquiera ante la reforma constitucional, se muestran más definidas las tres corrientes

del liberalismo: 1. La izquierda que propugna la expedición de una nueva Constitución a base del proyecto elaborado en 1932; 2. El centro que defiende solo la expedición de un acto legislativo reformativo, con cierta hondura a semejanza del número tres de 1910; 3. La derecha que juzga innecesaria y aún "perturbadora" la reforma, situándose así en terreno conservador.

En la posición centrista se halla el Gobierno, es decir, López, que en tal sentido dirige a senadores y representantes su extenso mensaje del 27 de noviembre de 1935, en el cual no solo defiende las "ventajas de la reforma parcial" de la Constitución vigente sino el núcleo de sus principales proyectos y sus tesis al respecto. En este mensaje define López dos cuestiones esenciales: 1. La relacionada con la naturaleza nacional representativa del Parlamento homogéneo, cuando dice: "El Congreso, no por ser liberal, deja de ser órgano legislativo de la nación"; 2. Sobre el carácter realista de las leyes, cuando dice: "Es preciso que las legislaturas próximas vayan poniendo de acuerdo la Constitución con el país".

Naturalmente, siguiendo este trazo general y cruzando por diversos climas de la lucha, las reformas logradas en el primer Gobierno de López, son —también en mucho— fragmentarias, inconexas, en algunos casos contradictorias como en la Ley de Tierras y en otros frustradas como en el via-crucis del Concordato, pero que, juzgadas en conjunto, nadie con razón podría negarles su extraordinaria importancia.

* * *

Un jalón que marca el avance del movimiento de masas en Colombia a fines de 1935, sobre todo en el

frente proletario, lo constituye la reunión —el 11 de agosto— del Primer Congreso Nacional del Trabajo y la creación en él de la Condeferación de Trabajadores de Colombia (CTC). Este Congreso, iniciativa de algunas federaciones sindicales de las regiones, de la Nacional de Ferroviarios, pero principalmente de los sindicatos de Bogotá, toma el nombre de “Congreso Sindical” y se propone como tarea esencial la creación de la “Confederación Sindical Colombiana”. Y es así bajo el signo sindical y la perspectiva de la clase obrera, como transcurre el Congreso. Sin embargo, la realidad de su composición social representativa de casi todas las zonas de trabajo en la nación, y la tarea principal de la unidad de todas las masas laboriosas alrededor de una bandera de lucha, hizo que más adelante —estimado justamente— se le llamara Primer Congreso Nacional del Trabajo.

La comisión organizadora de este Primer Congreso tenía en realidad poca influencia revolucionaria de clase: predominaba en ella el espíritu social-reformista liberal y su activo lo constituían, principalmente, trabajadores de artes gráficas de Bogotá con tendencias gremialistas “apolíticas”. Naturalmente, los prospectos del Congreso se ajustaban a la visión de la comisión organizadora. Pero las delegaciones que resultaron más numerosas de lo que se les esperaba y sobre todo de mayor categoría, superan ampliamente la recortada visión de los organizadores y le dan al Congreso una real importancia nacional, no solo como expresión de las fuerzas organizadas del trabajo sino también del desarrollo de la conciencia de las masas.

Es evidente que a este Primer Congreso de Trabajadores reunido bajo el régimen liberal, concurren en número mayor delegados de organizaciones artesana-

les y de pequeñas y medianas industrias. Pero su extraordinaria importancia reside, principalmente, en la presencia en él de delegaciones de empresas básicas de la economía nacional y de zonas claves de la misma soberanía: ferroviarios, choferes de plaza y carreteras, braceros portuarios y tripulantes del río Magdalena, petroleros de Barrancabermeja y trabajadores de la Zona Bananera; de ingenios azucareros, obreros tabacaleros; de algunas regiones campesinas... Faltaba en este Congreso representación de mineros de oro y carbón, de puertos marítimos, de zonas indígenas, etc. Pero a pesar de estas fallas, era el Congreso de mayor y mejor representación reunido en Colombia hasta la fecha.

No obstante ser visibles las corrientes revolucionaria clasista y social reformista liberal, el Congreso transcurre en ambiente de cordialidad hasta la sesión de su clausura. No se producen divergencias serias en la discusión, a veces amplía, de los problemas planteados y las resoluciones respectivas. La fracción comunista, compuesta de delegados y algunos de los invitados especiales, adopta una política de sentido táctico consistente en ayudar —en las comisiones y los debates— a los delegados de empresas básicas y zonas claves... Al discutirse la composición del Consejo Confederal se produce una escaramuza entre las dos corrientes, que, sin preverlo completamente, habría de conducir a un rompimiento en la sesión final...

Los líderes reformistas, principalmente de Bogotá, voceros gremiales "apolíticos" a veces con ambiciones electorales realmente, sostienen la tesis de un Consejo Confederal de dirigentes "profesionales" capacitados, incluyendo asesores jurídicos y "amigos" de los sindicatos. Era entonces muy común el lenguaje intelec-

tualista pequeño-burgués de que los obreros “no tenían capacidad de dirigirse a sí mismos porque no estaban preparados”. Además, era casi norma —inclusive en los organismos comunistas— que no se podía ser miembro de directiva en escala media y superior si al mismo tiempo se estaba ejerciendo la profesión. ¿A dónde conducían estos absurdos? 1. A sostener directivas de artesanos, de desocupados, de líderes sin masa; 2. A estorbar la formación de cuadros proletarios forjados al calor de las luchas; 3. A impedir la implantación de normas de dirección propia, utilizando razonablemente en ocasiones a expertos, ¡y en todo caso a funcionarios subalternos de las directivas!

Como es obvio, la corriente revolucionaria clasista —en la cual actúa la fracción comunista bajo la dirección del autor de este libro— sostiene la tesis de un Consejo Confederal compuesto, al menos en su mayoría, por los mejores luchadores de las organizaciones de empresas básicas y zonas claves. De todos modos, en la sesión final del Congreso aparecen dos listas, y ante el peligro de un rompimiento, ya inminente, sugerimos el nombramiento de una comisión que conciliara las listas. Pero el Presidente “ignora” esta actitud nuestra y sin otra consideración somete a votación el punto, y se nos derrota por estrecho margen. Pedimos reconsideración del acto basados en irregularidades de la votación. Pero el Presidente declara clausurado el Congreso y abandona el salón seguido de un pequeño grupo...

La masa, en general, no se retira: ¡Habla, protesta! Y es en este momento cuando proponemos que se reabra la sesión y ocupe la dirección el Vicepresidente. Y éste —que lo era un dirigente liberal de izquierda del “Sindicato de Trabajadores de *El Tiempo*, de apellidos Vega

Escobar—, ¡asume la presidencia y todos los delegados aplauden! De nuevo sobre el punto de la elección del Consejo Confederal, se hacen algunas modificaciones a la lista clasista, ¡y se la adopta casi en forma unánime! Se aprueban algunas decisiones finales, y con un breve, improvisado pero juicioso discurso, Vega Escobar clausura las sesiones del Congreso en medio de nutridos aplausos... Pero mientras esto sucede, el grupo que había salido antes del salón, compuesto por los líderes reformistas, ¡sesiona como Consejo Confederal!

Es decir, salen del Congreso dos confederaciones: La reformista y la revolucionaria, o más exactamente dos Consejos Confederales que tratarían de atraer a sus respectivos frentes la adhesión de las organizaciones de trabajadores. Claro que la época estaba del lado revolucionario clasista. Era un período de ascenso en la lucha de masas: de lucha inclusive del régimen liberal por impulsar el progreso de la nación, ¡que significa impulsar el desarrollo de la sociedad! Obviamente, las organizaciones “apolíticas”, de tradición “legalista” controladas por líderes reformistas y asesores jurídicos, adhieren al Consejo Confederal de la menor resistencia; pero las grandes y combativas concentraciones de masas están del lado de la Confederación revolucionaria.

Algunos críticos de la política comunista entonces, de fuera del país, mal informados de la situación de ascenso del movimiento de masas y de nuestra perspectiva de partido, se permitieron ver en nosotros a simples divisionistas. Pero unos días después, en la gran huelga de trabajadores petroleros de Barranquermeja, cuando demostramos que la unidad sindical se hace principalmente en la práctica, en el frente

único de dirigentes —de no importa qué ideología— para defender los intereses de las masas, se pudo ver que la política táctica de los comunistas había sido justa. Y, para cerrar sub-capítulo, vamos a dar la lista de las organizaciones que reciben personería jurídica en 1935:

“Sindicato de Obreros de las Carreteras Nacionales, Departamentales y Municipales”. Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Marco B. Rodríguez.

“Sindicato General de Elaboradores de Sal”. Residencia, Zipaquirá. Representante inscrito, Antonio Cárdenas.

“Sindicato Industrial de Trabajadores de la Sociedad Constructora del Tranvía Inter-Municipal de Oriente”. Residencia, Medellín. Representante inscrito, Jesús M. Echeverri M.

“Sindicato Liga Campesina de Anolaima”. Residencia, Anolaima. Representante inscrito, Hermelindo A. Vargas.

“Sindicato de Trabajadores Domésticas”. Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Carmen Cifuentes.

“Sindicato de Obreros Libres”. Residencia, Neiva. Representante inscrito, Rafael Alonso.

“Sindicato de Mineros de Mogua”. Residencia, Mogua. Representante inscrito, Antonio Ramírez.

“Sindicato Gremial de Choferes”. Residencia, Barrancabermeja. Representante inscrito, Hernando Gaviria.

“Sindicato de Obreros Electricistas”. Residencia, Medellín. Representante inscrito, Alfonso Rave López.

“Sindicato Ferromecánico Industrial del Personal al Servicio de Empresas Industriales”. Residencia, Medellín. Representante inscrito, Luis Jaramillo.

"Sindicato-Colonia Agrícola de Montegrande". Residencia, Caycedonia. Representante inscrito, Cenón Soto M.

"Liga Sindical Campesina". Residencia, La Mesa. Representante inscrito, Julio E. Macías.

"Sindicato Obrero de 'El Papagayo'". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Elías Castellanos.

"Sindicato de Carpinteros". Residencia, Pereira. Representante inscrito, Gabriel Rueda.

"Sindicato Central de Choferes de Boyacá". Residencia, Tunja. Representante inscrito, Roberto Gómez F.

"Organización Sindical de Textiles Monserrate". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Jorge Eliécer Vásquez.

"Sindicato de Heladeros". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Esteban Arango.

"Sindicato Francisco de P. Santander, Braceros de La Dorada". Residencia, La Dorada. Representante inscrito, Francisco G. Vásquez.

"Sindicato Rural de San Isidro". Residencia, Vergara (Cundinamarca). Representante inscrito, Avelino Prieto.

"Sindicato Industrial de Trabajadores de las Minas". Residencia, Segovia. Representante inscrito, Alejandro Jaramillo.

"Sindicato-Asociación de Protección Mutua del Gremio de la Pesa". Residencia, Cúcuta. Representante inscrito, Marco A. Ruiz.

"Sindicato Obrero de la Fábrica de Hilados y Tejidos 'Samacá'". Residencia, Samacá. Representante inscrito, Luis J. Ibáñez.

"Sindicato de Choferes de Medellín". Residencia, Medellín. Representante inscrito, José María Mejía.

"Sindicato-Centro Obrero La Manuelita". Residencia, Palmira. Representante inscrito, Jerónimo Fera G.

"Sindicato de Electro-Mecánicos". Residencia, Medellín. Representante inscrito, Arturo Cardona.

"Sindicato-Liga Campesina de Armero. Residencia, Armero. Representante inscrito, Joaquín Hernández.

"Sindicato de Expendedores de Bebidas Fermentadas". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Pablo González A.

"Sindicato Industrial de Trabajadores de Hilados y Tejidos de Antioquia". Residencia, Medellín. Representante inscrito, Luis E. Chica.

"Sindicato de Maestros de Cundinamarca". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Eduardo Contre-ras V.

"Sindicato de Empleados y Obreros de la Imprenta Nacional". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Justino Pérez.

"Asociación Colombiana de Mineros" (Patronal). Residencia, Medellín. Representante inscrito, Tulio Ospina P.

"Sindicato de Escogedoras y Obreros de las Escogedurías de Café". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Elena Ortega.

"Sindicato Textil de Obreros de Hilados y Tejidos de Bello". Residencia, Bello. Representante inscrito, José Abel Jiménez.

"Sindicato de Choferes y Similares del Quindío". Residencia, Armenia. Representante inscrito, Ignacio de J. Giraldo.

"Sindicato de Ferroviarios". Residencia, Puerto Wilches. Representante inscrito, Manuel Cárdenas.

"Sindicato de Empleados Municipales de Bogotá". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Pedro P. Medina.

"Sociedad de Braceros de Calamar". Residencia, Calamar. Representante inscrito, José M. Olivo A.

"Sindicato de Vendedores de Especialidades Farmacéuticas". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Jorge E. Lozano R.

"Sindicato-Liga Campesina de Viani". Residencia, Viani (Cundinamarca). Representante inscrito, Carlos Julio Enciso.

"Sindicato de Ferrocarrileros de Nariño". Residencia, Tumaco. Representante inscrito, Lidoro Cortés R.

"Sindicato de Obreros y Empleados de la Fábrica de Licores de Cundinamarca". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Lázaro Moreno.

"Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Soche". Residencia, Soacha. Representante inscrito, Eliécer Suárez.

"Sindicato-Asociación de Electricistas de Bogotá". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, José J. Luengas.

"Sindicato-Asociación de Automovilistas del Huila". Residencia, Neiva. Representante inscrito, Carlos Gordillo.

"Federación de Ganaderos de Bolívar" (Patronal). Residencia, Sincelejo. Representante inscrito, José Joaquín García.

"Sindicato Agrícola de Fómeque". Residencia, Fómeque. Representante inscrito, Waldo Martínez.

"Sindicato Doméstico de Bogotá". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Inés Herrera.

"Sindicato de Lancheros de Puerto Berrío". Residencia, Puerto Berrío. Representante inscrito, Joaquín Mora.

"Sindicato de Ferroviarios de Cartagena". Residencia, Cartagena. Representante inscrito, Melquiades Sarmiento.

"Sindicato-Sociedad Obrera del Chocó". Residencia, Quibdó. Representante inscrito, Ramón Peña B.

"Asociación Sindical de Médicos Veterinarios". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Eduardo Sarasti A.

"Sindicato de Obreros de la Fábrica de Cemento Titán Samper". Residencia, La Calera. Representante inscrito, Fernando Preciado.

"Sindicato de Empleados y Obreros del Consorcio de Bavaria de Honda". Residencia, Honda. Representante inscrito, Julio Bernal.

"Sindicato de Zapateros de Pasto". Residencia, Pasto. Representante inscrito, Marco A. de la Rosa.

"Sindicato Independiente de Limpiabotas". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Pablo Valentín González.

"Liga Nacional de Inquilinos". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, David A. Forero.

"Organización Sindical de Obreros Gráficos". Residencia, Cartagena. Representante inscrito, Emilio Blanco.

"Sindicato de Expendedores de Leche de Bogotá". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Pablo E. Pardo E.

"Sociedad de Equipos del Atlántico". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Cristóbal Florian.

"Sindicato Central Nacional de Choferes". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Leonidas Soler.

"Sindicato de Harineros de Antioquia". Residencia, Medellín. Representante inscrito, Enrique Betancourt.

"Sindicato Industrial de Agricultores Tabacaleros de Rastrojo". Residencia, Ambalema. Representante inscrito, Gregorio Díaz.

"Liga de Comercio de Barranquilla". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Ramón Emiliani V.

"Sindicato Obrero de Hilados y Tejidos Lara". Residencia, Cúcuta. Representante inscrito (ha desaparecido el nombre).

"Federación de Empleados (Particulares) de Bogotá". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Eduardo Barreto.

"Sindicato-Liga Campesina de San Juan de Río seco". Residencia, San Juan de Río seco. Representante inscrito, Epaminondas Triana.

"Sindicato de Braceros de Puerto Wilches". Residencia, Puerto Wilches. Representante inscrito, Feliciano Cabrera.

"Unión de Agricultores". Residencia, Soledad (Atlántico). Representante inscrito, Joaquín P. Palma.

"Sindicato de Vendedores Ambulantes". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Carlos J. Velásquez.

"Sindicato de la Compañía de Chocolate Santa Fe". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Jesús López.

"Sindicato de Empleados Municipales". Residencia, Medellín. Representante inscrito, Roberto Calle C.

"Sindicato de Empleados de Obras Públicas Nacionales". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Arturo García Mtz.

"Sindicato de Empleados Departamentales de Cundinamarca". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Arturo González.

"Liga Colombiana de Radio-aficionados". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Fernando Carriosa.

"Sindicato-Asociación Hebrea de Colombia" (?). Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Aarón Benchetrit.

"Sindicato-Asociación de Empleados Colombianos de Cervecería 'Bavaria' ". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Eduardo Barreto Q.

"Sindicato de Escultores Marmolistas y Similares". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Miguel Rojas B.

"Sindicato Nacional de Empleados y Obreros de Teatro y Cines". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Eduardo Convers.

"Sindicato de Transportes Urbanos de Bogotá". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Sergio Forero.

"Sindicato de Obreros Salineros". Residencia, Nemocon. Representante inscrito, José Moscoso.

"Sociedad Fraternal de Trabajadores del Corregimiento de Sevilla" (Bolívar). Residencia, S. J. Córdoba. Representante inscrito, Lorenzo Polo.

"Sindicato de Maestros de la Primera Zona". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Hernando Zalasa.

"Sindicato de Maestros de la Segunda Zona". Residencia, Facatativá. Representante inscrito, Miguel A. Correa D.

"Sindicato de Maestros de la Sexta Zona". Residencia, Chocontá. Representante inscrito, Jorge Romero.

"Sindicato de Maestros de la Séptima Zona". Residencia, La Mesa. Representante inscrito, León M. Cifuentes.

"Sindicato de Maestros de la Octava Zona". Residencia, Girardot. Representante inscrito, Manuel Zabaleta.

"Sindicato de Maestros de la Undécima Zona". Residencia, Guaduas. Representante inscrito, Ismael Bohórquez.

(Sumadas las 90 personerías expedidas en 1935 a las 192 que hemos citado en tomos anteriores, resulta, para tal año, un total de 282, sujetas, obviamente, a condiciones de existencia y al examen de su carácter de clase, como lo dejamos indicado, también en tomos anteriores).

La gran huelga petrolera del 7 de diciembre de 1935 - El plan subversivo de las jerarquías azules - El Frente Popular como valla ante la subversión. El Segundo Congreso Nacional del Trabajo.

Por los informes de los delegados de Barrancabermeja ante el Primer Congreso Nacional del Trabajo se sabía que los obreros de las petroleras tendrían que presentar una batalla decisiva en defensa de una serie de justas y muy elementales reivindicaciones que la empresa les venía negando sistemáticamente.

Desde luego, una batalla nacional y de clase en el centro neurálgico del imperialismo yanqui, acostumbrado a debelar las huelgas de su colonia petrolera a

sangre y fuego, tenía que ser motivo de extraordinaria preocupación para las directivas centrales del movimiento de masas en el país. En consecuencia de ello, los Consejos de las dos Confederaciones nombran sendas comisiones que habrían de trasladarse a Barranca, a fin de reforzar la dirección local. El Comité Central Comunista, su Buró político, que influye para que Gilberto Vieira sea designado en la comisión confederal clasista (en cuyo Consejo actúa como exponente de la juventud estudiantil participante en el Primer Congreso Nacional del Trabajo), decide movilizar al autor de este libro para que dirija la batalla.

Claro que tal dirección tenía que hacerse indirectamente, a semejanza de la que se había hecho un año antes en la Zona Bananera, en condiciones reales esta vez mucho más complejas. Lo primero aquí era armar una cadena directiva única con eslabones diferentes. Ante todo, era preciso mantener y aumentar el prestigio de la dirección local de la heroica "Unión Sindical Obrera", en la cual operaba una mayoría social-reformista liberal que tenía al mismo tiempo curules en el Concejo Municipal.

Luego había que conexionar a los delegados confederales también social-reformistas liberales: en seguida a los revolucionarios clasistas, y en contacto con éstos el eslabón clave del aparato comunista.

El punto táctico principal de la cadena de dirección única dependía de saber actuar junto con los delegados confederales reformistas, que lo eran dos obreros bogotanos de apellidos Silva y Cuadros, con cierta experiencia en diferendos obrero-patronales, muy dados —sobre todo Cuadros— a menudas maniobras anti-comunistas. Pero justamente en este punto había de servir Vieira de llave; joven brillante por su natural

inteligencia y don de gente, de alguna ilustración y sobre todo buen orador, de género parlamentario. Con estas cualidades, al estallar la huelga, Vieira se hace la figura visible principal de su comando.

He aquí el primer informe de prensa:

Barranca, diciembre 7 de 1935. Hoy en las horas del mediodía estalló la huelga que desde hace varias semanas se venía anunciando... El paro se decretó después de una larga deliberación de la "Unión Sindical Obrera", entidad que estuvo considerando la respuesta de la Tropical Oil Company al pliego de peticiones, que rechaza de plano algunas de las exigencias de los obreros, entre ellas el aumento de jornales...

Después de que se inició el paro, la policía y el ejército principiaron a patrullar las calles y a vigilar los depósitos de petróleo... A las tres de la tarde se verificó una nueva sesión de los obreros... el líder Gilberto Vieira atacó a los inspectores de trabajo enviados por el Ministerio de Industrias, acusándolos de estar amenazando a los obreros con declarar el movimiento fuera de la ley...

El recuerdo todavía fresco de las huelgas debeladas a sangre y fuego bajo los gobiernos del General Ospina y el doctor Abadía Méndez, estaba vivo en la población laboriosa de Barranca, principalmente en la zona comercial, muy colombianista, que siempre estuvo y estaba a la sazón del lado de los obreros. Hacer del miedo un factor psicológico en contra de la huelga, era naturalmente, el interés de la Troco expresado por dóciles inspectores de trabajo, quienes al amenazar con declarar el movimiento fuera de la ley, pretendían revivir en las mentes los periodos de terror allí sufridos. Colaboraba en esta pretensión la presencia de la policía y el ejército patrullando las calles...

En sincronía con los inspectores de trabajo en Barranca, las derechas liberales del Senado y la Cámara, bajo pretexto de que la huelga petrolera era un movimiento comunista subversivo, presionan al Gobierno para que lo reprima, ¡el mismo día que se inicia! Sin embargo, la izquierda de ambas Cámaras defiende la huelga, mientras el centro vacila y el Gobierno espera... Pero también en sincronía y en la misma fecha, para definir el carácter nacional y de clase de la huelga, su línea política de lucha independiente de las masas, en Bogotá, Barranca y Bucaramanga se realizan caudalosas manifestaciones populares que son al mismo tiempo actos de solidaridad.

Sobra decir que nuestra situación de partido se hace difícil no solo porque tenemos que atender a muchos frentes, y los efectivos no alcanzan, en número y calidad, a cubrirlos, sino porque ha surgido —y se sostiene hasta el final— una a veces agresiva corriente manzanilla tendiente a aislar a los comunistas, para obtener así la gracia de que los huelguistas fuesen “atendidos” por la empresa. ¿No era esta la maniobra de la Troco para dividir, debilitar y derrotar a los huelguistas? Claro que no podíamos dejarnos aislar: ni en la masa, ni en la dirección. Hacemos los comunistas del aparato algo semejante a ministros y ejercemos funciones de gobierno, naturalmente a través del Comité Central de Huelga, de la cadena de dirección única.

Y dictamos una serie de decretos-leyes que la gente cumple con el mayor entusiasmo: 1. Sobre congelación de los precios para impedir la especulación con los artículos de primera necesidad; 2. Sobre el mantenimiento del orden y la vigilancia inclusive de las instalaciones de la Troco por brigadas de huelguistas;

3. Sobre cierre de cantinas y prohibición en general de venta de licores; 4. Sobre organización de almacenamiento y distribución de abastos a los huelguistas, a sus familias y a toda la población, por el sistema de racionamiento; 5. Sobre control de circulación, etc. Y justo es decir que las autoridades locales no hostilizaban las funciones de "Gobierno Popular", sino que inclusive las apoyan, como sucede cuando el Alcalde hace oficial la prohibición de expendio de licores...

En los días 8 y 9 se suman a la huelga los trabajadores del oleoducto entre Barranca y Cartagena, y todo el personal de los buques petroleros del río Magdalena. A diez mil, aproximadamente, asciende el número de los huelguistas que sostienen esta espléndida batalla que, por su organización y tino en la dirección, cambia favorablemente la tensión que reinara en la región y en el país. Policía y ejército van a sus cuarteles y la misma omnipotente Compañía admite —el día 9— la constitución de una comisión negociadora, con su participación, la del Gobierno Nacional y los huelguistas; comisionados de éstos —y a referéndum como previsivamente lo dispone el Comité de Huelga— lo son Luis Vega, Angel Londoño y Hernando González, tres dirigentes de masa, comunista el último, brazo de Vieira y por consiguiente de la dirección política del partido.

Como en la huelga de la Zona Bananera, el Presidente López envía a Barranca a dos de sus Ministros, de Industrias y de Guerra, que lo son ahora Gerardo Martínez Pérez y Benito Hernández Bustos. Estos personajes llegan a su destino el día 12, cuando nuevas maniobras de la Troca para romper la huelga antes que negociarla, habían hecho otra vez agudamente tensa la situación. A tal grado conducía el máquia-

velismo de la Compañía, produciendo ascensos de categoría y aumentos de salarios a personas y grupos separadamente, a fin de reclutar esquiroles, provocar choques entre la masa y llegar así a la intervención de la policía y el ejército, que fuimos obligados a expedir un decreto-ley en virtud del cual el personal de todas las secciones de la Troco se concentra en el perímetro urbano para efectos de un estrecho auto-control de masas. Fue necesario establecer, y establecimos el uso de licencias del Comité de Huelga para entrar a Barranca, que aplicamos, ¡al propio Gobernador de Santander!

Las negociaciones se prolongan y la empresa aprovecha el tiempo para maniobrar, creando momentos realmente difíciles a la huelga. Uno de estos momentos culmina el 17, cuando los voceros de la Troco en la comisión combinan un asalto, consistente de un lado en ofrecer un infimo aumento en los salarios a todo el personal y de otro en obtener el arresto de varios comunistas, a quienes se acusa de "estorbar" la transacción del conflicto. En este día se ordena al ejército desconocer los retenes obreros y brigadas móviles de huelguistas que controlan la ciudad, y "proteger a los trabajadores que quisieran regresar a sus labores"...

Y el 18, reclutados como esquiroles algunos obreros, escoltados por soldados, tratan de reanudar labores. Pero la masa de huelguistas, avisada oportunamente por la dirección política que tiene servicio de información especial, e instruida en su "Boletín de Huelga", les hace una estupenda rechifla y otras mofas que les paraliza de vergüenza. Aprovechando este golpe maestro de la masa, la dirección rescata la inicia-

tiva de la batalla y derrama el caudal de la multitud por calles y plazas. Y la policía y el ejército regresan a sus cuarteles...

Procedemos, naturalmente, a reforzar nuestros frentes. Organizamos brigadas de mujeres para trabajo especial en sitios claves, como "Puerto Galán"; aseguramos mayores entradas de víveres con la solidaridad campesina de la región; reajustamos las finanzas, los gastos en dinero cuyo depósito estaba en poder de un comerciante local, probado amigo de los obreros (el antioqueño Pascasio Restrepo), y sobre todo, reforzamos el sistema de vigilancia, para resistir!

Esta nueva y elevada tónica de la huelga produce en el país renovados actos de solidaridad. En Medellín se acaba de solucionar una combativa huelga en las Empresas Municipales de Servicio Público, pero los trabajadores movilizan otros frentes. El 19 estalla en Cali un espléndido combate, la huelga en la Seccional del Consorcio de Bavaria; los obreros se toman la fábrica, exigiendo, a su vez, aumento de salarios y fijación de un tipo de paga mínima obligatoria en la escala de dichos salarios... Y, precisamente, el 19 termina la gran huelga del desquite en las petroleras de Barrancabermeja, con una serie de conquistas proletarias. En materia de salarios se obtienen aumentos del 20 por ciento para los que no excedían de \$ 1,75, y del 15 por ciento para los que estaban por encima del peso y setenta y cinco centavos.

La Compañía —además— concede el derecho de cobrar medio jornal —en caso de enfermedad— en los primeros sesenta días de la hospitalización, y la tercera parte durante los siguientes sesenta. Igualmente les reconoce el servicio gratuito, para sí y para sus familias, de los arreglos y extracciones dentales. Dentro de la zona de explotación de la Compañía se les concede pasajes gratuitos

y permiso para celebrar mercados públicos en los campamentos... Los obreros podrán hacer compras fuera de los comisariatos, se les respetará el derecho de vacaciones y se les reconocerán los días de fiestas religiosas y nacionales. La Compañía responderá por el valor de los accidentes de trabajo y los seguros de vida; se rebaja en un 50 por ciento el valor de los arrendamientos para los obreros que viven en casas de la empresa.

(Síntesis del Pacto publicado en la prensa).

Así termina esta formidable huelga sin sangre ni fuego en la colonia petrolera de la Tropical Oil Company, cuyo éxito fue posible: 1. Por la presencia de un Gobierno Nacional progresista de entendimiento con los trabajadores; 2. Porque el movimiento revolucionario del proletariado colombiano estaba en un período de ascenso; 3. Porque supo crear y sostener la unidad sindical, el frente único de acción de toda la masa; 4. Debido a que el pequeño pero combativo partido comunista entendió su papel y su responsabilidad en la batalla, y pudo mantener, discretamente, los timones de la dirección política y las llaves en los flancos tácticos.

Y quede aquí un breve comentario: El partido comunista había a la sazón superado un estéril período de lucha interna de grupos, surgido a raíz de enjuagues electorales compartidos por algunos de sus dirigentes en 1933. Pero seguía siendo muy débil ideológica y políticamente. Sus directivas superiores, saturadas de intelectualismo pequeño-burgués, hacían con frecuencia alarde de una infantil suficiencia que conducía a la imposición de consignas sin el análisis previo de la realidad concreta, en cada caso. Así, recordando el *Manifiesto-guía* de Marx y Engels de 1848, los comunistas adoptamos la consigna de "sa-

carle la cara al partido". Pero, ¿en qué condiciones? Esto tenía sin cuidado a los dirigentes del Buró Político que operaba en Bogotá durante la huelga de Barranca, quienes se empeñaron tozudamente en que saliera de su base oculta el director de la batalla, a pronunciar en calles y plazas discursos ante las masas: ¡Para "sacarle la cara al partido"! Es decir: salir a barrer al jefe de las masas en ese momento que lo era Vieira, a cambiarle el rumbo a la huelga, a destruir toda la arquitectura de nuestra política. ¿No era esta una actitud de provocación? Así la entendimos y rechazamos nosotros, a pesar de que los genios del Buró llegaron hasta enviarnos delegados a convencernos...

* * *

A la huelga victoriosa de los trabajadores del petróleo le sigue una serie de la cual vamos a citar algunas, así como algunos movimientos que, con base en causas económicas y sociales de clase, se quedan, sin embargo, en formas primigenias de protesta, bajo fases tumultuarias de asonada.

El 15 de enero de 1936 estalla una nueva huelga textil en la fábrica Rosellón de Envigado, en demanda de aumento de salarios y otras mejoras. El 17, un dócil inspector del trabajo declara la huelga "fuera de la ley", y en seguida, atemorizando a los huelguistas, se reduce a prisión al Presidente del Sindicato. El inspector alega que los trabajadores han preterminado el período legal de conciliación. Pero la empresa, a sabiendas del inspector, había pretermitido antes el período, también legal, del arreglo directo, puesto que, ¡ni siquiera en principio había aceptado

el pliego de peticiones! De todos modos, la huelga es justa, sentida y otras secciones textiles de Antioquia declaran en seguida paros de solidaridad....

Se revive la represión y para ello se acusa a los dirigentes y activistas de pertenecer al comunismo. Pero la masa no se intimida, no capitula. La empresa cierra la fábrica. Pero los huelguistas se concentran en un potrero cercano, llamado "El Guáimaro", y —como gitanos—, ¡se organizan para vivir y resistir! Ahí se verifican las asambleas y se toman las decisiones. El conflicto sube al Parlamento y se discute con calor. El Presidente López instruye al Gobernador Echeverri Duque para solucionar la pelea. El 30 cede la empresa: se aumentan los salarios y se accede a otras peticiones... Pero, ¿cómo "salvar" el principio de autoridad, si la huelga está "fuera de la ley"? He aquí, en el parte del Gobernador, la fórmula:

Gobernación de Antioquia, Medellín, enero 30 de 1936. Excelentísimo Presidente República, Bogotá. Atentamente permítome comunicar a Su Excelencia que a las once y cuarto de la noche de hoy quedó pactado convenio sobre solución huelga Rosellón, siguientes términos generales: Obreros con alta comprensión, situáronse dentro de la ley regresando mañana a las doce a trabajar y en local fábrica se firmará pacto. La empresa, a su vez con misma alta comprensión accedió mayor número concesiones solicitadas. Respetuoso servidor, **J. Echeverri Duque**, Gobernador.

A mediados también de enero de 1936 se produce un movimiento de los trabajadores del Ferrocarril Troncal de Occidente, Sección Virginia-Risaralda, en protesta contra los malos salarios, el rigor del trabajo y el mal trato. El abandono del trabajo se hace por tramos y la gente se concentra en los poblados y bases de ingenieros, contratistas y pagadores. Según

las informaciones oficiales, los tumultos se hacen agresivos principalmente en la población de La Virginia. Fuerzas de policía y del ejército acuden de Pereira y Manizales. Sin embargo, las autoridades obran con tino, y a base de algunas mejoras los trabajadores regresan a sus labores.

Semejante al movimiento antes reseñado, estalla el 23 del mismo mes uno en el Ferrocarril del Huila, Sección Villavieja-Neiva, alegando los trabajadores que no se les pagan salarios dominicales. Los altos empleados y contratistas de la empresa, ¡califican de subversivo el movimiento, instigado por los comunistas! Claro, acude sin demora una compañía del ejército, ¡con sus ametralladoras! Con todo, el asunto no pasa de algunas piedras lanzadas por los trabajadores sobre los escamoteadores de los salarios dominicales, y del reconocimiento, naturalmente, de dichos salarios.

El 25, también de enero, estalla una combativa huelga de carbón en las hulleras de Angelópolis y Amagá, que asume caracteres de amplitud en la región rápidamente, pero que, sin embargo, es también rápidamente solucionada por convenio de las partes y la oportuna intervención del Gobierno Departamental.

Cali, marzo 31 de 1936. A las siete de la mañana estalló el paro general de los vehículos, decretado por la Sociedad de Automovilistas. Durante todo el día solo han circulado los carros oficiales. Como un detalle curioso se anota que el Gobernador Tascón (Dr Tulio Enrique), al salir esta mañana del Hotel Alférez Real, ordenó al chofer que guardara el carro y se dirigió a pie hacia la Gobernación...

El paro es general en el departamento del Valle, tal como se deduce del informe de prensa que venimos citando y que más adelante dice:

...hoy no ha llegado a esta ciudad ningún carro de las poblaciones vecinas. Solo han circulado los trenes...

El motivo de la huelga radica en el rechazo de los choferes, a un impuesto de estacionamiento creado por el Concejo de Cali, agitado al parecer, por los conservadores que aprovechan la impetuosa irreflexión de los trabajadores del volante para sus planes de subversión. En este sentido dejan los concejales de la mayoría liberal una constancia, en la sesión especial de la corporación celebrada el 2 de abril para derogar el impuesto y poner así fin a la huelga.

En la noche del 20 al 21 de abril se declaran en huelga los trabajadores del Ingenio Azucarero "La Manuelita", por aumento de salarios y otras mejoras. La empresa, ante la fuerza de la masa en acción, acepta la discusión directa del pliego con los representantes de su personal, y el 23 se soluciona el conflicto en virtud de un acuerdo "amigable".

Una huelga política de clase estalla el 7 de mayo en la Empresa de Curtiembres "La Colombiana" de Bogotá, ¡por haber sido arbitrariamente despedido de su trabajo el Presidente del Sindicato! (Entonces no existía el fuero sindical). El conflicto gana altura rápidamente porque los sindicatos de Bogotá y las directivas del departamento y la nación asumen su personería sin vacilación. La empresa recibe nuevamente al trabajador que había despedido, le indemniza los salarios caídos, y termina la batalla con una espléndida victoria para el movimiento de masas en el país, que precisamente por esos días se politiza en su estructura de clase.

* * *

1936 es un año crucial para el Gobierno de López, año en que las fuerzas coaligadas del conservatismo

y el clero se proponen destrozarlo y que las masas lo salvan.

Desde 1935 el alto clero, con su jefe carlista en la punta, Monseñor González Arbeláez, quería ocupar toda la línea de vanguardia en la santa cruzada, ¡por el rescate del perdido y añorado régimen de la Colonia española! Inclusive quería desalojar del frente subversivo a las propias jerarquías del conservatismo para que, ¡la dirección pasara a los comandos de "los caballeros de la fe" instituidos por los Altos Prelados! A tal grado llega el entusiasmo de los jefes cruzados, que por los primeros días de julio del citado año de 1935 se produce una crisis honda en la Dirección Nacional Conservadora y los bizarros jerarcas Gómez y Berrio abandonan sus puestos, sus timones. En declaración de dicha Dirección Nacional Conservadora, fechada el 8 de julio en mención, se lee:

...no obstante ser el partido conservador el más firme sostén de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, no debe sin embargo convertirse en una agrupación confesional ni confundir los dominios religiosos con la actividad política.

Firman esta declaración: Guillermo Cote Bautista, José de la Vega, Julio Holguín, Mariano Ospina Pérez, Augusto Ramírez Moreno, Luis Ignacio Andrade.

Y es precisamente en este clima pre-insurreccional de las derechas y de lucha de los Altos Prelados por la hegemonía directriz, cuando se reúne en Medellín —el 14 de agosto de 1935— el Segundo Congreso Eucarístico Nacional, en el cual flota como primera enseña, ¡el nombre de Monseñor González Arbeláez! Aquí están, como es obvio, los ínclitos portaestandartes de la lucha contra los herejes, los presuntos jefes de la planeada cruzada, los capitanes del yocismo, de las tropas de fanáticos cristeros organizadas por los curas

guapos... Claro que todo el ceremonial del Congreso transcurre en ambiente eucarístico, y que si algunos laicos intervienen en este ceremonial lo hacen con devota unción. El literato Rafael Maya, por ejemplo, lee una "magna oración", bajo el título "La Iglesia la Eucarística y la Cultura", del mismo corte místico —aunque de menos devota unción— que la "Oración a Jesucristo" leída por el beato Marco Fidel Suárez en el Primer Congreso Eucarístico Nacional.

En la sesión de clausura del Congreso de Medellín, verificada el 18 del mismo mes de agosto, Monseñor González Arbeláez pronuncia un discurso de plaza considerado como grito de alzada, ¡a estilo de los cristeros mejicanos! El jefe carlista dice:

¡Todos nos levantaremos sin miedo a defender la religión de Jesucristo! Por debajo o por encima, ¡todos los católicos de Colombia asumirán la defensa de la Iglesia!

(Véase *El Colombiano* del 19 de agosto de 1935).

En materia de reformas de la "República Liberal" —es decir, civil— frente a la Iglesia, el liberalismo quería, evidentemente: 1. Reforma del Concordato sobre la base de equiparar, cuando menos, la soberanía espiritual de la Iglesia y del Estado; 2. Establecimiento de la educación laica, gratuita y obligatoria; 3. Adopción del divorcio vincular; 4. Reconocimiento exclusivo de las autoridades colombianas en materias jurisdiccionales, relativas al estado civil de las personas; 5. Supresión de las misiones catequizadoras de carácter eclesiástico. ¿Que hay en esta plataforma que no sea propio del estado de derecho, de la sociedad civil, de la república burguesa? Y esto es, precisamente, lo que sostiene el Cabildo de Bogotá al negar un sa-

ludo de aplauso "a los directores del movimiento religioso que ha culminado en Medellín con la celebración del Congreso Eucarístico".

A fines de 1935 el movimiento subversivo de las derechas está sincronizado entre los Altos Prelados de la Iglesia, los bizarros jefes de la "acción intrépida" y los comandos pro-fascistas de la APEN. El bravo jefe carlista en la punta, tan activamente que el Gobierno solicita al Vaticano su retiro de la política beligerante del país —y del país mismo— como requisito para el mantenimiento cordial de las relaciones entre Colombia y la Santa Sede. El Vaticano accede a la solicitud diplomáticamente, pero con dilaciones que le permiten al Prelado adelantar la sedición...

Los planes oficiales de reformas se reducen cada vez y sobre todo se hacen más moderados. Pero hay puntos que ni los Altos Prelados, ni los artífices de la "acción intrépida" quieren oír mencionar, y uno de estos puntos es el relacionado con la "Reforma Educacionista". El 7 de enero de 1936, el Arzobispo Primado Monseñor Perdomo dirige al Ministro de Educación una extensa nota de objeciones al proyecto de reforma educacionista, en la cual afirma que "la paz religiosa depende de la política demagógica". Niega el Alto Prelado que sea el Estado el único responsable de la educación, y dice: "Cosa distinta es que el Estado tenga ingerencia en ella". En su carta pastoral de cuaresma, fechada el 12 de febrero, Monseñor Perdomo escribe: "Es la Iglesia la que tiene el encargo de formar la juventud". ¿No es ésta la lucha entre el Estado teocrático feudal y el Estado de leyes de la sociedad civil?

El 18 de marzo —de 1936— los Prelados de la Iglesia y el Directorio Nacional Conservador lanzan sendos

manifiestos: al “pueblo católico”, de un lado, y “al conservatismo”, del otro, en los cuales —usando el mismo lenguaje de franca sedición— se azuza a las gentes contra la tímida reforma constitucional en marcha. Dicen los Prelados: “El proyecto aprobado por las Cámaras cambia la fisonomía de una Constitución netamente cristiana, para un pueblo cristiano, por la de una Constitución atea” (sic). Los jerarcas del Directorio agregan: “Consumada la reforma constitucional, no será posible la conciliación entre el conservatismo y el Gobierno”.

Y la campaña de difamación contra el Gobierno asume la virulencia que Julio Arboleda, José Eusebio Caro, Borrero y otros jefes del conservatismo dieron a la pre-insurreccional de 1851 contra el libertador de los esclavos. Y para revivir completamente el pasado, los Prelados de la Iglesia y los devotos artífices de la “acción intrépida” traen de Europa las cenizas casi centenarias de quien fuera Arzobispo y Primado Monseñor Mosquera, a fin de recalentar con ellas mucho más el fanatismo de sus falanges cristeras...

Y a mediados de junio sale de Bogotá con destino a Roma Monseñor Perdomo.

En seguida —sigilosamente y sin rumbo conocido—, ¡sale también de Bogotá Monseñor González Arbeláez! Y poco después, a punto de estallar la revuelta, exactamente los días 18 y 19, se descubre el plan, que consistía en un levantamiento sur-occidental modelo 1876, con ayuda derechista ecuatoriana y que tenía sus bases principales en Pasto, Popayán, Cali y Bogotá.

Claro que de tiempo atrás el Gobierno conocía, en lo esencial, los esquemas del plan insurreccional, y prueba de ello es que había llamado al Embajador de Colombia en Quito, doctor José Ignacio Díaz Granados,

para chequear todos los datos. Inclusive se habían roto ya algunos eslabones de la cadena conspirativa, con medidas policivas de previsión, precisamente a partir del 18 de marzo, fecha de los manifiestos-proclamas de los Prelados de la Iglesia y del Directorio Nacional Conservador. Además, ¡el pueblo estaba de pies, en estado de alerta, unido en un activo frente de lucha, del lado del Gobierno!

Atrapados algunos de los jefes de línea y escapados otros (entre éstos el General Amadeo Rodríguez); estropeado en sus bases el plan de la revuelta; des-enmascarados los enemigos más peligrosos del régimen liberal-progresista —inclusive liberales de derecha—, y estando sobre todo el frente popular de masas en beligerante acción, el peligro insurreccional de las derechas se toma nuevos plazos...

* * *

1936 es un año de extraordinaria agudización de la lucha de clases y de bloques de fuerzas políticas en el mundo. ¡En Francia y España se han alzado frentes populares como vallas contra el nazi-fascismo que prepara la segunda guerra mundial y la destrucción de la Unión Soviética. Ejércitos italianos invaden a Etiopía para "reconstruir" el Imperio Romano; el hitlerismo alemán rompe con el Tratado de Versalles y militariza la Renania. Unidos nazis y fascistas al feudalismo militarista y clerical de la Península Ibérica, encienden la hoguera de la guerra contra el Gobierno liberal de España... En Méjico, Cuba, Colombia y Chile crecen los movimientos progresistas de los pueblos que impulsan la evolución del continente. El pueblo del Brasil reúne sus mejores fuerzas para

romper la tiranía reinante, culminando en acciones de armas que le dan prestigio y marcan, una vez más, la ruta revolucionaria de su destino.

El impulso progresista de Colombia, iniciado a partir de 1930 y definido y acentuado al subir López al poder, concentra, por oposición, a sus tradicionales enemigos en una línea de batalla que arranca de los carlistas "Caballeros de la Fe", que pasa por los pro-nazis-fascistas de la "acción intrépida" y llega hasta los apenistas liberales de derecha. El diario *La Razón*, órgano central de la APEN, no por tener un director que se dice liberal oculta sus simpatías por el fascismo italiano y el Duce del nuevo imperio.

(Véase colección de *La Razón* en la Biblioteca Nacional).

Y precisamente, ante la concentración de las fuerzas reaccionarias y su actividad subversiva, es que las corrientes progresistas, sus organizaciones en primer término, crean el bloque político de masas, es decir, en Frente Popular. La fuerza principal de población, el espíritu y la acción de este Frente, su sistema de trabajo y el trazo esencial de su política, radica en las organizaciones de lucha permanente del pueblo: los sindicatos, las ligas campesinas e indígenas, las federaciones de empleados, de inquilinos y estudiantes; la efímera "Vanguardia Socialista" y el pequeño pero combativo Partido Comunista.

Desde noviembre de 1935, la Conferencia Nacional Comunista, orientada, en lo general, por la amplia política de masas que había trazado el VII Congreso de la Internacional reunido en Moscú tres meses antes, adopta una resolución básica de la nueva política del pueblo colombiano, cuyo tenor es el siguiente:

"1. Formación de un amplio frente único para la lucha contra el imperialismo y las fuerzas reaccionarias del país, como tarea inmediata, para cuya finalidad se invita a los socialistas y en general a todos los izquierdistas.

"2. Apoyo al Gobierno de López en la realización del plan de reformas en que está empeñado.

"3. Empleo de una amplia política de masas que permita a los comunistas vincularse al pueblo, conservando su identidad e independencia de partido revolucionario proletario".

La situación política y el éxito de la huelga en las petroleras de Barranca, hacen posible un rápido desarrollo de la política de entendimiento de las masas y sus dirigentes, y por consiguiente la creación y puesta en marcha del Frente Popular. Una falla que nacía con la impetuosa movilización de la opinión frentista, consistía en la ausencia de una plataforma común que definiera, el papel democrático popular de la organización en el período crucial de las reformas, y que fijara una serie de tareas concretas en el campo económico, social y político propias, capaces de arraigar la conciencia de la unidad e independencia del pueblo sobre una línea de perspectivas más amplias del inmediato futuro.

El Frente Popular era así un movimiento de consenso de las masas y sus dirigentes. Pero su estructura era frágil, su actividad superficial, espontaneísta. Y debemos anotar que la ausencia de una plataforma reveló una tradición de esencia electoral de los dirigentes liberales y socialistas que no querían comprometerse con las masas. En principio se aceptó la elaboración de un proyecto y el autor de este libro fue encargado

de su redacción. Pero al examinar el texto se notó que los jefes liberales de izquierda y de "vanguardia" no tenían real interés, en vista de lo cual los comunistas optamos por "aplazar" el punto para no rozar a destiempo con los amigos.

La presencia nacional, caudalosa, del Frente Popular, se verifica el 1º de mayo de 1936, cuando sus dirigentes imprimen a la movilización de masas propia del Día Internacional del Trabajo, el propósito de apoyar al Gobierno en la realización del "plan de reformas en que está empeñado", y por consiguiente de, ¡notificar a las derechas subversivas la voluntad y la capacidad de combatirlas! En tal día se realizan grandes manifestaciones frente-populares en las principales ciudades del país. En la de Bogotá —cuyo número de participantes se calcula en sesenta mil— participa la Dirección Nacional del Liberalismo, fija carteles y nombra orador. El movimiento sindical, la organización de empleados y los comunistas tienen sus oradores.

El Presidente López y varios de sus ministros reciben la caudalosa manifestación frente-popular de Bogotá, con entera comprensión de su importancia política del momento, con democrática actitud. Desde frente al Palacio, de los balcones de la casona del Consejo de Estado, habla el líder sindical reformista Carlos E. Silva. Del propio balcón del Palacio habla el jefe comunista Gilberto Vieira, y López le felicita. El Presidente hace luego un gran discurso para identificarse con la línea política general de las izquierdas, y subrayar con bastante energía el programa avancista de su Gobierno y la firme resolución de frustrar la cruzada subversiva de las derechas...

El prestigio de López se afianza poderosamente en las masas. Y, naturalmente, la reacción arrecia sus ataques contra el régimen. Es ahora cuando se le empieza a llamar "sovietizante", "conectado a Moscú", inspirado por Stalin". El editorial de *El Colombiano* del 3 de mayo empieza así:

No puede ser más diáfano para el país el hecho incontestable de que el liberalismo estuvo al servicio de Moscú en los regocijos democráticos del 1º de mayo. En todas las capitales de la república las masas liberales desfilaron capitaneadas por los líderes más silvestres de la revolución proletaria. El homenaje al Presidente López, y la apoteosis de un régimen se esfumaron para darle paso a la vociferación de clase...

La mayor dificultad del Frente Popular se revela en su política con la modalidad centrista del liberalismo. Aquí se hallan personas influyentes de la opinión: políticos, literatos y periodistas que oscilan como péndulo entre la derecha y la izquierda, y que, conforme sean las condiciones concretas y las perspectivas inmediatas, pueden contribuir al desarrollo de la línea progresista de zonas intermedias de la sociedad. ¡Pero el sectarismo de algunos celosos líderes de masas (a veces solo electoreros) faltos de comprensión y habilidad, les empuja hacia la derecha! Algo de esto sucede en la gran asamblea que se instala el 7 de junio en Bogotá, en la cual, luego de constituir la Dirección Nacional del Frente Popular —compuesta por Miguel Aguilera Camacho, Gerardo Molina, Rafael Baquero, Jorge Artel y Rafael Burgos—, se adoptan varias resoluciones, entre ellas una esencial sobre la lucha de masas contra la reacción, pero también otra muy sectaria de lucha contra el olayismo.

Y para cerrar toda posibilidad de atraer o al menos neutralizar a personas influyentes de la opinión centro-liberal, al día siguiente, en los actos de masa conmemorativos de los graves sucesos del 7 y 8 de junio de 1929 —y en razón también de que tal día se posesiona Jorge Eliécer Gaitán de la Alcaldía de la capital—, el Frente Popular lanza la candidatura presidencial del entonces izquierdista Darío Echandía, en oposición a la de Olaya que se hallaba en marcha en la derecha liberal y que ganaba terreno, precisamente, entre los calculadores políticos centristas de las Asambleas Departamentales y las Cámaras Legislativas.

Prematuras estas candidaturas, son banderas políticas, de las izquierdas transitoriamente unidas, y de la derecha liberal bien afianzada en sus posiciones electorales claves (jurados y jefes electores) y por consiguiente en condiciones de ganar terreno en la parcela centrista. El Parlamento que se instala el 20 de julio de 1936 revela ya el predominio de las fuerzas en contacto centro-derechistas, acogiendo en ambas Cámaras la candidatura Olaya Herrera. Pero mucho más hábiles políticos los de centro-derecha liberal que los de izquierda, adoptan la consigna de “apoyo a López y adhesión a Olaya”, bajo la cual aceptan —con obvia resistencia de voceros pro-fascistas— la recomendación que hace el Presidente López en su mensaje, como tarea esencial legislativa, y cuyos puntos centrales son:

1. Reforma constitucional;
 2. Reforma tributaria;
 3. Régimen de tierras;
 4. Democratización de la enseñanza;
 5. Conflictos entre el capital y el trabajo;
 6. Política internacional.
- En general, López plantea estas cuestiones en términos moderados, como de “re-

greso" al centro liberal, pero sin pisar la línea del olayismo... Repudia el Presidente en su mensaje el "socialismo" que algunos le atribuyen, y carga vigorosamente contra el conservatismo conspirador, precisamente para afianzar al Ministro de Guerra que acaba de nombrar y que, ¡las derechas rechazan por izquierdista y "mano dura"! Se trata aquí de Plinio Mendoza Neira, boyacense de mucha garra y pocos menudos escrúpulos, que sabe meterse en los cuarteles y ponerles "mano dura" a muchos militares enrolados en los planes de insurrección. En realidad, es el Ministro que en su hora necesita el régimen y López lo entiende perfectamente así.

* * *

El Segundo Congreso Nacional del Trabajo —llamado de la unidad sindical porque ahí termina la confederación reformista fusionando sus efectivos a la confederación revolucionaria clasista— se reúne en Medellín el 7 de agosto de 1936, en medio de una atmósfera política nacional e internacional extraordinariamente tensa.

En realidad, el Frente Popular ha crecido, y pese a las vacilaciones e inconsecuencias naturales en el Gobierno, éste reconoce y proclama como evidente el apoyo que recibe de las masas. "El enemigo no es el Frente Popular sino el conservatismo", declara el Ministro de Gobierno, Alberto Lleras Camargo, el 17 de agosto en el Senado, al informar sobre la llamada "desobediencia civil de los conservadores", que no era otra cosa que la marcha hacia el caos de la república, y al explicar como "cuestión de rutina" la movilliza-

ción militar preventiva que a la sazón realiza el Ministro de Guerra.

El conservatismo había montado una agresiva campaña de agitación con el pretexto de conmemorar el "día de la Constitución de 1886", correspondiente al 5 de agosto. Esta campaña dejaba ya un saldo de graves disturbios en diversos lugares del país. Y, con el fin evidente de frustrar el Congreso Nacional del Trabajo, sus dirigentes programaron una serie de actos políticos, en Medellín, no para antes del 5 ni para tal día, ¡sino precisamente para los días 7 y 8 de agosto! A tal fin, de provocación en grande, la capital de la Montaña se convierte en concentración de cristeros, e inclusive de oradores de apartadas comarcas, como el leopardo carlista Agustín Noriega (alias "El Tigre") y el inquisidor Manuel Serrano Blanco.

Y justamente, cuando el Congreso Nacional del Trabajo —pasado el día de su solemne instalación— inicia sus labores, se le notifica de una tumultuosa manifestación conservadora que seguramente terminaría por asaltarlo. Tal notificación cae como una bomba entre más de quinientos delegados y numerosos invitados especiales que ocupan el "Teatro Bolívar" (entre los invitados se cuenta el autor de la presente obra). En seguida se sabe que la masa de Medellín está armando una contra-manifestación rápidamente. ¿Qué iba a vacilar el Congreso que tenía en su seno a los mejores dirigentes de la masa?

Y sacando a las calles y plazas desplegadas las banderas de las delegaciones, nos sumamos al libérrimo pueblo medellinense... La multitud que sigue a los voceros de la "acción intrépida" se concentra en la Plazuela de San José y allí se producen los primeros

choques; luego en la Plazuela José Félix de Restrepo, y finalmente en el "Circo España". En este lugar, en las calles afluentes, mientras fuerzas armadas logran su control, se pronuncian encendidas arengas y se libran luchas cuerpo a cuerpo, resultando, como saldo de ellas, dos muertos y cuarenta y siete heridos, algunos de suma gravedad...

El grueso de la multitud conservadora y sus voceros quedan sitiados en el "Circo", blindados por las fuerzas de la policía y el ejército, pero dentro de un espeso anillo de las masas coléricas, ¡que han invadido el sector nordeste de la ciudad! Y ya entrada la noche, en carros cerrados, con custodia y cautela, la policía y el ejército logran evacuar a los sitiados. ¡Pero el ambiente arde! Los discursos de los provocadores han herido profundamente en su dignidad al pueblo laborioso, a las gentes que quieren su decoro. En uno de esos discursos, estúpido seguramente, incoherente a veces pero lleno de veneno, se lee:

... Esa gente viva por las calles un trapo colorado, es decir, la sangre de los que nos dejan. En cambio nosotros exhibimos los pabellones azules: el cielo que se abre, la Virgen que nos quiere, y la universidad que nos educa. Los trapos rojos significan las sábanas ensangrentadas en las primeras noches de matrimonio. Y estos trapos son mentirosos porque en el Frente Popular nadie es virgen. Ni la mujer, ni la madre, ni la hija, ni la novia... Estamos en la Plazuela de José Félix de Restrepo, el que le enseñó libertad a la república. ¡Silencio! José Félix de Restrepo, ilumínanos; defiende la república porque la república está mandada por los bárbaros del norte y por los bárbaros del sur (sic).

El doctor Serrano Blanco fue muy aplaudido en su maravillosa oración (dice *El Colombiano* del 9 de agosto de 1936).

El libérrimo pueblo de Medellín ha montado en justa cólera. Los periódicos convertidos en cavernas de agresión —como *El Colombiano*— son atacados y en parte destruidos. Los provocadores Serrano Blanco y Noriega huyen de la ciudad sigilosamente, empleando la vía férrea. Pero al llegar a Puerto Berrio la masa los descubre y rápidamente les organiza una manifestación hostil, y en tal peligro se ven que las autoridades del lugar los obligan a escapar cruzando de noche el río hacia la margen de Santander...

Ganada por las masas tan espléndida batalla, el Congreso del Trabajo reanuda sus labores, ahora bajo un acento político más fuerte. Y tal es la realidad. ¡Las cuestiones económicas y las grandes tareas de organización deben ceder la primera línea a la lucha contra la reacción, contra las oscuras fuerzas de las derechas empeñadas en destruir el régimen liberal progresista! Y, por razón de estas condiciones, el Congreso del Trabajo adquiere más la fisonomía de un Congreso del Frente Popular. Sin embargo, se cumple a cabalidad con las normas que se habían trazado. Se estudian a fondo los puntos planteados en su "orden del día", se adopta una oportuna plataforma de acción y las resoluciones que la hora reclama.

La Confederación Sindical de Colombia (con Secciones Campesinas e Indígena) queda constituida como central única de los trabajadores del país, y sus relaciones con el Frente Popular situadas en un plano de colaboración y apoyo al Gobierno de López. Al elegirse el Consejo Confederal, en forma unánime, quedan en él varios líderes frentistas —liberales de izquierda y socialistas— que no pertenecen a ninguna organización profesional, quedando así la suprema dirección de la CSC con la fisonomía de Frente Popular del

Congreso. Transitoriamente esto no era mal. Más aún, tenía que ser así porque la CSC se había convertido en la fuerza de masas más poderosa del país, por su prestigio en el pueblo y por su ya amplia base de organización. Pero es evidente que las gentes menos evolucionadas políticamente podían hacer confusiones entre la CSC y el Frente Popular, y además, los líderes de partido podían ver las organizaciones propias de los trabajadores con criterio electoral...

Si hemos de vernos todavía con el Frente Popular y la CSC, bástenos ahora con dar la lista de las organizaciones que reciben personería jurídica en 1936:

"Sindicato de Empleados Departamentales de Antioquia". Residencia, Medellín. Representante inscrito, Francisco Rivera M.

"Sindicato de Agricultores de Mendiola". Residencia, Corinto. Representante inscrito, Urbano Zapata.

"Sindicato de Choferes de Honda". Residencia, Honda. Representante inscrito, Teodoro Lozano G.

"Sindicato Atlántico Expreso". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Manuel Cardona.

"Sindicato Provincial de Maestros de la 10ª Zona de Cundinamarca". Residencia, Fusagasugá. Representante inscrito, Miguel A. Correa D.

"Sindicato de Braceros Fluviales de Puerto Liévano y Puerto Salgar". Residencia, Puerto Liévano. Representante inscrito, Elías Uribe.

"Sindicato de Empleados y Obreros de la Litografía Colombia". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Mardoqueo Montaña.

"Sindicato de Trabajadores Agrícolas de El Colegio". Residencia, El Colegio. Representante inscrito, Ulpiano Galindo.

"Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la Hacienda "El Conuco". Residencia, San Eduardo. Representante inscrito, Torcuato García.

"Sindicato de Automovilistas de Santander". Residencia, Bucaramanga. Representante inscrito, Luis F. Acevedo.

"Sindicato Obrero Albañil". Residencia, Pamplona. Representante inscrito, José Díaz G.

"Unión Ferrocables de Caldas". Residencia, Pereira. Representante inscrito, Rómulo Giraldo.

"Sindicato de Panaderos". Residencia, Cúcuta. Representante inscrito, Víctor M. Pérez.

"Sindicato de Ferrovianos de Cúcuta". Residencia, Cúcuta. Representante inscrito, Martín Puerto G.

"Sindicato de Choferes Departamentales de Norte Santander". Residencia, Cúcuta. Representante inscrito, Pedro S. Rincón.

"Sindicato de Recibidores de Bananos". Residencia, Santa Marta. Representante inscrito, Pedro S. Candelario.

"Sindicato de Choferes de Cartagena". Residencia, Cartagena. Representante inscrito, E. Sierra Lafont.

"Sindicato-Unión Musical". Residencia, Pamplona. Representante inscrito, Rodrigo Salguero.

"Sociedad de Agricultores de Barona". Residencia, Barona. Representante inscrito, José C. Parga.

"Sindicato General de Obreros". Residencia, Neiva. Representante inscrito, Milcíades Cárdenas.

"Sindicato Agrario de 'El Pórtico' ". Residencia, Cúcuta. Representante inscrito, Secundino López.

"Sindicato de Braceros de Arrancaplumas". Residencia, Honda. Representante inscrito, Luis Dussán.

"Sindicato Central de Choferes del Tolima". Residencia, Ibagué. Representante inscrito, Antonio Hernández.

"Sindicato de Mineros de Tocaima". Residencia, Tocaima. Representante inscrito, José Dimas.

"Sindicato de Colonos de Antioquia". Residencia, Barbosa. Representante inscrito, Miguel A. Cadavid.

"Sindicato Obrero de 'Bavaria' ". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Emiliano García H.

"Sindicato Fluvial de Subsistencia". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Manuel A. Torres.

"Asociación Nacional de Choferes 'Andec' ". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Carlos A. Prieto.

"Asociación de Automovilistas del Cauca". Residencia, Popayán. Representante inscrito, Carlos Maya R.

"Sindicato de Empleados de la Casa Singer". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Braulio Castro.

"Circulo de Obreros y Agricultores". Residencia, Pensilvania. Representante inscrito, Manuel Botero.

"Sindicato de Matarifes". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Joaquín Herrera L.

"Sindicato Obrero de Mecánicos y Similares". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Emilio Espinosa E.

"Sindicato de Oficios Varios". Residencia, Facativá. Representante inscrito, Onías Gálviz.

"Sindicato de Albañiles Constructores". Residencia, Girardot. Representante inscrito, Antonio Cardoso.

"Asociación Nacional de Profesores y Empleados de la Enseñanza Industrial". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Miguel Alvarez.

"Sindicato de Braceros y Portuarios y Navegantes". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Sixto Camargo.

"Sociedad de Constructores y Reparadores Navales del Atlántico" (Patronal). Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Fernando Contreras.

"Sindicato Campesino de Sesquilé". Residencia, Sesquilé. Representante inscrito, Daniel Orjuela.

"Sindicato de Barberos de Bucaramanga". Residencia, Bucaramanga. Representante inscrito, Cristóbal Sanabria.

"Sindicato de Industriales, Obreros y Campesinos de Facatativá". Residencia, Facatativá. Representante inscrito, Nicolás Rico C.

"Sindicato Gráfico de Santander". Residencia, Bucaramanga. Representante inscrito, Luis E. Nieto G.

"Sindicato de Agricultores de Nariño". Residencia, Nariño (Cundinamarca). Representante inscrito, Sixto Garzón D.

El año electoral de 1937 y las candidaturas presidenciales - Tres huelgas memorables - El Tercer Congreso Nacional del Trabajo - La elección de Santos y la posición de los comunistas.

El año de 1937 tenía que ser decisivo para el Gobierno de López; para la continuación de la línea progresista del liberalismo en el poder; para la consolidación y ampliación del movimiento de las masas trabajadoras; para el papel del Frente Popular en la

política del país. En 1937: 1. Terminaría "el plan de reformas" que habría de medir la capacidad vital del liberalismo y sus posibilidades de adaptación y desarrollo en las condiciones históricas de la hora; 2. Se decidiría la sucesión presidencial y con ella la línea y el ritmo que seguiría Colombia en su inmediato futuro; 3. Se pondría a prueba el vigor del movimiento de las masas trabajadoras en su lucha por elevar el plano de sus conquistas de clase; 4. ¡Se decidiría la misión política, la existencia misma del Frente Popular!

La disposición de las fuerzas beligerantes del país, al empezar el año, son: La derecha liberal olayista en plena ofensiva por reducir a un mínimo las reformas auspiciadas por el Gobierno, con lo cual sirve su política de freno a las corrientes progresistas, apacigua al conservatismo subversivo y le abre el camino de la sucesión presidencial a su candidato; el Frente Popular que presiona por la ampliación de las reformas y su carácter avancista, con lo cual sirve al desarrollo nacional, estimula al Gobierno y conduce —en general— la política de su candidato presidencial; el centralismo liberal que respalda al Gobierno pero al mismo tiempo mira a la derecha olayista porque confía más en los jefes electores de los departamentos, en la máquina de ganar elecciones, que en las masas; el conservatismo y los jerarcas de la Iglesia —con el apoyo de los liberales pro-fascistas de la APEN— en línea cerrada contra las reformas, el Gobierno y las masas que lo apoyan.

El conservatismo, las jerarquías eclesiásticas y los liberales apenistas están estimulados por el avance de la reacción en Europa: ¡Por la invasión y los destrozos que causan en España los ejércitos de tierra y

aire procedentes de la Italia fascista y la Alemania nazi! (Quienes deseen saber el regocijo que producía en el conservatismo, en las jerarquías eclesiásticas y los liberales apenistas, la destrucción del heroico pueblo español —con la criminal complacencia de un llamado “Comité de no intervención” que presidía un Lord Plymouth y controlaba el Gobierno inglés—, deben revisar colecciones de periódicos derechistas de entonces: ¡Quizá les baste con mirar *El Colombiano* de Medellín!).

Este frente de la extrema derecha así estimulado, mantiene su posición subversiva de rechazo a las reformas liberales y naturalmente al Gobierno de López, colocando la Iglesia de escudo, como en otros lugares lo hemos señalado, y que aquí subrayamos al citar la “Pastoral de los Prelados” emanada de la Conferencia Episcopal y que tiene fecha 25 de octubre de 1936. En esta “Pastoral” se reproduce la intervención del Sumo Pontífice, quien “considera la nueva Constitución como irreligiosa y lesiva de los derechos de la Iglesia” (sic). Esta “consideración” sin base en la realidad como la vigencia de dicha Constitución lo demostró después, le sirve, no obstante, al religioso Estanislao León para escribir un juicio falso de la reforma constitucional de 1936 y del primer Gobierno de López en su *Historia patria ilustrada*, texto oficial editado en 1950, con lo cual se demuestra que, ¡la reacción defiende sus armas de combate por encima de la verdad!

Sin embargo, en el fragor subversivo de la extrema derecha, el año de 1937 anuncia a los conservadores que saben esperar, a sus estrategias, cierta esperanza. La división liberal en razón de sus candidaturas presidenciales Olaya y Echandía, empieza a diseñar en los comandos azules una perspectiva. Y por ello, mien-

tras las vanguardias yocistas se suman a "la Acción Católica" y unidas se aprestan a luchar, y mientras los "leopardos" del llamado movimiento "nacionalista", y los falangistas del "Haz Godo" (grupo fascista de Medellín) tratan de ponerse a la cabeza de la sedición, un levantamiento coordinado, total, de las fuerzas coaligadas de la extrema derecha, se hace, no obstante, menos inminente en el país. Ese frente carece ya de la unidad política, del sistema táctico indispensable. Laureano Gómez que se había convertido ya en pontífice azul, en estrategia acuñado al estilo de don Carlos Holguín, en artífice de su camarilla de *El Siglo*, decide esperar a que la perspectiva se haga más patente...

En esta forma, el epicentro de la política del momento queda en el campo liberal, en la disputa por la sucesión presidencial. Y cardando delgado, en la zona centrista del liberalismo. La candidatura Echandía es ampliamente popular; las masas la ven como si fuera prolongación del propio López en el poder. Pero la candidatura Echandía no tenía el fervor del centrismo liberal, porque este centrismo está influenciado por el avance de la reacción en Europa y zonas de América —inclusive Colombia—, y piensa que su mejor posición es la de no aparecer en contacto con las izquierdas, con las masas trabajadoras en cuya capacidad, por otra parte, no cree. Este centrismo empuja a tomar posiciones en el campo olayista.

La candidatura presidencial del ex Presidente Olaya Herrera es una actitud de completo desacato a la opinión popular del liberalismo, de rechazo, ¡al impulso progresista que López imprime al país, a la política de masas que por primera vez ha operado en Colombia desde el Palacio de los Presidentes! La candidatura

Olaya reconstruye la tradición civilista liberal opuesta a la corriente popular progresista del liberalismo. Y por consiguiente, significa un regreso a los métodos de elección no conforme al peso de la opinión sino de la eficacia de los jefes electores, de las camarillas y cacicazgos, de la burocracia concertada, ¡del manzanillaje! Claro que Olaya Herrera, político hábil de la vieja escuela de conciliábulo, tiene el prestigio de las capas superiores de las clases dominantes y de sus oligarquías, y, ante todo, del imperialismo yanqui. Pero, ¿cómo vincular su candidatura siquiera a una parte del pueblo? Esta sería tarea precisamente de los políticos liberales centristas, para la cual contaban con la maquinaria de "la gran prensa" que había hecho ya aureola al nombre de Olaya como "vencedor del conservatismo y primer Presidente liberal".

La lucha de las candidaturas Olaya y Echandía abarca por completo la política del país; lucha en la cual caen funcionarios de prestigio de masas por acción de las camarillas olayistas que ganan así nuevas posiciones. Y un hecho inesperado viene a poner en las manos de los liberales de centro, de una vez, todas las cartas decisivas del juego: el 18 de febrero de 1937 muere en Roma el candidato Olaya Herrera. El mismo día circula en Bogotá —y se transmite a la prensa de los departamentos— la especie de que Gabriel Turbay, Presidente a la sazón de la Dirección Nacional Liberal, "poseía", ¡la "última voluntad" del doctor Olaya Herrera sobre la sucesión de su candidatura! Y según esa "última voluntad", al día siguiente lanza *El Espectador* la candidatura presidencial del doctor Eduardo Santos, como "heredero legítimo del prestigio de Olaya Herrera".

Es evidente que el comando olayista tenía —en vida del jefe— establecido su orden jerárquico para efectos de sucesión presidencial, y que en tal orden Santos estaba antes de Turbay... En esta forma, aunque sea anti-democrático, anti-liberal, es como el Presidente de la Dirección Nacional Liberal, podía saber la “última voluntad” del jefe, y como podía —previa depi- sición del concilio de políticos de centro y derecha— lanzar *El Espectador* la candidatura del doctor Santos. *El Tiempo*, por razones obvias, no podía ser el prime- ro en lanzarla.

Pero, ¿cómo es posible armar así, en cuestión de horas, una candidatura presidencial? Todo dependía de tener directorios en los departamentos con jefes electores y mayoría olayista que pudieran cumplir en la noche del 18 las instrucciones de Turbay. Y sin necesidad de conferencias regionales, manifestaciones populares que lo dijese, el siguiente 3 de marzo, ¡apa- rece el doctor Eduardo Santos en el Teatro Municipal de Bogotá leyendo su discurso-programa de candidato presidencial! Las ideas principales expuestas por el “heredero legítimo del prestigio de Olaya Herrera”, son las siguientes:

1. ...no se trata en el presente caso de buscar para llevar al Palacio de la Carrera a un caudillo, sino a un hombre que se considere capaz de realizar desde el poder actos que se acoplen a la verdadera ideología liberal.

El doctor Santos se refiere al “hombre de Estado” en la concepción de los civilistas, que ha de ser, no el político por encima de las luchas de partido. En realidad, un gobernante sin compromisos con el pue- blo; ¡un estadista de camarilla! Los tratadistas del civilismo en Colombia han considerado como “desgra-

cia" para un jefe liberal tener prestigio de masas, deberse al pueblo, sentir la multitud que se proyecta en él. Para los civilistas este es el caudillo. El hombre con fuerza de masas que puede abrir boquetes en el muro de la tradición. Por lo que se refiere a la "verdadera ideología liberal", nadie con razón podría presentar al doctor Santos como manchesteriano ortodoxo.

2. ...el liberalismo es el verdadero frente popular.

En esta forma saltando las fronteras políticas reales de la hora de Colombia, trata el doctor Santos de quitarle la base al Frente Popular, de las izquierdas, al caudal en marcha de las fuerzas progresistas del país. El liberalismo es un partido multiclasiista y en consecuencia de ello hay en él terratenientes semi-feudales y siervos sin tierra, burgueses y proletarios. Pero los terratenientes y los burgueses —con sus políticos y sus camarillas— mandan en el liberalismo naturalmente en función de sus privilegios de clase. Esta arcaica composición social del liberalismo es la razón de ser de sus corrientes, matices y modalidades, y desde luego es la razón que le impide ser, en lenguaje político contemporáneo, un Frente Popular democrático progresista.

3. ...la asociación de trabajadores no debe tener fines políticos sino que debe tender hacia el mejoramiento de las clases.

Desde luego, aquí se trata del "apoliticismo" que reverdeció en el Gobierno de Olaya. Pero el civilismo quiere también el "legalismo" en el sentido de que los trabajadores acepten, a priori, la interpretación de sus derechos por los abogados patronales y del Estado. Y quieren más todavía: ¡Que bajo el antifaz pater-

nalista" del Estado, los trabajadores, sus organizaciones y sus dirigentes se conviertan en "agradecidos" sostenedores del Gobierno de turno! Claro que siendo estos gobiernos de partido, se divide y anarquiza a las masas en beneficio de los patronos, y la parte "adicta" resultaría marcando el paso a la bandera del partido gobernante. Lo que no quieren los civilistas que interpretan a cabalidad los intereses patronales, es que, ¡los trabajadores tengan su política única de clase, independiente, beligerante!

Sin embargo, la candidatura presidencial del doctor Santos no es exactamente la continuación del olayismo. Santos es un producto del ensayo político de convivencia republicana por arriba, es decir, por las capas superiores de las clases dominantes. Político moderado del "sector culto" del liberalismo, está como tal ubicado en una zona que va del centro a la derecha del partido. Para el momento, es la figura exacta capaz de aglutinar, rápidamente, el centro y la derecha, con una más inmediata perspectiva de ganar influencia en sectores de población urbana, ante todo en las capas superiores de la aquí llamada clase media económica.

El olayismo, como expresión de la derecha liberal pro-yanqui, se revitaliza al ganar fuerzas de centro pero al mismo tiempo va perdiendo su fisonomía política propia, para dejar el campo a una modalidad que pronto se la llama santismo. Esta modalidad, que no rompe con la derecha ni se desprende del centro; que no es una creación en esencia ni una estructura peculiar, aparece —en la forma— como *modus vivendi*, a veces apenas como un estilo. Pero en realidad el santismo es una política de entendimiento entre el centro y la derecha del liberalismo, cuando el centro

representa cada vez más los intereses de la burguesía nacional, encarnada precisamente en un político prudente que sabe moverse en esa zona. Algunos devotos del santismo —el propio Santos— dicen representar la llamada clase media económica, lo que, como contenido determinante, es inexacto.

El problema de las candidaturas presidenciales Santos y Echandía habría de resolverse, realmente, en las elecciones del 4 de abril de 1937, en las cuales —por primera vez en Colombia— se iban a elegir diputados y representantes en el mismo día. A estas elecciones se presentarían las corrientes con sus respectivas listas, y de los escrutinios finales saldría la mayoría que directa o indirectamente decidiría el punto en la Convención Liberal del 21 de julio. Naturalmente, la lucha pre-electoral se hace muy intensa. El Frente Popular y sus candidatos tienen en todo el país de su lado la mayoría de las masas. Pero el santismo cuenta con la máquina electoral montada en el Gobierno de Olaya y sostenida con la administración López —contra López—, ¡por las camarillas y los jefes electores de los departamentos!

Y sube a tal grado la temperatura de la lucha, que los conservadores se entusiasman: ¿Se acercaba ya la perspectiva de una división irreconciliable en el campo liberal? Sin embargo, el 13 de marzo Santos y Echandía, asistidos por sus respectivos comandos, sellan un pacto político en virtud del cual se obligan a acatar y defender la candidatura presidencial que resultara favorecida por la mayoría de votos de la Convención. Desde luego, esto tenía que ser así aceptando por lo menos teóricamente la existencia de la democracia interna en el partido liberal.

Pero vienen las elecciones del 4 de abril y se produce el derrumbe de las izquierdas. En primer lugar, el Frente Popular no se presenta unido a la votación; es decir, ni siquiera como un frente electoral. En algunos departamentos votan disidencias echandiístas porque los comandos que confeccionaron las listas lo hicieron con criterio de grupo; en otros se forman bloques electorales más a la izquierda porque los dichos comandos les da miedo incorporar en las listas a dirigentes de masa comunistas y socialistas. Y, lo peor: algunos liberales de izquierda (simples carreristas) "dejan poner" sus nombres, ¡como carnada en las lista santistas! ¡Y como si todo esto fuera poco para el fracaso de las izquierdas, el santismo se da el lujo de consumir el más escandaloso fraude. Como en los tiempos del General Iguarán.

Quienes deseen comprobar la magnitud de este fraude, deben examinar las demandas electorales que por entonces cursaron, principalmente en los departamentos de la Costa Atlántica donde hubo investigación especial, arrestos y cambio de funcionarios. Los tribunales superiores y la misma Corte Suprema conocieron del escándalo. En la Corte, por ejemplo, se reivindicó —un año después— al Representante izquierdista Diego Luis Córdoba que había sido escamoteado en los escrutinios del Chocó. (Pese a los métodos manzanillos de las elecciones del 4 de abril, el Partido Comunista obtiene un representante y varios diputados).

De todos modos, mientras las demandas electorales hacen su vía-crucis por las oficinas respectivas, el santismo, envalentonado con su triunfo en los jurados de votación y de escrutinio, la emprende contra el propio Presidente López. Reunido, como estaba el Parlamento de composición anterior a las elecciones

del 4 de abril —de mayoría olayista— le da por sabotear los proyectos legislativos del Gobierno. Y es, entonces, cuando López, a modo de un desplante, suelta el timón: es decir, renuncia su empleo ante el Senado el 24 de mayo. La sorpresa en el país no se describe. El pueblo alza el grito contra los saboteadores del Parlamento. Las organizaciones de masa hablan de la huelga general y en varios sitios claves empieza a producirse. El libérrimo pueblo bogotano se bota a las calles. ¿Para dónde va la situación?

López lo había previsto. Sabía que daba un golpe político para afianzarse en el poder, para decirle a los herederos del olayismo que el pueblo estaba de su lado. López había informado a los gobernadores del paso que daría, de la repercusión y posible intervención de las masas. De conformidad, los gobernadores instruyen a los alcaldes. He aquí un testimonio:

Urgente. Orden público. Gobernación de Antioquia. Medellín, mayo 24 de 1937. Alcaldes departamento: Número 1633. Renuncia presentará Presidente López ante el Senado tarde de hoy, es posible origine conmoción social. Conviene tomar medidas casos requiera para conservar inalterable orden público. **Juan J. Peláez**, Secretario de Gobierno.

Entre las medidas adoptadas por los alcaldes, según se lee en acta del 1º de junio, levantada en la Alcaldía de Guarne (Ant.), parte de las armas oficiales fueron sacadas de los lugares habituales y llevadas a otros no revelados, armas que se las llamó de "reserva" y que se creyó, después, ¡que estaban destinadas a armar el pueblo!

Naturalmente, el Senado no acepta la renuncia de López; la situación vuelve a sus canales, y el Parlamento alza la consigna —quizá más por razones tác-

ticas— de “apoyo a López y adhesión a Santos”, con lo cual los proyectos legislativos del Gobierno se ponen en marcha...

Y en ambiente muy agitado por huelgas y demostraciones de masas, se instala el Parlamento, ya de mayoría santista, el 20 de julio de 1937. El Senado elige Presidente al derechista Alfonso Araújo contra el candidato izquierdista Alejandro Bernate. La Cámara elige al centrista Carlos Lozano Lozano contra el candidato de izquierda que lo era un caldense de apellidos Londoño Mejía. Sin embargo, ambas cámaras, excediendo el lenguaje puramente protocolario, saludan al Presidente López y le ofrecen amplio apoyo a su gestión gubernativa. El 21 se instala la Convención Nacional Liberal y elige Presidente a Fabio Lozano Torrijos y de Vicepresidente a Francisco Rivera Escobar, figura de prestancia el primero y cacique elector del Valle el segundo, ambos definitivamente derechistas. Y con la natural pero inútil oposición de los minoritarios de izquierda, esta Convención pre-fabricada adopta en votación de 155 por 46 la candidatura presidencial del doctor Eduardo Santos.

* * *

En la somera enumeración que aquí hacemos de algunas de las principales huelgas habidas en el tiempo transcurrido entre el Segundo y el Tercer Congreso del Trabajo, debemos destacar en sus respectivos lugares —tres que consideramos especialmente importantes: 1. La de choferes de Bogotá, declarada el 8 de febrero; 2. La de ferroviarios del Pacífico, iniciada el 10 de marzo; 3. La que estalla el 14 de junio en el río Magdalena.

El 21 de octubre de 1936 se declaran en huelga los constructores y reparadores navales de Barranquilla, exigiendo aumento de salarios y una serie de mejoras en las condiciones de trabajo. Después de prolongadas discusiones, se llega a un acuerdo de mejoras parciales.

El 4 de noviembre, luego de presentar un pliego de reclamos sobre aumento de salarios y mejoras muy elementales en las condiciones de su pesada labor, se declaran en huelga los trabajadores de los "Galpones de Guayabal" (fábrica de ladrillo y teja, cercana a Medellín). Intervienen las autoridades del trabajo y las partes llegan a un acuerdo.

En los primeros días de enero de 1937 estalla en Neiva una combativa huelga de choferes, en protesta por el abandono en que las autoridades tienen las calles de la ciudad. El movimiento empieza a extenderse a poblaciones vecinas, pero el 14 del citado mes de enero, por intervención de funcionarios y promesas de mejoras en dichas calles, termina el paro.

El 1º de febrero estallan en Manizales y Pereira nuevas huelgas en las trilladoras de café... Intervienen las autoridades, se constituyen las comisiones de arreglo y finalmente se llega a conciliar los conflictos en virtud de pactos que consagran algunas mejoras para el personal de escogedoras, empacadores y acarreadores de los depósitos.

El 8 del citado mes de febrero de 1937 estalla en Bogotá la primera de las tres huelgas que vamos a destacar. Nos referimos a la huelga de choferes contra el Alcalde doctor Jorge Eliécer Gaitán. Pero antes debemos plantear la cuestión en forma necesariamente más amplia:

Dos zonas de población activa han sido durante el impulso progresista de los gobiernos liberales, masas a veces aprovechadas por su precocidad y espíritu de anarquía para fines ajenos a sus legítimos intereses y justas aspiraciones: ¡Los choferes y los estudiantes! El trabajador del volante es una figura nueva en la escena nacional porque nueva es en el mundo la presencia del automotor. Y en Colombia, país retrasado en su desarrollo económico, el automotor que circula por calles y carreteras, en función de servicio de transportes, no pertenece, en lo general, a empresa grande capaz de imprimirle responsabilidad al servicio y disciplina al chofer. Por esta causa, el chofer —no definido todavía en su clase social— individualista, voluntarioso, explosivo, ¡suele ponerle más ímpetu a las causas ajenas que a las propias!

Estas características del incipiente profesionalismo del volante, han hecho con frecuencia de los choferes fuerza desbordada hacia la guerra de las rutas urbanas, de competencia en líneas de transportes, de influencia partidistas y de pleitos menores con los funcionarios de circulación. La lucha clasista por mejorar las condiciones de trabajo y de vida, ha ocupado, en realidad, menor espacio en la acción colectiva, de los choferes. Los organismos sindicales y de partido del proletariado han comprendido esta situación pero no siempre su intervención ha tenido éxito. Debemos citar sin embargo un caso de intervención —y transcribir un artículo de periódico— para que el lector interesado pueda juzgar del enfoque del problema por las directivas y los dirigentes obreros del país:

A mediados de 1934 se creó un comando de choferes en la ciudad de Armenia con el fin de organizar un movimiento nacional del gremio, tendiente a conse-

guir la reducción en los precios de la gasolina, los lubricantes, abusivamente elevados por el monopolio de la Tropical Oil Company. Para este justo movimiento de carácter sobre todo anti-imperialista, el comando fundó un periódico —*Transmisión*— y en general desplegó una gran actividad de agitación y propaganda...

Pero se tuvo indicios de que no habría en realidad lucha nacional contra el monopolio extranjero, en beneficio del transporte automotor en general y de todos sus trabajadores, sino guerra de competencia entre dos o tres empresas automotoras y algunos ferrocarriles. Y tales indicios resultaron con fundamento, porque al publicarse el artículo de orientación —que vamos a transcribir—, escrito por el autor de esta obra, el movimiento quedó paralizado. He aquí el artículo en mención que puede confrontarse en nuestro archivo:

¿Huelga nacional de choferes?

Con este título interrogante editorializa *Transmisión*, órgano del "Sindicato de Choferes del Quindío", en su edición del 29 de julio (1934).

El propósito del "Sindicato de Choferes del Quindío" consiste en emprender la movilización de los obreros del volante (cuyo número, según *Transmisión* se acerca a 80.000 en el país) para la huelga nacional de choferes que deberá estallar el 1º de enero de 1935.

La huelga tendrá por fin el de obtener la rebaja de la gasolina y los lubricantes, materias que, gracias al monopolio del trust petrolero imperialista, Tropical Oil Company, alcanza precios de robo.

Mr. Metzger, Gerente de la Tropical, en su conferencia de junio del presente año (1934) ha demostrado que un galón de gasolina en Barrancabermeja "vale nueve centavos". Claro que Mr. Metzger sumó el impuesto nacional,

los de renta, los costos de transporte, etc., para “demostrar” que los precios del consumo “no significan grandes utilidades para la Tropical Oil Company”.

Nosotros no analizamos ahora el engaño que significa vender en Barrancabermeja la gasolina a los mismos precios de New York —según el contrato oficial—, porque todo el mundo sabe que petróleo no se produce en la ciudad de New York, y que la gasolina que da su precio en New York contiene ya los gastos de los transportes, que naturalmente no tiene la gasolina en Barrancabermeja, lugar de su producción. Por ahora solamente, planteamos el análisis de los choferes del país, ¡la diferencia que va de nueve centavos en Barrancabermeja a **cuarenta y cinco centavos** que cuesta el galón en Armenia!

Pero, ¿acaso, la Tropical Oil Company nada ganaría vendiendo la gasolina a nueve centavos? (en Barrancabermeja). Veamos la realidad. Los nueve centavos por galón, multiplicados por el consumo total de gasolina en el país, “cubren todos los gastos de la Tropical Oil Company”. Es decir, sus exportaciones (de crudo) representan las ganancias de la Compañía. Estas exportaciones —según las cifras dadas por el trust— representan un promedio anual de “veinte millones quinientos doce mil doscientos ochenta y seis pesos” (pesos al cambio de entonces, o sea del 102 y medio). Y, ¿qué representan estas ganancias en relación a las inversiones de capital? Veamos las cifras. Según el mismo Mr. Metzger, la Tropical ha invertido “cuarenta millones” de pesos en el país; y si a los siete años (sin contar 1934) de explotación la Compañía ha exportado por valor de “ciento cuarenta y tres millones quinientos ochenta y seis mil pesos”, siendo como son, ganancias sus exportaciones, ¿cuántas veces ha reembolsado sus inversiones la Compañía? O de otro modo: ¿Qué interés producen cuarenta millones de pesos, dando como ganancia “veinte millones quinientos doce mil doscientos ochenta y seis” pesos anuales?

Los choferes de Armenia tienen razón al orientar la campaña contra el trust monopolista yanqui; tienen razón al poner la Tropical Oil Company en el centro principal hacia el cual se dirigirán las fuerzas unidas de todos los obreros del volante. Pero, ¡la cuestión principal consiste en descubrir las ligazones de la Tropical Oil Company con las compañías ferroviarias y fluviales y con el Gobierno “Na-

cional"! ¿Qué es lo que encarece un galón de gasolina de nueve hasta cuarenta y cinco centavos?

Aquí hay que descubrir la lucha de los ferrocarriles, principalmente, contra el transporte de carreteras. Hay que descubrir las participaciones —o regalías en el lenguaje oficial— que reciben los grupos del Gobierno para favorecer determinados intereses en los transportes del país. Los transportes y servicios automovilarios, ¡“no están todavía bastante concentrados”; no hay grandes firmas que puedan competir con los ferrocarriles, que puedan negociar con la Tropical y con el Gobierno “Nacional”!

¿De cuántos medios “honorables” disponen las grandes empresas para luchar contra las pequeñas! Del aparato del Gobierno que negocia privilegios; de las altas tarifas que encarecen la gasolina; de los impuestos de todo género; de los agentes especuladores, de los turnos de despacho, etc.

¿Cómo organizar y conducir la lucha en el sentido de favorecer en primer lugar a los choferes y a los pequeños empresarios? Esto significa que los choferes tienen que determinar bien su línea de batalla a fin de que no resulten haciéndoles el juego a compañías más o menos grandes; que no ven otra cosa que sus propios intereses capitalistas, tendientes a los monopolios regionales y locales de los transportes, y en algunas zonas a competir con los ferrocarriles!

Los choferes del país tienen que analizar muy bien las condiciones de su batalla, y elaborar un pliego de reivindicaciones también de clase, concreto, capaz de movilizar a todos los obreros del volante y, ¡sobre tal pliego proceder a organizar el FRENTE UNIDO de combate! (Agosto de 1934).

Situémonos, de nuevo ante la huelga de choferes desencadenada contra el Alcalde de Bogotá, doctor Gaitán. El gremio del volante estaba a la sazón muy relajado en la ciudad; inclusive operaban en él bandas de “choferes piratas” que se habían hecho temibles. Sus organizaciones profesionales eran en realidad grupos anarquistas y en ocasiones apenas esqueletos

de directivas sin influencia ni control sobre la masa del gremio. Algunas empresas como la de "Taxi Rojo", "Taxi Corona" y otras, en garantía de su servicio y provecho de su negocio, habían uniformado el color de sus carros y el traje de sus conductores. Y Gaitán que deseaba "moralizar, disciplinar" el gremio de choferes en la capital, dictó un decreto haciendo obligatorio el uniforme a todos los conductores de automóviles de servicio público. La medida en general era justa, necesaria. Pero sin ninguna flexibilidad y sentido práctico en su aplicación.

¿Quién costearía el uniforme? Esto no lo definía el decreto. Y es claro que muchas empresas podían hacerlo. Pero también es claro que la mayoría de los choferes, o trabajaban carros individuales en alquiler o a porcentaje, o carros que pagaban por cuotas a las agencias vendedoras. El problema era complejo y el decreto de Gaitán trataba de simplificarlo. Los choferes pidieron que se reconsiderara la medida, y ante la negativa, ¡hicieron una caudalosa manifestación el 29 de enero de 1937 contra el decreto! Gaitán no se dio por notificado. Y el 8 de febrero estalla la huelga.

El conflicto toma rápidamente su estilo de violencia propio de los anarquistas. Sus dirigentes no tratan de adquirir la solidaridad profesional, proletaria y del pueblo en general por medios propios de las luchas de masa, sino por imposición, majando sobre hierro frío. En estas condiciones, los huelguistas chocan contra los conductores de buses y camiones que no entran al movimiento, y contra los numerosos carros oficiales en toda la línea y naturalmente su fracaso. Y mientras la batalla se esteriliza en el propio campo de los

trabajadores del volante, jefes y comandos azules interesados en la lucha contra la administración Gaitán en la capital, estimulan a los huelguistas...

Las directivas sindicales y del Partido Comunista crean una "comisión de entendimiento" para pedir la suspensión indefinida del decreto sobre uniforme de los choferes, para estudiar con el Alcalde cualquier fórmula —así fuera transitoria— que suspendiera la huelga. Pero el Alcalde se muestra inflexible. Naturalmente, los huelguistas se encolerizan, ¡y los jefes y comandos azules se ponen felices! Dos días después, es decir, el 10, la huelga se ha salido de Bogotá y paraliza sectores de carreteras en Cundinamarca, Boyacá y Tolima, desde luego sin la consigna del uniforme. En esta misma fecha se producen choques en las calles de la capital. La batalla pierde todo carácter de lucha obrera, y se transforma en movimiento sedicioso contra Gaitán.

Este Alcalde, contra la tradición de sus antecesores que solo se ocuparon del Bogotá central, de las obras públicas suntuarias, estaba realizando un programa de atención a la periferia, a los barrios pobres. Y se acercaba la fecha del cuarto centenario de la ciudad; el Cabildo había contratado un empréstito de millones con los bancos para obras conmemorativas. ¿Cómo poner en manos de Gaitán estos millones si de ellos podría invertir algo en los barrios pobres, y en general abrirse campo en su ambiciosa carrera política? Pensándolo así, los banqueros y demás oligarcas de la capital vieron la coyuntura de tumbar a Gaitán. Y con los choferes de la Nunciatura, del Palacio Arzobispal, y de altos personajes de la "aristocracia santafereña", los jefes azules —encabezados por Juan Uribe Cualla— montaron (en la Avenida de Colón,

cerca a la estación ferroviaria de La Sabana), un "comité de ayuda económica" a los huelguistas, donde se distribuía dinero proveniente del Directorio Conservador!

La propaganda pro-paro nacional de choferes conducida por los jefes de la huelga en Bogotá, había llegado el día 11 a paralizar zonas del transporte automotor en Caldas y Santander del Sur. Sin embargo, en la capital disminuía el ímpetu de la batalla. El pueblo y las organizaciones de masa se situaban del lado de Gaitán. La "comisión de entendimiento" trataba de conseguir que se acabara con el pretexto (que ya solo era un pretexto) de la huelga contra los uniformes; que se derogara el decreto; que se tendiera un puente entre el Alcalde y los huelguistas, para que éstos no fueran aprovechados por la reacción. ¡Pero Gaitán "estaba defendiendo el principio de autoridad", inflexible y soberbio!

El día 12 parecía terminarse la huelga; estaba reducida a pequeños grupos de guapetones exaltados. Además, una gran manifestación popular se hacía en apoyo a Gaitán, al Alcalde liberal de izquierda, al realizador de obras de progreso en los barrios pobres de la capital... ¡Pero "el jefe" echó todo a perder! Luego de oír serenos discursos de los oferentes de la manifestación, desde una tribuna de la Tesorería, ¡improvisó una horrenda catilinaria contra todos los choferes! "Victoria, victoria, victoria", grita "el jefe" al empezar, y a medida que arrecia sus ofensas contra el "gremio pirata", los choferes van dejando la Plaza de Bolívar y rápidamente cuajan una manifestación de protesta, vociferante, agresiva que baja por San Victorino para tomar la Avenida Colón. Pero choca con un cuerpo de policía que trata de disolverla

y resultan varios heridos, algunos graves, y numerosos contusos... El día 13, destituido en la mañana, cae Gaitán, solo, ¡completamente solo!

En la noche del 12 la masa *abandona* al "jefe". El autor de esta obra que había dirigido la política de "apoyo a Gaitán y entendimiento con los choferes", en una amplia asamblea deliberante recordó la conocida sentencia que venía precisamente al caso: "¡Acompañamos a los amigos hasta el cementerio, pero no nos enterramos con ellos!" ¿Qué hacer? Y, a manera de epílogo: El mismo día 13 de febrero de 1937, quien fuera a la sazón Ministro de Hacienda doctor Gonzalo Restrepo, ex banquero en Manizales, es nombrado Alcalde de Bogotá, puesto que ocupa solo unos días mientras recibe el empréstito de los bancos para las obras del cuarto centenario... ¡Y la "aristocracia santafereña" y todas las oligarquías felices!

* * *

A raíz de los sucesos de Bogotá y en tensa atmósfera política agudizada por el nuevo encauzamiento de la lucha en torno a la sucesión presidencial y la proximidad de las elecciones decisivas del 4 de abril, la Dirección Central del Partido Comunista examina una confusa situación que parecía llevar rápidamente a los ferroviarios del Pacífico a una nueva huelga. Y decide enviar al autor de esta obra al terreno donde se gestaba el conflicto. En realidad, se había pasado ya por un largo proceso de reclamaciones que la empresa evadía; el personal estaba presionando a sus líderes para que declararan la huelga; este personal —obreros y empleados— estaba organizado en un po-

deroso sindicato, el primero de Ferrovías (Federación Nacional de Ferroviarios).

...Pero existían algunas fallas: 1. La estructura del sindicato era típicamente reformista, es decir, se regía por comando de líderes no extraídos de la amplia masa y forjados en la lucha de clases, sino llegados por arriba, de las capas de empleados. Tal era la directiva del sindicato y lo sería también de la huelga. ¿Cuál era aquí el peligro? Que los líderes, anarco-liberales en esencia, una vez declarada la huelga se tranzaran por la oferta de algunos renglones en las listas electorales del 4 de abril; 2. Los miembros y simpatizantes del Partido Comunista en la masa de trabajadores de la empresa no constituían una fuerza grande, capaz de producir un viraje en la dirección de la huelga llegado el momento.

El 10 de marzo estalla la huelga. El pliego de reclamos tiene su punto central en el aumento de salarios y sueldos. El personal para la empresa en seco, no solamente en sus líneas centrales y ramales de transporte sino también en sus talleres, secciones de construcción, bodegas y puertos. Mientras tanto, el aparato de dirección política trabaja desde un taller de carrocería cercano al Comité de Huelga, y no tan secretamente como había trabajado en la Zona Bananera y en Barrancabermeja —que esto no era necesario en Cali— pero sí discreta, sigilosamente.

Contrariado un poco el orgullo pequeño-burgués de algunos dirigentes comunistas de la región, trazamos una serie de normas tácticas que al fin eran la base de nuestra política: a) Nada de discursos exhibicionistas; b) Ninguna actitud o presencia de comunistas conocidos en el recinto del Comité de Huelga; c) Distribución de los miembros del partido a los diferentes

lugares de concentración de la masa, para que organizaran y sirvieran el trabajo práctico, consistente en garantizar alimentos y alojamiento a los huelguistas. En este punto resultó admirable la capacidad de las mujeres comunistas de Cali en la organización y marcha de las cocinas sindicales, y de los dirigentes locales acarreando víveres; ch) Tendimos una vasta red de información propia; d) Implantamos una disciplina de guerra para los comunistas.

El aparato —grupo de cinco— armó en la misma noche del 9 al 10 su cadena con el Comité de Huelga. Pero no tenía en este Comité un eslabón decisivo; entre sus numerosos miembros había solo dos que simpatizaban con el comunismo, pero tímidamente. Nos sirvió de eslabón clave el delegado de Ferrovías, Rafael Castillo, Secretario de esa entidad que servía el mismo cargo en el Comité. Pero este eslabón (socialista era apenas espontáneo, carecía de conexiones directas con el aparato: inclusive lo ignoraba. La figura importante en esta ocasión lo fue Manuel Peña, comunista de Bogotá, miembro de una organización sindical, agente viajero que a la sazón se hallaba en Cali y que, siendo amigo personal de Castillo y exhibiendo el carnet de su sindicato, es acogido en el Comité de Huelga “como un buen colaborador”.

¡Y claro que fue un buen colaborador! Peña, inteligencia natural, persona con don de gentes, activo y audaz, se relaciona inmediatamente con los líderes, con los tres o cuatro principales y sobre todo con Jorge Enrique Palacios, Presidente del Sindicato y del Comité de Huelga. Naturalmente, Peña salía del recinto ferroviario con su cartera nueva debajo del brazo, nos reconstruía de memoria los debates del Comité de Huelga (que sesionaba de modo permanente) en el

aparato y luego regresaba con las "ideas" que como cosa suya sugería a Castillo. En los casos de decisiones escritas, él mismo las leía y a veces con breves discursos las explicaba. Castillo —el experto en el Comité— vio rápidamente en Peña su mejor arsenal de iniciativas; y Palacio —líder de apresto pero novato— vio también en él a "un tipo" aprovechable...

El funcionario seccional del trabajo en Cali declara que la huelga es justa. Más aún: en el ánimo de las gentes estaba la convicción de que la dirección de la empresa había empujado a los trabajadores a la huelga por su falta de sensibilidad social ante las elementales peticiones de aumento de salarios y sueldos, medida a la sazón de urgencia, en todos los ferrocarriles de la nación. Naturalmente, la huelga se hizo en seguida popular, sobre todo entre los ferroviarios del país. El día 11 la Confederación Sindical y Ferrovías llaman conjuntamente a todas las organizaciones obreras a respaldar a los ferroviarios del Pacífico. Pero el mismo día, por intrigas de la gerencia y las camarillas políticas de Cali —que veían el movimiento como "acción pre-electoral" de las izquierdas—, ¡el Ministerio de Industria y Trabajo declara ilegal la huelga! He aquí —luego de los considerandos— cómo empieza la resolución ministerial:

Primero. Declarar que la cesación colectiva de trabajo iniciada anoche en los diversos sectores que comprende el Ferrocarril del Pacífico es ilegal, por haberse pretermitido el procedimiento obligatorio (sic) de arbitraje, conforme al artículo 22 de la Ley 21 de 1920...

Esta resolución está llena de absurdos, de principio y de procedimiento. A la fecha (1937) no existía en Colombia el arbitraje obligatorio. La Ley 21 de 1920, de carácter procedimental, habla primero del

arreglo directo, luego de un período de conciliación en el cual —y con esa función— entran en tercería las autoridades de trabajo, y finalmente (en caso de fracasar la conciliación) de la institución libre y voluntaria de las partes, lógicamente, es la “obligatoria”. Para entonces (1937) tampoco se podría invocar el argumento del arbitraje previo (equivalente a la prohibición de huelgas) en “empresas de servicio público”, porque ninguna ley había definido todavía las empresas de este carácter. ¿Qué se proponía la resolución ministerial? ¿Que los líderes reformistas, sus asesores jurídicos la demandaran y mientras tanto la huelga fracasara? Ante todo, la resolución buscaba producir un efecto psicológico: ¡Que los dirigentes se asustaran y desistieran de la batalla empeñada!

Y el efecto empieza a producirse. Los líderes del Comité de Huelga ven caer como una bomba la resolución ministerial, y su primera reacción es la de criticar, atacar al Gobierno... Pero Peña corre al aparato, y poco después regresa al comando huelguista con una “idea” que parece un desplante: ¡Designar al Presidente López como árbitro! Claro que Peña lleva en su cartera el “borrador” del primer telegrama al Presidente López, pero sabe retenerlo hasta que Palacios acoge la “idea” y después de él todos los presentes. En este primer telegrama que Castillo amplía y otros reforman, decíamos en substancia:

La huelga es a todas luces justa. Declararla ilegal es poner en contradicción lo justo y lo legal. En casos semejantes Su Excelencia ha estado del lado de la justicia, de los trabajadores sin que ello afectase el principio de autoridad ni la legalidad de los actos del Gobierno, sino más bien ayudando a evolucionar este principio, así como a fijar los actos oficiales sobre planos realistas. El personal de ferroviarios del Pacífico, que ha tenido y tiene

como norma superior el sostenimiento del régimen democrático que preside Su Excelencia; que comprende y sabe estimar su política del "nuevo trato a los trabajadores, a sus problemas y sus conflictos" instaurada por Su Excelencia; que confía plenamente en la justicia, oportunidad y necesidad de sus reclamaciones, designa a Su Excelencia como árbitro, ofreciéndole desde este momento total aceptación de sus decisiones.

Al amanecer del día 12 se transmite la decisión del Comité de Huelga al Presidente López. Y en tal fecha —pese a la resolución sobre ilegalidad del movimiento del Pacífico —las directivas sindicales de los Ferrocarriles de Girardot, Tolima, Huila, Cundinamarca, Norte, Sur y Nordeste, en asamblea conjunta, deciden paro general para el día siguiente. Mientras tanto, los comunistas habíamos ganado ya algunas bases de operación más amplias y algunos de sus mejores combatientes. Ante todo, en el personal del Pacífico se ganaba confianza: el propio Comité de Huelga marchaba sobre la línea táctica de nuestro aparato, cuya política inmediata consistía en que los líderes liberales de izquierda no "vieran" a ningún comunista "haciéndoles competencia" en el comando de su batalla consagratoria..., ¡ni en los posibles renglones de las listas electorales del 4 de abril! Esta política era la garantía de la unidad de la masa para la victoria en la huelga del Pacífico y en la nacional ferroviaria.

Pero no hubo huelga nacional el 13 como se había decidido, porque precisamente este día contesta el Presidente López aceptando su designación de árbitro en el conflicto del Pacífico, pero exigiendo el regreso previo al trabajo. Algunos extremistas tratan de oponerse a esta "exigencia" que tenía el carácter de una condición de López. Desde luego, para nosotros los

del aparato la situación era clara. Para el Presidente López el punto podía ser de principio; para la huelga era apenas una cuestión táctica: había que facilitar a López su misión. Es evidente que hubo discusión, debate con los extremistas y con algunos líderes carreristas, que veían la prolongación de la huelga y su extensión nacional como apropiada escena para hacerse visibles, importantes. En este debate se destaca Jorge Enrique Palacios, se crece como dirigente que comprende el paso atrás que había que dar, como eslabón táctico de la política de la huelga. El 14 regresa el personal del Ferrocarril del Pacífico a sus labores, y poco después expide López su fallo, en virtud del cual se reconoce el aumento de salarios y sueldos que pedían los huelguistas —mejorando lo pedido en algunas categorías—, ¡y extendiendo su beneficio en general a todos los trabajadores de los ferrocarriles de la nación! Tal es, en síntesis relatada, la segunda de las tres huelgas que nos hemos propuesto destacar.

* * *

El 16 de abril de 1937 estalla en Medellín, la huelga en los servicios de energía eléctrica, teléfonos, transportes urbanos, etc., como protesta contra la entidad Municipio por la violación sistemática de un pacto celebrado con los trabajadores municipales el 23 de marzo anterior. El movimiento de rebeldía asume rápidamente las proporciones de una huelga general en la capital de la Montaña. El mismo día 16 interviene el Presidente López ante el Gobernador, y el 17 moviliza a Medellín a los Ministros de Gobierno y de Industria y Trabajo, quienes, en asocio del Go-

bernador y el Alcalde la ciudad, garantizan a los huelguistas el cumplimiento del pacto del 23 de marzo, por medio de un nuevo y más solemne acuerdo firmado el día 18.

También al promediar el mes de abril de 1937 estallan: 1. Nuevas huelgas de escogedoras de café en las Trilladoras de "Buenavista" y "Flores", en el municipio de Viotá, exigiendo aumento de salarios; 2. Huelga de los trabajadores del Ingenio Azucarero de San Antonio —cerca de Viotá— que, como las de escogedoras, luego de una bien sostenida resistencia, se termina por acuerdo en los primeros días de marzo; 3. Huelga de los obreros de la Fábrica de "Paños Colombia" en Bogotá. Esta huelga se prolonga por varios días, en forma muy combativa, y termina por arbitraje que proponen los obreros y acepta la empresa, siendo árbitros el Presidente López y los doctores Alejandro Bernate y Alfredo Navia.

Después de las grandes demostraciones populares del 1º de mayo de 1937 en el país, y de diferentes pliegos de reclamos tramitados en comisiones obrero-patronales, el 24 estalla una bien organizada huelga de trabajadores de la construcción en Cali, cuya dirección principal —y muy eficaz— estuvo a cargo del dirigente sindical y del partido comunista, obrero bogotano precisamente de la construcción, Pedro Abella. Esta huelga, difícil por lo disperso de la industria y la gama o escala diferencial de los patronos, termina con una serie de mejoras en los salarios y las condiciones de trabajo, de tanta importancia que luego sirven de modelo para las luchas del gremio en otras ciudades.

En los primeros días de junio de 1937 estallan huelgas obreras en diversos lugares del país, entre ellas

una de braceros portuarios de Tumaco. Y justamente el 14 de este mes empieza la más grande y bien organizada batalla del río Magdalena, que es la última de las tres huelgas que nos hemos propuesto destacar. Había corrido mucho tiempo en la discusión de un pliego de reclamos de los trabajadores de la navegación fluvial, pero los empresarios y sus abogados no tenían realmente interés de apresurarse. Los trabajadores, entonces, paralizaron en el mismo día 14 todo el transporte fluvial de Neiva hasta Barranquilla. También en Puerto Colombia para muelles y astilleros de reparación; en Cartagena toda actividad portuaria; el río Sinú se inicia en el paro...

El Ministro de Industria y Trabajo, doctor Antonio Rocha, declara el día 15 que la huelga es justa. El Presidente López empieza a intervenir inmediatamente. Las organizaciones sindicales y del partido del proletariado se movilizan en solidaridad con los huelguistas. Se temen choques en Barranquilla organizados por los agentes de las empresas grandes que reclutan esquiroles, a consecuencia de lo cual se concentran allí fuerzas militares y de policía. El 16 se producen en realidad los primeros choques entre huelguistas y esquiroles. El 17, acatando la "solicitud" del Presidente López, se suspende el paro y se reabren las negociaciones, de las cuales resulta en breve el más amplio triunfo de los huelguistas, y como consecuencia de la Fedenal (Federación Nacional de Navegantes).

De los puntos principales obtenidos por los trabajadores de la navegación fluvial, puertos y talleres de reparación, sobresalen: 1. El aumento de los salarios según una escala que llega hasta el 63 por ciento; 2. Fijación de salario mínimo de \$ 2,20 para el personal de tripulación; 3. Suministro de personal a las

empresas por los sindicatos de la Fedenal; 4. Reconocimiento de mejoras en los salarios y condiciones de trabajo a los trabajadores, navegantes y portuarios de los ríos Sinú y Atrato que habían presentado sus respectivos pliegos; 5. Creación de una institución de seguro social, crédito, etc., a base de una caja o fondo formado por cuotas de las empresas y los trabajadores, con administración delegada obrero-patronal.

- Lo que debe destacarse en esta gran huelga es —como la de ferroviarios del Pacífico de 1927— su aporte a la teoría del derecho obrero, en parte configurado en leyes, más adelante y en parte por rescatar y llevar, en su hora, a una legislación social más avanzada. Es evidente que la fijación del salario mínimo, asunto mal trajinado desde 1931 y peor establecido al promediar el siglo, panorámica, mecánicamente, arranca como realidad jurídica (los pactos obrero-patronales adquieren este carácter) de la huelga de los trabajadores fluviales. (A propósito de “salario mínimo” presentó un mal proyecto a la Cámara de Representantes el doctor Libardo López, abogado antioqueño, el 11 de agosto de 1931. El punto ha sido tratado, siempre mal, en otras ocasiones y por otros abogados legisladores).

Como se puede apreciar, el punto relacionado con el seguro social tan absurdamente implantado al promediar el siglo, tiene su inmediato antecedente en la huelga del río Magdalena. Y, ¡se tiene en cuenta al trabajador solamente para extraerle su cuota obligatoria en la integración de la caja o fondo; sin participación en la orientación de los servicios, en la dirección y administración de la burocrática institución!

El punto de mayor trascendencia entre las innovaciones del derecho obrero, es “el suministro de personal a las empresas por los sindicatos”. Nada, segura-

mente, de mayor utilidad práctica para las empresas, de mayor garantía para el trabajo que recibir el personal sindicalizado, toda vez que los sindicatos moralizan, disciplinan y hacen más responsables, más conscientes y eficaces a los trabajadores. ¿No es más seguro tener obreros vinculados a una organización que los educa, que los hace serios y responde por ellos en sus relaciones de trabajo? Y si estas relaciones se pueden regular por medio de pactos colectivos, ¿quién que no sea la propia organización de los trabajadores puede velar por el cumplimiento de estos actos?

Pero, para ser realistas, este punto requiere una situación que no ha existido todavía en Colombia. Y claro, los empresarios que firman el pacto, ¡alzan después el grito sobre el “derecho” que tienen de escoger y remover libremente el personal de sus trabajadores! Como es obvio, los empresarios hablan aquí de un “derecho” feudal propio de los tiempos cuando los trabajadores no tenían ningún derecho, en sentido jurídico. Pero esta es la teoría. En la práctica se sigue la realidad, y la realidad es que los sindicatos del país —pese a su desarrollo de 1937— no podían establecer firmemente esta innovación. Y si existió y se pudo sostener por algún tiempo, ello se debió a la fuerza de la Fedenal que pudo paralizar, en varias ocasiones las maniobras de los empresarios por burlar el pacto y principalmente el punto relativo al “suministro de personal por los sindicatos”.

* * *

No podemos, por lo extenso que resultaría, hacer una relación así fuera sumaria de los movimientos

estudiantiles ocurridos entre el Segundo y el Tercer Congreso del Trabajo, ni tampoco examinar sus desvíos hacia terrenos de influencia reaccionaria partidista o simplemente a campos de retozos juveniles con poca o casi sin ninguna reivindicación que de alguna manera les diera base. Trataremos solo aquí de un episodio:

El 11 de agosto de 1937 se instala en Bogotá un Congreso Nacional de Estudiantes, con el fin de organizar la lucha contra "el examen de revisión", medida muy discutida entonces del Ministerio de Educación. Pero los líderes del Congreso, luego de aprobar saludos al Presidente López, a la Conferación Sindical y en general a los trabajadores del país, ¡dan a su parlamento el carácter de un comité de huelga! Y realmente la huelga estudiantil estalla el día 13 de aquel mes, ¡"contra los exámenes de revisión y por el cambio del Ministro de Educación"!

¿Para qué el segundo plano del "pliego de reclamos"? Es evidente que la muchachada no quería exámenes de revisión, porque si éstos descubrían fallas en los estudios era preferible buscarlas en la orientación, métodos y el control de los estudios mismos, donde, naturalmente, se hallarían las causas de tales fallas. Pero el punto, en general mal tratado y todavía no aclarado definitivamente, no daba en realidad base suficiente para una huelga sin haber cursado antes una gestión de entendimiento, habida cuenta que ni ese ni otro Gobierno liberal tuvo jamás lo que pudiera llamarse "mala voluntad" con los estudiantes. Por este aspecto la huelga era "sentida" pero alocada.

Por el otro aspecto o sea la caída del Ministro de Educación era al principio insensata y después sediciosa.

Espontáneamente la masa de trabajadores bogotanos empieza a prestar su apoyo a los estudiantes; que se suspenda el decreto sobre "exámenes de revisión" pedía la Dirección Comunista que también apoya el movimiento... El 14 una agresiva demostración estudiantil se traba en lucha con la policía en la carrera séptima, entre calles catorce y quince. La policía, no menos agresiva, emplea gases lacrimógenos y potentes mangueras. (El autor de esta obra estuvo en el lugar y recibió el golpe del agua y la acción de los gases). El día 15 la situación se agrava: 1. La huelga se ha convertido ya en lucha solo por la caída del Ministro de Educación y por extensión contra el Gobierno; 2. Grupos de chóferes se suman a los huelguistas como brigadas de choque; 3. Jefes y comandos conservadores de la Iglesia, según se declara en la Cámara de Representantes, están estimulando el movimiento.

Se producen nuevos choques de los estudiantes y chóferes con la policía. La huelga se ha extendido a Medellín y allí también hay choques con la policía... Sin embargo, el giro reaccionario que ha tomado el movimiento le hace perder apoyo espontáneo de la masa y naturalmente (aunque no de primero como debió haberlo hecho) de la Dirección Comunista. Y languidece rápidamente, al punto de que sus líderes aceptan una fórmula de acuerdo provisional que les había propuesto el Ministro de Educación desde el día 14. Como es obvio, lo propiamente de interés estudiantil, cual es saber si las fallas de los estudios se buscan en los "exámenes de revisión" con riesgos para los estudiantes, o en la orientación, métodos y control

de los estudios mismos, se queda realmente en pie para otras huelgas y brotes de sedición de que haremos mención en su hora y su lugar.

* * *

El 2 de septiembre de 1937 estalla una combativa huelga en la fábrica textil "La Garantía", de Cali, exigiendo alza de salarios y el reintegro de varios trabajadores que habían sido despedidos de la empresa precisamente por estar organizando el movimiento. Como era ya tradición en esta empresa extranjera, a los huelguistas se les quiere tratar como esclavos coloniales, haciendo lo posible por "debelar la rebeldía nativa". Pero el proletariado caleño, sus organizaciones y sus dirigentes acuden a respaldar la huelga. Intervienen entonces el Inspector Seccional del Trabajo, y luego de vencer la resistencia patronal se llega a un acuerdo favorable, a los trabajadores —en su mayoría obreras— que pone fin al movimiento.

En la segunda quincena del citado mes de septiembre, estallan en Cundinamarca (en Sesquilé, Guasca y San Vicente) concertadas huelgas de mineros de carbón, exigiendo aumentos en los salarios y mejoras elementales en las condiciones de trabajo, dado que la industria de extracción carbonífera de la región se hallaba —y todavía se halla— en condiciones muy primitivas.

En condiciones difíciles por lo disperso del personal y la gama o escala de empresarios, los comités de huelga y los dirigentes, con buena orientación y métodos tácticos llegan al fin a concertar acuerdos en virtud de los cuales se mejoran los salarios y algunos principales aspectos de las condiciones de trabajo.

Con el pretexto de pedir rebaja en el precio de la gasolina que distribuye el monopolio de la Tropical Oil Company, pero en realidad contra el Gobernador del Tolima cuya caída buscan intereses reaccionarios del departamento estalla el 30 de noviembre una furiosa huelga de choferes en Ibagué. Al día siguiente, por gestiones adelantadas desde el Tolima, se declaran en paro de solidaridad los choferes de Neiva. En este mismo día, 1º de diciembre, se amenaza con la extensión del movimiento a Bogotá. El Gobierno Nacional ofrece conocer del conflicto pero exige la suspensión de la huelga. Sin embargo, el día 2 los jefes huelguistas del Tolima entran en contacto con el Gobernador, y el 3 se tranzan a base del nombramiento de un Inspector de Tránsito, ¡de una terna que ellos dan! Y no se menciona, al fin, ¡la "rebaja" del precio de la gasolina ni la caída del Gobernador!

El 3 de diciembre se declaran en huelga los tripulantes de varias naves surtas en Barranquilla, por causa de que algunas empresas pretenden burlar el pacto celebrado en julio, colocando personal fuera de la cláusula que obligaba a dichas empresas a colocar, en "igualdad de circunstancias" a obreros y empleados sindicalizados. Algunas empresas, por su parte, también paran sus naves en respaldo de las que rompen el pacto. Naturalmente, la huelga coge río arriba, al principio en forma de ataque y contra-ataque, hasta que la masa, en justa defensa de lo pactado, queda en el campo flameando su bandera. El Presidente López interviene; se reanuda la navegación, y el día 11 las empresas y la Fedenal aceptan el fallo presidencial que dice:

"Las empresas navieras conservarán el derecho de designar libremente a sus capitanes y altos oficiales

de los buques, prefiriendo, en igualdad de circunstancias, a los sindicalizados". (Lo que decía el pacto de julio). "La empresa 'Nardo' cambiará al Capitán Bula, y nombrará en su lugar a un sindicalizado". (La imposición del Capitán Bula, persona hostil a los sindicatos, había sido el origen del conflicto). "Las diferencias por el incumplimiento del pacto del mes de julio pasado, serán resueltas por un tribunal de arbitraje". Sobra decir que este fallo fortalece el derecho proletario y aumenta el bien ganado prestigio de la Fedenal.

En vísperas ya de la reunión del Tercer Congreso Nacional del Trabajo, o sea exactamente el 2 de enero de 1938, estalla una bien organizada huelga de mineros de oro, en Marmato, exigiendo aumento en los salarios y otras mejoras. La tradición de la lucha de las masas en esta región aurífera (Marmato y Supía) hacía prever la extensión rápida de este movimiento. No obstante, y siendo desde luego muy combativo, el conflicto se mantiene en los marcos de su origen, hasta que, después de un dilatado proceso de negociaciones, se llega a la firma de un pacto que consagra mejoras en los salarios y condiciones de trabajo, así como el cumplimiento de algunas leyes obreras que los empresarios venían burlando sistemáticamente.

Y precisamente para entrar al capítulo de reseña del Tercer Congreso Nacional del Trabajo, debemos transcribir aquí la lista de las personerías jurídicas expedidas en 1937 (hasta julio), lista que ha de sumarse a las que hemos dado en diferentes lugares para hacer un total de 398, desde luego con las salvedades y explicaciones que también hemos escrito en diferentes lugares. De todos modos, este total de personerías habla del proceso de organización de las ma-

sas, advirtiendo que son numerosas las organizaciones —sobre todo en el campo— que operan a la sazón sin la opcional personería. Y como vamos a suspender en este capítulo las estadísticas sobre organizaciones con personería jurídica, debemos explicar por qué lo hacemos: 1. Por este período del Tercer Congreso Nacional del Trabajo, se adelanta en Colombia el proceso de estructura moderna del movimiento sindical que parte del principio de la producción industrial y de las grandes empresas de transportes; 2. Sobre este nuevo tipo de estructura existen a la fecha y operan con mucho éxito Ferrovías y Fedenal, a tiempo que se adelanta la organización de las federaciones nacionales de los trabajadores de la construcción, de los textiles y los petróleos; 3. La forma dispersa de organizaciones, separadas en una misma industria y en ocasiones paralelas en una misma empresa, se supera en la unidad horizontal de los organismos de base para erigir sus directivas en línea vertical y expresar la suma de toda su fuerza en la entidad nacional. En estas nuevas condiciones las personerías dicen ya muy poco juzgadas por su número. Pero veamos la lista de 1937:

“Sindicato Central de Braceros”. Residencia, Gamarra. Representante inscrito, Julio Roca.

“Sindicato de Obreros del Acueducto Municipal de Bogotá”. Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Ernesto Alarcón.

“Sindicato Nacional de Empleados Bancarios”. Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Miguel A. Lleras P.

“Asociación de Artes Gráficas”. Residencia, Popayán. Representante inscrito, Luis E. García.

"Sindicato Textil de Alicachín". Residencia, Soacha. Representante inscrito, Carlos Cepeda.

"Sociedad de Expendedores de Hielo". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, M. Villarreal.

"Sindicato de Matarifes de Chaparral". Residencia, Chaparral. Representante inscrito, José V. Collazos.

"Sindicato del Valle del Cauca" (?). Residencia, Cali. Representante inscrito, Octavio Carvajal B.

"Sindicato de Escogedoras de Café". Residencia, Honda. Representante inscrito, Rosa M. Martínez C.

"Sindicato de Profesiones Varias". Residencia, Aracataca. Representante inscrito, Domingo C. Zamora.

"Sindicato Magdalena de Braceros de Caracol". Residencia, Honda. Representante inscrito, Vicente Alfaro.

"Sindicato de Alarifes y Similares". Residencia, Popayán. Representante inscrito, Mario Dueñas.

"Sindicato de Estibadores". Residencia, Calamar. Representante inscrito, Guillermo Flórez R.

"Sindicato de Empleados de Notarías". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Luis Cristancho C.

"Sociedad de Arrendatarios de Girardot". Residencia, Girardot. Representante inscrito, Urbano Trujillo R.

"Sindicato de Empresarios de Salones de Perfumería y Belleza" (?). Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Jorge Bazzani.

"Sindicato General de Obreros Ebanistas, Carpinteros y Similares". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Guillermo Reyes C.

"Sindicato de Obreras Cajetilleras". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Belén Duarte.

"Sindicato Campesino de Tena". Residencia, Tena (Cundinamarca). Representante inscrito, Gumersindo Buitrago.

"Federación Nacional de Empleados de Comunicaciones Eléctricas y Postales". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Antonio J. Cerón.

"Sindicato de Trabajadores del Catatumbo". Residencia, Cúcuta. Representante inscrito, Timoleón Serrano.

"Sindicato de Pequeños Agricultores del Atlántico". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Teodosio Borrero.

"Sociedad Fraternal de Carpinteros Navales". Residencia, Cartagena. Representante inscrito, Pedro C. Collazos.

"Sindicato de Contra-Maestres Marítimos y Fluviales". Residencia, Cartagena. Representante inscrito, Pedro P. Nieto.

"Sindicato Beneficio de Obreros". Residencia, Cartagena. Representante inscrito, José J. Jaramillo.

"Sindicato de Albañiles". Residencia, Ibagué. Representante inscrito, Emilio Avilez.

"Sindicato Unión de Dependientes de Hoteles y Similares del Atlántico". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Luis C. Barrios

"Sindicato de Artes Gráficas del Valle". Residencia, Cali. Representante inscrito, Alfonso Zawadsky.

"Sindicato Colombiano de Fotógrafos Ambulantes". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Tomás Gómez.

"Sindicato Obrero de la Fábrica de Espermatozoides de 'El Indio' y 'Fósforos El Faro'". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Luis Mortigo.

"Sindicato de Carpinteros de Nariño". Residencia, Pasto. Representante inscrito, Diógenes Palacios.

"Sindicato Obrero de Marmato". Residencia, Marmato. Representante inscrito, Santiago Melán S.

"Federación Sindical Nortesantandereana". Residencia, Cúcuta. Representante inscrito, Jesús Manrique A.

"Sindicato de Arrendatarios de la Hacienda de Acuatá". Residencia, Tocaima. Representante inscrito, Eladio Forero A.

"Sindicato de Contra-Maestres y Marineros del Atlántico". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Francisco Ortega.

"Sindicato Unión de Carreteras Zona Manizales-Cartago". Residencia, Pereira. Representante inscrito, Manuel Ceballos.

"Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la Comunidad de Chenche y Asoleados". Residencia, Purificación (Tolima). Representante inscrito, Apolonio Vargas.

"Sindicato de Expendedores de Carne". Residencia, Fresno. Representante inscrito, Luis E. Osorio.

"Sindicato de Braceros, Portuarios y Navegantes". Residencia, Magangué. Representante inscrito, Pedro Martínez A.

"Sindicato Industrial de Trabajadores del Río Magdalena". Residencia, Santa Cruz (Antioquia). Representante inscrito, Miguel Botero.

"Sindicato Campesino de Quípile". Residencia, Quípile (Cundinamarca). Representante inscrito, Alcides Ladino.

"Sindicato de Trabajadores Agrícolas". Residencia, Pandi. Representante inscrito, José Ramón Tejero.

"Sindicato de Carpinteros". Residencia, Pasto. Representante inscrito, Diógenes Acosta.

"Sindicato de Trabajadores Agrícolas". Residencia, Piedecuesta. Representante inscrito, Luis F. Pinzón R.

"Asociación de Empleados del Ferrocarril de Antioquia". Residencia, Medellín. Representante inscrito, Julio Bernal.

"Federación Sindical de las UU de EE" (energía eléctrica). Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Juan E. Gómez.

"Sindicato de Escogedoras de Café". Residencia, La Palma (Cundinamarca). Representante inscrito, Eduviges Hernández.

"Sindicato de Obreras del Servicio Doméstico de Antioquia". Residencia, Medellín. Representante inscrito, Rosalvida Fonseca.

"Sindicato de Obreros Paileros del Atlántico". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Julio Dangond Mesa.

"Federación de Abastecedores de Cali". Residencia, Cali. Representante inscrito, Rubén Londoño.

"Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la Hacienda 'Hato de Chenche'". Residencia, Purificación. Representante inscrito, Dionisio Triana.

"Sindicato Ferroviario del Pacífico". Residencia, Cali. Representante inscrito, Carlos Julio Benjumea.

"Sindicato de Choferes y Similares de Pasto". Residencia, Pasto. Representante inscrito, José Rafael Segovia.

"Sindicato de Obreros Portuarios". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Fernando Barreto.

"Sindicato Fomento Agrario de La Candelaria". Residencia, Quipile. Representante inscrito, Manuel Bohórquez.

"Sindicato de Albañiles de Pasto". Residencia, Pasto. Representante inscrito, Luis E. Bucheli.

"Asociación de Propietarios de Cafés, Hoteles, Bares, Restaurantes y Salones de Té" (?). Residencia, Bogotá. Representante inscrito, José M. Uribe Th.

"Sociedad de Choferes de Colombia". Residencia, Bogotá. Representante inscrito, Carlos E. Beltrán.

"Sindicato Fluvial Portuario de Girardot". Residencia, Girardot. Representante inscrito, Guillermo Conde.

"Liga Campesina de Gaceno". Residencia, Gaceno (Boyacá). Representante inscrito, Juan E. Perilla.

"Sindicato de Obreros Navales y Portuarios de Cartagena". Representante inscrito, Teófilo Zuluaga. Residencia, Cartagena.

"Sindicato de Braceros Independientes". Residencia, Gamarra. Representante inscrito, Guillermo A. Pellaes.

"Liga Campesina de Llanadas y Cáceres". Residencia, Bolívar (Cauca). Representante inscrito, Eladio Rubio A.

Sindicato de Trabajadores de la Región Bananera del Magdalena". Residencia, Ciénaga. Representante inscrito, Jaime H. Latorre.

"Sindicato Agrario de la Ururía". Residencia, Chámeza (Boyacá). Representante inscrito, Justo Pastor Romero.

"Sindicato Agrícola de Pamplona". Residencia, Pamplona. Representante inscrito, José B. Villamizar.

"Sindicato de Braceros Marítimos". Residencia, Puerto Colombia. Representante inscrito, Luis Mendoza A.

"Unión Sindical Campesina de La Mesa". Residencia, La Mesa. Representante inscrito, Fidel Vergara.

"Liga Sindical Campesina de La Esperanza y El Ocaso". Residencia, La Esperanza (Cundinamarca). Representante inscrito, Aníbal Díaz.

"Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la Hacienda 'El Salitre'". Residencia, Paipa (Boyacá). Representante inscrito, Ramón Alba.

"Sindicato General de Celadores". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Luis F. Arrieta.

"Sindicato de la Construcción". Residencia, Bucaramanga. Representante inscrito, Emiliano Ruiz O.

"Sindicato de Agricultores". Residencia, Guataquí (Cundinamarca). Representante inscrito, Roza Garzón G.

"Sindicato Central de Zapateros". Residencia, Barranquilla. Representante inscrito, Alejandro del Valle.

* * *

Con la campaña electoral para elegir cabildantes el 3 de octubre de 1937 —ya con el regreso del conservatismo a las urnas— se concierta una feroz ofensiva de las derechas contra el Frente Popular y sus dos fuerzas internas principales: el movimiento sindical y el partido comunista, que se proponía naturalmente hacer blanco en el Tercer Congreso Nacional del Trabajo. No hay en esta ofensiva medio de ataque que no se emplee, así se trate de la más baja difamación de las personas o de inculpárseles hechos delictivos calumniosamente. Y, como es obvio, las derechas conjugan en el frente de las izquierdas el Gobierno para que López reciba los mayores impactos.

En esta feroz ofensiva se dijo, por ejemplo, que el Congreso del Trabajo sería en realidad una convención de las izquierdas inspirada y dirigida desde el Kremlin, ¡con el fin de apoyar a López para que siguiera en el poder indefinidamente! Se acusó a los dirigentes comunistas de financiar esta empresa de piratería política con billetes del Banco de la República falsificados en Moscú, ¡de los cuales publican algunos periódicos facsimiles "perfectos"! El autor de este libro, ante el peligro de que fuesen encarcelados los dirigentes obreros (él mismo) para responder en juicio de

falsificación de moneda conforme el rigor del Código Penal, ¡presenta denuncia de la farsa al Procurador de la Nación y solicita se investigue a sus autores que naturalmente se hallaban en la camarilla de predicadores de moral de *El Siglo*! Del Banco de la República declaran (en la reserva del negocio), ¡que los facsímiles “perfectos” que publicaran los periódicos en mención eran tomados de billetes legítimos! ¡Sobra decir que la investigación queda paralizada en este punto.

El Colombiano —entre otros rotativos de la extrema derecha— publica en su edición del 2 de enero de 1938 un supuesto documento de la Internacional Comunista fechado en “Moscú, noviembre 5 de 1937”, en el cual —luego de situar al Presidente López como instrumento del comunismo y dar directivas para aprovechar a Santos—, ¡se piden muestras de las últimas emisiones de billetes del Banco de la República! En este apócrifo documento de obscura estirpe fascista elaborado por los expertos provocadores de la caverna de *El Siglo*, se dan instrucciones para desarrollar, ¡un “programa” terrorista de huelgas subversivas y acciones de bandidaje político!

Naturalmente, los voceros del Frente Popular en el Parlamento —como lo hacían las masas en la calle— le salen al paso a la ofensiva patronal de las derechas. Y defendiendo la reunión y el normal desarrollo del Tercer Congreso Nacional del Trabajo, subrayan que son precisamente dificultades de orden económico las que podrían impedir una mayor participación de organizaciones que carecían de medios para costear a sus delegados. Y como existiera antecedente de auxilio oficial al Segundo Congreso reunido en Medellín, solicitan y obtienen una partida de diez mil pesos. Desde

luego, esta batalla —política ante todo— no se gana fácilmente. Un grupo de parlamentarios de la derecha liberal que lleva en realidad la vocería conservadora, asume para el caso una agresiva oposición que arrastra zonas de la mayoría santista. Y es Luis Cano, la más completa expresión del centrismo liberal, flexible y oportuno, quien intercede ante el propio Santos —entonces en Ginebra— para que “sus parlamentarios” no se dejaran llevar a la derecha negándole el auxilio, al Congreso del Trabajo.

Sin embargo, el Gobierno —afectado por la ofensiva de las derechas y la tímida actitud de la mayoría parlamentaria— expide el 20 de diciembre (1937) un decreto sobre cuestiones sindicales que marca el comienzo de la intervención oficial en la vida interna de las organizaciones de masas, si bien dicha intervención no se hace en los meses que le restaban al primer régimen de López. El mencionado decreto decía cómo habría de invertirse y controlarse el auxilio al Tercer Congreso del Trabajo, correctamente. Hablaba de supervigilar las cifras de afiliados a los sindicatos, lo que sería correcto si solo se tratase del conocimiento estadístico y no de la presencia con funciones de agentes del Gobierno en las asambleas de trabajadores (como se hace cuando esta intervención se aplica, cosa que no sucede en las asambleas patronales). Hablaba de supervigilar que las directivas y delegaciones de los sindicatos fuesen integradas solo por miembros de sus organizaciones, lo que naturalmente es correcto pero, ¡no propio del resorte oficial!

De todas maneras, fue necesario que los dirigentes comunistas obrásemos con suma cautela para impedir que se nos tomase de pretexto para frustrar el Congreso. El propio autor de este libro, invitado especial,

se abstiene de presentarse al recinto de sesiones porque se juzgó más indicado, ¡que dirigiese desde fuera la fracción del partido proletario y sus simpatizantes que era en realidad algo así como la mitad de las delegaciones! En estas condiciones y luego de una caudalosa manifestación de masas que recorre con banderas y discursos la libérrima ciudad de Cali, se instala el 20 de enero de 1938 el Tercer Congreso Nacional del Trabajo.

Nunca antes —ni tampoco después— se tuvo un congreso de trabajadores en Colombia de mayor representación, como el que se reunía en el punto más alto de la curva en aquel período de ascenso del movimiento de las masas. Desde amplias delegaciones de regiones indígenas hasta elevadas categorías pedagógicas, cruzando la gama de las representaciones campesinas, artesanales, obreras y de empleados particulares, se ofrecía por primera vez al país un conjunto de alrededor de mil personas que se ocupan del estudio y solución de los problemas del trabajo, de la vida del pueblo, del progreso en general. Inspirado este gran Congreso en la defensa de la democracia popular y en la necesaria fraternidad de los pueblos, presenta —también por primera vez al país— delegaciones hermanas de México, Ecuador y Venezuela.

Presiden el Congreso: Jorge Enrique Palacios, líder nacional ferroviario; Juan de Dios Toro, dirigente también ferroviario (de empleados del Ferrocarril de Antioquia). Como Secretario General se elige a José Barón. Además: Lázaro Torres, Guillermo Bolívar, Jorge Enrique Sánchez y Filiberto Barrero. El Ministro de Gobierno, Lleras Camargo, invitado al Congreso (también lo fue el Ministro de Industria y Trabajo que no asistió), lee un elaborado discurso de fronda demo-

liberal que tiene en realidad dos caras: una de estímulo al movimiento de las masas y otra de rechazo a su orientación clasista y en consecuencia a los comunistas. Masas apolíticas, movimientos legalistas: ¡He aquí el ideal del Ministro! Naturalmente, el Congreso inicia labores proclamando su apoyo al Gobierno de López, lo que no le impide hacer después severas críticas a subalternos reaccionarios de varias regiones.

En la sesión plenaria del 23 el Congreso aprueba, en forma unánime, la plataforma de lucha y una serie de resoluciones de carácter estructural del movimiento de masas. Entre estas resoluciones figura la de extender la denominación del organismo directivo central y al mismo tiempo concertarle todo su contenido, a semejanza de Méjico (a propuesta precisamente de Lombardo Toledano) bajo el nombre de: Confederación de Trabajadores Colombianos (CTC). También a propuesta del jefe popular mejicano, se adopta una resolución que contiene las bases para la organización de la Confederación de Trabajadores de la América Latina (CTAL). Se adopta, asimismo, una resolución de lucha contra la reacción clérigo-patronal en las masas, es decir, contra las agrupaciones cristianas llamadas "yocistas" y de "Acción Católica".

Desde el día de su instalación el Congreso declara su completa solidaridad con los combatientes republicanos de España. Y, precisamente, aprovechando esta justa y unánime posición del Congreso, una pequeña fracción de liberales santistas, trata de sumar la posición correcta del doctor Santos en la Liga de las Naciones en favor de los republicanos españoles —que era la posición oficial de Colombia— y presenta una bien elaborada moción que implicaba, ¡nada menos que la proclamación de la candidatura presiden-

cial del "heredero legítimo del prestigio de Olaya Herrera"! Con indudable habilidad, el Congreso elude la zancadilla sin comprometer la futura posible actitud del Consejo Confederal con respecto a dicha candidatura. Sin embargo, el santismo queda resentido con esta actitud que atribuye, para fines de su propaganda, solo al peso político de los comunistas, creando con ello algunas dificultades de carácter divisionista en las últimas sesiones.

Triunfante en toda la línea la política de unidad de las masas, de independencia de sus actos, en su sesión de clausura el Congreso elige el nuevo Consejo Confederal con elementos representativos de las organizaciones de mayor prestigio, de las grandes empresas sobre todo. Como es obvio, los comunistas no debíamos reflejar la fuerza del Congreso en el Consejo directamente, y para el efecto apoyamos el ascenso a esa posición de dirigentes liberales y socialistas leales a las masas, aceptando dos renglones que pudieran servirnos para coordinar la acción de la directiva nacional de los trabajadores en beneficio de la unidad para la acción y el desarrollo ideológico y político independiente de las masas.

* * *

Los cuatro primeros meses de 1938 que preceden a la elección presidencial de Santos y los tres que le siguen para su posesión, constituyen un breve período de transición del clima de la "revolución en marcha" al de la convivencia de añoranza "republicana". El propio Presidente López proclama la "necesidad de una pausa", tal vez no porque juzgara que marcháramos demasiado aprisa sino porque creyera útil conso-

lidar las posiciones alcanzadas, madurar el impulso progresista que se había alcanzado y de todas maneras afianzar mucho más la conciencia del pueblo en su destino, para volver —después de la pausa— a dar un nuevo golpe de timón... Pero la realidad es aquí que la “pausa” no significa un trazo de la política por venir sino la consecuencia de hechos nacionales e internacionales que se han sucedido ya o que están en plena marcha. Invoquemos algunos de estos hechos:

1. Es evidente que López había comandado ya —al iniciarse la pausa— un Gobierno progresista, pese a factores que le fueron muy adversos, como sufrir —en lo económico— la imposición yanqui del precio del café en promedio de ocho centavos por libra, produciendo tales caídas en el mercado interior como la registrada a fines de 1934 (véase el Informe de la Federación de Cafeteros de 1935), y —en lo político— la casi permanente actitud subversiva de las derechas que le sustrae energías y dinero en el renglón de “orden público”, ¡a tiempo que le frena y en algunos aspectos le liquida el plan de las reformas!

2. Cuando López llega al poder las rentas nacionales estaban por debajo de los cincuenta millones de pesos anuales; en 1938, al dejarlo —gracias a la reforma tributaria, al aumento de la riqueza y a una mejor organización de los recaudos y controles de impuestos— estas rentas (sin descontar la diferencia del cambio) ascienden ya sobre doscientos ochenta millones. Durante este primer Gobierno de López se amplían mucho más aceleradamente los frentes de trabajo nacional, progresa con mayor ritmo el país y el pueblo laborioso mejora, en forma más sensible, su primitivo nivel de vida: sobre todo en las masas que

trabajan en empresas de cierto volumen y desarrollo capitalista, en actividades de comercio, servicios, y funciones de administración pública. Culturalmente el país crece en razón de un nuevo ritmo, tratando de superar la mentalidad tradicional partidista y la metafísica del ambiente polémico feudal para inquietarse al menos por los problemas económicos y sociales de la época.

3. En este primer Gobierno de López el pueblo colombiano establece relaciones con el pueblo ruso-soviético. Desde 1926, con la llegada a Colombia (a Bogotá el 28 de mayo) de una misión científica ruso-soviética, núcleos avanzados políticamente del movimiento popular socialista revolucionario empiezan a promover el reconocimiento del Gobierno soviético. Pero es solamente a la caída de la hegemonía conservadora cuando algunos literatos y políticos liberales llevan a las esferas oficiales el problema. En este sentido se dirige Luis E. Nieto Caballero al Presidente Olaya Herrera en misiva del 15 de junio de 1931, sin resultado alguno. El 17 de noviembre de 1933 —a raíz de la Conferencia Económica Mundial de Londres— el Gobierno de Washington reconoce al de Moscú. Sin embargo, ¡Bogotá solo lo hace en septiembre de 1935!

4. El primer Gobierno de López representó cierto avance, aunque fugaz, en la lucha contra las arbitrariedades y abusos de poder que constituyen “hábitos”, “costumbres”, tradiciones de mando en Colombia. López no fomentó divisiones en el campo del partido adversario, ni le creó grupos a ración para apoyarse en ellos; no edificó camarillas en su propio partido; condenó la burla de la opinión ciudadana en el fraude electoral, y —como los demás gobiernos liberales

pero mucho más que ellos— se esforzó por asegurar la verdad del sufragio; no hizo del manzanillaje —tropa de las camarillas— ni de los jefes electores la base de apoyo a su administración.

5. El balance positivo apenas esbozado en los puntos anteriores, se queda deplorablemente recortado, a causa de la inactualidad histórica del liberalismo, de su incapacidad para realizar un programa de reformas fundamentales y no solo aspectos “inconexos, generalmente desorientados y a la postre estériles para asegurar la prosperidad al pueblo”, de que hablara el propio López en su *Manifiesto* político del 12 de febrero de 1934, es decir, ¡del día siguiente al de su elección! Este caudillo liberal progresista quería, indudablemente, vincular su nombre a la transformación nacional. Pero esta transformación no se podía realizar en los marcos del liberalismo, sin romper esos marcos. La realidad redujo el plan de las reformas elaborado por la izquierda liberal en 1932 y el propio plan “moderado” del centralismo y de López adoptado en 1934, a “inconexas” y, ¡en ocasiones contradictorias leyes tímidamente reformistas! Esta realidad la acepta López, desechando con ello la insistencia de hacer una reforma educacionista de fondo, y la radical del Concordato. Para López esta realidad significa que el liberalismo ha llegado al tope de su capacidad. Y si los comandos conservadores y las jerarquías de la Iglesia aceptan finalmente el reajuste institucional de su Gobierno, es evidente que las viejas fronteras de los partidos tradicionales desaparecen... Queda por saber si se levantan nuevas en razón de los problemas económicos y sociales —y de un nuevo tipo de democracia— o si ha de seguir, y hasta cuando, ¡un juego de oligarquías de turno en el poder!

6. Al iniciarse el año de 1938 —y como marco internacional en la elección presidencial de Santos —la reacción se halla en plena ofensiva en Europa, Asia, y gran parte del Continente Americano. El nazi-fascismo tiene casi impuesto su dominio de sangre y fuego en España. El Japón avanza su guerra de invasión a China. El nuevo imperio italiano firma una agresiva alianza militar con Berlín y Tokio. El Gobierno del Brasil se entrega al movimiento fascista de las “camisas verdes”. En Colombia, si bien con perspectivas insurreccionales menos a la vista —debido a divergencias tácticas internas— el conservatismo en su conjunto y bajo la consigna de que “no hay enemigo a la derecha” se va rápidamente al campo del fascismo. La derecha liberal no oculta sus simpatías por el fascismo, y por tratarse de un movimiento que gana en ese momento batallas espectaculares, el propio centro del liberalismo se impresiona y trata de colocarse sobre tablas de salvación para el caso de naufragio... En tales condiciones, “la pausa” significa una “prudente” posición del sector progresista de la burguesía nacional— y naturalmente de López— mientras se define la situación...

También en las masas trabajadoras, en su espléndido movimiento, se inicia no propiamente una pausa sino una reducción del ritmo de su actividad combativa. Y los comandos santistas, resentidos porque el Congreso del Trabajo de Cali no les dio prenda proclamando a su candidato, desencadenan una ofensiva estratégica contra el “sindicalismo político” que realmente buscaba separar a las masas de su línea clasista independiente bajo el pretexto de la lucha contra el comunismo, ¡para hacer luego de estas masas la cauda “apolítica” del candidato liberal! En esta tónica

reaccionaria se instala el Parlamento —de mayoría santista— el 1º de febrero de 1938, y el mismo día la Dirección Central Comunista hace las siguientes declaraciones:

1. El Partido Comunista se ha esforzado y continuará esforzándose en conseguir la unidad del pueblo trabajador de Colombia, en torno a las reformas progresistas expedidas por el Parlamento y el Gobierno liberal, a fin de facilitar la lucha contra las derechas reaccionarias.

2. El Partido Comunista está resuelto a retirar sus dos renglones de minoría del Consejo Confederal y del cuerpo consultivo (de la CTC), si con ello contribuye a clarificar la obra del Congreso de Cali, para impedir que las fuerzas democráticas se debiliten en beneficio de la reacción....

3. El Partido Comunista invita a la Dirección Nacional Liberal a estudiar una declaración conjunta, tendiente a buscar los medios necesarios que terminen con la obra disolvente de algunos liberales contra los sindicatos.

Estas declaraciones, necesarias y oportunas (cuando el Partido Comunista tenía más autoridad política que fuerza de militantes en sus filas), frena en seco la ofensiva estratégica santista, y al propio tiempo marca el comienzo de un viraje fundamental del comunismo y en general de las masas frente a la candidatura Santos. Para los dirigentes del comunismo, obrando en la realidad de "la pausa", Santos no era una amenaza contra la democracia liberal y las reformas realizadas en el Gobierno de López, si se le ampliaba el respaldo popular. Pero los anarco-liberales de izquierda no pensaban así. Para ellos, Santos era personaje a la derecha definitivamente, heredero "exacto" de Olaya y "sin diferencias de fondo con Laureano Gómez". Y

lo peor de la política del momento consistía en que los sectarios liberales de izquierda influían en las masas...

La Dirección Comunista, en forma independiente, segura de que enfocaba la perspectiva política del futuro inmediato en forma correcta, acordó votar por Santos y en tal sentido influyó para que la CTC invitara a las masas a dar su voto, sin que ello significara que las masas y por consiguiente los comunistas pasasen a las filas del santismo. Naturalmente, fue difícil para los dirigentes comunistas —sin tener muchos medios de difusión— convencer a las masas, inclusive las del propio partido, sobre la necesidad política de este viraje. Sin embargo, la izquierda liberal cede un poco, y los comunistas de los departamentos, al través de conferencias y delegaciones asimilan la nueva posición. Solo en los Santanderes ofrecieron, “¡cortarse las manos antes que votar por Santos!” Y la Dirección Central del Comunismo decide enviar al autor de este libro a conjurar la situación.

Y no le fue realmente difícil, porque tanto en Bucaramanga como en Cúcuta las directivas estaban constituidas por militantes sanos políticamente. Lo que había era influencia anarco-liberal de izquierda. Dos semanas de trabajo, y todo estaba en su sitio. Desde luego, sin mucho entusiasmo. Un trabajador de Cúcuta nos dijo: “Me trago a Santos como un purgante”! Y justamente en Cúcuta, terminada nuestra labor y ya en vísperas de regresar a Bogotá, recibimos un extenso mensaje cableografiado de la Dirección.

Central, en el cual se nos decía que los comunistas bogotanos, en masa y dirigidos por jefes locales, habían invadido la casa del partido en momentos en que allí transcurría una sesión ordinaria del Buró Político, ¡obligando a este organismo a derogar la decisión de votar por Santos y en seguida a adoptar otra sobre abstención! No cabía la menor duda: ¡La Dirección Central había sido objeto de un motín! Y sin divulgar el famoso mensaje, regresamos a la capital pensando en la posibilidad de reconstruir la autoridad política del Partido Comunista y su Dirección Central... ¡Pero fue ya demasiado tarde!

¡Todo estaba consumado, como se lee en San Mateo! Y los propios dirigentes que habían decidido votar por Santos como una política de justa estimación de la hora y de correcto enfoque de la perspectiva inmediata, están satisfechos y al parecer orgullosos de haberse “incorporado al querer de la base del partido en Bogotá”, ¡que realmente obraba por influencias anarco-liberales y de sedicentes comunistas de la Dirección local! En esta forma, el partido se daba a sí mismo un fuerte golpe aislacionista: Mientras zonas de masas que había ayudado a orientar marchan a votar por Santos, los comunistas se portan como “el Capitán Araña, ¡que embarca la gente y se queda en la playa”!

Y el 1º de mayo —sin actos conmemorativos del Día del Trabajo, por razón de la elección— es ungido el doctor Santos por una votación popular sin abundancia ni entusiasmo pero en general honesta y consciente. Debate sin contendor es de hecho un plebis-

cito, y Santos recibe más de quinientos mil votos en el suyo. La abstención izquierdista le resta posiblemente un poco más de cien mil, desde luego sin entrar al campo de los abstencionistas "habituales" que son en Colombia —y sobre todo en el liberalismo— algo así como la mitad de los ciudadanos dotados de cédula para ejercer este derecho.

II

DE LA CONTRACCION Y DIVISION DEL MOVIMIENTO DE MASAS A LA CAIDA DEL LIBERALISMO

Santos Presidente y López candidato - El movimiento de las masas se contrae y el santismo lo divide - La segunda guerra mundial y el imperialismo yanqui.

Dentro de la pausa liberal —decíamos en otro lugar— también se produce una reducción del ritmo en la lucha de las masas. Esto significa, naturalmente, cierta aplicación de frenos en la marcha y como resultado la contracción del movimiento, y después su propia pausa. Sin esta nueva situación, un acontecimiento de tanta importancia nacional como la investigación oficial de las prácticas coloniales de la United Fruit Company no hubiera transcurrido sin una extensa movilización de la soberanía colombiana y, por con-

siguiente, no les hubiera sido posible a las fuerzas de derecha en el país frustrar la culminación de ella. He aquí una noticula de información apenas sobre aquel acontecimiento:

Con base en públicas denuncias sobre robo de tierras, aguas y vías de la nación; sobre atropellos a derechos de terceros naturalmente colombianos; sobre corrupción de funcionarios públicos, paga de mercenarios en las listas de elección popular, y otras prácticas comunes en las empresas imperialistas colonizadoras que la United Fruit Company realiza en este país desde su instalación, el Presidente López designa como investigador de tales delitos al Director de la Policía Nacional, abogado Alfredo Navia, quien luego de avanzar la investigación sobre el terreno y tener plena prueba, ordena el arresto del Gerente de la empresa Mr. George Bonnet y, ¡de otros personajes también de Norteamérica!

El arresto de los gringos moviliza a los juristas y políticos pro-yanquis, quienes con gran polvareda en el Parlamento consiguen la libertad de los detenidos. En este estado las cosas, Navia renuncia a su empleo y ocupa la curul que tenía en el Senado, y desde ahí —en histórica sesión del 11 de marzo de 1938— denuncia los delitos por él investigados: “Diputados, representantes y senadores elegidos por la United Fruit Company”. “Cómo ejerce la Frutera la trata de conciencias en la compra de funcionarios”. “Un expediente robado por la Compañía”. “Una cuestión de soberanía que constituye una vergüenza para la República”. “Dinero americano filtrándose por todas las rendijas”. (Lo que hemos puesto aquí entre comillas

son los subtítulos de periódico que publica las denuncias de Navia).

Del relato de la histórica sesión del Senado:

...se presentó al recinto y ocupó su curul por el Cauca el doctor Alfredo Navia, ex Director de la Policía Nacional y encargado de la investigación sobre las actuaciones irregulares de la United Fruit en Colombia. Navia pidió ser oído, y en uso de la palabra pronunció un extenso discurso sobre sus actuaciones como investigador. Empezó manifestando que quería explicar al público las cosas graves que encierra el proceso sobre la Compañía Frutera. El doctor Navia rechazó los cargos que se le hacen de haber sido parcial y poco bondadoso con los sindicatos del escándalo, cuando ordenó su arresto. Declaró que la investigación se refiere a la propia soberanía nacional, y que por eso el proceso no puede quedarse en la trama de los incisos. Agregó que aunque los sindicatos sean puestos en libertad incondicional, no puede decirse que la investigación está fracasada...

Denunció que había hallado en poder de la Gerencia de la Compañía Frutera un sumario sustraído, mediante prevaricato, y que, demostrado el cuerpo del delito, decretó el arresto de Mr. George Bonnet. Manifestó que su urgencia de entrar al Senado obedece a la necesidad de decir a la corporación el estado del proceso, ahora cuando Mr. Bonnet ha pedido pasaporte para viajar a Estados Unidos. A continuación el doctor Navia anunció que los dineros de la Compañía Frutera se han filtrado por todas las rendijas, ya que compra jueces, elige diputados influencia el nombramiento de ciertos empleados, elige senadores y representantes, y lleva el control de la vida del Presidente y congresistas. Luego dijo que la investigación que se adelanta ha detenido la labor corruptora de la Compañía, y que el clima moral que ahora se ha creado no podrá ser destruido por la Frutera. Aclaró, además, que la empresa tenía a su disposición espías como Lebarón (uno de los detenidos), y que sus dineros están empleándose últimamente contra la investigación.

Antes de terminar sus sensacionales denuncias, el doctor Navia pidió que Mr. Bonnet no abandonara el país, en caso de que se considerara inocente...

Sobra decir que los juristas y políticos de las derechas le "echaron tierra" al proceso colombiano contra las prácticas colonizadoras de la United Fruit Company, y, ¡que el propio investigador doctor Navia fue también casi tapado con esa "tierra", quedando poco menos que anulado en su carrera política! Un factor que contribuyó en cierta medida al éxito de las derechas en el caso de la Frutera, lo fue sin duda el movimiento occidentalista y después de todo el país llamado "descentralista", que atrajo para sí la atención nacional precisamente en los primeros meses de 1938. Este movimiento, justo y muy popular, tenía por consignas la "descentralización administrativa y la separación de patrimonios" (departamentales y municipales), que en parte realizó.

Claro que en el período de transición del Gobierno de López al de Santos, en las condiciones de menor ritmo en la lucha de las masas, transcurren algunas huelgas, entre ellas varias realmente funestas para el movimiento sindical principalmente: Huelgas que llamó "locas" el Tercer Congreso Nacional del Trabajo y que, ¡a veces fueron en realidad aventuras de politiqueros! Huelgas "locas" dijo el citado Congreso, ¡son aquellas espontáneas, sin organización y en ocasiones sin pliego de reclamos! Pero algo peor pasaba en este terreno y consistía en la tendencia a jugar con esta arma proletaria. Personas inclusive instruidas pero sin nociones de la lucha de clases: de la guerra y sus batallas que son en general las huelgas, improvisaban paros colectivos, ¡"para impresionar" a los patronos y sus autoridades y ganar así ventajas fácilmente! Al mencionar solo algunas de las huelgas de este período, vamos a reseñar las realmente funestas:

El 4 de febrero de 1938 se declaran en huelga general los choferes de Medellín, a causa de un Acuerdo del Concejo (el número 15 del 31 de enero) relacionado con las rutas urbanas. Por vía de solidaridad, la huelga se extiende rápidamente al ámbito del departamento. Las autoridades de trabajo intervienen, y finalmente se firma un acta de arreglo el día 8 en la gobernación, en virtud de la cual se crea una junta para el estudio y aplicación del Acuerdo del Concejo. Sobre el carácter no proletario de este movimiento, la Federación del Trabajo de Antioquia (Fedeta) comunica a la CTC que no lo autorizaba porque "los propósitos que animan a su directiva solo tienden a favorecer ciertos intereses particulares y están caracterizados por móviles políticos contrarios a los sistemas del presente régimen...".

En los primeros días de abril, líderes anarco-sindicalistas y liberales de izquierda improvisan un paro de braceros portuarios en Barrancabermeja. Por solidaridad paran también algunos trabajadores de la Tropical Oil Company, en la localidad, quienes, provistos de pliego de reclamos, ¡tratan de arrastrar a la huelga a todo el personal de petroleros! Naturalmente, la plaza es reforzada con nuevos contingentes del ejército y la policía. Por unos días hay cierta agitación local, pero el movimiento decae, y finalmente las gentes regresan a sus labores, luego de algunos incidentes con grupos adictos a la Troco y de la policía...

Por causa de una resolución de la policía del departamento de Nariño que obliga a los choferes a proveerse de una "tarjeta de identidad sanitaria", éstos se declaran en huelga de rechazo de tal medida en la ciudad de Pasto, el 20 de abril. El mismo día se

producen choques con la policía que pretende "debe-
lar" el movimiento con la mayor violencia. Natural-
mente, la gente protesta por estos métodos de fuerza
que creía abolidos y se pone del lado de los choferes.
Al día siguiente es obligado a renunciar el Coman-
dante del Cuerpo de Policía Departamental, y ter-
mina el 22 el conflicto con la suspensión de la reso-
lución sobre la insólita "tarjeta de identidad sani-
taria"!

También el 20 de abril estalla en Santa Marta,
sorpresivamente, una huelga de braceros del muelle,
quienes se niegan a cargar los barcos fruteros (de la
United Fruit Company), a causa de que se venía bur-
lando —por parte de la empresa— el último pacto
colectivo de trabajo. Espontánea pero justa y necesaria
esta acción de rebeldía, termina al día siguiente con
la ratificación del pacto de trabajo y el reconoci-
miento de la empresa de su total vigencia.

El 2 de mayo —día siguiente a la elección de San-
tos —los estudiantes de la Universidad Libre y luego
los de otras universidades de Bogotá se declaran en
huelga, como respaldo al paro que desde hacía cinco
días sostenían los estudiantes del año preparatorio de
derecho en la Universidad de Antioquia, quienes, ade-
más solicitaban la suspensión de dicho año preparato-
rio en todas las universidades del país. Varios colegios
de segunda enseñanza empiezan a participar en el mo-
vimiento estudiantil que tendía a convertirse en un
conflicto nacional. La beligerancia de la muchachada
y la tardía comprensión de estos problemas por parte
de los funcionarios del ramo, producen una permanen-
te agitación, sobre todo en Bogotá donde una gran
parte de la población acompaña en las calles al es-
tudiantado.

El día 6 se producen fuertes choques entre la policía y los estudiantes de la capital del país. ¡Otra vez gases y mangueras hacen impactos en la masa juvenil! El día 7 se repiten estos choques con mayor violencia, ¡ya no solamente en la capital sino también en Manizales! Porque a la fecha, la huelga se ha extendido a las principales ciudades de Caldas y el Valle, y en Manizales y en Cali —como en Medellín y Bogotá— se realizan grandes demostraciones... Entre tanto, el Ministro del ramo declara en el Parlamento que se trata de, ¡un movimiento estimulado con fines subversivos!

Y la huelga llega a Pasto vigorosamente. En los días 9 y 10, se producen nuevos choques en Bogotá. Algunos líderes estudiantiles son detenidos. El 13, grupos exaltados de los huelguistas en Popayán y Pasto desafían a la policía y se producen batallas callejeras, de las cuales resultan muchos heridos y contusos (en Pasto hubo muertos pero no del estudiantado ni de la policía). El Senador Burbano, de Nariño, declara desde su tribuna parlamentaria que, ¡los huelguistas de Pasto eran “azuzados por sacerdotes jesuitas y hermanos maristas”! El conflicto, como se ve, asume proporciones políticas inquietantes, por las cuales sus dirigentes en Bogotá, deciden, en la noche del 13 al 14, suspender toda acción y dejar la solución del diferendo a un tribunal propuesto por el Gobierno y cuya composición fue: Tomás Rueda Vargas, Francisco Samper Madrid y Mariano Ospina Pérez.

El 20 de junio estalla en Medellín una funesta huelga de choferes. Estando dividida la opinión del gremio y del sindicato sobre el Acuerdo número 15 (de que antes se ha hablado) respecto al tránsito urbano y estacionamiento de vehículos, una parte del

personal se decide por la huelga bajo la influencia y dirección del abogado y sedicente comunista Angel María Carrascal. Desde el primer día la huelga se convierte en una aguda lucha entre choferes huelguistas y anti-huelguistas. Naturalmente, alzando el grito de que la huelga era "sediciosa" y "comunista", los anti-huelguistas tienen el respaldo patronal y de las autoridades. Como es obvio, una huelga sin unidad en su propio gremio —y sin causa económica, social y política que la justificara ampliamente— no podía tener un espontáneo respaldo de solidaridad proletaria. Pero los dirigentes, forjándose la fantasía de fabricar solidaridad por la intimidación de tipo anarquista, luego de una manifestación ante la gobernación llevan su masa a la Plaza de Berrío (cruce entonces de tranvías), ¡para forzar a los tranviarios a entrar en la huelga! Y se producen choques: Interviene la policía y, ¡se agranda la trifulca, resultando de ella varios heridos, contusos y numerosos arrestos!

La huelga se vigoriza por la violencia policiva que despierta odio en las masas. Y las manifestaciones públicas se repiten. El 24 es arrestado el abogado Carrascal, ¡acusado de "ultrajar de palabra" al Gobernador! Para exigir la libertad del "jefe" se verifica el mismo día una nueva y muy agresiva manifestación de la cual es primer orador el médico anarcoliberal Rubén Uribe Arcila, quien reemplaza a Carrascal en la jefatura de la huelga. Esta manifestación se dirige a la cárcel con el ánimo de "poner en libertad al jefe", pero no tiene éxito. De regreso, al pasar por la Plaza de Boston —terminal de una línea del tranvía— se traba en lucha con tranviarios y policías, ¡resultando de la acción heridos —algunos graves— y muchos detenidos! Y fue gracias al envío de un

experto conciliador de la CTC y la Dirección Comunista, Rafael Romero Moreno, que se pudo llegar a un acuerdo cuyo texto empieza:

En la ciudad de Medellín, a 28 de junio de 1938 se reunieron en el local de la gobernación de Antioquia los señores Alberto Jaramillo Sánchez, Gobernador del departamento; doctor Guillermo Upegui, Inspector Municipal del Trabajo; doctor Carlos Restrepo Restrepo, Inspector Seccional del Trabajo; don Tulio Arbeláez López, Presidente del Comité de Huelga de los choferes; doctor Rubén Uribe Arcila, señor B. Giraldo Zuluaga, Director-Secretario del Sindicato Industrial de Trabajadores del Ferrocarril de Antioquia, como asesores del Presidente del Comité de Huelga; don Rafael Romero Moreno, Delegado de la Confederación de Trabajadores Colombianos; doctor Jorge E. Gutiérrez, don Benjamín Pérez y don Luis Bernardo Ortiz, Diputados a la Asamblea Departamental de Antioquia; señores Arturo López, Ricardo Vásquez, Aníbal Jaramillo y Emilio Parías Z., miembros de la Junta Directiva del Sindicato Industrial de Trabajadores del Ferrocarril de Antioquia, y don Juan de Dios Toro, Delegado de la Asociación de Empleados de la misma empresa, con el fin de solucionar satisfactoriamente el conflicto planteado a raíz del pliego de peticiones presentado por el comité de lucha de los gremios de choferes urbanos y de carreteras...".

En síntesis: Se conviene en modificar, por vía de ensayo, algunas rutas en la ciudad de Medellín; se accede a cambios de detalle en algunos estacionamientos; se obtiene la libertad de los detenidos, etc. Y como balance negativo, en las masas queda un estado de espíritu herido, y nocivos gérmenes divisionistas sobre todo entre choferes y tranviarios.

El 30 de junio estalla en Cali una huelga también de choferes que rápidamente se extiende a Palmira, Buga y Tuluá, en protesta contra una nueva línea de buses que empezaba a operar, es decir, ¡en defensa de

intereses creados con el monopolio de hecho de algunas rutas! Esta huelga sin base proletaria de clase y por consiguiente sin perspectivas de solidaridad obrera, empieza atacando los buses de la nueva empresa. Movimiento de tal naturaleza y tales métodos tenía que producir, como en efecto produce, choques violentos con la policía... Pero ni las organizaciones sindicales ni la masa de la población flotante se engañan, y desde un principio rechazan este extraño movimiento. Y viéndose aislados los huelguistas, al tercer día regresan a sus volantes, terminando así melancólicamente esta aventura, fomentada por las empresas que se creían ya dueñas exclusivas de las rutas!

En esta atmósfera no propiamente apacible, y luego de tres actos que definen el carácter centro-derechista del nuevo giro de la política liberal (la elección de Presidentes del Parlamento el 20 de julio; la elección de Nueva Dirección Nacional del Liberalismo en la Convención del partido instalada el 23, y la elección de Designados a la Presidencia de la República hecha el 2 de agosto), el país se halla en vísperas de la posesión de Santos. Pero ante todo, en vísperas de una espléndida apoteosis al Presidente López que salía del Palacio de la Carrera con aumentado prestigio nacional, y, además, como candidato para la Presidencia en 1942.

El Frente Popular como organización se había extinguido; en la elección de Santos no operó ya como organismo político del pueblo. Pero los jefes superstites toman por su cuenta la organización de un gran homenaje de la nación a López y para ello adoptan el día 5 de agosto. La CTC y el Partido Comunista adhieren al homenaje y se convierten así en factores

principales de la movilización de las masas. En Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y en general los centros de mayor importancia en el país, se realizan caudalosas manifestaciones populares, ¡de exaltación al caudillo! Pero además, el comité nacional organizador del homenaje a López decide que también se hagan demostraciones populares de respaldo al Gobierno de Santos que iniciaba el día 7. Y de Bogotá salen algunos oradores a las capitales de los departamentos, a fin de conectar en la mejor forma la transición presidencial en el pueblo. Para Neiva, plaza lopista muy influenciada entonces por la izquierda anarco-liberal, es designado el autor de este libro.

Y en medio de general expectativa se posesiona Santos. Su discurso de aquel día —de corte fino como todos los suyos— tiende al centro y le sirve como eje la cuestión de la “convivencia” que había sido consigna en su campaña como candidato y que le fue después como gobernante. En esto de la “convivencia” —necesario es decirlo— la gente no veía la plataforma de entendimiento de las fuerzas progresistas de la nación para seguir adelante, sino únicamente una política de buena siesta para las capas superiores de las clases dominantes, y más concretamente un llamamiento apaciguador al conservatismo con miras a compartir el poder sobre el viejo modelo de los “republicanos” de 1910. ¡En este sentido el pueblo no quiere ser “conviviente”!

López sale del Palacio de los Presidentes en medio de una frenética manifestación. Varios oradores exaltan al caudillo y su obra de Gobierno. El vocero popular de mayor autoridad política en ese momento, Armando Solano, proclama a López “Jefe del pueblo y candidato presidencial para 1942”. El ex Presidente y

candidato pronuncia un gran discurso de fervor democrático, y de confianza en el pueblo, de proyección sobre el futuro de una Colombia soberana, libre y grande... Y la gente empieza a mirar al Gobierno de Santos como un paréntesis; como algo semejante a un interregno de las fuerzas de mayor impulso en la nación. Tratando este fenómeno que es más de psicología que de ideología y por consiguiente de política, con el jefe liberal izquierdista doctor Alfredo Navia, nos dijo éste —hablando por la corriente liberal progresista—: “¡Esperemos el regreso del péndulo!” Es decir, de López...

Y Santos —muy prudente— elige un primer Gabinete Ejecutivo completamente aceptable. No figura en él ninguno de los agresivos liberales de derecha que habían hecho de voceros del conservatismo en el Parlamento homogéneo liberal: Ni Eduardo López Pumarejo, ni Pedro Juan Navarro, ni Carlos Uribe Echeverri, ni Alirio Gómez Picón, ni Jorge Zawadsky... Un Gabinete que, con una o dos excepciones, es realmente algo bien armado de centro a derecha del liberalismo! Veámosle si no: “Ministro de Gobierno, Carlos Lozano Lozano; de Relaciones Exteriores, Luis López de Mesa; de Guerra, José J. Castro Martínez; de Trabajo, Higiene y Previsión Social, Alberto Jaramillo Sánchez; de Economía Nacional, Jorge Gartner; de Hacienda, Carlos Lleras Restrepo; de Obras Públicas, Abel Cruz Santos; de Educación, Alfonso Araújo; de Comunicaciones, Alfredo Cadena D’Acosta”.

Con la posesión presidencial de Santos y el trazo general del rumbo que seguiría la nave de su Gobierno, se define y estructura el santismo como la corriente tradicional del civilismo en el partido liberal, ampliada en zonas de la burguesía nacional en razón de la

evolución social y por consiguiente renovada, en cierto grado, de acuerdo con los principios burgueses de la sociedad civil y el papel del Estado. Los jefes —que no ideólogos— del santismo se abstienen de investigar y analizar lo que hay de nuevo en la corriente tradicional liberal civilista que permita llamarle en lenguaje del momento así, no porque Santos sea su expresión sino porque su contenido real lo exige. En una terminología política más apropiada, en vez de santismo se podría decir “neo-civilismo”. De todas maneras el santismo es la corriente civilista renovada que se estructura y opera como fuerza de concierto dentro del partido liberal.

Claro que no se trata de estructura con estatuto y separación de patrimonio tradicional porque esto significaría ya la formación de otro partido. Se trata de acondicionar las camarillas de origen olayista sobre la nueva línea de la “convivencia”, y de ajustar a esas camarillas una prensa de “prestigio” que obre en concierto, bajo la batuta de *El Tiempo*. Nadie ha de decir que aquí se trata de una cadena de periódicos como la Hearst que es una empresa extendida como un pulpo en Norteamérica.. Pero nadie puede negar la realidad, el hecho en sí, de que los periódicos como *El Correo*, de Medellín, *El Herald*, de Barranquilla, *Relator*, de Cali, *Vanguardia Liberal*, de Bucaramanga, *El Estado*, de Santa Marta, *El Diario*, de Pereira y muchos otros, no es simplemente que “coincidan”, que se “orienten” en la misma política de “la tregua” y de la “convivencia”, sino que operan en razón del santismo que tiene su rosa náutica en *El Tiempo* y su mejor soporte en las camarillas regionales.

Obvio es decir que las camarillas santistas —electoras como en los tiempos de Olaya e inclusive del

Gobierno de López— juegan ahora mucho más papel en el campo de los grandes intereses económicos, en las capas superiores de las clases dominantes, en sus oligarquías. En Antioquia, por ejemplo, el comando del santismo, es decir, la camarilla de *El Correo*, se le llamó “corriente de los notables” cuando el liberalismo tenía, además, la corriente que influenciaba *El Diario* y la llamada de “los negros” o simplemente “la chusma” que realmente era el pueblo, entonces como en los días que corren sin periódico alguno para expresar sus opiniones. A “los notables” se les decía también “los orejinegros” por hallarse entre ellos grandes ganaderos y ser sus ganados de la oreja negra.

Sobra decir que las camarillas santistas tenían en la escala de sus funciones políticas, la de ser primera y última instancia en la “designación” de gobernadores y en la escogencia de candidatos para las listas oficiales del liberalismo en toda elección popular. Y no sobra ciertamente si decimos que los jefes del neocivilismo no quieren ser llamados santistas, que inclusive niegan el santismo porque se consideran el partido mismo, su “parte culta”, ¡como las camarillas que se turnan a mediados del siglo en el poder se consideran la nación misma!

Esta disposición de las fuerzas políticas del santismo en el país, con ánimo evidente de reconstruir y “perpetuar” el tipo de comandos civilistas en el liberalismo y en el Gobierno, despierta en la corriente liberal progresista el entusiasmo de llamarse “lopista”, aunque el propio López rechaza esta denominación. Pero es evidente que la corriente tradicional progresista del liberalismo se ha desarrollado y modernizado en mayor amplitud que la civilista, y si bien es verdad que su nueva dimensión y contenido caben en la ex-

presión “progresista” como lo afirma López, el pueblo —con su herencia de caudillismo— prefiere el término “lopista” en oposición al “santista”.

Pero la corriente liberal progresista que pudo ser un partido propio, oportuno en su hora para el mayor y más sostenido ritmo del desarrollo histórico del país, se queda adherida a “su derecha”, fertilizando con sus masas a los Gobiernos liberales “por igual”, revitalizando inclusive a las peores camarillas por miedo a la división del partido, temerosa de que por la brecha pudiera meterse el conservatismo para salir al Palacio de la Carrera, como si no hubiera divisiones en momentos determinados que significan botar el lastre para seguir la marcha... Y ya instalado el Presidente Santos y su nave de Gobierno en ruta, los jefes liberales progresistas tratan de organizar algunas empresas periodísticas para estar en contacto con el pueblo, defender el régimen de López y prepararle al caudillo la nueva elección.

Porque la corriente de López no tuvo ni a la sazón tenía ningún periódico de gran categoría que de modo consecuente difundiera sus ideas y, sobre todo, que supiera defender su Gobierno. En este sentido el propio López y algunos ex Ministros suyos adquieren en Bogotá el título de *El Liberal* —periódico fundado por el General Uribe Uribe en abril de 1911—, y bajo la dirección de Alberto Lleras Camargo ve de nuevo la luz el 12 de agosto de 1938 este espléndido vocero del liberalismo progresista. Y de una vez debemos decir que otros diarios de la corriente organizados en el país, no pueden como tales subsistir por el desafecto de las camarillas, y que *El Liberal* mismo vive en ciclos de crisis económica porque, ¡las grandes empresas extranjeras y del país, los comandos financieros y

sus privilegiados oligarcas le hacen el vacío permanente hasta obligarlo a morir, desde luego ya bajo la ignominia de la dictadura conservadora!

* * *

Algunos desconcertados anarco-liberales consideran que Santos, su Gobierno, liquidó el movimiento sindical y en general de las masas trabajadoras del país. Naturalmente esto es falso. Pero sería contra-evidente decir que nada pasa en el campo de las organizaciones del pueblo trabajador. El movimiento general de las masas se contrae por efecto de la pausa, y de su menor ritmo, ¡pasa a una evidente pasividad que tiene mucho de espera en el retorno de López al poder! En estas condiciones, sin afares pero sin negligencia, prudentemente como aconseja el Infante don Juan Manuel a su hijo Fernando en el libro del *Conde Lucanor*, ¡Santos y su Ministro de Trabajo se dedican a liberalizar el movimiento de las masas: es decir, a dividirlo!

En la nueva política social se trata de canalizar las aspiraciones de los trabajadores sobre un plano jurídico legal, bajo el paternalismo del Gobierno liberal, calcando para ello fórmulas patronales que impidan la lucha independiente de las masas, como "la armonía entre el capital y el trabajo", "la colaboración de clases", etc. Y como instrumentos de esta nueva política, Santos plantea la creación de tribunales de conciliación y arbitraje para solucionar en clima de "paz social" los conflictos de trabajo. Y para frenar estos conflictos e incluso para eliminar sus causas —según la mentalidad oficial—, se habla extensa pero inco-nexamente sobre el desarrollo del cooperativismo,

cuestión que tiene su importancia si son las masas, en forma independiente y en órbita propia, las que orienten, administren y se beneficien de las cooperativas.

El liberalismo, su "parte culta", rechaza la política en los sindicatos, ¡pero cuando esta política no es precisamente la ortodoxa tradicional del civilismo! Con la misma lógica de "dueños" tradicionales de "sus masas" los conservadores organizan sindicatos, ligas y federaciones a la sombra de la Iglesia, ¡resultando así los viejos partidos patronales cumpliendo su misión esencial de dividir a los trabajadores para explotarlos y oprimirlos más fácilmente! Y a tiempo que se predica la mentira del "apoliticismo sindical", en el Gobierno de Santos se recrea "el renglón obrero" en las directivas del liberalismo, a fin de vincular líderes sindicalistas a las camarillas del partido de Gobierno y poder así "orientar" y dirigir en sentido liberal-partidista el movimiento de las masas.

El llamado "renglón obrero" en las directivas liberales fue creado por el General Uribe Uribe en su "Plan de Marzo" de 1919, con el sentido práctico de vincular a las decisiones del partido el artesanado, fuerza liberal beligerante y en algunos casos decisiva en las principales ciudades del país. Pero cuando existe una clase social nueva, con su ideología y su política —todavía en formación pero moviéndose ya en órbita propia—, ¡el dicho "renglón obrero" en las directivas liberales solo puede servir el papel divisionista del proletariado y en general de las masas trabajadoras! Y precisamente, apenas llega Santos al poder, ingresa al "renglón obrero" de la Dirección Nacional Liberal el ex líder ferroviario Carlos Julio Benjumea, a la sazón empleado público, muy conocido

divisionista en las organizaciones de trabajadores ferroviarios de las empresas de Antioquia y el Pacífico a que había pertenecido. Naturalmente, el "vocero de los obreros" en la Dirección Nacional Liberal hace "importantes declaraciones de prensa" el 28 de septiembre de 1938, entre las cuales se lee: "El sindicalismo debe ser única y exclusivamente económico..."

¿Qué haría este genio del "economismo apolítico" de las masas ante los movimientos sindicales de Europa que participan todos en la política beligerante de sus países? (Desde luego, no a la cola de viejos partidos). ¿De los propios sindicatos de comando inclusive pro-imperialistas de Estados Unidos que inclinan la política de los partidos de monopolio en ese país? ¿De la Confederación de Trabajadores Mejicanos que proclama y sostiene candidatos a la Presidencia sin que haya sido rechazada por los nuevos ricos, empresarios y rancheros, que dirigen el partido de Gobierno? Sabemos, obviamente, que el movimiento de masas en Colombia es diferente por su edad y en parte por su contenido a los de Europa y Estados Unidos, y que no se le puede mirar bajo un signo de igualdad con el mejicano, pero es precisamente a éste al que más se acerca por el tiempo a que nos referimos y al que podía tomar, cuidadosamente, de modelo en el juego de su política nacional y de clases.

Claro que no es la cuestión sindical y en general el movimiento de las masas lo que mayor atención embarga al Presidente Santos, como no lo es tampoco el vasto campo de la industrialización del país. La cuestión de su mayor preocupación —ante la cual lo demás es subalterno— consiste en realizar la "convivencia" de los partidos, es decir, el apaciguamiento de "la acción intrépida", ¡que significa en la política

del momento “convivir” con el nazi-fascismo! En el afán de realizar este salto a la derecha, Santos y sus agentes inmediatos ensayan posiciones completamente anti-democráticas y por consiguiente anti-populares. Veamos una de estas posiciones: El 10 de diciembre de 1938 se “entronizaron” (término empleado por *El Colombiano*, de Medellín, en titulares del día siguiente) en la Casa Conservadora de Neiva los retratos de Francisco Franco y Laureano Gómez, ¡acto al cual asiste el Gobernador liberal del Huila, señor Santacoloma!

Y Santos se acerca así a la meta de su planeada “convivencia”, que de haberse realizado nadie sabría decir de los cambios que tal hecho hubiese producido, no solamente en los marcos de por sí estrechos del Gobierno en marcha, ¡sino en el campo mismo de las reformas logradas en el régimen de López! Pero el liberalismo, su corriente progresista, sus fuerzas populares ante todo, ¡no quieren ese género de “convivencia” por arriba, a la derecha, entre camarillas! Y si bien es verdad que una parte del conservatismo —la que todavía sigue al General Berrio— la mira con simpatía, otra parte —la “intrépida”— la rechaza porque su caudillo Laureano Gómez y su pandilla de *El Siglo* no aspiran a participar en el Gobierno neocivilista de Santos, ¡sino a tomarse todo el botín del poder!

Y con el plan subversivo laureanista, el conservatismo “intrépido” emprende la campaña que habría de culminar con la elección de diputados y parlamentarios del 19 de marzo de 1939. Naturalmente, los avezados “leopardos”, ya vinculados al movimiento cristero conservador de “La Acción Católica”, se ponen en marcha. En diciembre de 1938 realizan varias concentraciones en las provincias más enfeudadas de Cun-

dinamarca. Una de estas concentraciones de fogueo tiene lugar en Gachetá, punto clave electoral de la región. El acto transcurre sin incidentes pero los ánimos quedan exaltados por la violencia verbal de los oradores que, ¡tiran ascuas contra el "liberalismo ateo" y su Gobierno "comunizante y masón"! Y se organiza una nueva concentración para el 8 de enero de 1939 en el mismo poblado... Pero esta vez se produce un choque feroz con grupos liberales; interviene la policía que se halla en el lugar "guardando el orden" y se desarrolla una verdadera batalla que deja como saldo 9 muertos y numerosos heridos, ¡de los cuales mueren después algunos!

En los deplorables sucesos de Gachetá hay, seguramente, abuso de fuerza de poder por parte de la Policía Nacional y sus engreídos oficiales. Hacía solo unos días que policías nacionales habían protagonizado un gran escándalo en la ciudad antioqueña de Segovia que costó a la población numerosos muertos y heridos. En diversos lugares del país esta Policía Nacional y sus jefes inmediatos cometían delitos por exhibición de fuerza y embriaguez de mando. También debió haber en los sucesos de Gachetá el propósito de producir el choque y no de evitarlo, por parte de algunos liberales de la región. Pero lo que tiene aquí mayor significación es la forma y la intención como los comandos de la "acción intrépida" aprovechan estos sucesos. Laureano Gómez y su pandilla de *El Siglo* desencadenan la más terrible ofensiva contra el Gobierno, ¡por la "inseguridad reinante en el país" y la "persecución a bala" de los conservadores! En seguida se reúne una llamada Convención Conservadora de Cundinamarca y en ella aprueban los "intrépidos" una resolución que significa, ¡el desconocimiento de

las autoridades y la concitación a la rebelión! Y para imponer esta resolución insurreccional a todo el país se convoca una Convención Nacional para el 4 de febrero...

Y sube tan rápidamente la temperatura política que Santos se asusta. Claro que la consigna superior de la "convivencia" queda por el momento archivada. Pero es su línea, y tratando de bajar la temperatura entrega la investigación de los sucesos de Gachetá a jueces conservadores que la convierten en persecución de liberales, a quienes después de once años de proceso con prisión y de idas y venidas por cárceles y tribunales en ampliaciones y traslados, se les declara —ya bajo el régimen de terror conservador—, ¡completamente inocentes! Y se asustan también las jerarquías de la Iglesia y eminencias del conservatismo. El Primado Ismael Perdomo se declara contra la "acción intrépida"; Guillermo Valencia, los Generales Berrio y Vásquez Cobo, Rafael Escallón y otros, siguen al Primado. El termómetro de la violencia política descien- de, Laureano Gómez es derrotado en la Convención de febrero y sale inmediatamente, rumbo a Quito...

Un poco serenados los ánimos en el dividido campo conservador, se realizan las elecciones del 19 de marzo de 1939, con una votación escrutada definitivamente de 604.477 liberales; 302.306 conservadores; 7.367 "nacionalistas"; 4.459 comunistas. (Véase *El Tiempo* del 18 de abril de 1939). Realmente, los votos comunistas pasan de los diez mil. Pero —sin contar los que se les escamotea— en algunas regiones esos votos se contabilizan en listas liberales en las cuales los comunistas apoyan candidatos a la Cámara que no podrían elegir en listas propias. En esta elección se abstienen de votar los conservadores de algunos poblados, en

lo general como táctica de los jefes intrépidos, para luego clamar en sus curules y escribir en sus periódicos, ¡contra la "falta de garantías electorales"!

Estando la consigna superior de la "convivencia" en reposo, la lucha partidista ocupa lugar prominente. Pero en verdad ello sucede solo por unos días, a causa de que estalla la segunda guerra mundial y, naturalmente, ¡lleva todos los problemas de la nación a planos subalternos! Es decir, el movimiento sindical y en general de las masas trabajadoras del país baja una grada en su condición secundaria, puesto que ya lo era desde que Santos ocupa el poder. Y justamente, para definir todavía más en firme la política social del neo-civilismo, nos vamos a ocupar aún de algunos hechos:

Después de una prolongada huelga de trabajadores en Girardot, que culmina con intervención de las autoridades del trabajo en un acuerdo de concesiones mutuas, y de otros conflictos y escaramuzas de pronta solución, estalla en Bogotá el 25 de marzo de 1939 una gran batalla de clase en la Compañía Colombiana de Tabaco. Los obreros ocupan la fábrica y combativamente se aprestan a sostenerse en ella mientras no se acceda a sus peticiones. Las autoridades del trabajo declaran ilegal el movimiento y la Compañía organiza esquiroles para romperlo. Pero los sindicatos de la ciudad acuden a defender la huelga, movilizan sus fuerzas y de modo permanente custodian la fábrica, bloquean el sector y rechazan todo intento de penetrar a la fortaleza... En vista de la gravedad que asume el conflicto, el 27 admite la Compañía —y con ella las autoridades del Trabajo— entrar en negociaciones con los huelguistas, llegándose finalmente a un acuerdo que pone fin a la batalla el 29, y en virtud del cual

se reconoce a los obreros la mayor parte de sus peticiones.

El 15 de mayo se declaran en huelga los trabajadores de las minas de oro "La Cascada" (cerca a Manizales), luego de un largo proceso de negociaciones de un pliego de reclamos juiciosamente elaborado por los mineros con la ayuda de la Federación de Trabajadores de Caldas. Intervienen las autoridades del trabajo, y no obstante la mala voluntad e intransigencia de los patronos, se concierta finalmente un pacto que pone término al conflicto, y en el cual se accede a mejorar los salarios, punto principal del pliego de reclamos.

El 26 del citado mes de mayo de 1939, un grupo de obreros anarquizados de Medellín, tratando de "hacer" una huelga general en los servicios públicos de la ciudad, se sustrae, antes de amanecer, los frenos de aire de los carros del tranvía. Este servicio no funciona durante algunas horas de la mañana, mientras los ingenieros del municipio y los conductores acondicionan frenos de repuesto. Los demás servicios no se suspenden. De tiempo atrás se venía discutiendo con las entidades municipales diversas irregularidades en el cumplimiento de los pactos de trabajo. El clima de esta discusión había subido y algunos sectores obreros exaltados querían que se declarase la huelga. Pero las condiciones no eran favorables, y tanto la CTC como la Federación de Trabajadores de Antioquia, acogen la línea de no cortar el hilo de tal discusión que era también la línea de la Dirección Nacional Comunista.

Para conducir acertadamente esta línea política del momento, la CTC envía de Bogotá a su experto conciliador Rafael Romero Moreno, quien, sumado a la Fedeta, convoca para la noche del 25 una gran asam-

blea de todas las directivas sindicales de Medellín. La cuestión era nítida. Se acoge completamente la línea y se amplía con el propio Romero Moreno la comisión que trata con las entidades municipales... Pero terminada la gran asamblea, el grupo de obreros anarquizados, actuando sigilosamente, bajo la dirección de dos sedicentes jefes comunistas: Víctor Z. Figueredo (obrero del tranvía a la sazón) y el abogado Carrascal, ¡decide "imponer" la huelga por el absurdo procedimiento del robo de los frenos de aire! Este acto de provocación produce el inmediato despido de numerosos trabajadores del municipio y, entonces sí, una real tirantez de la situación!

El autor de este libro, en su carácter de dirigente comunista plantea —sin éxito— ante el Buró Político la expulsión del partido de Figueredo y Carrascal... ¿De qué otro modo podría empezar a levantarse la bandera del partido que había quedado por el suelo en Medellín? Si no se rechaza públicamente a los aventureros y provocadores, ¿cómo aparecer ante la CTC y la Fedeta? Y, ¿qué respeto se podría merecer de los partidos tradicionales y del Gobierno? Es indudable que la Dirección Comunista, como colectivo, empezaba a perder su responsabilidad ante las masas. Porque lo que pasaba en Medellín era tan grave, que pronto se reúnen allí dirigentes populares del país, quienes hablando inclusive de preparar una huelga nacional se dirigen al Presidente Santos, temerosos de que se estuviera iniciando —con los despidos en masa— una política oficial de fondo contra el movimiento sindical. En respuesta a los dirigentes populares Santos dice:

Bogotá, junio 2 de 1939. Presidencia de la República. Delegados CTC, Gerardo Molina, Argemiro Monroy, Carlos

Arturo Aguirre; Delegado Ferrovías, Rafael Castillo; Fedeta, José Arias; Sidelfa, Arturo López; Adelfa, Rafael Mejía; Electromecánicos, Arturo Cardona. Medellín.

Me refiero al atento radio de ustedes de anoche recibido en la mañana de hoy. Declaran ustedes en ese despacho que los actuales incidentes de Medellín, ponen "a prueba la política social del Gobierno" contexto que según parece fue reafirmado y comentado en los discursos pronunciados por algunos de ustedes ayer tarde y en los cuales, al decir de la prensa, se afirmó que es necesario saber si este Gobierno es sincero, si sus promesas tienen sentido verdadero o si son simple bandera que se agita con fines preconcebidos. A todo se agrega la noticia insistentemente propalada y que tal vez haya llegado a sus oídos de que se prepara una huelga general para el caso de que las Empresas Municipales de Medellín no accedan a la reintegración total e inmediata de los obreros despedidos. La cuestión planteada es la de saber si las Empresas tienen o no el derecho de conservar o despedir a sus obreros, y la relación que ese derecho tenga con las instituciones vigentes en Colombia...

La presente administración no ha querido limitar sus actividades al cumplimiento estricto constante de la doctrina que he citado (el pago de auxilio de cesantía, y que no transcribimos en gracia de brevedad); ha deseado ir más lejos y sin dejar de velar porque sea efectivo el pago del auxilio de cesantía. En todos los casos aspira también a que en materia de despidos no todo se reduzca a un pago que tenga caracteres de sanción sino que exista también un recurso al cual puedan apelar los obreros y empleados que sean despedidos sin causa justa y tengan derechos que hacer valer. Esa es la finalidad de los tribunales de conciliación que el actual Gobierno ha preconizado como supremo elemento de paz y de equidad en las empresas públicas y privadas y que han de ser organismos ante los cuales se ventilen los reclamos que por destitución o por cualquier otro motivo presenten los obreros, para que sean fallados en justicia, con pleno conocimiento de causa...

En el caso de Medellín el Gobierno ha querido proceder con ese criterio. Al señor Gobernador de Antioquia he manifestado categóricamente mi concepto favorable al establecimiento de una comisión que en breve plazo, una

semana por ejemplo, estudie y falle individualmente los reclamos de los obreros que se consideren lesionados injustamente por la decisión tomada por las Empresas Municipales y resuelva si es el caso de mantener o no esa decisión...

El Gobierno no considera posible ir más lejos en esta materia ni puede tampoco comprender cómo ésta solución justiciera pueda afectar los derechos legítimos de los sindicatos. Las empresas de Medellín son autónomas y están manejadas por un personal directivo. ...Sería del todo abusivo que el Gobierno Nacional o cualquiera de sus órganos sin conocimiento directo y exacto del problema interno, sin conocer las razones y motivos que hayan determinado el despido de algunos trabajadores, pretendiera imponer su reintegro total, que equivaldría también a la total desautorización de quienes otra cosa hubieran hecho.

El Gobierno no podrá abrogarse, sin cometer gravísima falta, el derecho de intervenir en esta forma en la dirección de empresas autónomas. Si entrara por ese camino podría acusársele con razón de que "desquiciaba" la organización económica o industrial del país...

No podría admitir el Gobierno que a un problema municipal que tiene caracteres bien definidos y limpios y soluciones justas y oportunas, se pretendiera dar proporciones nacionales fomentando, por ejemplo, una huelga general que sería, pura y simplemente, un movimiento revolucionario...

Acatando en lo esencial este mensaje, los dirigentes populares reunidos en Medellín, el Jefe de la Oficina Seccional del Trabajo, el Alcalde de la ciudad, el Presidente del Concejo Municipal y algunos representantes de organizaciones sindicales, locales y regionales, constituyen —bajo la presidencia del Gobernador de Antioquia— un Tribunal de Conciliación el día 4 de junio. Este Tribunal, luego de un examen objetivo de la situación, decide el reintegro de casi todos los trabajadores despedidos —alrededor de 500—, ¡sin que ello significara menoscabo del "principio de autori-

dad" de quienes otra cosa hubieran hecho y que fuera preocupación del Presidente Santos!

Nos abstenemos de reseñar otros conflictos de naturaleza social en los cuales interviene el Gobierno del doctor Santos, tales como la huelga de estudiantes declarada en Medellín el 19 de junio de 1939; la huelga de mineros de Segovia contra la Frontino Gold Mines del 6 de noviembre del mismo año; la huelga de mineros de carbón de Angelópolis (Antioquia) del 16 de agosto de 1940; la complicada situación creada en el río Magdalena que llevó a los trabajadores a declarar la huelga táctica para lograr la firma del nuevo pacto colectivo de trabajo del 31 de octubre de aquel citado año de 1940, etc.; porque juzgamos como suficiente el mensaje presidencial ya transcrito para estimar justamente la política social del Gobierno del doctor Santos. Claro que podrían citarse numerosos documentos oficiales del régimen, entre ellos los dirigidos a los empresarios navieros en la complicada situación del río Magdalena a que nos hemos referido. Pero esos numerosos documentos, en sus tesis centrales, son apenas la ampliación de las ideas expuestas en el mensaje del 2 de junio de 1939. Examinemos un poco este mensaje:

Es exacto que las odiosas represalias tomadas por las autoridades de Medellín contra los trabajadores, aprovechándose del conato de huelga en los servicios públicos, pone "a prueba la política social del Gobierno" del doctor Santos. Política que aparece: 1. Como ajustada al principio jurídico feudal que no condiciona el derecho patronal de "conservar o despedir a sus obreros", siendo que tal derecho está ya superado no solamente por la política de "sensibilidad social" burguesa sino también por la naturaleza intervencionista

del Estado democrático liberal que admite y en algunos casos consagra derechos de clase a los trabajadores; 2. Como intérprete de esta política, el Presidente Santos hace del derecho adquirido de la cesantía del trabajador —que es parte acumulada de su salario— el precio del despido, la indemnización de daño; 3. El doctor Santos hace en su mensaje del 2 de junio una frágil arquitectura de sofismas en torno a la intangibilidad de las empresas “autónomas”, zafándose a la evidencia de que todos los gobiernos —en Estado intervencionista— toman cartas en el juego de todos los conflictos, ya sean éstos en empresas públicas o particulares; 4. Coordinando su política social, el Presidente Santos idealiza los tribunales de conciliación y arbitraje, supuesta panacea contra la lucha de clases, que solo en gobiernos progresistas —como en el de López— y en condiciones especiales —como en el de Santos— pueden aceptar y en ocasiones proponer los trabajadores.

Es evidente que nadie con razón podría decir que Santos “debelara” huelgas a estilo conservador, o que de algún modo armara un sistema de persecución y terror contra las masas. ¡Eso no! Pero como liberal civilista sin tradición en las masas ni apego a ellas, es claro que no puede encarnar un régimen progresista, combativo, y es lógico que idealice la “convivencia” por arriba, sobre el modelo añorado y ya imposible del canapé republicano de 1910. Tal ficción de Gobierno lleva de la mano al doctor Santos hacia una política de apaciguamiento de las derechas y de freno a las aspiraciones populares, ¡que logra en realidad adormecer las fuerzas vitales del pueblo laborioso, y en contraste, envalentonar a esas derechas!

En el discurso que pronunció el Presidente Santos ante la caudalosa manifestación popular del 1º de mayo de 1939 en Bogotá, se lee:

Enfrentar las clases capitalistas y obreras puede tener alguna explicación en los países en donde unas y otras han alcanzado tanto desarrollo entre ellas que se plantea el problema imperial de dominación. Pero entre nosotros, en un país que no solo es joven sino que en ciertos aspectos sale apenas de la infancia, y que tiene ante sí un porvenir con todas sus promesas infinitas, la lucha de clases solamente representaría dentro de su máxima expresión realidades de anarquía y ruina para todos.

Orientados los patronos por estas ideas y siguiendo al pie de la letra el mensaje del 2 de junio que en realidad les restaura el derecho feudal "de conservar o despedir a sus obreros" sin otra condición que darles auxilio de cesantía a los despedidos, proceden a "limpiar" sus empresas de todo trabajador activo en la organización y lucha de los proletarios como clase. Naturalmente esta cruzada reaccionaria de los despidos, tendiente a debilitar, intimidar, someter o destruir los sindicatos clasistas, se conduce bajo la consigna antidemocrática, nazi-fascista de, ¡sacar a los comunistas de las empresas para desligarlos de las masas! ¡Y bajo esta consigna de marcha a la derecha van unidos los patronos, el Gobierno, las camarillas liberales y sus brigadas de manzanillos, con el aplauso lógico de los jefes y comandos del partido conservador!

Desde enero de 1939 la Dirección Nacional Liberal, con su ex líder sindical ferroviario Carlos Julio Benjumea, había creado un llamado "Comité Sindical Liberal" que luego ramificó a varios departamentos y que tenía, bajo la consigna de la lucha anti-comunista, ¡el propósito claro de dividir a los obreros para cristalizar un movimiento sindical de fracción, par-

tidista liberal y gobiernista! Esta labor a todas luces patronal gana rápidamente posiciones en las directivas de varios sindicatos ferroviarios así como en los consejos de algunas federaciones regionales del trabajo. La Federación de Trabajadores de Antioquia, su Consejo, por ejemplo, especulando y generalizando la actitud aventurera y provocadora de los dos sedicentes jefes comunistas en el conato de huelga de los Servicios Públicos de Medellín el 26 de mayo de 1939, se convierte en una real fortaleza de manzanillismo divisionista liberal.

En esta tónica obra y maniobra en la II Conferencia Departamental del Trabajo instalada el 24 de febrero de 1940, ¡luego de aprobar efusivos saludos al Presidente Santos y al candidato López que naturalmente le sirven de escudo!

Y debe subrayarse que toda esta labor divisionista del llamado "Comité Sindical Liberal" se hace en el país llevando por escudo precisamente unidos los nombres de Santos y López, y no en forma directa —porque ello no será táctico— sino al través de la misma CTC, es decir, ¡de los líderes que allí acatan no las decisiones de los Congresos del Trabajo sino las órdenes de sus jefes civilistas liberales! A la IV Conferencia de la Fedenal instalada en Puerto Berrío el 23 de enero de 1940 asisten algunos de los mencionados líderes, cuyo afán divisionista les desenmascara el "Sindicato Fluvial de Subsistencia de Barranquilla" —filial de Fedenal— en una "Declaración" que corre publicada en el periódico *La Popa* del 10 de febrero de 1940. Para que se pueda juzgar sobre base concreta el enfoque de la campaña patronal divisionista, transcribimos la citada "Declaración".

El Sindicato Fluvial de Subsistencia de Barranquilla,

TENIENDO EN CUENTA:

Que en la IV Conferencia del Transporte se suscitaron diferencias entre determinadas delegaciones por intereses de partidos políticos;

Que los compañeros Clodomiro Clavijo, José de J. Camacho y Rafael González Santamaría se destacaron como un triángulo de sabotaje a la Conferencia, tratando de imponer mayoría de determinado partido político en el Comité Ejecutivo Federal...;

Que posteriormente, por medio de la prensa capitalina (patronal se entiende), hojas volantes y carteles murales se ha demostrado como comunistas a todos los delegados que no se doblegaron dócilmente a las maniobras divisionistas y anti-democráticas de Clavijo, Camacho y González Santamaría,

DECLARA:

1º Que aprueba, respeta y apoya todas las decisiones tomadas por la Conferencia y aprobadas por la mayoría, como norma de respeto a las prácticas de la democracia sindical.

2º Que aprueba en todas sus partes la posición adoptada por su delegación, relacionada a su independencia de los partidos, ya que solo vio en los elementos por los cuales votó para la elección del Comité Ejecutivo las cualidades que deben acreditar a los dirigentes para pertenecer a los comandos de nuestras entidades sindicales.

3º Que condena enérgicamente a los elementos que se presentaron a la Conferencia con ambiciones personales o de partidos políticos, sentando un nefasto precedente para nuestro movimiento que siempre se distinguió por su independencia de pugnas partidistas...

4º Que apoya irrestrictamente las medidas emanadas desde la Fedenal, al tiempo que declara su respeto y reconoce a la CTC como máxima autoridad sindical, pero rechaza la **intervención dictatorial** que los compañeros Clodomiro Clavijo y José de J. Camacho, como delegados

confederales, quisieron imponer en toda la Conferencia y muy especialmente en el nombramiento del Comité Federal, donde no actuaron como representantes de la CTC sino como delegados de cierto partido en nombre del cual exigían posiciones...

Y que los altos funcionarios del Gobierno participen en esta labor divisionista, lo prueba —por ejemplo— una circular del Gobernador del Valle fechada en enero de 1940, dirigida a los alcaldes del departamento, en la cual, luego de mencionarles algunos requisitos de orden legal comprendidos en las funciones de "Supervigilancia Sindical", volteá todo su filo a prevenirlos contra los "agitadores comunistas". Comentando dicha circular escribíamos en artículo de periódico que puede verse en nuestro archivo:

El movimiento sindical en el Valle está pasando por un período de estancamiento y retroceso, a causa de que los patronos reaccionarios, ayudados por las autoridades, han pisoteado el derecho sindical consagrado en la Ley 83 de 1931. No es necesario decir que la lucha contra los sindicatos se realiza en abiertas declaraciones de persecución y exterminio; no es así. Los patronos reaccionarios y las autoridades que con frecuencia les obedecen ciegamente, aplican métodos enmascarados y realizan maniobras de nuevo cuño.

El método principal de lucha contra los sindicatos consiste en el despido de los organizadores y elementos activos, principalmente miembros de las directivas. Para disfrazar este método se habla de "economías" en las empresas, de "sobra" de mano de obra, de "crisis" y de suspensiones "provisionales". Pero si los sindicatos reclaman y descubren la emboscada, entonces los empresarios y SU GRAN PRENSA hablan de agitadores comunistas, de sabotaje en la producción y de abierto desconocimiento del "principio de autoridad", del derecho de los propietarios. En esta forma, la reacción que no quiere y no le conviene la existencia de los sindicatos, lucha contra ellos y naturalmente los quebranta y, en algunos casos hasta los aniquila!

Existen muchas empresas en el Valle en donde los sindicatos ha sido destruidos por medio de maniobras y hasta de la violencia, no obstante existir la Ley 83 de 1931. ¿Qué han dicho y qué han hecho las autoridades del Valle en aplicación del artículo 12 de la citada Ley que establece y fija sanciones contra las entidades o personas que de alguna manera estorben u obstaculicen el derecho legal de libre sindicalización en Colombia? ¿Se han dirigido los señores gobernadores a los alcaldes para pedirles que vigilen el cumplimiento estricto de la Ley 83 de 1931? No, esto no se ha hecho...

El señor Gobernador del Valle, oyendo atentamente las intrigas patronales y reaccionarias, cuyo conducto regular suelen ser los alcaldes e inspectores, habla de los "agitadores comunistas". Es posible que algunos hacendados o empresarios en grande, en previsión de que sus trabajadores obligados, por el alto costo de la vida y por la reducción de sus salarios les puedan solicitar cinco centavos de aumento, se anticipen a propalar la llegada de agentes de Moscú. En esta forma preparan el terreno para cuando los trabajadores reclamen una modesta y justa mejora de sus condiciones poder apellidarles de comunistas. La maniobra puede ser de la reacción que se previene, pero no es honorable para un Gobernador firmar intrigas patronales solo por congraciarse con los enemigos del pueblo...

Sin embargo, al finalizar el año de 1940 los artífices de la división en las masas no podían todavía imponer su línea liberal santista en una gran asamblea nacional de fuerzas progresistas laboriosas, y convencidos de ello aplazan en fracción del Consejo de la CTC el Cuarto Congreso del Trabajo que debía reunirse en Barranquilla el 6 de diciembre del citado año. Y surge aquí una abierta y ya funesta división en el mismo eje central de todo el sistema de organización del pueblo trabajador. Porque los miembros del Consejo de la CTC que no siguen la política liberal santista, insisten en reunir el Cuarto Congreso del Trabajo el 6 de diciembre. ¡Y lo reúnen!

Pero la mayoría de los sindicatos y federaciones están desconcertados; ni el Parlamento ni el Gobierno han acordado ningún auxilio al Congreso; Barranquilla está demasiado lejos para la mayoría de las organizaciones que "son pobres" y por ello no pueden costear sus delegaciones, y, además, Barranquilla es la sede de la Fedenal, columna vertebral a la sazón de los sindicatos clasistas del país que no han podido romper los líderes santistas, por cuya sinrazón la apellidan de comunista. En estas condiciones, a la cita del 6 de diciembre de 1940 en Barranquilla acuden 200 delegados solamente.

Y tenía el país en ese momento —según datos oficiales— 534 sindicatos, de los cuales 336 disponían de personerías jurídicas vigentes y 198, o las gestionaban o no las habían solicitado. Las cifras de afiliados a los sindicatos (posiblemente solo de los "legalizados" con personerías) estaban en 83.877. ¿Podía llamársele en realidad Cuarto Congreso Nacional del Trabajo a éste que con tal nombre se reúne el 6 de diciembre de 1940 en Barranquilla? Consultado el Ministro del ramo por los líderes santistas del Congreso de la CTC sobre su "legalidad", les contesta desconociéndole y calificando el acto en sí como "una simple reunión de ciudadanos". (Véase *El Tiempo*, precisamente del 6 de diciembre de 1940).

La respuesta del Ministro podía ir escrita en el pliego de la consulta. Pero ya con patente oficial, ¡los líderes santistas proceden a organizar una "gran convención" de dirigentes sindicales para "unir" el movimiento de las masas en el país! Y ciertamente; el 26 de enero de 1941 se reúnen en Barrancabermeja

exactamente 39 líderes “de todo el país”, asistidos según *El Tiempo*, del 27, por el “delegado del Gobierno”, doctor Francisco Posada Zárate. El primer acto de la “gran convención”, naturalmente, consiste en aprobar el saludo de rigor al Presidente Santos, esta vez también al Ministro de Trabajo, al Gobernador de Santander, al Alcalde de Barranca y, ¡como cebo de anzuelo, al doctor Alfonso López!

Estos 39 líderes divisionistas del movimiento de masas en el país, tomándose por su cuenta la CTC se eligen entre ellos mismos un nuevo Consejo Confederal para oponerlo al que habían elegido los 200 de Barranquilla, quedando en esta forma protocolizada desde arriba la división: ¡Con dos Consejos Confederales! La orientación y contenido de la “gran convención” de líderes en Barrancabermeja, se les puede juzgar leyendo el manifiesto de su Consejo Confederal que publica *El Tiempo* del 4 de febrero de 1941. En tal manifiesto se lee:

“La forma como quedó integrada la CTC en Cali (el Consejo, aclaramos nosotros), determinó que dentro de ella tuvieran asiento los comunistas...” (con 2 renglones entre 34, a los cuales se ofreció renunciar desde el 1º de febrero de 1938). Y prosigue el manifiesto: “La convención de Barrancabermeja solo tuvo el propósito de poner en contacto los dirigentes sindicales leales (sic) a la organización, reemplazar los renglones comunistas... y señalar los puntos esenciales para la reunión del Cuarto Congreso del Trabajo en Barranquilla...” (Entre los puntos “esenciales” —que no menciona el manifiesto pero que fueron tema cen-

tral en la junta de los 39—, ¡figuraba, en primer término, el de romper la Fedenal!).

* * *

La segunda guerra mundial que tenía su naturaleza definida, su carácter fundamental de asalto y destrucción de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, empieza a prepararse sobre planes ya definidos concretamente, desde que sube el nazismo al poder en Alemania. Los imperialistas vencedores de la primera guerra mundial, sus comandos financieros de Nueva York, Londres y París, ven abrirse así amplio camino hacia la reconquista del antiguo Imperio Ruso, es decir, ¡hacia el arrasamiento del inmenso país de los trabajadores y la restauración del sistema capitalista! La tarea inmediata, entonces, para los imperialistas vencedores en la primera guerra mundial, consistía en hacer de la Alemania nazi una potencia agresora de la mayor capacidad. Y para ello proceden según los planes:

1. A permitirle al nazismo la espectacular anulación del Tratado de Versalles, con lo cual se llena de prestigio "nacionalista", inclusive, porque se suspende así el saqueo de la llamada "indemnización de guerra" que los banqueros de Nueva York, Londres y París realizaban en Alemania;
2. A permitirle y en parte financiarle el rearme nacional sobre modernos diseños, lo que naturalmente revive el espíritu militarista, la psicología fantástica de los super-hombres alemanes creada por el último imperio;
3. A propiciarle la unidad política, táctica y estratégicamente con el fascismo entronizado en Italia como Gobierno del

“Nuevo Imperio Romano” y con el Japón que invade a la China y pretende señorearse en toda el Asia; 4. A cubrirle —ya en asocio del fascismo italiano— la invasión de España y la entronización del falangismo que es la variedad española del fascismo; 5. A permitirle y ayudarle invadir y anexionar a la Alemania nazi las naciones centro-orientales de Europa, cumpliendo la tarea de convertirla en gran potencia agresora, que acerca “sus fronteras” al país de los soviets. .

Para 1939 los planes de la segunda guerra mundial se han determinado, Inglaterra domina el Mar del Norte y por ahí entra al Báltico, casi a las calles de Leningrado; domina el Mediterráneo, el Egeo y con éste la ruta de los Dardanelos para entrar al Mar Negro. Y si por este frente a Turquía “trabajada” como en general el Asia Menor, por el frente nórdico cuenta con cadena propia desde Noruega hasta Finlandia. Esta nación fronteriza de la URSS, base de primera importancia para asaltar a Leningrado y conectar la invasión desde Estonia hasta Polonia, está convertida por Inglaterra y Estados Unidos en fortaleza militar, inclusive dispuesta ya sobre sus lagos y sus islas a poner en acción “su maquinaria de guerra”. El hombre fuerte de Finlandia, Mariscal Manerheim, es un reconocido nazi de factura alemana. En Polonia tiene Francia su avanzada de guerra contra la URSS. Así dispuesto el campo, Hitler empieza la hecatombe precisamente por Polonia el 1º de septiembre de 1939... ¡Pero no sigue al oriente porque la genial política soviética le voltea el filo a la guerra hacia el occidente!

¿Cómo repercute la explosión de la contienda en los países indo-latinos y concretamente en Colombia? Aquí el enfoque hay que hacerlo desde el punto de

vista de los intereses del imperialismo yanqui, porque, ¡jamás se había visto mayor sumisión de las camarillas de Gobierno en Centro y Sur América a la política de Washington! Desde diciembre de 1938, en la VIII Conferencia Panamericana de Lima, el Secretario de Estado norteamericano, Mr. Hull, hace aprobar una resolución que asegura la fidelidad indo-latina a Estados Unidos en las dos guerras que por entonces tenía a la vista: La del Japón por el dominio del Pacífico y los mercados orientales, y, la de exterminio del poder soviético! Una muestra de esta fidelidad, aún antes de empezar la guerra es el reconocimiento oficial del dominio falangista en España: El 28 de marzo de 1939 entra Franco a Madrid con los legionarios alemanes e italianos y sus moros mercenarios, ¡y el 31 reconoce Roosevelt el "nuevo Gobierno español"! Y en la misma fecha, como tocados por una onda mágica, ¡Santos en Bogotá y Arias en Panamá reconocen "también" el Gobierno de Franco!

Siguiendo la política de Washington y en desarrollo del "principio" expuesto por Roosevelt en la Conferencia Panamericana de Buenos Aires en 1936, sobre "consultas" de gobiernos del continente en casos de conflictos de orden internacional, se reúne el 23 de septiembre de 1939, en la ciudad de Panamá, la Conferencia de Cancilleres, en la cual, luego de proclamar el aislamiento continental frente a la guerra, se crea el llamado "cinturón de neutralidad", en razón de los intereses de los Estados Unidos. Dentro del cinturón o faja de mar que impide a naves europeas llegar a costas americanas, queda naturalmente el monopolio de la flota yanqui que recoge las materias primas y los productos agrícolas de los países indo-latinos: Materias y productos a los cuales se imponen precios

viles y después se les paga con artículos de la poderosa industria, ¡que fija limitadas cuotas y elevados precios!

La frágil estructura económica de Colombia recibe fuerte golpe. Su producto de exportación principal —casi único—, el café, baja hasta siete centavos la libra en el mercado del interior de los Estados Unidos, con lo cual caen los precios del interior, al ras del suelo. A tal grado llega el desconcierto ante el posible abandono de los cultivos, que a fines de abril de 1940 el Gobierno expide un decreto en virtud del cual se crea el subsidio o prima oficial de \$2,00 por cada saco de café exportable, ¡producto que estaba a la sazón sometido también a limitada cuota de compra en ese su único mercado de Estados Unidos! Y bajan las rentas en general y en particular las de aduana. Los presupuestos públicos se reducen. El comercio se contrae y los precios de artículos importados —de Estados Unidos naturalmente—, suben en tal forma que una libra de clavos pasa de 25 centavos hasta 1 peso y 40 centavos; ¡un metro de tubería delgada de 30 centavos hasta 3 pesos!

El ritmo del trabajo nacional se hace más lento. Se reducen los salarios y los sueldos, y crecen las cifras de los desocupados. El 31 de mayo de 1940 el Gobierno rebaja los sueldos de los empleados de la nación así: el 5 por ciento a los de \$150 a \$200; el 10 por ciento a los de \$201 a \$800, y el 25 por ciento a los mayores de \$800. Como atenuante a la desocupación —y como “cooperación” con los yanquis—, numerosos trabajadores colombianos, de la Costa Atlántica principalmente, ¡son enganchados para ganar “jornal de negro” en el Canal de Panamá!

Colombia, formalmente neutral en la primera etapa de la contienda y luego apenas en teoría enemiga del eje Berlín-Roma-Tokio, pasa en realidad por un ciclo de política de guerra en razón de su dependencia de Estados Unidos; política de guerra que instala en Bogotá el Embajador de Washington Mr. Spruille Braden, y cuya aplicación práctica consiste: 1. En aprovechar la propaganda de "solidaridad interamericana" para afianzar el papel "protector" del imperialismo yanqui sobre las naciones de Centro y Sur América; 2. En abarcar con el famoso cinturón de mar el continente para explotarlo en condiciones de monopolio desde Nueva York y Washington; 3. En acondicionar la política interior de cada nación "protegida", a los planes financieros y de guerra norteamericanos. Este ciclo de la política de guerra hace prácticamente de Colombia un protectorado yanqui, inclusive por hallarse cerca del Canal de Panamá.

Y sin otro papel que golpear sobre el pupitre a la voz de Washington, asiste Colombia a la nueva "Conferencia de Cancilleres" reunida en La Habana el 21 de julio de 1940. El Secretario de Estado norteamericano Mr. Cordell Hull pasa revista al continente en esta reunión, luego de lo cual se "adoptan" dos resoluciones de indudable importancia: Una de la lucha contra el "quinta-columnismo" nazi-fascista que opera activamente en las derechas tradicionales de nuestros países, y otra "para no permitir que dominios europeos en América sean entregados a los nazi-fascistas", dueños entonces de casi toda la Europa continental y empeñados en dominar la histórica resistencia de las Islas Británicas.

El papel sumiso de Colombia en estas reuniones continentales de comando yanqui le brinda oportuni-

dad al jefe de la oposición conservadora doctor Gómez para suscitar debates parlamentarios y campañas de prensa, ¡contra la política del Gobierno liberal que “entrega la soberanía nacional”! Desde luego, el alarde del doctor Gómez es apenas una maniobra, ¡para “tapar” su actividad de cabecilla quinta-columnista con un supuesto anti-imperialismo yanqui! Un planteamiento colombianista mínimo lo hace el doctor Alfonso López en los primeros meses de 1941, al señalar que la política internacional de la nación marchaba a la deriva, como la económica y la fiscal. ¿Por qué no luchar en las conferencias interamericanas por acuerdos sobre precios de materias primas y productos agrícolas, sobre créditos e inversiones: Algo que le dé contenido de verdad a la “cooperación” colombo-yanqui? ¿Algo que no sea simplemente poner a Colombia al servicio incondicional de Estados Unidos?

Esta política de guerra del imperialismo yanqui en Colombia —tan grata al santismo—, no encuentra tampoco resistencia en las masas. Si el Gobierno renuncia a toda posibilidad de defensa económica vital de la nación para estar más a tono con un régimen de colonia, el pueblo trabajador adormecido por la “pausa” del liberalismo progresista y además dividido por los líderes santistas, carece en realidad de fuerza, de orientación, de impulso. Y “esperando el regreso de López al poder” se forman en las masas lagunas de oportunismo que luego se prolongan al propio Gobierno de López, tales como “no crearle problemas al régimen durante la guerra” y, ¡no estorbar la cooperación colombo-yanqui con la lucha de clases”! ¡Y de todo esto (que naturalmente resulta de la pasividad de los comandos populares) no se escapa el comunismo que a consecuencia de ello se desvía a la derecha,

agradándose al “socialismo democrático” electorero que lo aleja de la lucha de principios precisamente cuando las condiciones de la guerra le hacían más favorable el momento para desarrollarse en un gran partido leninista!

Porque la segunda guerra mundial cambia de naturaleza y contenido en junio de 1941, al ser asaltada la URSS por los ejércitos de casi toda la Europa continental dominada por el nazi-fascismo. En las nuevas condiciones, las izquierdas de los países que forman la coalición contra la “peste parda” (o que operan en su órbita), aún sin ser en realidad beligerantes, ganan cierta amplitud en su existencia. El 10 de mayo de 1941 se publican noticias sobre el plan de ataque nazi al país de los soviets; el 12 cae en paracaídas sobre tierras del Duque de Hamilton en Escocia (Inglaterra) Rodolfo Hess, tercero —después de Hitler y Goering— en el orden jerárquico del nazismo, llevando el plan de invasión... He aquí, exactamente al mes, lo que dice un cable:

Londres, junio 12 de 1941. Las noticias llegadas en el día de hoy sobre la concentración de tropas alemanas en las fronteras del Reich con Rusia, y la presencia del Embajador británico de Moscú en Londres, tienen grandemente alarmados a todos los comentaristas. Indudablemente la concentración de cerca de cien divisiones alemanas a lo largo de la frontera con Rusia, desde el Báltico hasta el Mar Negro, significa que Alemania está pronta a invadir el territorio soviético, tal vez dentro de pocos días, a lo sumo a fines de este mes.

(Véase *El Colombiano* del 13 de junio de 1941).

En la noche del 21 al 22, los ejércitos nazis apostados en la frontera ruso-soviética, “desde el Báltico hasta el Mar Negro”, emprenden la planeada invasión.

“El avance militar no tiene precedentes en la historia universal”, se lee en *El Colombiano* del 22. El asalto “comprende desde el círculo ártico hasta el Mar de Crimea, una línea de 2.300 kilómetros”. Pero Inglaterra no se deja arrastrar por Hitler contra la URSS. ¡El mismo día 22 el Gobierno inglés declara su posición del lado de los soviets! ¡Que Rusia resista y se desangren así los dos gigantes, que luego, a su hora, Washington y Londres entrarán a decidir! Tal es la nueva estrategia. Porque Alemania se ha crecido tanto, que de marchar Inglaterra a la invasión y exterminio del mundo soviético tendría que ser detrás de Hitler, a la cola de sus generales. Además, después de Dunkerque, de Creta, de Grecia, de la tempestad de bombas sobre Londres, hay heridas en los ingleses que no puede sanar Rodolfo Hess. Y, por otra parte: ¿Resultaría Rusia una fortaleza?

Porque aquí debe subrayarse que Hitler asalta a la URSS seducido por cuatro mentiras: 1. Que la inmensa población ruso-soviética, sumida en la esclavitud por una endiosada burocracia comunista del Kremlin, ¡recibiría a los invasores como a sus libertadores! 2. ¡Que el “Ejército Rojo”, montonera apátrida, hambrienta, mal vestida y peor armada, se desbandaría al primer choque con los soldados de la “civilización occidental”! 3. ¡Que la “retrasada” industria soviética no podía producir elementos modernos de guerra comparables con la “última palabra” de la técnica alemana! 4. Que los estrategas militares ruso-soviéticos no podían ser más que jefes guerrilleros, ¡incapaces de medirse con los científicos de la “insuperable” academia militar prusiana! Claro que Churchill espera ver “si es verdad tanta belleza”.

Tres días después de iniciada la invasión al país de los soviets, con la euforia de los primeros éxitos, ¡Hitler le ofrece la paz a Inglaterra para que se le sume a la cruzada de "exterminio del comunismo"! Pero el comando inglés resiste en la línea de su nueva estrategia de guerra, naturalmente de acuerdo con el comando yanqui y los "franceses libres". Porque precisamente el 24, "el Presidente Roosevelt ha prometido que los Estados Unidos darán su apoyo a Rusia en su lucha contra Alemania, aunque indica que el envío de materiales posiblemente sea lento en los actuales momentos..."

La guerra inter-imperialista se transforma esencialmente en guerra entre el nazi-fascismo mundial y las democracias coaligadas que tienen como vanguardia de combate la democracia popular soviética. Como es obvio, la estrategia occidental, deja que todo el peso de la hecatombe se derrame hacia el oriente, lo que naturalmente alivia a Hitler de una guerra en dos frentes. Sin embargo, la política superior de los estrategas soviéticos estimula y aprovecha la maniobra occidental. En su discurso del 3 de julio (once días después de iniciada la invasión), Stalin llama "histórica" la declaración de Churchill —sobre la ubicación de Inglaterra del lado de los soviets— y aplaude al Presidente Roosevelt por "su disposición de prestar ayuda a nuestro país".

Y para precisar la línea estratégica occidental de guerra y convenir la clase de ayuda que se daría a Rusia, Roosevelt y Churchill celebran su secreta "Conferencia del Atlántico", a mediados de agosto... Y es así como el 4 de septiembre llega a Vladivostok "el primero de los buques norteamericanos que transportan gasolina de aviación con destino a Rusia, con-

duciendo 95.000 galones de dicho combustible". Para efectos políticos del momento y el futuro próximo, la "Conferencia del Atlántico" dirige un estupendo mensaje a Stalin en el que se rinde merecido homenaje a la heroica resistencia del país de los soviets frente al nazismo invasor y se ratifica el propósito de prestarle "toda la ayuda posible", y se proclaman "las cuatro libertades" que de suyo estimulan la lucha mundial contra el nazi-fascismo.

Un segundo frente de operaciones militares en Europa Occidental se pone a la orden del día. Stalin, en su gran discurso del 7 de noviembre de 1941, dice: "No hay duda de que la ausencia de un segundo frente está facilitando la tarea del enemigo; pero hay esperanzas de que ese segundo frente se establezca en un futuro próximo, lo que aliviará en mucho la tarea del Ejército Rojo". (Por estos días están los nazis en las puertas de Moscú). Y la lucha política por el segundo frente se hace bandera de todos los pueblos del campo democrático: Porque así se acortaría la duración de la guerra, el desangre de la humanidad, la horrible noche del nazi-fascismo. Pero los comandos occidentales no tienen interés en acortar la guerra, en ahorrarle sangre a la humanidad, en libertar a los pueblos encadenados por el nazi-fascismo: Tienen interés en su estrategia de guerra, en su gran perspectiva, y es por ello que solamente en 1944, cuando ven que la URSS se ha crecido en la epopeya de su sangre, que los estrategas soviéticos se ganan la guerra y que el poderoso Ejército Rojo no se detendrá en Berlín ni en París, deciden irrumpir en Francia, ¡donde los "maquis" están en vísperas de sus soviets!

Y para cerrar este capítulo subrayamos aún más la dependencia colombiana de la política de guerra

yanqui, con los siguientes hechos, que naturalmente aumentan el complejo colonial del Gobierno y la presión sobre los medios de existencia de la comunidad nacional:

El 7 de diciembre de 1941 estalla la guerra entre el Japón y Estados Unidos, con el ataque a Pearl Harbor. El 8 rompe Colombia sus relaciones con el Imperio del Sol Naciente. El 11 se declara Estados Unidos en guerra con Alemania e Italia. Todo lo cual significa: 1. Que la guerra yanqui-japonesa no es ya "otra guerra" porque los dos campos terminados en el panorama mundial la absorben completamente; 2. Que Estados Unidos conserva el monopolio de las naciones "protegidas" en Centro y Sur América como base de operaciones económicas, políticas y militares en Europa Occidental y en el Océano Pacífico.

El Japón que tiene una guerra de varios años en China, queda en la tenaza de dos frentes. Pero creyendo al pie de la letra la propaganda nazi —y "viendo" ya ocupada Moscú—, se apresura a incendiar al imperialismo yanqui por su extremo de la Oceanía, pensando que es la hora de paralizar la ayuda militar que reciben Inglaterra y la URSS del pueblo americano, y de ganar su guerra del Pacífico! Sin embargo, la "visión" de los estrategas japoneses falla en la realidad, porque precisamente seis días después del ataque a Pearl Harbor, es decir, el 13 de diciembre de 1941, empieza en las puertas de Moscú la derrota nazi que termina adelante de Berlín, en las riberas del Elba, en mayo de 1945!

La guerra con el Japón le da al Estado Mayor yanqui la oportunidad de reunir una Tercera Confe-

rencia Panamericana de "consulta". Y es así como el 15 de enero de 1942 se instalan los cancilleres muy solemnemente en la capital del Brasil, país este de importancia clave para la política de Washington en Sur América. En esta ocasión ni siquiera asiste el Secretario de Estado norteamericano, Mr. Cordell Hull, sino apenas el Subsecretario, Mr. Sumner Welles, quien pasa revista a la nueva situación y luego coloca sobre la mesa redonda sus proyectos: 1. "Sobre represión de las actividades subversivas"; 2. "Sobre Cruz Roja"; 3. "Sobre mejoramiento de las condiciones de salubridad y saneamiento"; 4. "Sobre un comité interamericano concerniente a los problemas jurídicos de la post-guerra"; 5. "Sobre aviación"; 6. "Sobre telecomunicaciones".

De los seis proyectos aquí enumerados tiene interés real inmediato la política de Washington solo en dos: El primero y el quinto. Este "sobre aviación" no se refiere a Colombia porque aquí, desde 1940 se había "reorganizado" la SCADTA bajo la sigla AVIANCA, como apéndice de la PAN AMERICAN AIRWAYS que es un monopolio yanqui. Pero se refiere a otros países indo-latinos que no habían puesto todavía su aviación bajo control de guerra. El primero de tales proyectos tiende a impedir que camarillas pro-nazifascistas se apoderen de gobiernos en el continente, pero también a patentar los métodos coloniales que acababa de usar Washington en la "república" de Panamá. ¿Qué pasa en este protectorado yanqui, en septiembre de 1941? "El Presidente Arnulfo Arias, quien se había entregado a la influencia nazi —dice el informe—,

tenía listo un decreto de estado de sitio en toda la república con el fin de declararse dictador. El 'Intelligence Service' de la Zona del Canal descubrió sin embargo el plan, tomando entonces las medidas necesarias..." Es decir, ¡dándole un golpe de Estado para cambiar de ficha!

Pero la táctica yanqui utiliza en Río de Janeiro a sus "hombres de confianza" para que le lleven a la mesa redonda los proyectos de su mayor interés, que son: 1. "Sobre ruptura en bloque de los países del continente con el eje Berlín-Roma-Tokio", "porque hay gobiernos del sur que no lo han hecho" alegando temor a represalias" (una resolución en este sentido es "adoptada" en sesión del 24 —novenio día de la Conferencia—, pero con salvedades y condiciones, de Argentina sobre todo); 2. "Sobre el desarrollo de los medios de transporte para la distribución de las materias primas extranjeras en los Estados Unidos a cambio de productos manufacturados..."; 3. "Sobre el mantenimiento de las economías internas a tono con las condiciones de tiempo de guerra"; 4. "Sobre mantenimiento conjunto de la navegación..."; 5. "Sobre la creación de un fondo de estabilización para el continente..."

No podemos hacer aquí un comentario político de los proyectos últimamente enumerados, por la brevedad que nos obliga, y también porque su solo planteamiento es suficiente para que el lector juzgue del carácter, orientación y contenido de las llamadas conferencias interamericanas de "consulta" reunidas en el continente con ocasión de la segunda guerra mundial.

Elección presidencial de 1942: López y Arango Vélez - En santismo en apuros - Estimulo del movimiento sindical - La nueva situación reduce a López - Nuevo Congreso de la CTC - El golpe militar de Pasto.

En la curva descendente del movimiento de masas en Colombia —acentuada de 1938 a 1942— se suceden sin embargo importantes acciones de la inconformidad popular, de las cuales hemos reseñado varias y en algunos casos al menos mencionado. Más adelante haremos espacio para continuar esta reseña o mención. Lo esencial ahora es dar una idea de las nuevas condiciones en que se realiza la segunda elección presidencial de López.

Como se ha visto, Colombia se halla en la órbita de guerra que domina Estados Unidos casi a ras de la “república” de Panamá, y que como consecuencia de ello se ha borrado realmente todo trazo de su política nacional interior. El pueblo, la fuerza de las amplias masas, está supeditado a la finalidad victoriosa de las armas del gran frente mundial democrático que lucha contra el nazi-fascismo. Pero la democracia para ricos que comandan los intereses imperialistas yanquis quiere que sea esa —democracia de derecha— la que gane la guerra. Y para lograrlo así destruye los movimientos de izquierda, la unidad de las masas, empleando a veces los mismos métodos de la violencia nazi-fascista. A veces, decimos, porque también hay casos cuando los desvía hacia un social-reformismo electorero naturalmente inofensivo para las derechas tradicionales.

Sabe todo el mundo que después de la traición de los gobiernos de Londres y París contra la república de Checoslovaquia en Munich, el hombre fuerte de Francia, señor Daladier, destruye el Frente Popular, declara al comunismo fuera de la ley y —con un parlamento dócil— desde enero de 1940, fuera de todo empleo público —inclusive de elección popular— a los comunistas “que no repudien el partido...” ¡En esta forma se abre el camino a Hitler cuyos ejércitos empiezan a llegar tranquilamente a París el 13 de junio del citado año de 1940! Y calcando el modelo quinta-columnista de Francia, las derechas de América que luchan por el poder— y las que estando en él tratan de consolidarse— dedican todas sus armas de lucha contra las izquierdas. En la América Central y las islas del Caribe se alza bandera negra contra las masas insumisas, tachadas de comunistas. En Chile se destroza el Frente Popular, y por Ley del 24 de enero de 1941 se prohíbe el comunismo. ... ¡Hasta en Méjico se deja el ritmo nacional-progresista del Gobierno de Cárdenas para entrar al llamado “régimen moderado” del General Avila Camacho!

En Colombia, al abrirse el debate para la elección presidencial de 1942, no existe ni vestigio del Frente Popular. El movimiento sindical está atrofiado por la pasividad, dividido, anarquizado. Las zonas de agitación en el campo, las masas rebeldes de las ciudades, y hasta el propio partido comunista, sufren la parálisis, el complejo de la espera: espera al regreso de López a la presidencia, espera al fin de la guerra, espera al “regreso de la normalidad interior”, ¡espera a la post-guerra de ilusa concepción browderiana! En estas condiciones el candidato del liberalismo no podía tener en su campaña un apoyo de base popular or-

ganizado, una ampliación real de contenido nacional. Tenía que ser apenas la candidatura de su partido.

Como antes se ha escrito, López deja el poder en 1938 y asume la condición de candidato, que sobrepasa entonces el lindero partidista liberal. Como tal se le proclama en todas las organizaciones de trabajadores, asambleas y demostraciones populares del país, inclusive en organismos de carácter burgués y en reuniones culturales todavía con residuos del espíritu tradicional semi-feudal. Para comprobación de toda la verdad de lo que aquí se afirma, véase la colección de *El Liberal* de Bogotá, en sus ediciones correspondientes —principalmente— al lapso entre agosto de 1938 y enero de 1941.

Cuando López deja su primer Gobierno asiste a reuniones sindicales, hace declaraciones y da reportajes a periódicos obreros. Citamos en testimonio dos ejemplos: en el propio mes de agosto de 1938 asiste a una asamblea general del Sindicato de Ferroviarios del Nordeste, en Bogotá, en la cual se tratan solamente cuestiones de la organización: es decir, oye un extenso informe, una beligerante discusión y luego como final, presencia la elección de nueva directiva. Por el mismo mes se funda en la capital del país el periódico *Vanguardia*, órgano de la Federación de Trabajadores de Cundinamarca, bajo la dirección de un obrero albañil, dirigente sindical comunista (el inolvidable Manuel Marulanda Vélez, asesinado en tortura por la policía militar en 1951), en cuya edición puede leerse un importante reportaje del ex Presidente.

Sobra decir que diferentes organizaciones de trabajadores del país hacen invitaciones especiales al doctor López: algunas inclusive le otorgan medallas, como

sucede en Cali con el Sindicato de Ferrovianos del Pacífico. En relación a las ideas esenciales del caudillo —después de la experiencia de su primer Gobierno— se las puede en parte leer del reportaje concedido a mediados de julio de 1939 al órgano central de “la parte culta” del liberalismo o sea de los civilistas radicales de la escuela Daladier, *La Razón*, que copiamos a continuación:

Yo no puedo seguirlos a ustedes los metafísicos. Yo soy un hombre educado en los negocios, y veo las cosas claras. El nuestro es un pueblo desamparado que necesita ayuda para salir de su miseria. No hay necesidad de fantasías (sic) comunistas de un orden especial, fundado en la igualdad de los patrimonios, para promover el mejoramiento del pueblo; ni jamás he abogado por ese orden. El pueblo puede mejorar con el diario crecimiento de la riqueza que produce, con tal que se piense en él; con tal que se piense y se sienta que el Estado impide el acaparamiento indefinido por una sola clase del fruto del trabajo colectivo. Este es para mí, que soy un hombre práctico y que carezco (sic) de cultura literaria, el deber de los gobernantes. Lo demás es para mí metafísica ininteligible.

Las derechas colombianas —el conservatismo ante todo— se plantea la gran tarea de atajar a López. Pero, ¿cómo hacerlo? Lanzar un candidato conservador equivalía a respaldarlo con la mitad de votos que obtendría López; es decir, 400.000 contra 800.000. Pensar en un candidato liberal para medirlo al caudillo era inútil. El camino podía ser una coalición del partido conservador con el santismo, es decir, con la zona liberal del centro a la derecha. Y sobre esta perspectiva empieza a “trabajar” el grupo de *La Razón*, el comando de los civilistas clásicos, de los liberales ex apenistas (La APEN no existía ya como organiza-

ción), en conexión con jefes y periódicos del conservatismo que se inician cautelosamente en la campaña...

Y empieza un prólogo de exploración, de sondeo entre hombres y regiones. A principios de mayo de 1940, *Vanguardia Liberal* de Bucaramanga, menciona a Gabriel Turbay. En el mismo mes proclama *El Colombiano* de Medellín —edición del 13—, ¡la candidatura presidencial de Alfonso Araújo! Pero estos personajes que no quieren quemarse incautamente, retiran sus nombres del peligro. Sin embargo, el 4 de junio siguiente el mismo periódico de Medellín, anuncia el “apoyo conservador a la candidatura presidencial de Carlos Uribe Echeverri”. En seguida baraja *La Razón*, los nombres de Carlos Lozano Lozano y Carlos Arango Vélez.

Mientras tanto, una política conservadora de maniobras está en marcha: ¡Las coaliciones! El Parlamento que se instala el 20 de julio de 1940 elige Presidente del Senado a Alfonso Romero Aguirre y de la Cámara a Hernando Zawadsky, figuras de una coalición de la minoría conservadora con la derecha santista que derrotan a los candidatos de la mayoría liberal: Nicolás Llinás Vega y Luis Eduardo Nieto Caballero. Pasada la elección, Romero Aguirre declara que su grupo, ¡buscaba así protocolizar la división liberal! (Véase *El Liberal* del día siguiente). Una división liberal es precisamente la empresa fundamental del conservatismo, a la cual sirven las eminencias radicales de la escuela Daladier: Es decir, ¡los supérstites del olayismo y de la APEN! Porque, ¿de qué otra manera —que no fuera un golpe militar— podría llegar al poder un partido de evidente minoría nacional?

Y la maniobra de las coaliciones se convierte rápidamente en arma de corrupción política en manos del conservatismo. En cada Cabildo, Asamblea y cual fuese la corporación deliberante, la zancadilla de la coalición opera y burla la opinión pública con libre fuero de moral y dignidad Y cuando esta maquinaria de las coaliciones está así montada en todo el país y se la considera capaz de moler los cuadros dirigentes del liberalismo progresista, los comandos de las regiones, los jefes conspicuos del conservatismo y sus ayudantes de la derecha liberal abocan definitivamente la tarea de "liquidar" a López, ya en el campo político, ¡ora en el de su misma existencia física! Desde luego es el "moralista" casi teólogo, hechura de los jesuitas, doctor Laureano Gómez, ¡quien se pone a la cabeza de la tarea de exterminio de López!

En aparatoso debate del Senado —del 19 de septiembre de 1940—, Gómez recoge el grito inquisidor de don Carlos Holguín en 1875: "Núñez o la guerra civil", y adicionado lo lanza a la faz del país así: ¡"Atentado personal contra López o guerra civil para impedir su victoria"! (Léanse extracto y comentario del panfleto de la Euménide en *El Liberal* del día siguiente). Pero en el mismo aparatoso debate, Gómez se deja arrastrar de su delirio de grandeza, de su soberbia de supuesto Júpiter, y comete el gravísimo error táctico de envolver en su lengua viperina también al Presidente Santos, a quien califica de "inmoral y miserable rábula...". Decir esto del Presidente y jefe de la zona liberal que se pretende utilizar para atajar a López, ¡es casi una expresión de locura!

Naturalmente, Carlos Lozano Lozano —a la sazón Embajador en Río de Janeiro—, político más de centro que de derecha y alta figura del liberalismo, retira

también su nombre del peligro de quemarse. Y quedan en el campo de las banderas antilopistas los otros dos Carlos: Uribe Echeverri y Arango Vélez.

El comando de éste se reúne un poco sigilosamente el 15 de diciembre de 1940 en la población tolimense de Chicoral, llamándose "Convención Anti-Lopista", a fin de acordar la línea de mejor agrandar al conservatismo y que de suyo eliminara al último de los competidores. Vale la pena subrayar la pobreza, en cantidad y calidad, de la junta de Chicoral a la cual —fuera del candidato— asisten Juan y Fabio Lozano, Alfonso Romero Aguirre, Joaquín Tiberio Galvis, Francisco Eladio Ramírez, Hernando Zawadsky y el General Enrique Calcedo.

Claro que poco después de Chicoral, el 25 de enero de 1941 en Magangué, se instala una asamblea liberal de hermanos masones de la corriente electoral de Romero Aguirre en la región, ¡que proclama la candidatura presidencial de Arango Vélez! Y precisamente por estos días se abre a fondo la campaña electoral presidencial, teniendo en la marcha —ligada a ella— la elección de diputados y representantes del 16 de marzo de 1941. En enero de este año llega López al país, procedente de Estados Unidos, y rompe los fuegos. Pero no de cualquier modo sino con su gran discurso del Hotel Granada, inspirado en la defensa de la soberanía de Colombia y la necesidad histórica de su desarrollo. En este discurso critica López la política internacional del Gobierno de Santos, que juzga con razón, a la deriva, así como la económica tan sumisa a los intereses bélicos del imperialismo yanqui.

El Gobierno —es decir, el santismo— reacciona contra López. Pero López sale en gira política por el país; habla en Medellín, Bucaramanga, Cúcuta, Manizales,

Pereira, Cali y otras ciudades, repitiendo y ampliando sus ideas del discurso famoso del Hotel Granada. Y las masas lo aplauden frenéticamente. Las camarillas de la derecha liberal y su "gran prensa" truenan y maniobran contra López. El Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Carlos Lleras Restrepo, toma por su frente de la política económica, la defensa del Gobierno. Y en este clima de controversia en la familia liberal, se verifican las elecciones del 16 de marzo de 1941, con listas santistas y lopistas, habiendo obtenido estas un espléndido triunfo nacional. Índice de este triunfo es, por ejemplo, el resultado de la votación en Bogotá, donde acuden a las urnas, además de las listas santista y lopista —y de la conservadora y de la comunista— algunas listas disidentes liberales, obteniendo en suma todas ellas 27.174 votos, que se distribuyen así: Por la lista lopista —encabezada por López—, 13.290; por la santista —encabezada por Arango Vélez—, 4.752; por la conservadora —encabezada por Guillermo Valencia—, 6,645; por las otras listas, 1478, en su mayoría de la lista comunista.

Esta clara demostración de la fuerza electoral de López, moviéndose por fuera y en lucha con los directorios de control santista, no les dice al Gobierno y su corriente la urgencia de virar oportunamente hacia el lopismo, sino al contrario, la de hacerle frente por todos los medios. Y es así como seis días después de la elección —el 21 de marzo—, "renuncia" el Ministro de Hacienda y Crédito Público su empleo, ¡para tomar la dirección de *El Tiempo* y atajar a López! Pero no para aquí el combativo ex Ministro sino que ingresa a la Dirección Nacional Liberal donde lo "eligen" Presidente de la corporación el 22 de abril, quedando en su poder completamente el manubrio de

la máquina antilopista: Los directorios y "la gran prensa".

Este desplazamiento de ministros al campo de la lucha contra el candidato presidencial que haya tenido —después de Obando en 1852— mayor prestigio popular en el país, se había iniciado desde el 14 de febrero con la "renuncia" del Ministro de Educación, doctor Jorge Eliécer Gaitán, quien ingresa a la Dirección Nacional Liberal y se dedica luego a dictar conferencias a favor de las listas electorales santistas que él mismo ayuda a confeccionar. Pero, ¿qué pretenden el Gobierno, su corriente y sus líderes en esta batalla contra la voluntad del pueblo, de la mayoría política de la nación? ¿Pretenden que López se suicide ya que tan difícil es exterminarlo! Es decir, pretenden que retire su nombre del debate. A este propósito dice el caudillo en conferencia del 14 de abril:

Ante la actitud del Jefe del Estado, y con el fin de no reconocerle el derecho a escoger sucesor, he anunciado que no retiraré mi nombre del debate a que lo llevaron mis opositores y en que lo sostiene el fervor popular.

Reafirmada así la decisión de López de ir hasta el fin, el conservatismo reafirma también la suya de combatirlo hasta el fin. En *El Siglo* del 27 de julio se lee: "El partido conservador declara que no participará con candidato propio en la próxima elección presidencial y que sufragará incondicionalmente por un candidato liberal enemigo de Alfonso López".

Como se ve, desde este momento el candidato "liberal enemigo de Alfonso López", ¡podía contar con cerca de cuatrocientos mil votos conservadores! Pero, ¿cómo sumarles cerca de trescientos mil liberales que harían falta para reducir a López por debajo de los

quinientos mil? Naturalmente, esta tenía que ser tarea del Gobierno, de los directorios santistas y la "gran prensa". Y con esta perspectiva se instala en Bogotá el 16 de agosto la Convención Nacional del Liberalismo que habría de "resolver" definitivamente el problema de la candidatura presidencial del partido. Y pese al tejido de maniobras, a la misma condición casi pre-fabricada de la Convención, López es aclamado: ¡Jefe único y candidato del partido!

Claro que la situación del Gobierno, de los sectores honestos del propio santismo, del propio Santos y de la "gran prensa", se hace insostenible. Y empieza el deslizamiento. El doctor Carlos Lleras Restrepo abandona su barricada anti-lopista de *El Tiempo* y regresa a su Ministerio. Y ante el resultado de la elección de concejales del 5 de octubre, que consagra un nuevo triunfo de opinión a favor de López, ¡se hace lopista *El Tiempo*! (Los vivos de *El Espectador* se habían alineado con López desde enero). El Gobierno se desgonza ante los hechos, y van quedando en el frente "liberal" anti-lopista, asociados al conservatismo, los supérstites del olayismo y de la APEN, los radicales de la escuela Daladier y los simples carreristas que como cuervos, ¡cria y engorda el propio liberalismo!

El frente anti-lopista deja de ser el conservatismo y el santismo, en términos generales. Es decir, la perspectiva se ha reducido. Pero los jefes radicales anti-lopistas redoblan su furor contra López, contra su pasado Gobierno calificado por Gaitán de "nocivo y perjudicial" en un aparatoso discurso del 21 de agosto en el Senado, ¡siendo que Gaitán ocupa precisamente la curul de López como su primer suplente

elegido en el departamento de Nariño y que los liberales de este departamento rechazan tan insólita actitud!

El 26 de septiembre, con los votos conservadores, elige la Cámara al doctor Romero Aguirre, Senador y artifice de las coaliciones anti-lopistas, Contralor General de la República, para interferir las Contralorías Seccionales y asegurar una fuente nacional de votos al "candidato liberal enemigo de Alfonso López". Pero, al fin, ¿cuál sería ese candidato? ¿Uribe Echeverri o Arango Vélez? Es evidente que los conservadores tenían más en común con Uribe Echeverri. Y por otra parte, este candidato había "trabajado" algunos filones electorales, como la "descentralización administrativa" y los "grandes problemas de la clase media". Pero Uribe Echeverri renuncia su candidatura el 25 de enero de 1942 porque —según lo declara el 21 de marzo en asamblea liberal lopista de Rionegro, Antioquia— "no accedió" a las condiciones del conservatismo que públicamente ofrecía "sufragar incondicionalmente por un candidato liberal enemigo de Alfonso López".

Descartada la candidatura de Uribe Echeverri, "El Directorio Nacional Conservador y los catorce directores departamentales, después de un detenido estudio de la situación política, resuelven por unanimidad acoger la candidatura presidencial del doctor Carlos Arango Vélez, para enfrentarla a la del doctor Alfonso López". (Véase *El Colombiano* del 28 de febrero de 1942).

El conservatismo inscribe como de "Frente Nacional" a su candidato Arango Vélez y éste adopta la divisa de "la patria por encima de los partidos", quedando así en cofre con dos llaves la mentira de una candida-

tura de maniobra que nada tenía que ver con los intereses fundamentales de la nación y los grandes ideales de la patria. Todo para atrapar votos en la zona flotante de la población influida de anarquismo, en los medios radicales rabiosos y entre gentes de soborno, porque, ¡seguros tenía —por “disciplina para perros”, compromisos de logias e imposiciones de capataces— los sufragios del conservatismo, de los hermanos masones y del personal liberal dependiente de la Contraloría General de la República!

Y sin incidentes de mayor volumen se realiza la elección presidencial del 3 de mayo de 1942, con éxito completo para López. Veamos el resultado de la votación en las catorce capitales departamentales, publicado al día siguiente:

	Votos por López	Votos por Arango
Bogotá	33.833	12.785
Medellín	13.676	7.687
Barranquilla	13.856	4.784
Cali	12.607	7.134
Manizales	7.361	5.623
Cartagena	6.380	2.160
Bucaramanga	5.068	2.132
Cúcuta	5.397	1.028
Ibagué	5.118	1.822
Pasto	4.379	1.095
Popayán	2.615	2.492
Santa Marta	2.126	1.168
Neiva	2.215	1.406
Tunja	1.640	466

El resultado de la votación en el país, según los escrutinios finales del 29 de junio, arroja, para López, 671.070 votos; para Arango, 473.860. Es decir, una

mayoría en favor de López de 197.210. Para quienes conocen la fuerza electoral real del conservatismo, es muy fácil darse cuenta de que Arango le quita a López, es decir, al liberalismo, cerca de cien mil votos. Y sin embargo de que esto no significa todavía una división liberal como lo desean y buscan Alfonso Romero Aguirre, Juan Lozano Lozano, Jorge Eliécer Gaitán y otros jefes civilistas radicales, es índice claro de que los conservadores —sus estrategias de *El Siglo*—, tendrían campo abierto para realizarla y llegar así, como cuña, a la toma del poder!

* * *

Desde los primeros meses de 1941, cuando López entra a fondo en su campaña electoral y critica también la política social del Gobierno, empieza a reanimarse el movimiento de masas en el país, sobre todo en el frente sindical. Se reconstruye el Consejo de la CTC a base de entendimiento entre dirigentes, frenándose así la campaña divisionista de los líderes santistas; se revitalizan numerosas organizaciones de trabajadores que languidecían en la inacción y se organizan nuevas. Pero debe entenderse que todo esto sucedía en un ambiente saturado de liberalismo y en mucho como efecto de la tónica popular de animación por la presencia de López en la batalla electoral y la gran esperanza de su Gobierno.

El 3 de diciembre de 1940 había estallado una importante huelga de mineros de carbón en la región de San Vicente (Cundinamarca), exigiendo el cumplimiento de los pactos de trabajo que los dueños de las minas venían burlando sistemáticamente. Este conflicto se prolonga hasta los primeros días de enero

de 1941, cuando se llega a un acuerdo por intervención del propio Ministro de Trabajo.

También en diciembre de 1940 —a mediados del mes— había estallado en Pamplona una vigorosa huelga de trabajadores de la construcción (alrededor de 200 ocupados en obras oficiales, entre ellas cuarteles), ¡a causa de que se les debía varias semanas de salarios! En un principio se quiso darle a este movimiento carácter subversivo a fin de poderlo “debelar”. Pero interceden personas influyentes en la política regional y se soluciona finalmente de manera normal, consistente en pagar a los trabajadores.

El 31 de enero de 1941 estalla en Sevilla (Valle) una huelga de choferes, exigiendo la derogatoria de un acuerdo municipal que aumenta los impuestos de las licencias y las placas. Pero el gremio no está unido y solo una mitad participa en el movimiento, lo que da margen a las autoridades del lugar para sostener el acuerdo y en pocos días normalizar el servicio.

El 2 de abril —de 1941—, los trabajadores de “Bavaria”, en Bogotá, se declaran en huelga porque la empresa se niega a reconocerles una serie de peticiones hechas con anterioridad y que ahora aumentadas definen así: 1. Aumento de salarios; 2. Creación de médico de sanidad; 3. Descuento en los pagos de las cuotas sindicales; 4. Pago de salarios y sueldos durante la huelga; etc. Esta como las huelgas anteriores en el famoso consorcio, es una extraordinaria batalla, en la cual la firmeza, la disciplina y la iniciativa muestran el alto nivel de la conciencia proletaria. Y luego de una resistencia de 14 días, la empresa accede a crear un tribunal de arbitramento, compuesto por un representante obrero, uno del consorcio y el Ministro de Trabajo.

La huelga de las minas de carbón de San Vicente y la de "Bavaria" en Bogotá, le dicen al Presidente Santos que algo nuevo está pasando en el campo de los trabajadores: ¡Inclusive que las masas le están devolviendo al lopismo a quienes tenía por sus líderes sindicales! Y recordándose otra vez de su manual de cabecera, *El Conde Lucanor*, prudentemente se retira el Presidente Santos a la "tierra de nadie", para que haya quienes crean que su Gobierno ha sido ajeno a la campaña patronal de dividir a las masas, estimulando al liderismo anarco-liberal, a los simples carreristas y busca-puestos en oposición a los dirigentes clasistas, independientemente del pueblo laborioso.

Y para el 1º de mayo de 1941, las masas trabajadoras del país se preparan a demostrar su voluntad de lucha, precisamente bajo la consigna de unidad, y por el fortalecimiento de la CTC. Ante tal preparación y la inminencia de que las demostraciones no serían de adhesión a su política social, el 30 de abril, por boca de su Ministro de Trabajo, el Presidente hace la siguiente declaración:

El Gobierno no participará en el acto que preparan los trabajadores con el propósito de no ahondar las divisiones, ya que la manifestación que se efectuará mañana ha sido organizada por una sola de las tendencias en que se hallan divididos los obreros.

Y para que se comprenda tal actitud como norma oficial, el Gobernador de Antioquia también se "excusa" de recibir la gran demostración de unidad que se realiza en Medellín. En esta forma, el pueblo que habitualmente ha llevado sus demostraciones ante las primeras autoridades, las deja por esta vez en las calles y plazas, sin que de ello resulte menoscabo para

nadie que no sea el propio Gobierno neo-civilista del doctor Santos.

El 8 de agosto —de 1941— estalla una seguramente gran huelga en las explotaciones mineras del pulpo imperialista Chocó-Pacífico. Pero como ha sucedido otras veces, el dominio de la poderosa Compañía en la región, reducida en realidad a colonia, más cerrada aún que la Zona Bananera de la United Fruit, no deja filtrar informes que puedan ser elementos de juicio suficientes para enfocar y conocer la lucha nacional y de clases en el Chocó.

He aquí una información de prensa que se la puede confrontar en *El Colombiano*:

Bogotá, agosto 8. Comunicaciones llegadas de la ciudad chocoana de Istmina dan cuenta de que hoy fue decretada la huelga en las explotaciones mineras de la poderosa empresa extranjera Chocó-Pacífico...

¿Cómo se desarrolla el movimiento? ¿Cómo termina? Esto no se filtra. Sabemos solamente que los obreros luchan, que las autoridades de la región intervienen y que de acuerdo con la empresa transan los conflictos de trabajo a base de pequeñas concesiones, o de simples maniobras de engaño, intimidación y represalias.

El 24 de noviembre se declaran en huelga los trabajadores de las minas de oro del Zancudo, municipio de Titiribí, Antioquia. Los mineros exigen aumento de salarios y otras mejoras. Los propietarios se niegan a acceder y tratan de cerrar las minas. Intervienen las autoridades departamentales del trabajo y se inicia un proceso de negociaciones que se prolonga excesivamente, y durante el cual se pasa por alternativas

de reanudación de labores y nuevos paros, hasta que se llega, finalmente, a una transacción.

A mediados de enero de 1942 estalla una combativa huelga en una fábrica de vidrios de Pereira, con el fin de impedir los despidos de obreros que venían sucediendo y el propio cierre de la empresa anunciado para pronto.

La lucha toma rápidamente fuerza en la ciudad, y se hace preciso que el Ministro de Trabajo aboque el conflicto, que al fin se soluciona en términos favorables a los trabajadores, y también a la empresa que se hallaba en dificultades para la importación de materias primas, a causa de la guerra, y que aprovecha la coyuntura para obtener del Gobierno que se le mejore la licencia de su cupo para importar.

El 2 de junio se declaran en huelga los obreros de la fábrica textil "Monserate", de Bogotá, en defensa de los salarios y las prestaciones sociales. Los empresarios, que a la sazón liquidan gruesas sobre-ganancias por razón de la guerra (como toda la industria textil), rechazan las peticiones de sus obreros. Pero éstos, respaldados por las organizaciones proletarias de la capital, toman gran aliento y rápidamente convierten el movimiento en un amplio conflicto de clases. A diario cruzan calles y plazas grandes manifestaciones de masas que protestan contra el aumento de la explotación de los trabajadores, que los patronos y el Estado escudan en la política de guerra. En una de estas caudalosas manifestaciones, del 27 del mes, se produce un formidable choque con la policía: Una verdadera batalla de la cual resultan numerosos heridos y contusos de parte y parte y 120 arrestados...

En esta prolongada huelga fracasa en repetidas ocasiones la intervención de las autoridades de tra-

bajo ante la intransigencia patronal. Pero la presión solidaria de la masa y la inminencia de producirse nuevas huelgas, en otras empresas, "aconseja" ceder uno poco a la empresa, y es así como el 4 de julio, con intervención directa del Gobierno, se firma un acuerdo que pone fin al conflicto, con algunas concesiones al personal.

El 19 de junio se declaran en huelga los trabajadores de la fábrica de gaseosas "Posada Tobón" de Barranquilla, a causa de que la gerencia de la empresa rechaza de plano el pliego de peticiones que le presentan, exigiendo aumento de salarios y otras mejoras. Aquí también, la actitud firme de los huelguistas y el respaldo solidario de las organizaciones proletarias de la capital del Atlántico, aflojan un poco la fortaleza enemiga y se llega, en breves días, a la firma de un pacto parcialmente favorable a los trabajadores.

También en este mes de junio de 1942, y debido a que las empresas navieras del río Magdalena maniobran sistemáticamente para incumplir los pactos de trabajo, la Fedenal declara el paro progresivo, en forma que el 23 se habían amarrado ya 30 buques... Este singular movimiento "in crescendo", tendiente a presionar gradualmente la fortaleza enemiga, es una clara expresión de habilidad y experiencia que la Fedenal adquiere en la lucha con las compañías navieras, todavía renuentes a cambiar el viejo trato feudal a sus trabajadores por nuevas relaciones de derecho burgués.

Este paro progresivo de la navegación del río Magdalena tiene su foco de actividad proletaria principal en Barranquilla. Pero el conflicto tiene proporciones nacionales. El Gobierno interviene, y mientras viaja

el Ministro de Trabajo entre Bogotá y la costa, y las comisiones de los trabajadores y de los empresarios se cruzan entre la capital del país y la capital del Atlántico, y se realizan juntas y se barajan fórmulas de solución, el movimiento se complica. Parán también los braceros de los puertos. Y luego de muchas modalidades en la lucha, los navieros acceden a crear un comité de arbitramento, y sobre tal base se normaliza de nuevo la navegación.

El movimiento de masas gana también impulso en el campo de la organización en esta breve etapa de animación saturada del liberalismo que acaudilla López. Damos en seguida cifras oficiales de organizaciones y afiliados totales en el país al entrar el año de 1942, que deben compararse con las que dimos en otro lugar, correspondiente a diciembre de 1940. En esta ocasión damos también las cifras de organizaciones por departamentos, para que se vea: 1. Que la CTC tiene su base en organizaciones de todo el país; 2. Que Cundinamarca, por tener Bogotá la sede de los mejores dirigentes de masa, entre ellos el obrero albañil Manuel Marulanda Vélez, marcha en gran ventaja. He aquí las cifras en mención:

Organizaciones sindicales en el país (inclusive ligas campesinas e indígenas, asociaciones de empleados, etc.), 742, de las cuales tienen personería jurídica vigente 493. Estas 742 organizaciones se distribuyen por departamentos así: Antioquia, 26; Atlántico, 63; Bolívar, 52; Boyacá, 17; Caldas, 61; Cauca, 37; Cundinamarca, 215; Huila, 12; Magdalena, 67; Nariño, 20; Norte de Santander, 27; Santander del Sur, 31; Tolima, 45; Valle del Cauca, 66; Intendencias y Comisarias, 3. El total de afiliados a estas organizaciones (que bien pueden ser solo a las que tienen personería,

es decir, que "están en regla" y por consiguiente suministran estadísticas) es de 95.016, que se dividen en 87.068 hombres y 8.375 mujeres.

Para regresar un poco adelante sobre algunos hechos de la rebeldía de las masas, pasamos a examinar ahora, la nueva situación que encuentra López al regresar al poder.

* * *

Ante todo, cuando López regresa al poder atraviesa el país una profunda crisis económica que habría de conducir, lógicamente, a la crisis política cuyo primer impacto tendría que recibirlo —también lógicamente— el Partido de Gobierno. Desde luego esta crisis económica no es igual por su naturaleza a la de 1929-1933 y en tal sentido inclusive peor, como lo afirmara el mismo López en 1943. Ahora se trata de una crisis producida por la guerra mundial en un país que no tiene ninguna defensa propia, agravada profundamente por razón de su desfiguración económica estructural, por su tipo de monocultivo que es asimismo su condición de monoexportador. Argentina y Canadá exportan carne, trigo y lana a los frentes de guerra; Méjico y las naciones que diversifican su producción, logran cierta defensa. Pero los pueblos que producen materias primas (petróleo, estaño, cobre, caucho) por cuenta de compañías imperialistas y monopolios del mercado, reciben de la guerra solamente el reforzamiento de las cadenas del coloniaje. Y, además, pueblo como el nuestro obligado a entregar su café al precio vil de ocho centavos la libra, ¿cómo podría escapar a la mayor violencia de la crisis?

En 1941 López tiene un enfoque inmediato, concreto de la crisis. Basado ya en sus resultados como cualquier pragmático, es como critica al Gobierno de Santos y arma su campaña electoral. Pero López no sabe ciertamente —como no saben en ese momento los economistas burgueses— cómo ha de salir el país de la crisis. Cree —como es creencia de la burguesía entonces— que la guerra mundial terminaría en breve: ¡tal vez en 1943 como dijeran los estrategas yanquis! Y que terminada la guerra, los magnates de la banca, la industria y el comercio de los Estados Unidos que tan grandes ganancias le habrían sacado, volcarían sus capitales a los países subdesarrollados de América: Que habría “Plan Marshall”, empréstitos a largo plazo, inversiones en todos los campos de nuestra incipiente producción, creación de nuevas industrias, alza de precios en nuestros artículos de exportación, y en general, ¡plena prueba de la buena vecindad! López, el “hombre práctico educado en los negocios, que ve las cosas claras” —pero al fin idealista— cree también en este cercano paraíso de la post-guerra.

Invitado especial del Presidente Roosevelt, en avión yanqui de la Zona del Canal, el 2 de julio de 1942 sale López de Colombia, rumbo a Washington. Y no hay divergencias. El mandatario yanqui se ocupa de ganar la guerra; de organizar el primer contingente que habría de ocupar el “territorio francés” del norte de Africa en 1943... Y López y Roosevelt hablan extensamente sobre los problemas de la post-guerra en el Hemisferio Occidental; inclusive propone López la creación de una “Sociedad de Naciones Americanas”. La visión de la post-guerra, tan incierta como entonces tenía que ser, se convierte en la perspectiva de los países más “protegidos” por el imperialismo yan-

qui. Naturalmente, ¡López regresa a Colombia con la idea de solucionar los problemas a plazo "fijo", es decir, en la post-guerra!

Y el 7 de agosto, con extraordinaria presencia de masas en las calles y plazas de Bogotá, López toma posesión de la Presidencia de la República con un extenso discurso, en el cual trata: 1. La orientación de la política internacional colombiana en las condiciones de la guerra y la "estrecha cooperación" con los Estados Unidos; 2. La situación del país y sus principales problemas vistos bajo el ángulo de la política de guerra. Todo en un plano de moderación que ya revela el carácter, la tónica, el estilo que daría a su nueva administración. He aquí su primer Gabinete:

Ministro de Gobierno, Darío Echandía; de Relaciones Exteriores, Gabriel Turbay; de Hacienda y Crédito Público, Alfonso Araújo; de Guerra, Alejandro Galvis Galvis; de Trabajo, Higiene y Previsión Social, Arcesio Londoño Palacio; de Economía Nacional, Santiago Rivas Camacho; de Minas y Petróleos, Néstor Pineda; de Educación, Jorge Zalamea; de Obras Públicas, Alberto Jaramillo Sánchez; de Correos y Telégrafos, Pedro Castro Monsalvo.

El discurso de posesión de su segunda Presidencia, la composición política del primer Gabinete Ejecutivo y la orientación del equipo inaugural de gobernadores, le dan al nuevo régimen de López un claro propósito de entendimiento con la derecha liberal y de apaciguamiento del conservatismo, de sus comandos a la sazón en regreso al camino de las conspiraciones. Veamos, por ejemplo, cómo empieza el editorial de *El Colombiano*, correspondiente al 11 de septiembre de 1942, que trata del discurso del nuevo Gobernador

de Antioquia, médico Pedro Claver Aguirre, distinguido jefe liberal de tradición de izquierda:

El discurso de posesión del señor Gobernador del departamento, doctor Pedro Claver Aguirre, ha sido recibido con satisfacción y beneplácito en todos los sectores de la opinión pública. No hay en esa pieza sino buenas ideas y excelentes propósitos. Esta es una verdad que sería inútil desconocer porque el pueblo tiene de ella una clara conciencia. Es consolador, sobre todo para el partido de oposición, que el Mandatario Seccional inicie sus actuaciones con un programa lleno de equilibrio y de seriedad.

En realidad, el entendimiento con la derecha liberal, con los radicales civilistas del más intrépido anti-lopismo, había empezado a funcionar públicamente desde el 20 de julio, al instalarse el Parlamento de 1942, al ser elegido Presidente del Senado el doctor Carlos Uribe Echeverri, y de la Cámara el doctor Carlos Arango Vélez, con los votos de la mayoría lopista.

Importante es aquí definir las nuevas relaciones que López podía tener y que en verdad tuvo —como tiene todavía— con las amplias masas laboriosas, con el pueblo que lo aclama. López, la burguesía a que pertenece y de la cual es claro exponente, el partido que representa y la corriente que encarna, ¿no tiene ahora —como en 1934— un programa de reformas progresistas: el trazo de un salto hacia adelante en el desarrollo histórico del país, la energía acumulada para dar un golpe de timón! Por consiguiente, no existe la base fundamental, objetiva y subjetiva, para un entendimiento de impulso con las masas, para un pacto tácito de apoyo y concesiones.

En medio de gran expectativa, López reúne el Parlamento a sesiones extraordinarias el 19 de enero de

1943. El Senado elige como su Presidente al doctor Pedro Castro Monsalvo, y la Cámara al doctor Moisés Prieto, jefes liberales de tradición de izquierda y destacados líderes lopistas. En estas condiciones seguramente favorables a una legislación de orientación presidencial, el Gobierno presenta una serie de proyectos adjetivos que indican, desde luego, el limitado alcance de la ambición legislativa del nuevo régimen de López. Veamos los títulos de dichos proyectos de leyes: 1. "Por el cual se crea el círculo único para la elección de diputados"; 2. "Por el cual se conceden facultades a algunos municipios"; 3. "Por el cual se dictan algunas disposiciones sobre fomentos en la Intendencia del Chocó"; 4. "Por el cual se aprueba la Convención celebrada entre Colombia y el Uruguay"; 5. "Por el cual se dictan algunas disposiciones sobre personal de las Asambleas Departamentales y el Congreso Nacional"; 6. "Sobre reforma del Código Civil"; 7. "Sobre incompatibilidades"; 8. "Sobre creación del Ministerio de Justicia" etc.

¿Qué hay en este plan de reformas que requiera el respaldo de las masas, la acción extraparlamentaria? ¿Para qué un movimiento de opinión viva de la nación, de unión de fuerzas progresistas, de Frente Popular como motor? En un plano realista, las relaciones de López con las masas se reducen al trato de un Presidente liberal democrático, que no puede ser reaccionario consecuente como la derecha liberal y el conservatismo porque dejaría la línea general democrática burguesa, pero que tampoco "puede" estimular la acción popular independiente, porque tal acción no tiene ahora vínculo de alianza con los intereses que representa. En tales condiciones, la actitud lógica del pueblo laborioso, actitud consciente, dialéctica, es res-

paldar vigorosamente a López cada vez que se enfrente a las fuerzas de derecha, ¡manteniendo el derecho de crítica a sus actitudes anti-obreras, inclusive el de resistencia a toda tentativa de regresión en “materia de conquistas sociales”!

López quiere continuar en ambiente de “pausa”, seguramente hasta el final de la guerra. Pero la situación de las masas se empeora constantemente. El costo de la vida aumenta de 1937 a 1943 —en promedio nacional—, para la clase obrera, en un 42 por ciento. En los centros principales este aumentó llega al 70 y 80 por ciento. Hay mucho desocupado y semi-desocupado. Despojos en los campos y despidos arbitrarios en las empresas; burla sistemática de los pactos de trabajo, de las leyes sociales y los derechos de organización, por parte de los patrones. Naturalmente, las masas tienen que defenderse, ¡y su arma principal es la huelga! El nuevo Gobierno de López admite que la situación de las masas debe mejorar, ¡pero sin huelgas! En este particular quiere continuar la política de Santos, o sea la conciliación y el arbitramento de los diferendos obrero-patronales. Sin embargo...

El 16 de septiembre de 1942 estalla una gran huelga de mineros de oro en Segovia, Antioquia. Los huelguistas que habían tratado inútilmente de llegar a un arreglo con la poderosa empresa extranjera que explota la región, se ven impelidos a lanzarse al paro en lucha por el alza de sus míseros salarios, expuestos en su pliego así: “Para salarios de setenta centavos a un peso con veinte centavos, aumento de 50 por ciento; para salarios de un peso y veinticinco centavos a un peso con cincuenta centavos, aumento de 40 por ciento; para salarios de un peso con cincuenta y cinco centavos a dos pesos, aumento de 30 por ciento; para

salarios mayores de dos pesos, aumento de 20 por ciento". Además, exigen los huelguistas el reintegro al trabajo del Presidente de su Sindicato, Ramón Álvarez, quien había sido despedido para intimidar a los trabajadores.

Alegando fallas de procedimiento, el Ministro de Trabajo dicta la Resolución número 631, del 18, en virtud de la cual se declara ilegal el movimiento. Pero al propio tiempo pide el Ministro al Gobernador de Antioquia que intervenga en el conflicto, petición que le hace también la Dirección Nacional de la CTC. El Gobernador interviene y los huelguistas admiten reanudar labores el día 19 sobre la base de volver el pliego a una discusión conciliadora con intervención oficial. Pero la poderosa empresa burla por todos los medios la negociación, y los mineros son impelidos de nuevo al paro el 4 de octubre. El mismo día 4 el Presidente López propone a los obreros "un arbitramento voluntario en el que podría conseguirse una decisión que por la justicia que entrañara y en vista de las razones aducidas por las partes, sería respetable y suficiente para poner fin adecuado a las discusiones presentes".

En vista de la directa intervención de López, los mineros en huelga lo eligen como árbitro; pero la poderosa compañía Frontino Gold Mines se niega al arbitraje, rechazando así la intervención oficial, la del propio Presidente de la República! Y la huelga entra a un plano de maniobras por parte de la empresa que quiere romper a toda costa la unidad, la disciplina y la misma organización sindical de los mineros. Finalmente, dirigentes de la CTC, de la Federación de Trabajadores de Antioquia y de la región minera, logran un arreglo mínimo con la poderosa

compañía, quedando entre los obreros fundado descontento por la débil, casi complaciente actitud oficial frente a la Frontino Gold Mines.

(Descontento asimismo fundado —aquí concretamente contra el Ministro de Trabajo doctor Arcesio Londoño Palacio—, queda en la masa trabajadora del río Magdalena, ¡por el fallo arbitral del conflicto de junio, dictado tardíamente el 30 de septiembre y con parcialidad en favor de las empresas navieras!).

También en septiembre (18 de 1942) estalla en Cali una impetuosa huelga de choferes que rápidamente abarca a todos los trabajadores del volante en el Valle, presionando a las autoridades para que se les concedan cupos razonables en la distribución de llantas. Este problema creado por la guerra que limita al extremo las importaciones, agravado por una superintendencia que las distribuye a base de influencias y de intermediarios que las convierten en mercado negro de la más escandalosa especulación, origina una serie de movimientos de choferes y pequeñas y medianas empresas unidos, a veces aprovechados por fuerzas de oposición al Gobierno.

Esta huelga de choferes del Valle es asimismo declarada ilegal por el Ministerio de Trabajo. Sin embargo, el Gobernador —Mariano Ramos— interviene, y luego de vencer serios obstáculos interpuestos para el entendimiento, el 22, a las once de la noche, termina el movimiento bajo promesa oficial de conseguir la fijación de cupos razonables de llantas para el departamento.

El 4 de noviembre se declaran en huelga los conductores de buses en Bogotá, exigiendo también una más equitativa distribución de llantas. El mismo día, se produce un violento choque entre los huelguistas y la

policía en el Barrio Olaya, con el saldo de 10 heridos y numerosos contusos. El hecho produce inusitada alarma en la capital. La policía es acuartelada por orden del Ministerio de Gobierno, quien a la vez dispone pasar al Ministerio de Trabajo el conocimiento de la huelga, bajo promesa de darle una solución adecuada, con lo cual se reanuda el servicio de buses al día siguiente.

El 16 de diciembre —de 1942— se declaran en huelga los obreros y empleados de los Ferrocarriles Nacionales, por decisión de *Ferrovías*. El primer día solo paran los ferrocarriles de Girardot, del Norte, del Nordeste y del Sur de Cundinamarca. El Pacífico anuncia el paro para el día siguiente. El mismo día 16 se reúne el Presidente López con su Gabinete para abocar el problema. El 17, en junta extraordinaria que preside López, se conviene en suspender la huelga para continuar la discusión del pliego en el Consejo de los Ferrocarriles de la Nación, ante el cual nombra *Ferrovías* como su vocero al Director de *El Liberal*, Alberto Lleras Camargo, voz alta del pensamiento presidencial.

Larga se hace la discusión del diferendo porque los líderes reformistas de *Ferrovías*, ¡que preparaban terreno para la elección de diputados y representantes del 21 de marzo de 1943, habían elaborado un pliego de 84 puntos! Y es así como el 5 de enero —ya del año electoral de 1943—, en reunión de López, el Consejo Nacional de los Ferrocarriles, el vocero de *Ferrovías* y el Presidente de la CTC, Napoleón Molina (líder reformista ferroviario), se llega a un acuerdo, a base de algunas concesiones.

El 3 de enero —de 1943— estalla una combativa huelga en la fábrica de calzado “La Corona”, de Bogotá, a causa de no haberse pagado al personal las va-

caciones de diciembre, y en lucha por el reintegro al trabajo de varios dirigentes del sindicato que habían sido despedidos por reclamar tal derecho. Esta huelga se prolonga ante la actitud agresiva de la empresa que quiere aprovechar la coyuntura para imponer nuevos despidos, amenazando inclusive con el cierre de la fábrica. Las organizaciones proletarias de la capital acuden a defender solidariamente la huelga. Intervienen las autoridades del trabajo, y después de fuerte forcejeo se llega a un acuerdo basado en el reconocimiento de los derechos obreros.

Ante la sucesión de los hechos que dejamos reseñados (y de otros que no acoplamos aquí), así como de numerosos diferendos transados —a veces apenas aplazados— en vísperas de estallar, el Gobierno presenta al Congreso reunido en sesiones extraordinarias, un desafortunado “proyecto de ley sobre huelgas”; mal elaborado desde el punto de vista del derecho obrero existente y que tiene como clara mira restringir la acción huelguística de las masas y por consiguiente un carácter regresivo de las libertades democráticas. Naturalmente, la CTC, las federaciones, los sindicatos y entre estos sobre todo los del río Magdalena y Barranquilla que es sede de la *Fedenal*, rechazan inmediatamente el proyecto oficial, y en tal sentido recibe López altivos mensajes proletarios. Contestando a estos mensajes —y concretamente a los que ha recibido de Barranquilla— dice el Presidente con fecha 3 de febrero de 1943:

Los términos de sus comunicaciones me dejan la impresión de que ustedes no han estudiado lo que es el proyecto de ley sobre huelgas presentado por conducto del Ministro de Trabajo. La huelga es un estado de anormalidad y

su ejercicio conforme a la Constitución debe ser reglamentado no solo en beneficio de los obreros sino en el de los intereses generales de la colectividad.

No estoy seguro de que el uso desordenado e ilícito del derecho de huelga constituye el mejor medio para que la opinión pública mire con simpatía las aspiraciones de los trabajadores, y me parece inconveniente que un medio que debe ser precioso instrumento de reivindicaciones no se convierta en fuente de perturbaciones para la producción y de honda intranquilidad para la sociedad.

No he querido que la huelga se convierta en arma para fomentar la lucha de clases y crear antagonismos innecesarios entre las fuerzas productoras de la nación. El proyecto del Gobierno prohíbe la huelga en los servicios públicos de transportes, de oficinas públicas, de servicios de sanidad y de alimentación, porque sería inexplicable que la administración pública se paralizara.

Con el paro de trabajos se busca presionar al empresario, pero la huelga de solidaridad impone perjuicios a los empresarios que han cumplido con las leyes sociales y atendido oportunamente a los reclamos de sus trabajadores. Finalmente quiero llamar la atención de los trabajadores sobre las huelgas declaradas desde agosto pasado, algunas de las cuales como las de transportes terrestres, se fundaban en causas que no estaban en manos del Gobierno y de ningún empresario. Otras que se declararon y principiaron a desarrollarse, contraviniendo las disposiciones legales y desatendiendo las recomendaciones del Gobierno.

(No es necesario decir —porque a la vista está— que López sitúa el problema de las huelgas bajo el criterio patronal, y que subestima al extremo la comprensión de los trabajadores en cuestiones elementales como la de hacer diferencia entre “servicios públicos” y “empresas para servir al público”).

Ninguna ley había definido en Colombia lo que el Estado entiende por “servicios públicos”, que naturalmente han de ser aquellos que paga el Tesoro de la Nación, como asistencia social, protección y seguridad.

Pero que un ferrocarril, digamos, por ser de la Nación deba gozar de fuero, de privilegios con respecto a otros ferrocarriles, es un abuso de poder que implica también competencia desleal. Lo evidente es que el Estado-empresario sea Estado-patrón y como tal afronte sus conflictos con las masas. Ahora, "empresas para servir al público" lo son, en general, todos los negocios, lo mismo una flota de buses o navíos que una farmacia y una venta de leche.

La huelga de solidaridad es un derecho de clase que, para mayor eficacia, obliga a los trabajadores a organizarse en federaciones nacionales por industria. ¿No es, acaso, el mismo derecho de clase que imprime su carácter y determina su acción a la semi-feudal "Asociación de Agricultores de Colombia", a las Cámaras de Comercio", a la "Federación Nacional de Cafeteros" en grande, a "Fenalco" y la "Andi"? La huelga, en general, es una elevada expresión de la lucha de clases, y esta lucha tiene su naturaleza progresista en toda sociedad basada en antagonismos de clases.

(Véase el libro *La cuestión sindical en Colombia*).

De todos modos, el desafortunado "proyecto de ley sobre huelgas" les viene como anillo al dedo a los opositores del Gobierno en el Parlamento, teniendo en cuenta que a la sazón se acercan las elecciones del 21 de marzo, y que, ¡al combatirlo se corteja con ello a las masas electoras! Hasta el doctor Jorge Eliécer Gaitán, a quien se le está acabando la curul de López, aprovecha la ocasión para combatirlo, si bien apenas como jurista, es decir, en disquisiciones sobre su estructura ilegal en materia de "servicios públicos" y otros aspectos. Y como es el Ministro de Trabajo quien se empeña en hacer ley dicho proyecto, las or-

ganizaciones proletarias del país alzan la consigna de impedirle este paso regresivo al Gobierno, exigiendo a la vez el cambio de tal Ministro. En este sentido, la CTC ordena la movilización general de los trabajadores del país...

El 26 de febrero —de 1943— estalla en Medellín una huelga total de choferes, a causa de que la Superintendencia de Importaciones le asigna al departamento de Antioquia una cuota de llantas inferior a la de otras regiones colombianas de menos transporte auto-motor. La huelga paraliza completamente a Medellín y el departamento. Calles, plazas y carreteras quedan desiertas. Y la situación es seria porque la gente sabe hasta dónde hay “causas que no están en manos del Gobierno y de ningún empresario”, y dónde empiezan las de perturbaciones basadas en privilegios, intrigas, influencias y especulaciones que se han puesto de rigor.

Y pese a la intervención inmediata de las autoridades, de personas influyentes y dirigentes de la CTC, la huelga se prolonga mucho más de lo previsto. Y es solamente el 2 de marzo, cuando una comisión que preside el propio Alcalde de Medellín, define con el Presidente López y la Superintendencia de Importaciones una equitativa distribución de llantas —y también de licencias para importar accesorios o repuestos— que termina el conflicto.

El 31 de marzo estalla también en Cali una huelga general de choferes que rápidamente se extiende al departamento del Valle, exigiendo asimismo una más equitativa distribución de llantas. Y el 1º de abril —alegando causa igual— los choferes del Huila paran sus actividades. En realidad ya circulaba en el país una consigna de agitación subversiva encubierta en

los problemas de los transportes terrestres. Sin embargo, las autoridades del Valle y del Huila sortean con éxito estos conflictos que terminan razonablemente.

A mediados de mayo se van a la huelga los choferes de Bucaramanga, ya con una más abierta influencia política conservadora como se ve en la manifestación pública verificada el 19, en la cual son oradores reconocidos jefes azules como Manuel Serrano Blanco y Juan Cristóbal Martínez! Y para mayor evidenciar tal influencia, la masa de dicha manifestación, recalentada por los oradores azules, trata insistentemente de interrumpir al Gobernador doctor Arturo Santos, cuando, dando respuesta a los "voceros de los hueguistas", invita a éstos a suspender el paro para buscarle solución a sus quejas y reclamos en una discusión conciliadora...

Sin embargo de la tónica apaciguadora del Gobernador —y tal vez por ella misma—, la huelga toma fuerza en todo el departamento, en vista de lo cual viaja el Ministro de Trabajo a Bucaramanga, y con el mandatario seccional, el doctor Santos y los dirigentes sindicales, inclusive de los choferes, se conviene en suspender la huelga, bajo la promesa oficial de aumentar el cupo de llantas a Santander del Sur, de un lote que habría de llegar al país en esos próximos días, procedente del Brasil.

A mediados de julio se declaran en huelga los choferes de la empresa de los "Taxis Rojos", de Bogotá, previa la presentación de un pliego de naturaleza clasista. Esta huelga se prolonga más de un mes y durante este tiempo sirve de base a una extensa agitación proletaria en la capital, a diferentes manifestaciones populares. El 19 de agosto, con divisa de solidaridad pero al mismo tiempo obrando bajo influencias po-

líticas conservadoras, los demás choferes de la capital, en número de seis mil posiblemente, decretan el paro total. El Ministro de Trabajo dicta en seguida una resolución, ¡declarando ilegal la huelga de solidaridad y fijándole a los choferes de tal acto el término de 24 horas para reanudar sus labores, so pena de sanciones! Sin embargo, los Ministros de Gobierno y Trabajo, ante representantes de la CTC y de la Asociación Nacional de Choferes, convienen en "garantizar" un fallo arbitral justo "en el conflicto de los 'Taxis Rojos'", terminándose así la huelga y el paro de solidaridad en la mañana del día 20.

De todas modos, era evidente, que el conservatismo había ingresado a sus planes subversivos, y que siguiendo este cauce explota diferentes hechos sin vínculo entre sí para precipitar la crisis política en el partido de Gobierno y en el Gobierno mismo, inclusive hechos de masas como sucede entre los choferes, aprovechando el desorden en los transportes terrestres y la anarquía predominante en el gremio del volante.

En forma naturalmente concertada por la Asociación Nacional de Choferes, donde tienen su parcela los líderes intermediarios del conservatismo intrépido, el 2 de octubre estallan acciones tumultuarias de choferes en diferentes lugares del país, produciéndose choques con la policía en Manizales, Armenia, Pasto, etc.

La más agresiva de estas acciones —que en verdad no se las puede clasificar de huelgas— es la que se desarrolla en el departamento de Caldas. Y el choque más feroz el que se produce en Manizales el día 7, del cual resultan 4 muertos y numerosos heridos. Esta cosecha de la violencia en la capital de Caldas obliga al Gobierno a declarar en estado de sitio la ciudad mientras la Asociación Nacional de Choferes, obrando

bajo evidente finalidad subversiva, decreta desde Bogotá, precisamente el día 8, ¡la extensión del paro de choferes a todo el país! Sin embargo, este insólito decreto de perturbación se frustra ante la conciencia popular de la gravedad del momento. Las gentes comprenden las maniobras de los comandos conservadores y sus jefes y grupos auxiliares de la derecha liberal. Entre tanto regresan los choferes a sus labores, y el 16 del citado mes de octubre se levanta el estado de sitio en la capital de Caldas...

* * *

La crisis política ocupa el primer plano de la vida nacional, desde mediados de 1943, el problema más agudo, la cuestión que pone en lugar subalterno la crisis económica, y, por lo menos transitoriamente, el propio panorama de la guerra mundial. Y como las masas comprenden que toda la actividad de los comandos conservadores y sus jefes y grupos auxiliares de la derecha liberal consiste en profundizar la crisis política y precipitarla contra el Gobierno de López, se apresuran a reforzar el frente de la lucha contra la reacción total encarnada en los comandos subversivos del conservatismo y sus jefes y grupos auxiliares de la derecha liberal.

En estas condiciones, la batalla contra el "proyecto de ley sobre huelgas" y el Ministro que lo quiere imponer, no es una batalla contra el régimen liberal sino contra sus concesiones a las derechas que naturalmente lo debilitan. Así correctamente se plantea la posición beligerante de las masas en la Conferencia Nacional Extraordinaria del Consejo de la CTC, Ferrovías y las directivas de la Federación de Trabajadores

de Cundinamarca y los sindicatos de Bogotá, reunida el 1º de julio de 1943. Y es conduciendo esta política de las masas como los organismos proletarios dirigen la lucha por la supervivencia de la democracia, como respaldan al régimen liberal impidiéndole hacer ley un proyecto regresivo y como asisten con todas sus fuerzas al Presidente López en sus choques contra la reacción y sus propios conflictos de Gobierno.

Y es conduciendo esta política como las organizaciones de masa se fortalecen para llegar a un nuevo gran Congreso Nacional de la CTC, en la capital de Santander del Sur. Según datos oficiales, las organizaciones de trabajadores en el país, al finalizar el mes de noviembre de 1943, llegan a 809, con una cifra de afiliados de 101.511, siendo de ellos 91.000 hombres y 10.511 mujeres. Saturado políticamente el movimiento por la hora en que actúa y desde luego enfocado hacia los problemas del régimen liberal en razón de su lucha por la democracia en las condiciones colombianas, las masas llegan al Congreso Nacional del Trabajo de Bucaramanga en franco entendimiento con el Gobierno.

Naturalmente, se trata de un congreso de unidad de las fuerzas populares de la democracia, bajo el signo esencial de la lucha política contra las derechas subversivas. En este plano se prepara cuidadosamente el Congreso en la base de las organizaciones, en la opinión libre del público y en la propia conciencia del Gobierno. Y su importancia es tal que varias organizaciones de masas del continente envían a él delegaciones fraternales.

En la tarde del día 6 de diciembre, antes de la instalación del Congreso, se verifica —como era ya tradición— una espléndida demostración popular en

la ciudad de Bucaramanga, en la cual pronuncian discursos, entre otros líderes de opinión, el mejicano Vicente Lombardo Toledano, Presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, de la cual es filial la CTC, y el Ministro colombiano de Trabajo, a la sazón Jorge Eliécer Gaitán, quien hace un desplegado elogio de la democracia del Gobierno liberal y del pueblo trabajador.

No estamos en posesión de datos controlados sobre el número exacto de organizaciones representadas en el Congreso Nacional del Trabajo de Bucaramanga, ni de la cifra asimismo exacta de sus delegados. Pero es evidente que, sumados los invitados especiales, el personal del Congreso se aproxima a la cifra de mil. En general, no hace falta tampoco aquí entrar en detalles, por lo cual daremos solo una reseña informativa, y para ello copiamos la primera noticia de prensa transmitida por la United Press:

Bucaramanga, diciembre 6. Con asistencia de mil delegados representantes de 809 sindicatos existentes en el país, se instaló esta noche en el "Teatro Garnica" el Sexto Congreso Nacional del Trabajo. A esta ciudad han llegado para asistir al Congreso, como observadores, representantes de Chile, Venezuela, Ecuador y Méjico, y comisiones especiales designadas por la Cámara y el Senado. Como invitado de honor concurre el líder sindicalista mejicano, Lombardo Toledano con carácter de Presidente de la Confederación de Trabajadores Latino-americanos...

En la sesión inaugural del Congreso, el Ministro de Trabajo pronuncia un nuevo discurso, en el que —inclusive— lee un cordialísimo mensaje del Primer Designado a la Presidencia de la República, doctor Darío Echandía, a la sazón encargado del poder. En el mensaje presidencial se pide primordialmente al Congreso

de la CTC, su completa unidad de patria y su mayor empeño por el triunfo de la democracia "en la actual conflagración mundial".

Las labores del Congreso transcurren en ambiente de unidad, no obstante los intentos de perturbación de algunas delegaciones de trabajadores del volante, del occidente colombiano particularmente. Y así, en armonía de finalidades, el Congreso examina los problemas propios de las masas en las diversas regiones del país: 1. Sus luchas en defensa de los salarios; 2. Por el cumplimiento de los pactos de trabajo y las leyes sociales; 3. Contra los despidos arbitrarios; 4. Contra la política patronal de hostilidad a las organizaciones.

Finalmente, en la sesión de clausura del Congreso, efectuada el día 11, antes de la elección del nuevo Consejo de la CTC, se adopta por aclamación una "plataforma de lucha" elaborada en comisiones especiales, en la cual se destacan los siguientes puntos: 1. Apoyo activo sin reservas al Gobierno democrático liberal; 2. Lucha sin cuartel contra el nazi-fascismo y sus comandos de conspiración en el país; 3. Entendimiento con el Gobierno para la expedición de un Código de Trabajo; 4. Acción cultural de masas y en este sentido creación de universidades populares e institutos agrícolas.

* * *

Desde la elección presidencial de López, el conservatismo, su comando central de *El Siglo*, había vuelto a reconstruir su línea conservativa. Y para definirla mejor inclusive en el campo de las derechas, el estratega y político máximo, doctor Laureano Gómez, em-

pieza por plantear un debate parlamentario táctico, que al mismo tiempo foguea los ánimos y decide a sus cruzados.

El 20 de julio de 1942, al instalarse el Parlamento, con el último mensaje presidencial de Santos recibe el Senado, entre otros, el "proyecto de ley que aprueba la reforma del Concordato". Esta reforma, desde luego, no tiene nada de la orientación y contenido doctrinal del liberalismo: Ni separación de la Iglesia y el Estado, ni liberación de la enseñanza pública con respecto a la Iglesia: ¡Ni siquiera la delimitación y supremacía del derecho civil sobre el canónico en las relaciones esencialmente civiles de las personas! Es, apenas, una reforma que tiende a garantizarle al Estado que los Prelados de la Iglesia sean colombianos y, además, ajenos a la política beligerante de partido. Lo demás es adjetivo.

Naturalmente, el Parlamento no podía —según sus facultades— más que aprobar o negar dicha reforma. Pero siendo que tenía, la aprobación pontificia y también la del Gobierno de Colombia, ¿cómo podrían negarla los parlamentarios conservadores, al menos como católicos? Y sin embargo es ésta la actitud que asume el estratega máximo, alegando en una desplegada red de injurias y sofismas —como cualquier "raposa jurídica"— la intangibilidad del Concordato de 1887 y su Convención Adicional de 1892. Es decir, "demostrando" que tal reforma "no era necesaria". Claro que no quiere el estratega máximo condiciones concordatarias en materia de Prelados de la Iglesia porque ahí, en ese frente, hay bravos cruzados de la fe, activos carlistas, ¡vinculados a los planes de conspiración! Con todo, lo esencial en el debate, ¡es fogear los ánimos, recalentar el fanatismo de las

falanges, flanquear por el lado religioso al régimen y alinear así bajo las banderas del inquisidor mayor a los guapos Jerarcas de la Iglesia!

Y es solamente cuando el estratega máximo ha realizado en lo fundamental su movimiento táctico, que decide el Gobierno —de acuerdo con el Nuncio Pontificio y el Primado de la Iglesia en Colombia— “aplar” este debate medularmente subversivo. Desde luego, el doctor Gómez, ¡se crece en las derechas como un Júpiter tonante! Algunas dignidades de la Iglesia le acusan del horrible pecado de su soberbia y varios jefes conservadores del país se salen de su órbita. Pero el audaz jesuita de saco corto “prueba” a sus censores de la Iglesia que él es “más católico que el Papa”, y tacha de las listas electorales de los departamentos a los jefes conservadores que, por fuera de su órbita, aspiraban a ser elegidos diputados o representantes en la elección del 21 de marzo de 1943.

Y justamente en esta elección de diputados —e indirectamente de senadores y representantes, se operan algunos cambios en la disposición de las fuerzas políticas del país. La votación conservadora pierde en cifras por la imposición del doctor Gómez en las listas, ¡pero la fuerza política del conservatismo gana en razón de su encauce subversivo y su disciplina de cuartel! La votación global del liberalismo se sostiene, pero sus disidencias aumentan, sobre todo las de izquierda, a causa de la política social impopular del Gobierno, del Ministro de Trabajo doctor Londoño Palacio. Y como disidencia electoral de izquierda, pese a que su armazón descansa sobre la base del que fuera pequeño pero combativo Partido Comunista Colombiano, aparece en esta elección la corriente “socialista democrática” y obtiene alrededor de treinta mil votos.

Y, de paso, una breve explicación: Con abandono de su lucha de principios, bajo la influencia oportunista del revisionismo browderiano, el Partido Comunista Colombiano, dirigido a la sazón por líderes electoreros pequeño-burgueses, se cambia de nombre. Bajo "su" nuevo nombre —"socialista democrático"— se agrupan numerosas personas que desean hallar una corriente que aglutine la extraordinaria simpatía que despierta la heroica resistencia soviética al nazismo agresor, en la población laboriosa de Colombia, inclusive en amplias zonas cultas, naturalmente, progresistas. Desde luego, esta afluencia de simpatía pro-soviética que debió ser una fuerza política de ampliación al movimiento democrático popular del país, se malogra a causa de la actitud oportunista de esta en realidad apenas corriente electoral de izquierda, aprovechada transitoriamente por los líderes social-demócratas.

La votación que obtiene esta corriente el 21 de marzo de 1943, le permite llevar diez diputados a las Asambleas, tres representantes a la Cámara y —por combinación con la diputación liberal de Cundinamarca— una suplencia efectiva al Senado. En asimismo, numerosas posiciones; y todavía en las jornadas electorales de 1945 se sostiene en sus bases principales. Pero, cambiada la situación política del país y no teniendo bandera de principios, raigambre de luchas económicas, sociales y de soberanía nacional en las amplias masas, llega la elección del 16 de marzo de 1947 y le desaloja literalmente a sus líderes de todas sus posiciones. Desconcertados estos líderes se reúnen en congreso de recriminaciones en Bucaramanga, luego de lo cual algunos de ellos casi solos, se dan a la tarea de reconstruir el Partido Comunista Colombiano...

El autor de esta obra queda, lógicamente, fuera de toda dirección en este enjambre de candidatos y electores desde 1941, y, en febrero de 1942, es arrojado de filas al tenor de una resolución fraguada sobre cargos que nunca se le hicieron. En las recriminaciones del Congreso de Bucaramanga se delata la trama vil de la citada resolución, y creyendo así "liquidado el incidente", se le invita a participar en la reconstrucción de su partido. Pero —no obstante considerar como inaplazable esta tarea— desecha el honor por estimar que la presencia y superior influjo de líderes electoreros pequeño-burgueses en la dirección es un obstáculo para la reconstrucción y desarrollo de un auténtico partido leninista en Colombia.

Hecha esta breve explicación regresemos al tema. El Parlamento que se instala el 20 de julio de 1943, con una mayoría azul incondicional del estratega máximo y una mayoría sin unidad de acción, sin plan y sin disciplina, ¡se convierte en el foco de irradiación de la política subversiva del conservatismo! En primer lugar, en un Parlamento para la lucha contra el sistema parlamentario, es decir, ¡contra la base misma de la democracia! Tal lucha tiende de inmediato a minar el régimen liberal, a prepararle el terreno al golpe de fuerza y en consecuencia a un "nuevo orden" dictatorial. Todo esto se comprende fácilmente desde el punto de vista conservador, porque la dictadura es en realidad la concepción de Gobierno en el conservatismo, su doctrina del poder, su tradición y en general su historia. De 1885 a 1909, en el trayecto más oscuro de la Regeneración, el Parlamento, con ser entonces una institución de bolsillo,

¡solo se reúne seis veces! Y como de ordinario, aquí está la derecha liberal, los civilistas radicales haciéndole el juego al estratega máximo.

El 5 de junio de 1943 declara el civilista radical y masón Alfonso Romero Aguirre que no ocupará su curul en el Senado porque "considera el Parlamento ineficaz". El 9 declara también Laureano Gómez su ausencia del Senado porque "considera que el Congreso es completamente ineficaz". Y tal cunde esta actividad de descrédito al Parlamento que el 16 del mismo mes advierte el Ministro de Gobierno que ha recibido "más de 40 excusas de senadores y representantes", lo que naturalmente obliga a llamar suplentes para completar el lleno de las curules...

Y mientras los jefes principales del conservatismo dirigen desde las oficinas de *El Siglo* el montaje de la maquinaria del golpe militar, un equipo de segundo rango distrae y en parte desvía la opinión nacional desde el Parlamento, con una infame campaña de difamación al Gobierno y sobre todo al Presidente López. Si Laureano Gómez había "defendido" ya sus tesis sobre las vías de hecho —la guerra civil y el atentado personal— con abundantes testimonios de filósofos y teólogos de la Iglesia, estos personajes de segundo rango repiten y amplían estas tesis, rebajándolas al estilo de sucia hamponería. Naturalmente, esta campaña de distracción y desvío, fuera del desprestigio del Parlamento, del régimen liberal y el Presidente López, busca la previa justificación del golpe militar. Porque si este es un Gobierno de "asesinos, ladrones y prevaricadores", como afirma Laureano Gómez, ¡es lícito y además digno de aplauso destruirlo! Y he aquí los tres hechos principales que sirven de combustible a la hornaza conservadora en el Par-

lamento, en su prensa, en sus asambleas y conferencias de fogueo: El "asesinato de Mamatoco", el "caso Handel" y las "casetas de Las Monjas".

1. Un modesto ciudadano de nombre Francisco Pérez, boxeador de profesión y apodo "Mamatoco", se mueve como eslabón de los conspiradores en los medios policivos y como tal identificado en una División del Cuerpo, en donde algunos dirigentes y hombres de fila, tal vez por hacer méritos, ¡lo asesinan! El hecho naturalmente es condenable y para su merecida pena nombra el Gobierno a un investigador especial que rápidamente lleva a la cárcel a sus responsables. Sin embargo, los jefes conservadores le dan a este crimen el título de "asesinato de Estado" y tratan de complicar en él, ¡hasta el propio Presidente López!

2. El "caso Handel" es un negocio de especulación en el cual participa un hijo de López, como abogado y accionista. Claro que no es una actitud recomendable, inclusive por la implicación que tendría en el Gobierno, ya minado por la crisis política. Por lo demás, el hecho es común en los "hombres de negocios" vinculados al aparato del Estado, sin que la ley lo impida ni la "moral" de las clases dominantes lo condene. No obstante, los fariseos en trance de moralistas hacen del "caso Handel" una de sus banderas de lucha contra el régimen, proclamando con ello la necesidad de la "restauración moral" que después hemos conocido en la "operación K" y otros negocios.

3. "Las Monjas" es el nombre de una propiedad veraniega del doctor López. En tal propiedad hace construir el Ministro de Guerra unas casetas para alojar la guardia presidencial, cuando era el caso, dado que no podría hacerlo en las habitaciones mis-

mas del Presidente y su familia. El asunto es del resorte del Ministerio y naturalmente se llenan las formalidades necesarias. ¡Pero quien dice casetas pagadas por el Tesorero de la Nación en tierra ajena! Y los fariseos en trance de moralistas alzan también de aquí bandera de vilipendio al régimen de “asesinos, ladrones y prevaricadores”.

El Gobierno entiende que la campaña de difamación es una cortina de humo que oculta a los conspiradores, como la de los sediciosos parlamentarios de 1850 —vilipendiando al régimen que libertó a los esclavos— ocultaba la preparación de la revuelta de 1851. Y es así como el Ministro de Gobierno, doctor Echandía, promueve un debate parlamentario sobre conspiración, con el fin lógico de abocar el verdadero problema de la oposición, contrarrestar la campaña difamadora y desarmar políticamente a los conspiradores.

Pero el Gobierno encuentra una mayoría parlamentaria descoyuntada: liberales de derecha unidos a los conservadores bajo la bandera de la “restauración moral”, centristas desconcertados que vacilan, izquierdistas que dan palos de ciego. ¿Qué hace López? Se reúne, en Palacio, con los parlamentarios liberales para estudiar la situación y acordar un plan...

Pero en seguida se propala que López ha planteado solo la cuestión de su renuncia de la Presidencia en la reunión de Palacio, y los voceros del conservatismo toman el rumor como bandera victoriosa en sus manos, al punto de obligar al Gobierno a difundir el mismo día la siguiente aclaración:

Número 2412. Presidencia República. Bogotá, 17 de septiembre de 1943. Gobernador... Considero conveniente informarle que las noticias sobre renuncia del Presidente López transmitidas por algunas estaciones radiodifusoras

carecen de todo fundamento. El señor Presidente expuso a los parlamentarios liberales la situación del país y se discutió la acción parlamentaria para el estudio y discusión del programa legislativo sometido por el Gobierno a la consideración del Congreso. Creo poder decir a usted que las orientaciones expuestas por el Presidente fueron muy bien acogidas por los congresistas presentes. Atentamente, **Juan Uribe Durán**, Secretario General de la Presidencia.

Pero el rumor de la renuncia del Presidente sigue en marcha y los conservadores lo explotan en tal forma, que las masas, vigilantes, realizan el 24 del mismo mes grandes manifestaciones en apoyo de López; en la de Bogotá —contestando a los oradores— el Presidente declara en espléndido discurso que no ha renunciado ni piensa renunciar de su elevado cargo, y que continuaría al frente de los destinos nacionales mientras contara con el respaldo del pueblo colombiano, en forma tan elocuente y espontáneamente refrendado...

La confianza de las masas se afianza. Pero la crisis política se agudiza. Los Gabinetes Ministeriales pierden su estabilidad. El 23 de agosto reorganiza López su equipo de ministros, tratando de acoplar su política. Pero no obtiene el resultado que busca. El 11 de octubre hace nueva reorganización, quedando de ella en realidad un Gabinete de concesiones a la corriente y los hombres del santismo. Es notorio en estas fluctuaciones ministeriales el interés de López por desagrar a las masas de los malos Ministros de Trabajo, y así vemos que Londoño Palacio sale de tal despacho en agosto para que lo suceda Abelardo Forero Benavides, y que éste lo hace en octubre para que lo suceda Jorge Eliécer Gaitán...

Para viajar a Estados Unidos deja López la Presidencia el 9 de noviembre de 1943 en el Primer Designado, doctor Echandía. Pero la oposición que conspira grita que “¡López se ha fugado!”, y con esta nueva argucia trata de reforzar su marcha hacia el exterminio total del régimen. Sin embargo, el 12 de febrero de 1944 regresa López al país y una caudalosa demostración popular lo recibe y aclama en Barranquilla. En esta ocasión, contestando a los oradores, el Presidente Titular, en vigoroso discurso, dice como final sentencioso: “Mientras el partido liberal esté unido no hay peligro de que naufraguen las conquistas liberales”.

Con todo, en la apoteósica recepción que se le hace el 19 de febrero en Bogotá, el Presidente Titular patina en su discurso, se muestra vacilante, en repliegue. El 25 visita a Medellín. La grande y ya histórica Plaza de Cisneros lo recibe con una tupida multitud que vibra bajo un monte de banderas rojas y encumbrados carteles con leyendas como estas: “El país entero apoya a López”; “López al poder, ¡Laureano Gómez a la cárcel!” En esta vez hace el caudillo un recuento oportuno de las conquistas liberales, pero no da prenda de avanzar para defenderlas sino de retroceder, inclusive retirándose definitivamente del poder “si con ello le evita la crisis a su partido...” Y con esta tónica desconcertante visita López a Popayán y Cali.

Y mientras la oposición se ancha en plena ofensiva, preparando psicológica y técnicamente su levantamiento, los “presidenciales” del liberalismo se apresantan a ganar el solio para completarle período a López. De nuevo suena Turbay, y esta vez también Carlos Lleras Restrepo. Y Gaitán —que ha hecho amigos en

zonas de trabajadores y que además tiene influencia en la muchachada estudiantil de izquierda y en "la sufrida clase media"—, deja su Ministerio el 6 de marzo y se lanza candidato, creyendo que le ha llegado su hora... Por un momento la confusión aumenta: López decide renunciar, y para ello el Presidente encargado reúne el 15 de mayo el Parlamento a sesiones extraordinarias. En su mensaje de la fecha dice el doctor Echandía, al referirse a la renuncia de López:

La opinión nacional se ha venido manifestando intensa y popularmente en el sentido de que el Presidente Titular reasuma el poder que le confirieron los electores mayoritarios del país hasta el 7 de agosto de 1946... Por el momento —subraya el doctor Echandía— el Congreso solo tendrá a su estudio político, la renuncia del Presidente López, que de acuerdo con la Constitución de la República ha de resultar exclusivamente del Senado.

En la misma sesión inaugural de la Cámara, sin debate alguno, "el Representante Julio César Turbay presenta una proposición con las firmas de todos los representantes liberales, por la cual se pide al Presidente Titular, doctor Alfonso López que reasuma el mando interpretando así el querer de la ciudadanía". La minoría conservadora, ante el rechazo de una proposición suya tendiente a provocar un mare-magnum, abandona el recinto. Mientras tanto, el pueblo se moviliza en todo el país, ¡para pedirle al Senado que niegue la renuncia de López!

Y tampoco en el Senado hay debate. Luego de ser leído el extenso documento de la renuncia, el 16 la niega en votación la mayoría. Inmediatamente López reasume el poder; se clausura el Parlamento extraordinario, y "todo el mundo" queda contento, menos

López que había dicho en su renuncia: "Mi presencia en el Palacio no resuelve, sino que complica la crisis que atraviesa la nación". Y es evidente, porque López piensa ahora que solo una coalición por arriba, un frente unido de comando, un "Gobierno de unión nacional", puede superar la crisis política, salvar la democracia y con ella "las conquistas liberales". Es decir, López ha tomado la línea que sigue todavía la Dirección Liberal, consistente en buscarle solución a los problemas retrocediendo, no avanzando.

En la oposición se produce un instante de calma que parece expectativa ante el regreso de López al poder. Pero en realidad corre lava por debajo de la superficie. El 8 de julio transmite de Bogotá la United Press la siguiente información:

A las diez y treinta minutos de la mañana partieron en aviones del Gobierno Nacional, el Presidente López y Luis Cano hacia la ciudad de Pasto, invitados especialmente, lo mismo que el Ministro de Trabajo doctor Adán Arriaga Andrade y todos los oficiales de la Escuela Superior de Guerra, quienes viajan con el objeto de presenciar las maniobras militares que se desarrollan en el sur del país.

Tal es la trampa. Y con retraso porque los conspiradores interrumpen las comunicaciones de su zona de operaciones, conoce el Ministro de Gobierno y por su conducto el país, el golpe militar de Pasto al amanecer del día 10 de julio de 1944, ¡en el cual es apresado el Presidente López y algunos de sus acompañantes! Simultáneamente se producen asaltos militares en Ibagué y Bucaramanga... Pero no funciona la máquina de la revuelta en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, quizá porque los técnicos de puesto esperan resultados iniciales, efectos psicológicos, ¡"espantada" de los ministros en Palacio! Y esto precisa-

mente no sucede y mientras el pueblo insumiso se lanza en caudales por las calles de todas las ciudades y asedia las casas de Gobierno para pedir órdenes y fusiles, el Primer Designado, doctor Echandía, asume el poder, se declara el estado de sitio en el país, y la guerra civil asoma la cabeza...

...he debido asumir la Presidencia de la República, como Primer Designado, ante los hechos provocados en la ciudad de Pasto... El Presidente constitucional Alfonso López está todavía preso por los oficiales rebeldes, uno de los cuales, el Coronel Diógenes Gil, anuncia en proclamas que ha asumido la Presidencia de la República. Mientras esta situación continúe, el Gobierno no ahorrará un solo esfuerzo por restablecer el orden jurídico de la Nación... Llamo a todos los colombianos que desean paz, orden y libertades, respeto a sus derechos, prosperidad para la Patria, en vez de una República oscurecida en el conjunto internacional envilecida, sin crédito, sin ninguna tradición que respetar, sometida a sucesivos golpes de fuerza y a la inseguridad constante, a ofrecer al Gobierno su apoyo, su lealtad, su contribución para el restablecimiento del orden y el afianzamiento de la paz...

(Del mensaje de Echandía, difundido en la tarde del 10 de julio).

Y justo es decir que la situación es correctamente estimada por el Gobierno; no todo el ejército está comprometido en la revuelta, y, además, la falta de asaltos sincronizados y con éxito en centros claves como Bogotá, Medellín y Cali, lo cual pasma a muchos conspiradores militares y civiles de comando, son hechos que le dan la carta para aclamar y estimular "la lealtad de las Fuerzas Armadas", es decir, de las que no han entrado en escena, y que son en realidad la mayor parte. Siguiendo esta línea de trato al ejército, y frenando al mismo tiempo el ímpetu de las masas para tranquilizar a la burguesía, los terrate-

nientes y la Iglesia, el Gobierno se afianza, y es así como en la noche del 11 al 12, ¡los Coroneles Julio Londoño y Miguel Silva libertan a López, quien reasume inmediatamente, en Túquerres, la Presidencia de la República!

Alberto Lleras Camargo designado Presidente de la República - Una gran huelga del río Magdalena debelada por un "Gobierno liberal" - La caída del liberalismo.

La necesaria política oficial con el ejército, ante el golpe militar de Pasto y los asaltos de Ibagué y Bucaramanga, les permite a muchos conspiradores militares y civiles de comando disfrazarse de pacifistas y hasta de "amigos" del Gobierno: Inclusive de lavarle las manos al partido conservador con la pronta declaración de sus directivas en el sentido de que los sucesos del 10 de julio le eran ajenos, y que solo se trataba de brotes sediciosos y aventuras de oficiales "sin plan ni dirección". Sin embargo, el jefe máximo y su estado mayor de *El Siglo*, luego de asilarse bajo banderas del Brasil y Ecuador, emigran a la ciudad de Quito... Y mientras los consejos de guerra, condenan a prisión a numerosos militares comprometidos, el Presidente López, en vigorosa conferencia del 24 de julio, descarga sobre el conservatismo, sus comandos y sus jefes de toda la responsabilidad de la fracasada revuelta.

Pero el conservatismo sabe hacer virajes rápidos, y viendo el formidable caudal de masas que rodea

al Gobierno, aflora en una nueva campaña contra el comunismo, que no es ciertamente contra el "peligro revolucionario" de los socialistas democráticos sino, ¡contra las fuerzas progresistas unidas y el Presidente López, "instrumento del comunismo", "títere del Kremlin"! Esto significa en realidad el regreso al uso de las armas políticas de 1936, con la diferencia de que entonces se montaba la campaña anti-comunista para preparar la revuelta, y ahora se la revive para cambiar de frente ante la derrota: Pero en ambos casos para disociar al liberalismo, anarquizar a las masas y compactar la reacción. Y, naturalmente, los manchesterianos de *La Razón* y *El Tiempo*, los Juan Lozano Lozano, Enrique Santos Montejó y en general la derecha liberal, marchan unidos al conservatismo en su nueva cruzada anti-lopista...

Sin embargo, en las condiciones del estado de sitio —y al menos por unos días— el régimen liberal recobra energías. Ante todo, desmonta la maquinaria laureanista de las conspiraciones en las Fuerzas Armadas. Dos Generales —Eduardo Bónitto y Amadeo Rodríguez— son condenados a prisión, y a la cifra de oficiales condenados también se agrega un centenar de militares de diversos grados retirados de los cuarteles, por vía de seguridad. Y para revitalizar el poder en las masas, el 30 de septiembre de 1944 expide el Gobierno el Decreto-ley 2350, en el cual se consagran nuevos derechos a los trabajadores. Este Decreto produce tal entusiasmo en las masas, que la CTC organiza demostraciones en las principales ciudades del país para expresarlo así; en la de Bogotá, que se realiza el 2 de noviembre, habla López como solía hacerlo en 1936, de "la revolución en marcha", subrayando que las reformas sociales se harían "con-

tra el querer de los conservadores" y también contra el freno de la derecha liberal que "forma una minoría desolada".

En realidad el Decreto-ley 2350 sirve de base a la nueva legislación social de fines de 1944 (al reunirse el Parlamento) y 1945. Extractamos algunos puntos del citado Decreto:

1. Sobre salario mínimo, "que debe ser fijado todos los años por el Gobierno, para cada actividad, previo concepto de comisiones paritarias".

2. Sobre límite de duración de los contratos de trabajo y sus períodos de revisión.

3. Sobre condiciones de necesidad en que las empresas pueden exigir a sus obreros trabajo en "horas extras" y el límite máximo exigible de tales "horas".

4. Sobre la jornada de 6 horas en trabajo nocturno, peligroso e insalubre, y para menores de 16 años.

5. Sobre el derecho (no auxilio) de cesantía, inclusive por retiro voluntario (a la fecha existía como auxilio por despido).

6. Sobre garantías y prestaciones sociales a los trabajadores oficiales.

7. Sobre algunos derechos a los trabajadores a salario de empresas agrícolas y ganaderas.

8. Sobre contratos de aparcería, arrendamiento y otras formas de relaciones entre propietarios de tierras y campesinos que no las tienen.

9. Sobre jurisdicción especial del trabajo. Etc...

Revitalizado así el poder, el Presidente y sus ministros elaboran el proyecto de reforma constitucional que presentan a las Cámaras Legislativas instaladas en sesiones extraordinarias el 1º de noviembre de 1944.

En el bloque de las proyectadas reformas liberales de este nuevo período de sus energías en función,

entra asimismo al Parlamento —como proyecto en realidad de un “estatuto social”— el Decreto-ley 2350 que luego adquiere la denominación de Ley 6ª de 1945.

No obstante el estado de sitio y la renovada energía del régimen liberal, la oposición conservadora en las Cámaras “colabora” en el estudio de los proyectos del Gobierno, naturalmente acomodándose a las nuevas condiciones que le impone el viraje, que por el momento consisten, no en las coaliciones sediciosas con la derecha liberal que la Convención Nacional de este partido acababa de condenar, no en la política de obstruir sistemáticamente la obra del Gobierno, sino en una “oposición constructiva” que, ¡“ayudara al Gobierno a resolver los grandes problemas nacionales”! Desde luego, la oposición conservadora en el Parlamento arma —cada vez que tiene ocasión— debates agresivos que tienden a, ¡estimular la mística de sus masas fanáticas y el frente “anti-comunista” con los liberales enemigos de López!

Clausurado en diciembre el Parlamento extraordinario, de nuevo se instala, con el mismo carácter, el 22 de enero de 1945. Extractamos del mensaje dirigido esta vez por el Presidente López a los legisladores:

Honorables Senadores y Representantes: Las sesiones que hoy se inician están destinadas de manera preferente a completar el programa legislativo del Congreso de 1944... Emprendimos en 1944 la revisión de la Carta Fundamental. Os corresponde en una segunda legislatura expedir las conclusiones de vuestros debates...

Es muy posible que todavía no tengamos un concepto preciso sobre cuáles son los nuevos problemas, cuáles los conflictos que ha de resolver en uno u otro sentido la opinión nacional y cuáles los lemas que puedan fijar un nuevo rumbo a los partidos para modernizar la política colombiana, pero sí sabemos bien que nuestras diferencias radicales que desde 1810 fueron recogidas por grandes

agrupaciones políticas y que por fin constituyeron un motivo de división de nuestros compatriotas en los dos partidos históricos, liberal y conservador, han desaparecido...

La colaboración nacional en su forma más obvia y categórica comenzó a imponerse desde el propio recinto de las Cámaras, no como un acuerdo pactado, sino como un entendimiento de que hay una obligación de solidaridad patriótica que impide a la oposición obstruir la obra de Gobierno, cuando la obstrucción no resulta solamente un quebranto político para el partido dominante, sino como una responsabilidad con todos los ciudadanos...

Y pese a las incidencias —a veces francas provocaciones— de la oposición en las Cámaras, este primer período legislativo de 1945 termina a mediados de febrero con la aprobación final de los proyectos del Gobierno.

No tenemos espacio aquí para comentar así fuese brevemente el acto que reforma, una vez más, la Carta de 1886. Pero, como reforma constitucional o reajuste de la juridicidad republicana a las condiciones de la evolución colombiana, era necesaria. ¡Claro que no defendemos los poderes que otorga en demasía al Órgano Ejecutivo —y que muy pronto aprovechará la dominación conservadora—! Y no aplaudimos la insuficiente atención de los reformadores al problema de la descentralización administrativa, y tampoco las limitaciones al derecho civil y social contemporáneo.

En relación a la Ley 6ª, es evidente que se trata de un avance de conjunto en la legislación laboral. Carece de unidad si se la estima como un "estatuto de trabajo", de conexidad en las materias y por consiguiente de coherencia, en su tratamiento. Es, como estructura jurídica, una obra dispersa. No acogemos

algunos de sus aspectos, tales como la excesiva intervención oficial en las organizaciones de las masas, las restricciones y trabas en sus luchas y la consagración del papeleo y las funciones abogadiles en las así difíciles relaciones de los trabajadores con los organismos del Estado. Pero aplaudimos el fuero sindical, el principio de unidad en las masas que impide el paralelismo de organizaciones proletarias en las empresas, la mayor categoría que otorga a los contratos colectivos de trabajo y con ellos a los sindicatos, y la misma creación de la jurisdicción especial del trabajo, y otras evidentes conquistas del derecho obrero que consagra esta Ley. Desde luego, una cosa es la legislación social en teoría y otra en la práctica, cuando su aplicación depende de clases y gobiernos que tienen o carecen de real influjo popular...

El 21 de febrero se levanta el estado de sitio para el amplio desarrollo del debate electoral que culmina el 18 de marzo con la renovación de las Asambleas Departamentales y la Cámara de Representantes. Pasada la elección, el Gobierno reúne nuevamente el Parlamento a sesiones extraordinarias "con el principal objeto de dar cumplimiento al artículo 117 de la Constitución", o sea la de someter a su examen y decisión los decretos-leyes expedidos durante el estado de sitio. A este Parlamento, instalado el 25 de junio, ¡se presenta López de nuevo a la defensiva, en trance de repliegue! ¿Cómo explicarse esta actitud cuando el caudillo cuenta con el apoyo popular más beligerante? Se explica porque López "vuelve al plano de la normalidad" anterior al 10 de julio de 1944, cuando la mentalidad rectora del liberalismo y el Gobierno busca solución a los problemas retrocediendo, no avanzando.

Y el problema principal del liberalismo y el Gobierno sigue siendo la crisis política, ligada estrechamente a la situación de la guerra mundial y en gran parte como resultado de ella: De la política económica guerrera del imperialismo yanqui! Crisis políticas semejantes han producido golpes de fuerza en casi todos los países indo-hispanos del continente, con éxito en Panamá, Bolivia, Argentina, El Salvador, Ecuador y Guatemala. El Gobierno de Colombia ha sobrevivido a las conspiraciones pero le queda una psicosis de miedo... Y la base de todo está en la crisis económica que no puede, de inmediato, solucionar el Gobierno. Por tres veces se ha negado la plutocracia yanqui a alzar los precios que mantiene por el suelo al café, no obstante de que la última petición se ha hecho desde la famosa Conferencia de Chapultepec. El Presupuesto Nacional de 1945 llega solamente a ciento cuarenta millones de pesos. El costo de la vida sube del 122,8 que tenía en 1942 al 190,9 solo en Bogotá...

Además, las elecciones del 18 de marzo, sin ser un éxito para el conservatismo, resultan un presagio de derrumbe del lopismo, es decir, del liberalismo progresista, con el triunfo de las camarillas santistas —herencia del olayismo— reconstruidas a la sazón como órganos de la candidatura presidencial de Turbay, que hacen así, indirectamente, delegados a la Convención Nacional que ha de proclamar el candidato del partido para suceder al Presidente López. Desde luego, el triunfo de las camarillas sobre las amplias masas que rodean a López, no es el resultado únicamente de los métodos manzanillos, inclusive el fraude, sino también de la negligencia, del espíritu gandhista de los jefes liberales lopistas, ¡que “no le ven” impor-

tancia a las elecciones del 18 de marzo! (Véase comentario de Echandía fechado el 26 en el cual se refiere a un mensaje que Turbay dirige a sus amigos políticos de Medellín).

Tal es, enunciada apenas, la situación que explica la actitud del Presidente López ante el Parlamento que se instala el 25 de junio de 1945. Y esta actitud se concreta ahora al problema de un Gobierno de "unión nacional", ya no de simple colaboración a estilo de la que aplauden los parlamentarios conservadores el 22 de enero. López ha elaborado en su mente el esquema del "Frente Nacional" que sería, según él, ¡la salida de la crisis política del país, del liberalismo y del Gobierno! Pero este esquema que sería en la realidad una coalición por arriba, un bloque de intereses creados para recibir la post-guerra, en condiciones de hacer buenos negocios, debía empezar por una forma de colaboración conservadora gradual en el Gobierno liberal hasta ganar la paridad. Y sin darles vuelta a sus planes por la Dirección Nacional Liberal ni la mayoría parlamentaria, López nombra desde el 30 de marzo tres ministros conservadores: Roberto Urdaneta Arbeláez, Manuel Barrera Parra y Rafael Escallón, de los cuales solo el último le acepta, ¡lo que aprueba que sus planes tampoco dieron la vuelta por los comandos laureanistas!

A partir del 30 de marzo, cabalgando con desenfado sobre la marea de las críticas: Celo de la derecha liberal, recelo de la izquierda, inconformidad de las masas, López defiende su actitud de la mano tendida al conservatismo, así en Bogotá, en Cali, y sobre todo, en su mensaje dirigido el 3 de mayo al General Pedro J. Berrío, con ocasión de cumplir este jefe azul sus 80 años. Con todo, el conservatismo que tiene su

línea estratégica anti-lopista trazada, rechaza todo entendimiento con López. Y éste que no quiere ser un obstáculo para su propio esquema, renuncia definitivamente a la Presidencia de la República para que la "unión nacional" se haga en torno a otra figura liberal... Así se anuncia en su mensaje del 27 de junio al Parlamento, y se concreta en la renuncia irrevocable que presenta al Senado el 19 de julio.

Contrariando la voluntad de las mayorías populares y del propio Parlamento, López insiste en su renuncia y el Senado se la acepta. Se procede entonces a elegir un Designado-Presidente para terminar el período constitucional. La mayoría liberal de ambas Cámaras acoge el nombre de Julián Uribe Gaviria, empresario cafetero vinculado a las directivas del negocio. Primer Designado Presidencial en el régimen de Olaya Herrera, ex Gobernador de Antioquia, liberal centro-derecha, sin masas pero con un prestigio mágico latente: ¡Ser hijo del General Uribe Uribe! Don Julián ni es jefe elector, ni cabeza de camarilla, ni literato, ni orador. Se considera a sí mismo como "un liberal a secas", naturalmente seguro de su partido y leal a él. Estas características no se acoplan a la perspectiva conservadora, y tampoco agradan a los políticos del civilismo radical de la escuela Daladier, quienes, en coalición y sigilosamente, acogen el nombre de Luis López de Mesa, ¡para dar el golpe en la elección y derrotar a Uribe Gaviria!

Advertida la mayoría liberal parlamentaria de la trampa, zafa el nombre de Uribe Gaviria y pone en su lugar el de Alberto Lleras Camargo por quien la derecha del partido vota alborozadamente en la sesión plenaria del 27 de junio de 1945, eligiéndolo así Designado-Presidente de la República. ¿Pero, desde cuándo

se había hecho Lleras Camargo hombre de confianza de las derechas? En realidad, literato antes que político, expresión de la cultura feudal, paradigma de los que aquí se dedican a "las cosas del espíritu" y citan en actitud colonial a la "madre España", Lleras Camargo no podía ser sino un hidalgo que sirve al lopismo porque López lo encumbra. Como literato se había hecho valencista en 1929 porque, según él, Guillermo Valencia era el candidato de la inteligencia colombiana. Y como político transige con el Frente Popular cuando éste le sirve de soporte al Gobierno: ¡Pero le indigna que haya comunistas en ese movimiento!

Porque Lleras Camargo es un anticipo de Mc-Carthy en Colombia, un "fino espíritu", ¡que percibe el comunismo en todo trabajador insumiso, liberal o conservador, que exija algo, que quiera mejorar su vida! En 1938, en el Congreso Nacional del Trabajo, en Cali, hace un discurso oficial de dos caras: una de estímulo al movimiento de masas, otra anti-comunista. En sus mensajes radiales como Ministro de Gobierno en los días 10 y 11 de julio de 1944 (de buen estilo porque Lleras Camargo habla y escribe pensando en la posteridad) previene contra los "agitadores", es decir, contra los comunistas con el fin de frenar el rechazo popular a la conspiración conservadora. En 1945, primero en Chapultepec y después en San Francisco, el Canciller Lleras Camargo desempeña un "brillante papel", naturalmente como vocero anti-comunista de Colombia y del continente.

Desde luego, este hueco Mc-Carthysta en la estructura política de Lleras Camargo es lo que ensambla con la derechas, lo que hace de él un hombre de confianza de Washington y después un perfecto Secretario General de la Organización de Estados Americanos.

Tal es el hidalgo que asume la Presidencia de Colombia el 7 de agosto de 1945 y que nombra —el 9 del mes siguiente— su primer Gabinete, incluyendo ministros conservadores que, ahora sí, ¡llevan al régimen liberal la colaboración de su partido!

* * *

Pero la crisis política no ha sido superada, se agudiza porque la renuncia de López desconcierta a las masas, descoyunta la estructura liberal y con ello da pábulo a las divisiones en el pueblo que solo la estrategia conservadora puede aprovechar. En esta crisis ya en realidad afectada por la disputa de las candidaturas presidenciales, los problemas económicos de los trabajadores siguen en segundo plano. Los diferendos obrero-patronales se transan por lo mínimo, casi asfixiados en las juntas de conciliación y arbitraje. Se extiende más el sofisma, grato a los ex líderes sindicales que ya tienen posición o empleo, de “no crearle conflictos al régimen por la situación política existente”. Sin embargo, algunos diferendos culminan en huelgas y de ellas vamos a citar las principales:

El 3 de febrero de 1944 paran los obreros de las fábricas “Textil de Manizales” y “Tejidos de Occidente”, pero en la tarde del mismo día los empresarios ceden un poco y termina el movimiento. El 19 de marzo estalla en Bogotá una huelga general en las líneas de buses locales e intermunicipales. Intervienen la CTC y las autoridades del trabajo y, en ambiente de conciliación, en la mañana del día 4 termina el conflicto con algunas mejoras para el personal. El 24 del mismo mes se van a la huelga los choferes de Manizales, agregando esta vez al reclamo de llantas otros pun-

tos más definidamente de clase, como aumento en los salarios y pago de horas extras. Con intervención de la Federación de Trabajadores de Caldas y del propio Gobernador, se llega pronto a un acuerdo. El 25 —también de marzo— estalla una nueva huelga en las minas de carbón de San Vicente en Cundinamarca, por aumento de salarios y otras mejoras. En esta huelga, como las anteriores en la región, encuentra cerrada intransigencia patronal que solo cede ante la resistencia de la masa de mineros, dejando a favor de éstos algunas reivindicaciones. El 11 de noviembre —de 1944— se declaran en huelga los pilotos de AVIANCA. El paro se desarrolla en forma escalonada, y el 16 es ya total en el personal colombiano. Los aviadores yanquis —impuestos por la Compañía que es en gran parte norteamericana— no secundan el movimiento. El Gobierno interviene para conciliar el conflicto, pero no tiene éxito. El Ministro de Trabajo, entonces, declara ilegal la huelga, y el 18 regresan los huelguistas al trabajo, ante la promesa de que el Gobierno seguiría tramitando su pliego de reclamos. El 5 de julio de 1945 estalla intempestivamente una huelga en la fábrica de “Rayón Viscosa” de Barranquilla, la cual es puesta fuera de la ley al día siguiente, “por haber sido declarada sin la previa presentación del pliego”. Sin embargo, la intervención de la Federación de Trabajadores del Atlántico, y del Inspector Seccional del Trabajo, ayuda a los huelguistas a conseguir pequeñas mejoras para regresar a sus labores.

Y como la situación económica del país empieza a modificarse por la terminación de la guerra, ampliándose la actividad en los puertos y transportes; alzándose el renglón de las rentas de aduana y con ello el Presupuesto Nacional, los trabajadores de car-

bón del Valle, portuarios y tripulantes del río Magdalena, presentan sus respectivos pliegos, en lucha principalmente por el reajuste de los salarios de acuerdo con el costo de la vida. El personal de la fábrica textil "Monsserrate", de Bogotá, se declara en huelga ante la negativa de la empresa a reconocerle sus justas peticiones... Pero estos agudos problemas de trabajo se estancan en la política oficial de las juntas de conciliación y arbitraje, al punto de que la CTC organiza y lleva a término un paro nacional de varias horas el día 26 de noviembre de 1945, que produce gran sensación en el país.

Este paro nacional de la clase obrera, el primero en Colombia, tiene por inmediato fin sacar de las líneas muertas los problemas del trabajo para que marchen a soluciones necesarias. Pero la derecha liberal, el Gobierno y los fieles de Gaitán que "hacen méritos" de Mc-Carthystas, arman una estruendosa gritería que les permite atacar "a fondo" a la CTC: El mismo día 26 *La Razón* dice que el paro "es un movimiento revolucionario que viene a dislocar el principio de autoridad". En la Cámara de Representantes hay debate y el vocero de Gaitán, Hernán Isaias Ibarra, ¡presenta a la CTC como tropa del comunismo subversivo! Habla el Ministro de Trabajo, Arriaga Andrade, y luego de explicar cuanto el Gobierno hizo para impedir, sin éxito, el acto de solidaridad obrera en la nación, declara que "el paro fue subversivo del orden jurídico", para terminar anunciando las sanciones, inclusive el despido, que los trabajadores leales a la CTC deberían sufrir, y, ¡el propósito oficial de solicitar ante los jueces la disolución de la CTC! ¡Y los comandos conservadores felices!

Explicable por la necesidad de afirmación del movimiento de masas de la CTC como fuerza de unidad de los trabajadores, pero en momento políticamente inoportuno a causa de la disputa de las candidaturas presidenciales que tienen minada esa unidad (no teniendo la CTC su línea definida), se reúne el 6 de diciembre en Bogotá el Séptimo Congreso Nacional del Trabajo. En la manifestación que precede a la instalación se producen choques entre la masa provocados por los fieles gaitanistas que, desviados y en parte intoxicados de odio al comunismo, tratan de demostrar, según su jefe, que tanto el paro nacional del 26 de noviembre como el Congreso que se instala, ¡son despliegues comunistas que las masas "rechazan"! ¡Y los comandos conservadores felices!

Desde el punto de vista partidista, el Séptimo Congreso Nacional del Trabajo —como los anteriores— tiene una preponderante mayoría liberal. Y la misma es la situación real de las 874 organizaciones a la sazón afiliadas a la CTC. Naturalmente, el Congreso elige como su Presidente al líder liberal sindicalista Bernardo Medina, es decir, al mismo que preside el Consejo Federal. Pero la mayoría preponderante liberal de la CTC, del Congreso y en general del pueblo, es todavía lópista y por derivación simpatiza con la candidatura presidencial de Echandía, cuando los candidatos que se disputan las masas son Gaitán y Turbay: Es decir, ni Echandía es candidato ni el Congreso puede proclamarlo. Esta situación embarazosa embarga la atención de las delegaciones, y sus acuerdos y resoluciones tienen en la realidad poca vida, porque, ¡todo lo domina el conflicto superior de la elección presidencial!

Clausurado el Congreso el día 12, el 17 se declaran en huelga los trabajadores del río Magdalena y los puertos marítimos del Litoral Atlántico. El paro es total de Neiva hasta Barranquilla, en Santa Marta, Cartagena y Puerto Colombia; y es justo porque las empresas navieras se niegan a revisar el laudo arbitral de 1942 como si los índices del costo de la vida no hubiesen cambiado. Pero sin embargo de ser justa, el Ministro de Trabajo la declara ipso facto ilegal, invocando violaciones discutibles para el caso y, por precipitud, renunciando de hecho a todo intento de conciliación, a toda demostración de "buena voluntad" oficial hacia los trabajadores. Copiamos lo esencial de la resolución ministerial, transcrita al Inspector del Trabajo de Barranquilla en la tarde del 17:

...Sírvasen notificar personalmente mañana a las 7 a. m. al Inspector Fluvial que la huelga es ilícita y violatoria del artículo 18 de la Constitución, lo mismo que de la Ley 21 de 1920 y de los artículos 50 y 57 de la Ley 6ª de 1945; sin perjuicio de las sanciones, es violatoria del artículo 9 del laudo arbitral del 30 de septiembre de 1942. Se previene a los huelguistas que deben regresar al trabajo en el término de 24 horas siguientes a esta notificación. Si así no lo hicieren, podrían ser despedidos inmediatamente, perdiendo las vacaciones, cesantías y demás prestaciones y se les retendrán las cesantías congeladas para las indemnizaciones correspondientes. Se previene a la Fedenal y a los sindicatos afiliados que si dentro del mismo término no comprueban haber autorizado el movimiento y haber expulsado a aquellos afiliados que persistan en la transgresión de la ley, se les suspenderá la personería jurídica.

Y como si para intimidar fuese poco esta resolución ministerial, el 18 lee por la Radiodifusora Nacional el Presidente Lleras un detonante mensaje del cual extractamos:

En el país no hay sino un Gobierno: El mío... Si los trabajadores no regresan hoy a sus labores recibirán sanción ejemplar... No puede permitirse que haya dos gobiernos: Uno en el río y el otro el resto del país...

Claro que Lleras trata de "ignorar" lo que pasa en el río, lo objetivo, lo real de la lucha de los trabajadores con los empresarios todavía aferrados al tradicionalismo feudal, al principio de explotación y dominio de los siervos sin ninguna obligación social, sin contrato ni ley que les ampare, y, sobre todo, sin organización de clase que les unifique y haga fuertes. Por eso, ¡al hablar como literato el lenguaje de los tratadistas del derecho medioeval, resulta entonando apenas el estilo de los abogados y capataces de los navieros!

Con todo, los huelguistas no se intimidan, siguen su gran batalla. La CTC, como es lógico, les da su apoyo, y el 19 envía a su Presidente —Bernardo Medina— a Barranquilla para sumarse a la Fedenal y buscar una fórmula de conciliación. Pero las empresas navieras y el Gobierno de Lleras no quieren entendimiento sino, ¡capitulación o exterminio de las organizaciones del río! Y el 20 empiezan a romper la huelga movilizando algunas naves con esquiroles custodiados por el ejército. En la misma fecha "La Naviera Colombiana" (que es la empresa más grande del río) despide a todo su personal, anunciando que se embolsa \$ 400.000 que valen las prestaciones sociales... Pero la lucha sigue firme. Se producen choques con los esquiroles, la policía y el ejército proceden cautelosamente.

Sin embargo, a partir del 22 las empresas y el Gobierno empiezan a ganar terreno. Con los líderes sindicales gobiernistas dividen las directivas de la

CTC y la Fedenal y llevan a la base de las organizaciones del río, a las asambleas de la huelga en Barranquilla, disfrazada de lucha "contra el comunismo", la división de la masa. Destrozada así la unidad, crece bajo divisa anti-comunista, la tendencia capituladora. Y, mientras tanto, los huelguistas son sitiados en los puertos, tratados como esclavos en rebelión: Se les retienen los despachos telegráficos, se les decomisa la correspondencia postal, se les obstaculizan los medios de vida, y así aislados, se les arresta a sus dirigentes locales, a tiempo que la "gran prensa", liberal y conservadora, clama porque se apliquen "fuertes medidas de represión contra el comunismo perturbador del río".

Y el Gobierno agrega a sus "virtudes" la de ser hipócrita. Veamos lo que se lee en el mensaje del 1º de enero de 1946, leído por el Presidente Lleras en la Radiodifusora Nacional:

...El Gobierno ha hecho todo lo posible por obtener una pronta solución sobre el problema planteado por los navieros del Magdalena, ha estado siempre animado con un recto espíritu de justicia, cooperación y conciliación con los trabajadores para que las peticiones del obrerismo sean favorablemente resueltas...

De todos modos estas declaraciones —tan diferentes a las producidas el 18 de diciembre—, hechas cuando la Fedenal está destrozada, disuelta la unidad clasista y naturalmente "próspera" la tendencia a capitular, facilitan a los líderes sindicales gobiernistas y patronales de la CTC y de los sindicatos del río, una transacción con los navieros que aligera las sanciones, que suspende el cumplimiento de los despidos en masa ya decretados y que somete algunos puntos a la decisión de una junta de arbitramento. Y termina así el

4 de enero de 1946 esta gran batalla, dejando un profundo descontento con el régimen liberal entre las masas del río Magdalena y el Litoral Atlántico, que sabe aprovechar Gaitán para su candidatura presidencial. ¡Y los comandos conservadores felices!

* * *

Esta breve información sobre la caída del liberalismo en 1946, no conlleva —por su brevedad como es obvio— ningún análisis especial de las causas y factores que la hicieron posible. Les enumeramos solamente: 1. El país evoluciona a partir de 1930 sobre nuevos planos históricos, y las clases nuevas, burguesía y proletariado, juegan mayor papel cada día en la vida de la nación. Mientras tanto, el liberalismo no evoluciona con el mismo o mayor ritmo hacia su transformación real en partido nacional progresista que le sostenga su bandera de avanzada política, quedando atrás con sus inconexas e insuficientes reformas; 2. Las clases dominantes, sus capas dirigentes y sus oligarquías se reagrupan de acuerdo con las corrientes económicas de su tiempo, vigorizan viejas bases de la estructura de Gobierno como la “Sociedad de Agricultores” y la “Federación de Cafeteros” y crean nuevas como la “Andi”, “Fenalco” y la “Asociación Bancaria” que aumentan su poder, mientras el liberalismo como partido lo reduce todo al plano electoral, a la “industria” burocrática y en consecuencia de ello a la estéril lucha intestina de sus grupos y caudillos; 3. El avance del imperialismo yanqui en Colombia no encuentra en el liberalismo un bloque democrático popular de resistencia sino una multitud

divergente, es decir, un partido incapaz de encabezar la lucha del pueblo por la independencia económica de la nación y su completa liberación política.

Desde luego son varios los factores de orden económico, social y político que inciden en la división total del partido liberal y su caída del Gobierno. Pero es evidente que la estrategia conservadora los aprovecha todos para producir, sobre el conjunto de las causas, esa división y esa caída. Nada se produce aquí por la supuesta ley de la fatalidad. Y si fuese este proceso, esa deidad no sería otra que Laureano Gómez, trasunto de don Carlos Holguín, estratega con visión que desde 1935 sabe trazar la línea política para llegar al poder. Porque es en la creación de la APEN donde nace el anti-lopismo, es decir, la liga o coalición de intereses retardatarios en lucha contra el liberalismo progresista y sus reformas, y es en la fundación de *El Siglo* como estado mayor o comando de las derechas donde empieza la división liberal y la perspectiva de su caída del poder.

No hay una sola de las numerosas campañas contra la libertad y la democracia de orientación popular-progresista, así se trate del movimiento sindical, del Frente Popular, de la lucha de masas contra el nazi-fascismo, donde Laureano Gómez no sea el supremo inspirador, y, por consiguiente, la derecha liberal asociada a esas campañas su mejor camino de penetración al partido liberal para disociar y fomentar grupos divisionistas como el de *La Razón*.

Es como resultado de esta política maquiavélica —alternada con brotes de insurgencia para demostrar vitalidad e intrepidez— que surge en 1942 la candidatura presidencial conservadora, anti-lopista del radi-

cal civilista Carlos Arango Vélez, disfrazada de candidatura de, ¡un "frente nacional" que no existe!

Y es justamente con el modelo y la experiencia de la candidatura Arango Vélez que la estrategia conservadora empieza a crear, sin declarar, la candidatura presidencial de Jorge Eliécer Gaitán en 1944, ¡como "candidatura de coalición" para la "restauración moral" de la nación! Obviamente, la perspectiva de éxito del conservatismo es más amplia con Gaitán de lo que fuera con Arango Vélez. 1. Porque a la sazón se halla más avanzado el proceso de descoyuntamiento liberal; 2. Porque Arango Vélez se enfrenta al caudillo de mayor prestigio en el país y Gaitán a un jefe de camarillas inferior; 3. Porque Gaitán tiene más audacia y tenacidad para ganar masas políticamente desplazadas que su antecesor Arango Vélez.

Claro que Gaitán no podía ser sino un candidato de maniobra del conservatismo, porque, a diferencia de Arango Vélez, en él no hay "el hombre de estado" aceptable por los terratenientes de la "Sociedad de Agricultores", por los magnates de la "Federación de Cafeteros" y las oligarquías bancarias y de la "Andi" y "Fenalco" —entonces en potencia—. Y, ¿quién dice que los imperialistas yanquis le podrían aceptar? Y, ¿qué movimiento político de masas opuesto a esas fuerzas estaba en capacidad de imponerlo?

De todos modos, Gaitán empieza a movilizar "su candidatura" desde el Ministerio de Trabajo. Hace amigos en el Congreso de la CTC en Bucaramanga; recorre despacio los departamentos del Litoral Atlántico, y luego el Tolima y el Valle del Cauca. En poco tiempo el candidato de la "restauración moral" ha recorrido el país y tiene sus "hombres de confianza" en las principales ciudades. Sin embargo, en el debate

electoral que culmina el 18 de marzo de 1945 no lanza candidatos de su corriente para no dejarse contar, porque así podría pasmar la empresa presidencial. Veamos una información de prensa al respecto:

Bogotá, febrero 28 de 1945. El Comando Nacional Gaitanista ha lanzado una manifiesto al país para pedir a sus afiliados y simpatizantes que no concurran a las próximas elecciones, y declara que el "movimiento de la candidatura presidencial del doctor Jorge Eliécer Gaitán, no tiene ningún empeño en figurar en las listas electorales de los próximos comicios, o sea de diputados y representantes. Los miembros del movimiento quedan en libertad de tomar la actitud individual que, en su sentir, crean más conveniente... (United Press).

Y son precisamente estas elecciones del 18 de marzo las que trazan la línea final de la catástrofe liberal, no solo porque las camarillas santistas las utilizan para asegurarse delegados a Turbay en la Convención que habría de reunirse en julio del mismo año, sino porque Echandía, candidato latente del lopismo, marca de nuevo el paso de su retirada, esta vez para dejarles el campo a los sepultureros del régimen liberal. Echandía, jefe eximio pero sin espíritu de lucha, en su comentario del 26 de marzo —citado en otro lugar— dice: "...yo no pertenezco a la categoría de los políticos susceptibles de convertirse en un problema para su partido o en una amenaza para la continuidad o la estabilidad del régimen". Como es obvio, Echandía se refiere, con toda exactitud, a Turbay y Gaitán. y en seguida acepta la Embajada de Londres como en 1937 aceptó la del Estado Pontificio.

En estas condiciones, la Convención Liberal que se instala en el Teatro Colón de Bogotá el 23 de julio, proclama sin la menor dificultad la candidatura de Turbay, jefe con aprendizaje de Gobierno, con ideas

de centro-derecha propias del santismo, pero excesivamente ajustado al sistema político de maniobras y vivezas electorales de las camarillas y demasiado "amigo" de la gran democracia para ricos de los Estados Unidos. Esta candidatura divide oficialmente al liberalismo, le hace juego al conservatismo y le sirve a Gaitán. Los partidarios de Echandía la declaran "ilegal" y dicen que la Convención "es una junta que no representa al partido".

Como remota pero tal vez como única posibilidad de salvar al liberalismo de la catástrofe, surge y toma fuerza un movimiento liberal unionista que por cierto tiene a su cabeza la presencia o la opinión de las figuras principales del partido: López, Echandía, Luis Cano, Carlos Lozano Lozano, el Presidente Lleras, Luis López de Mesa, Carlos Arango Vélez y el propio Eduardo Santos que por su indudable sentido de responsabilidad sabe conservarse en el umbral de las camarillas, de cara al movimiento de unión liberal, aunque su intención sea que dicha unión se haga en torno de Turbay! *El Espectador* y *El Liberal* son los órganos principales de publicidad del movimiento unionista.

Pero la división se ahonda. El 23 de septiembre, en la Plaza de Toros de Santamaria, de Bogotá, se proclama "la candidatura popular" de Gaitán. El acto es bien preparado, la presencia del pueblo desbordante. El parlamentario Hernán Isaías Ibarra pronuncia el discurso de proclamación. Gaitán habla a su gusto, y desde aquella fecha se adueña de la capital. Con esta indiscutible base de prestigio, el jefe "anti-oligarca" impresiona a las gentes, y sin pérdida de tiempo, ¡se lanza a la conquista de adeptos en el país!

Pero, ¿quién está financiando el movimiento del "restaurador moral"? Esto se sabe porque los conser-

vadores no solo le “hacen gastos” en moneda contable sino que también le “prestan público” en las plazas que lo requieren. Es decir, son precisamente los oligarcas azules quienes mueven las finanzas, y es concretamente la conocida firma goda Angel Escobar la que agita este tinglado. Léanse en *El Colombiano* diferentes testimonios, entre ellos este de primera página de la edición del 15 de noviembre de 1945:

Que el gaitanismo está pujante en el país, declaró para este diario —en Bogotá— el conocido hombre de negocios antioqueño don Bernardo Angel Escobar, Tesorero General del movimiento gaitanista, quien llegó a Bogotá el jueves con el fin de ocupar su puesto en la Directiva Nacional Gaitanista, y para dirigir las finanzas del movimiento en el país...

En enero de 1946, los unionistas liberales tratan de “ganar al conservatismo” con la fórmula de una candidatura de entendimiento, sobre todo que atajara el lanzamiento de un candidato conservador, que era ya la perspectiva. Y con la fingida o sincera simpatía de algunos jefes azules por la fórmula, el movimiento unionista empieza a llamarse de “frente nacional”. Bajo este nuevo giro, se instala en Bogotá el 24 de febrero una Asamblea Nacional Constituyente, solo de liberales, en la cual se adopta una “Plataforma del Frente Nacional” y se elige una directiva con facultad para formar una terna de personajes de la que se tomará el candidato de entendimiento. El 26 se clausura la Constituyente y, poco después, se conoce la terna formada por los Embajadores de Londres, Roma y Washington, doctores Echandía, Arango Vélez y Carlos Sanz de Santamaría.

“El Directorio Nacional Conservador —en declaración del 7 de marzo— acoge la fórmula del frente

nacional aprobada por la Constituyente liberal". Para "decidir en definitiva" reúne Convención Nacional el 23 del mismo mes, pero..., ¡proclama a su propio candidato, Mariano Ospina Pérez! Esto sucede en la sesión del 24, bajo el antifaz de "candidato de unión nacional". La convención es laureanista, a ultranza. Pero el estratega advierte —en sesión secreta del "Salón Azul" de *El Siglo*— que su nombre podría unir al liberalismo. Y, para mayor seguridad, Ospina Pérez guardaría la divisa de partido para usar la de "unión nacional", que de todas maneras habría de servirle para una primera etapa de su Gobierno, como le sirvió a Olaya Herrera la "concentración". ¿No es el Führer de los conservadores un personaje que piensa y obra en razón de su partido?

Claro que Gaitán recibe el peor golpe, la votación conservadora se le esfuma y con ella el sueño de la Presidencia. Pero Turbay también recibe el suyo, ¡porque ahora podrá ganarle a Gaitán, a Ospina no! Y como esta situación es protuberante, los jefes de mayor responsabilidad en el liberalismo plantean la cuestión de un entendimiento entre Turbay y Gaitán sobre un tercero que fuera candidato único de salvación liberal. Pero ni Turbay ni Gaitán piensan y obran en razón de su partido sino de su vanidad, de su petulante narcisismo político. Ante el total rechazo de la gestión, López, como el capitán que ve hundir su nave, lanza el último S.O.S. candidatizando a Eduardo Santos, con la remota esperanza de que tanto Turbay como Gaitán vieran en él la tabla de salvación del liberalismo. ¡Pero no la ven!

¿Qué ha podido engeñecer a tal extremo a estos ambiciosos candidatos de la catástrofe? ¡A Turbay la ilimitada confianza en la máquina electoral de las

camarillas, en sus jefes electores de provincia acostumbrados a escrutar las elecciones antes de la votación! A Gaitán su delirio de grandeza, la sobreestimación de su prestigio nacional por él y sus aduladores medido al ras de sus multitudes de Bogotá, Barranquilla, Cali y Cartagena...

Y las elecciones del 5 de mayo de 1946 transcurren, en casi perfecta calma, rodeadas por una "alambrada de garantías oficiales" que dijera con rencor Turbay, y con el resultado suficientemente previsto de la victoria del conservatismo que, sabiendo lo que hacía, compromete en la acción todos sus efectivos. He aquí el resultado total en cifras computadas al tercer día: Ospina, 535.362 votos; Turbay, 411.025; Gaitán, 343.910.

U

lo
si
li
a
la
n
in
er

III

UNION NACIONAL POR ARRIBA Y VIOLENCIA POR ABAJO...

Unión nacional por arriba y violencia por abajo - Huelgas en las petroleras - El 9 de abril de 1948 - El golpe de estado del Presidente Ospina el 9 de noviembre de 1949 - El terror oficial - El cuartelazo del 13 de junio de 1953.

Mariano Ospina Pérez es "un hombre educado en los negocios, que ve las cosas claras", como dijera de sí mismo Alfonso López. Pero a diferencia del caudillo liberal que ve también al pueblo, Ospina Pérez no aparta su mirada de la "Sociedad de Agricultores", de la "Federación de Cafeteros", de la "Andi", de "Fenalco", de los banqueros y en general de los grandes intereses asociados. Precisamente por esta "educación en los negocios", los elementos políticamente jóvenes

de su partido, tal vez indoctrinarios y liberalizantes porque admiten cambios de orientación y contenido en las derechas, le postulaban como posible Presidente desde 1929. Por eso, cuando llega a tal posición, es apenas lógico que se convierta en eje de los hombres de negocios. Claro que antes de posesionarse ha sido "invitado" por el Gobierno de Washington, a visitar a los hombres de negocios de los Estados Unidos —y luego del Canadá—, es decir, a los gerentes y administradores de las empresas y negocios grandes, a los banqueros y hacendistas, que son, al decir de Ospina Pérez: "¡Los hombres de trabajo!"

Y con este criterio-eje de los negocios, el nuevo Presidente forma el 7 de agosto de 1946, una vez poseionado, su primer Gabinete Ejecutivo, incluyendo en él a cinco liberales —en los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía Nacional, Guerra, Trabajo y Minas y Petróleos— para servir de base a la política de transición del régimen, en apariencia semejante a la de "concentración nacional" que operó en el Gobierno de Olaya Herrera pero en realidad diferente, porque ahora no se trata de la evolución del Estado de derecho, de su desarrollo histórico sobre planes demoliberales, ¡sino de su estancamiento, inclusive de su eclipse! De todos modos, los jefes del conservatismo y su Gobierno organizan una farsa de "unión nacional" que funciona como fachada de concordia entre los partidos tradicionales, pero solo en las ciudades, en las capas superiores de las clases dominantes, en las juntas directivas de las empresas y los bancos, en las cámaras de comercio y en los clubs sociales: es decir, ¡donde siempre hubo concordia!

Pero, ¿qué pasa en las medianas y pequeñas poblaciones, en las veredas, en el campo de labrantío?

¡Aquí los jefes conservadores y su Gobierno, ponen en marcha su funesto plan de convertir el liberalismo en minoría electoral, sumisa y agradecida! Y para ello se nombran gobernadores, secretarios de gobierno, alcaldes e inspectores de policía en conexión con los directorios azules. Estos directorios —según el plan— organizan y adiestran bandas de asaltantes y provocadores que por un tiempo se les conoce con el nombre de “chulavitas”, las cuales operan como expediciones punitivas sobre regiones liberales, mientras los técnicos electorales del Gobierno reconstruyen la maquinaria del fraude a gusto de los directorios.

Los departamentos de Nariño, Boyacá y Norte de Santander son los primeros en sufrir el flagelo de la violencia política. Los jefes encargados de “conservatizarlos”, de reconstruirlos como bases electorales, como trampas de fraude, extorsionan y asesinan a los modestos dirigentes liberales de aldeas y veredas: a los que mueven a la masa y la reúnen en sus habitaciones y la conducen a las mesas de votación. ¡Y atemorizan a las sencillas gentes, les requisan sus bienes, les incendian sus moradas y les matan también! La población que sobrevive huye a las ciudades grandes, a refugiarse bajo las fachadas de la “unión nacional”, o emigra como apátrida a países vecinos, Venezuela, Ecuador y Panamá, principalmente.

En 1947 la violencia se extiende, además, sobre regiones de Santander, de Cundinamarca, del Tolima, de Caldas y el Valle. Y los técnicos de la “unión nacional”, dirigidos desde *El Siglo*, hacen sus balances de prueba en cada elección. En marzo de este año se eligen diputados, representantes y senadores. La elección —en cómputo general— la gana el liberalismo, pero la cifra de sus votos ha bajado. En octubre

del mismo año se eligen cabildantes. De nuevo gana la elección el liberalismo, pero la cifra de sus votos ha bajado más. Al empezar el año de 1949 se eligen nuevamente diputados y representantes. También gana la elección el liberalismo, pero ya por un pequeño margen: ¡Lo que indica que la elección presidencial de 1950 tendría que perderla! Y tal es el plan de la violencia.

Mientras tanto, ¿qué hace el liberalismo, su dirección, en esta etapa de la violencia? Hecho Gaitán jefe único por su "convención popular" de principios de 1947 (y después de la elección de marzo aceptado por las jerarquías del partido que posiblemente quieren desgastarlo), traza una negativa política gandhista del pueblo liberal ante la violencia planificada. Expide una resolución que obliga a las directivas liberales de las ciudades grandes a instituir "casas de refugiados", a crear "comisiones de auxilios", etc. ¿Qué significa esto? Es decir que los "chulavitas" pueden arrasar campos, aldeas y veredas, y los liberales de las ciudades grandes convertirse apenas en "cruz roja", del partido pasivamente. Tal es la mentalidad de Gaitán, del idealista devoto de las "fuerzas morales", y para probarlo organiza en Bogotá —a principios de 1948— una manifestación silenciosa, de cabezas descubiertas, ante la cual pronuncia una "espiritual oración por la paz", ¡que debió divertir mucho a los inquisidores de *El Siglo!*

Y la maquinaria de la violencia sigue triturando huesos humanos bajo la consigna de "sangre y fuego" que proclama en pleno Parlamento José Antonio Montalvo, Ministro a la sazón, con mayor fuerza cada día porque los "hombres de negocios" y su régimen entran a una era de prosperidad que les permite ampliar sus

falanges de exterminio y pagarlas mejor. Esta era de prosperidad se inicia con el alza de los precios del café, que del bajísimo nivel que tuvieron antes —hasta de 7 centavos libra— suben casi verticalmente a un promedio de 60 que tienen ahora, en 1953. Esta alza que hace el juego a los “hombres de negocios” y su Gobierno, es el resultado de la conversión de la industria de guerra yanqui hacia la producción civil, que naturalmente obliga a los expertos del imperia- lismo a aumentar la capacidad de compra de sus clientes.

* * *

El ascenso del conservatismo al poder no podía ser —como el liberalismo piensa—, el “regreso” a la hegemonía destronada en 1930, sino la instauración de un régimen de fuerza a estilo del portugués de Oliveira Salazar y del español de Francisco Franco. Esta perspectiva realista de la política es clara para los marxistas. Pero no hay un movimiento de masas —sobre todo en el campo— que pueda jugar oportunamente el papel de la resistencia coordinada en las zonas de la violencia. La corriente socialista democrática ha quedado reducida casi a sus líderes por la catástrofe liberal. La CTC quebrantada en esa catástrofe, es incapaz de abocar una acción de masas que pese en la política nacional y presione sus rumbos.

Y precisamente, aprovechando los estragos que la elección presidencial ha causado en el frente democrático de las masas, los arquitectos del “nuevo orden” crean —aún antes de posesionarse el Presidente Ospina Pérez— el organismo que habría de servir de apoyo a la “nueva política social”.

Y es así como en los días 11, 12 y 13 de junio de 1946, "los presidentes de muchas (sic) organizaciones sindicales independientes (sic) de todo el país (sic)", crean la UTC. Es decir, el comando de las cofradías patronales y del clero organizadas por la Acción Católica y sostenidas por algunas empresas al través de sus protegidos entre los obreros y los campesinos. Naturalmente, los arquitectos del "nuevo orden" obran con cautela y es así como en los estatutos de la UTC se leen estos tres últimos artículos que cubren bien su naturaleza reaccionaria:

Art. 50. La asociación no persigue actividades de otra índole fuera de las exclusivamente económicas y culturales y por lo tanto queda prohibida la discusión de temas partidistas o confesionales.

Art. 51. La asociación prestará su apoyo en momento dado a los movimientos obreros que aunque no estén auspiciados por ella, se ajusten a la ley y vayan exclusivamente a defender los intereses de cualquier grupo de obreros.

Art. 52. La UTC reunirá rivalidades con cualquier otra organización similar, a fin de no afectar los intereses de ningún grupo de trabajadores

La UTC rompe por su base el principio de unidad sindical consagrada en la Ley 6ª de 1945 que impide el paralelismo. Y sabiéndolo así, el Gobierno de Ospina Pérez calla e inclusive tapa la presencia de la UTC. Por ejemplo en el Octavo Congreso de la CTC, instalado en Medellín el 12 de agosto de 1946, el Ministro de Trabajo abre las sesiones con un elaborado discurso en el cual se lee:

...el Gobierno acoge la defensa de la unidad sindical como uno de los puntos básicos de su programa... Para establecer la indispensable coordinación entre las fuerzas patronales y las obreras hay que principiar por asentar

sobre bases sólidas la unidad y coherencia de éstas, pues de otro modo no podría alcanzarse la estabilidad de las relaciones obrero-patronales, ni asegurarse la perduración de las conquistas alcanzadas, ni impulsar por seguros derroteros el movimiento de avance que requiere nuestra legislación laboral.

En este discurso el Ministro dice: 1. Que el Gobierno mantendrá y continuará las reformas sociales; 2. Que desarrollará un amplio programa sobre vivienda obrera y campesina, seguro social, higiene y crédito agrícola... ¡Y nada sobre la UTC!

El Congreso de la CTC quiere saber la posición del nuevo régimen ante los trabajadores y para ello se ha reunido. Pero también para reforzar sus filas porque muchas de sus organizaciones filiales se hallan frente a problemas de urgente solución. Ante todo, la Fedepetrol que tiene conflicto a la vista con las grandes empresas imperialistas que explotan el sub-suelo colombiano y su población. Pero la CTC está minada interiormente por avezados divisionistas, lo que da como resultado inmediato que se divida el Congreso en dos bloques: uno clasista con liberales y conservadores independientes que defienden los intereses de los trabajadores unidos democráticamente a comunistas, socialistas y gente sin partido, y otro liberal, ¡que acata solamente la "orientación" y directivas que le dan los jefes electores de "su partido"!

Producida así la división, el 15 se desintegra el Congreso. El bloque clasista se traslada a sesionar al "Hotel Savoy" y el liberal a la Casa de los Ferrovianos de Antioquia. ¡Y cada bloque elige al final su Consejo Confederal! Esto es, una CTC clasista y otra liberal. Se discute luego, ante el Ministro de Trabajo, cuál de los bloques ha tenido mayoría para efectos

del reconocimiento oficial, y como proceden en los escrutinios electorales quienes tienen la sartén por el mango, se le anulan 70 credenciales al bloque clasista para ponerlo en minoría, ¡y poder así entregar a los líderes liberales la personería de la entidad! ¡Y desde entonces la Dirección Nacional del Liberalismo "orienta" y dirige su CTC a gusto del Gobierno y los "hombres de trabajo"!

Después de un período casi ausente de huelgas, a fines de 1946 se inicia una ola vigorosa que no pudo sin embargo transmontar mucho por falta de mayor concierto en el movimiento de masas en el país y por la actitud reaccionaria, lógica, del Gobierno conservador. Estallan en septiembre varios conflictos en el Valle, entre ellos el paro en 17 fábricas de cigarros. Choferes, zapateros y otros gremios organizan una huelga general en Cali. El 7 de octubre empieza una serie de paros en las petroleras de Barrancabermeja y el Catatumbo, tendientes a presionar negociaciones con las poderosas compañías Tropical y Shell. En este conflicto interviene rápidamente el Ministerio de Trabajo, proponiendo una fórmula de arreglo que las partes aceptan y que a la letra dice:

Primero. Las partes someterán voluntariamente los puntos de discrepancia relacionados con el escalafón y la revisión de sueldos o mejoras económicas de los trabajadores a la decisión de un tribunal de arbitraje.

Segundo. El respectivo tribunal estará integrado por un representante del Gobierno, uno de la respectiva empresa y otro de los trabajadores.

Tercero. El nombramiento de árbitro por cada una de las partes sería hecho directamente por ella, o mediante el cambio de ternas para que recíprocamente se hicieran las designaciones...

Pero el 28 del citado mes de octubre, habiendo fracasado el tribunal de arbitraje, estalla la huelga general en las petroleras de Barrancabermeja, el Catatumbo y sus anexidades, incluyendo el oleoducto de la Andian, barcos petroleros del río Magdalena y puertos de las empresas. El movimiento lo dirige la Fedepetrol y su vocero lo es el abogado marxista Diego Montaña Cuéllar. La organización y disciplina son excelentes. Y mientras en este gran conflicto las fuerzas en sus posiciones resisten, estalla en Bogotá una huelga general de choferes que paraliza la ciudad, del 1º al 2 de noviembre. Y el 4 de este mes un juez de trabajo declara ilegal la huelga de las petroleras, lo que no impide que al siguiente día se expida un decreto presidencial creando un "tribunal especial de arbitramento" para solucionar el conflicto, cuyo fallo sería de "obligatorio cumplimiento".

El 5 de noviembre estalla en Cali la anunciada huelga de choferes y otros gremios. El Gobierno declara no solo ilegal sino sedicioso el movimiento, ¡y procede a sofocarlo por la fuerza! Pero la acción de las masas crece; la huelga se extiende por el norte del Valle; los ferroviarios del Pacífico empiezan a parar el sector Buenaventura... Se producen choques entre los huelguistas y las fuerzas de la policía y el ejército: El 8 se declara turbado el orden público en el Valle y se nombra Jefe Civil y Militar al General Francisco Tamayo. El ejército se apodera de los puntos claves del movimiento, y el 9 empieza a "normalizarse" la situación. Algunos pliegos de reclamos son transados en negociaciones directas. El 16 cesa el régimen militar pero el General Tamayo sigue de Gobernador...

Con fecha 13 de noviembre "el Gobierno informa que el conflicto social planteado por la huelga de los tra-

bajadores de la Tropical, ha sido resuelto por medio de un arreglo directo entre las partes". Pero la Shell sigue resistiendo y los huelguistas del Catatumbo también, hasta el 24 de tal mes que dicta fallo el tribunal de arbitramento. Y con esta gran huelga general de los trabajadores del petróleo, se cierra en realidad la etapa del movimiento de masas fortalecido en la democracia liberal. El 13 de mayo de 1947, la CTC liberal, por el momento unida a los dirigentes clasistas, trata de canalizar nuevas luchas económicas, sociales y políticas del pueblo laborioso, realizando un paro nacional que tiende, ante todo, a sacar de las interminables e inútiles discusiones burocráticas las reclamaciones de los trabajadores.

Pero este paro, aunque deficientemente desarrollado en algunas regiones del país, es de tal significación por cuanto implica la presencia de las masas, su fuerza en acción, que las autoridades proceden a romperlo, ¡como si se tratara de una insurrección de esclavos en la noche de la Colonia! En Bogotá que cuaja completamente sus calles y plazas centrales, los grandes caballos chilenos del ejército, avanzando por escuadras, ¡se llevan al suelo con sus pechos a los obreros y luego los pisan con sus cascos herrados!

* * *

La reacción dominante se hace más insolente a cada día. En parte, naturalmente, por la actitud gandhista de la Dirección Liberal. Poco después de la manifestación silenciosa, de cabezas descubiertas de principios de 1948, se rompe el tinglado de la "unión nacional". El Presidente Ospina Pérez se niega a remover fichas que dirigen o amparan la violencia (entre

ellos el Gobernador de Boyacá). ¿Cómo podían seguir sentados a la misma mesa del Poder Ejecutivo los ministros que llevan la divisa del partido perseguido en las provincias? La situación se hace muy tensa.

En el liberalismo en sus grandes masas ha crecido la esperanza de la "reconquista del poder". Pero también crece el rencor, ese resentimiento humano de las gentes que han sido engañadas, burladas en sus derechos, perseguidos en sus propias vidas. Y es en esta atmósfera de esperanza y de odio, en el momento de mayor expectativa ante un posible cambio en la política liberal, que se produce un hecho inesperado, un golpe que hiere en la raíz del corazón del pueblo, a las grandes masas del liberalismo: ¡El asesinato de Gaitán! Lógicamente, este vil asesinato del jefe del partido perseguido, del abanderado de la "reconquista del poder", ¡enardece al pueblo insumiso, le subleva, le hace estallar en tempestad de ira!

A la una de la tarde del 9 de abril de 1948, cuando cae Gaitán abaleado por la espalda al salir de su oficina del centro de Bogotá, empieza en el país —sobre todo en la capital y en las ciudades principales— una ola de furor popular, sin dirección ni control, que asume, al soplo de la cólera, proporciones de una gran tormenta que azota y sacude la estructura de la sociedad. La masa bogotana se concentra rápidamente, lincha al infeliz que ha servido de instrumento ejecutor del crimen y arrastra sus despojos por la carrera séptima hasta llevarlo frente al Palacio Presidencial. La ciudad se estremece con la multitud desbordada. Y las radiodifusoras transmiten estas palpitaciones al país, que se estremece también...

El pueblo bogotano que ha hecho la ciudad quiere destruirla, como Jehová, ¡para castigar a los culpa-

bles de su ira desatada! Asalta ferreterías para armarse de machetes, hachas y picos demoledores. Pero también asalta estancos y se emborracha, asalta tiendas y saquea. ¡Incendia, ruge! La maquinaria de represión del Estado no alcanza a movilizarse rápidamente como lo ha hecho la masa. Es hora de yantar y los ministros y gobernadores y jefes del ejército y de la policía están sentados a manteles. Las oficinas se hallan cerradas, con la sola excepción de la presidencial porque ahí viven el Presidente y su familia. ¡La hora le hace el juego a la borrasca popular que puede crecer sin el muro de los tanques de guerra!

Naturalmente, algunos políticos liberales, en presencia de la ola que avanza, ¡piensan que se debe tomar el poder por asalto! Y se dan a una primera tarea: No de orientación que pueda canalizar las energías sueltas de las masas, que les impida emborracharse y caer en el pantano del saqueo y del incendio, sino de incitarlas, de sacudirles el morbo de los odios brutalmente... Está reciente y en muchas gentes viva la revuelta del 21 de julio de 1946 en la capital de Bolivia, ¡cuando el Presidente Villarroel es colgado de un farol! Y los concitadores de Bogotá —que se adueñan de la Radiodifusora Nacional y desde ahí surten de “información” al país— conciben o les sugieren imaginarias ejecuciones, en postes y faroles, de personajes odiados por el pueblo liberal, como Laureano Gómez y José Antonio Montalvo. Obviamente, estas “informaciones” les hacen “ver” a las masas coléricas, ¡la bandera roja del liberalismo alzándose sobre el Palacio de los Presidentes! Y entre llamas y sangre

corren horas de locura en Medellín, Barranquilla, Cartagena, Cali... En muchas partes desaparece toda autoridad: En Barrancabermeja se constituye un "Gobierno del Pueblo", en otras ciudades "Juntas Provisionales".

La tarea máxima de "tomar el poder" es abocada en Bogotá desde las cuatro de la tarde, cuando una comisión de jerarcas liberales se presenta al Palacio Presidencial. Ospina Pérez está solo; apenas un Ministro de menor categoría ha quedado en algunas dependencias rezagado (el Ministro que después ha escrito un librito de negocio —*El 9 de abril en Palacio*— dedicado a exaltar al Presidente "heroico" que no huye ante la tormenta). En realidad, Su Excelencia está en Palacio porque ahí vive bajo custodia de su "guardia presidencial", seguro mientras no quiera abandonar la fortaleza, sobre todo a partir de las cuatro de la tarde cuando su mayor garantía es estar reunido con los jerarcas del liberalismo. Y de paso dejamos aclarado: 1. Que durante tres días, del 9 al 12, ninguna personalidad del conservatismo sale a las calles de Bogotá; 2. Que ni en tanques blindados se arriesga ningún Ministro a presentarse en Palacio: Ni a su propia casa si la erupción del volcán le ha sorprendido fuera de ella; 3. Que los delegados a la IX Conferencia Panamericana, a la sazón reunida en Bogotá, permanecen también inmovilizados en las embajadas y legaciones de sus respectivos países, mientras pasa la ola de lava...

¿Y qué sucede a los jerarcas liberales que "van a tomar el poder" a la luz de los incendios? Ante todo,

¡el régimen conservador está en un momento cuando el liberalismo puede empujarlo para que se caiga o apuntalarlo para que no se caiga! ¡Qué dilema! Y como los jerarcas liberales son tan legalistas, al no encontrar el artículo, el parágrafo o el inciso en algún código que legalizara el empujón, ¡se deciden por apuntalar el régimen amablemente!

Y es así como en la noche del 9 al 10 se rearma un nuevo Gabinete de “unión nacional”, esta vez con Echandía —que se ha convertido en la “conciencia jurídica del liberalismo”— de Ministro de Gobierno. Para ilusos liberales esto equivale a un Gobierno en compañía, en el cual vendría a quedarse solo el nuevo socio, es decir, ¡el partido liberal!

De todos modos, en la mañana del día 10 se conoce el “nuevo Gobierno”, se declara en estado de sitio al país y se aboca militarmente la pacificación. En Bogotá semidestruída, esta tarea es difícil porque del lado de las masas están algunas divisiones de la Policía Nacional que se les sumaron al creer que habría cambio de régimen. Y es solamente al elevado costo de mil quinientas a dos mil vidas del pueblo —y tras una prolongada batalla— que las armas oficiales dominan la situación. Desde luego, las cárceles y cuarteles quedan repletos de reclusos sindicados de sedición, a veces en conexidad con delitos peores.

En Medellín —citamos solo un caso—, a las gentes de izquierda se nos encarcela por parejo. A los liberales beligerantes, a los activistas y dirigentes de las organizaciones sindicales. A los estudiantes insumisos. Desbordadas las cárceles y los cuarteles se improvisan en prisión los locales de las escuelas y, cuando todo se agota, se erige en campo de concentración el Circo

de Toros "La Macarena" donde son hacinados alrededor de mil reclusos, en su mayoría obreros ferroviarios del sector Medellín-Puerto Berrío.

* * *

Después de los sucesos de abril queda una extrema-da psicosis de miedo en las clases dominantes, una general incertidumbre en el pueblo laborioso. El huracán de la vindicta popular ha dejado un ambiente de pánico, una atmósfera envenenada: quieta, pensativa como si estuviera germinando nubes de nuevas tormentas... Y son las masas insumisas las que primero empiezan a recuperarse. Así se las ve pronto agitar de nuevo sus banderas de la "reconquista" y llenas de esperanza acudir a la elección de diputados y representantes de principios de 1949. Como se ha dicho en otro lugar, esta elección la gana el liberalismo pero en curva descendente de su cifra de votos que hace contraste con la curva ascendente de la cifra de votos atribuidos al conservatismo.

Alarmados justamente los jefes liberales con este proceso de inversión de las fuerzas electorales del país, con esta maquinaria que le resta votos al liberalismo para sumárselos al conservatismo, inventan una fórmula destinada a romper en su marcha triunfal el plan de los jefes azules y su Gobierno, consistente en anticipar la elección presidencial que habría de efectuarse en mayo de 1950. Con mayoría en ambas Cámaras es "fácil", expedir una ley que fije la elección de Presidente de la República en noviembre de 1949. En esta forma se le ganarían seis meses al plan conservador. Es decir, podría ganar el liberalismo la

elección, según los cálculos de los expertos. Y la mayoría parlamentaria presenta su proyecto de ley electoral, que la minoría —fuerte y con habilidad dirigida—, ¡considera como jugada escueta para tomar el poder! Y los parlamentarios liberales —muy legalistas— no adoptan su proyecto y lo hacen ley a golpes de pupitre rápidamente, sino que se dejan engolfar en un prolongado debate que aprovechan los parlamentarios conservadores, primero como distracción forense, luego como agitación política y finalmente, ¡como demostración de la violencia en el propio Parlamento! Al calor de este aparatoso debate se avivan y se extienden los focos de “sangre y fuego” en el país.

Y para dar una idea de la violencia en el propio Parlamento, permítasenos extraer del relato de dos sesiones de la Cámara, transcurridas entre las cinco de la tarde del 8 al amanecer del 9 de septiembre de 1949:

... todos los representantes entran al recinto después de haber dado su palabra de honor de no portar armas. La sesión se inicia a las cinco de la tarde... A las doce de la noche se decreta un receso; a las doce y quince se abre una nueva sesión. Los oradores intervienen por riguroso turno. El Vicepresidente de la corporación, Augusto Ramírez Moreno que había pedido la palabra, con la venia del Presidente —Turbay Ayala— la cede al Representante boyacense Carlos del Castillo. A las doce y treinta se cruzan enconadas expresiones los Representantes Del Castillo y Roberto Salazar Ferro. En defensa de éste tercia el Representante Gustavo Jiménez. Y... en cuestión de segundos se produce un tiroteo en el que toman parte Del Castillo, Jiménez y el General Amadeo Rodríguez (el intrépido). Gustavo Jiménez queda muerto en el acto (por Del Castillo) y mortalmente herido (por Amadeo Rodríguez) Jorge Soto del Corral (eminente figura del liberalismo).

Entre las dos y las tres de la mañana, los parlamentarios liberales y conservadores se reúnen especialmente y convienen en hacer una declaración conjunta condenando los criminales hechos que acaban de suceder. Pero finalmente los conservadores no firman la declaración, y la sesión de la Cámara se reanuda a las tres y media...

De todos modos, la mayoría parlamentaria hace de su proyecto ley, y según esta ley la elección presidencial se haría el 27 de noviembre, fecha ya muy cercana. Pero la violencia aumenta en el país. El Gobierno pierde el apoyo de toda colaboración liberal. La farsa de la "unión nacional" se ha quedado atrás. El Presidente Ospina deja caer su antifaz, olvida su pose de "Cristo Rey" y se exhibe como es: como autor de la violencia, como coartífice del "nuevo orden". La mayoría parlamentaria, con base en los principios republicanos que consagra la Constitución, trata de llevar a Su Excelencia ante el Senado. Pero Su Excelencia, ¡se desnuda ante la historia como reaccionario consecuente que sabe maniobrar y dar el golpe a su hora! ¡Y el golpe esta vez es de Estado! Preparado en todos sus detalles, Su Excelencia, el hombre "educado en los negocios, que ve las cosas claras", ¡declara en estado de sitio la nación el 9 de noviembre de 1949!

El conservatismo falangizado y su Gobierno acuden a este medio de fuerza para romperle al liberalismo la marcha de su "reconquista", para destrozarlo bajo los rigores de la ley marcial, y con una farsa electoral armada sobre las puntas de las bayonetas, imponer a Laureano Gómez como Presidente en un oscuro proceso de dictadores de turno al servicio de los grandes intereses terratenientes, de la burguesía y del imperialismo yanqui.

Pero, y las fuerzas democráticas, las izquierdas, las masas trabajadoras, ¿qué hacen para oponerse a la violencia política, al avance del conservatismo falangizado hacia un régimen militar de fuerza? Ninguna dirección de masas —por influencia de la Dirección Nacional Liberal—, ¡ha tomado decisión de resistir a la persecución y al exterminio! Los casos de resistencia registrados hasta fines de 1949, son actos espontáneos, instintivos de las gentes acosadas por el bandidaje “chulavita”. Solo a mediados de este año, elementos de izquierda constituyen en Bogotá un “Comité Nacional de Resistencia”. Tal organismo, obrando cautelosamente a espaldas de las jerarquías liberales, consigue reunir a personas conocedoras de la situación real del país, y sobre bases objetivas traza un plan de acción.

No podemos todavía revelar el trazo de dicho plan, su perspectiva y los hombres que lo conciben y elaboran. Se habla de los “maquis” para Colombia, de las zonas que podrían ser bases de gobiernos transitorios, de la cadena de focos de la resistencia. El autor de esta obra, por encargo del Comité, redacta el “Plan”, el modo como habría de operar y su perspectiva, así como algunas resoluciones políticas sobre cuestiones de estrategia y táctica de clases en el campo. Pero el Comité no tiene tiempo de madurar mucho más la estructura del “Plan” en las regiones, porque el golpe de Estado del 9 de noviembre les hace concebir a los jefes liberales —de la Dirección Nacional—, ¡la idea de una huelga política general para impedir la “elección” de Laureano Gómez!

Tal idea de huelga política nacional no podía ser más que un acto anarquista de jefes desesperados, una evidente aventura que, de todos modos, le resta unidad

al "Plan de Resistencia". Pero, ¿con qué fuerzas piensan hacer huelga los jefes liberales? ¿Comprometiendo una quebrantada CTC? Y la huelga se hace, si bien apenas con resultado parcial, incapaz de modificar la política conservadora y del Gobierno, ¡cuando esta política entra a una etapa de horripilante terror!

* * *

Desplazados de Bogotá los miembros del "Comité de Resistencia" vinculados a las regiones —porque la huelga auspiciada por la Dirección Liberal podría desorientar completamente a las gentes interesadas en el "Plan"—, tal Comité se desintegra, desaparece en realidad todo organismo centralizador y queda a la libre iniciativa de los guerrilleros de las regiones la organización de sus comandos, y la gran tarea que nunca se realiza completamente de unificar la acción política y militar a escala nacional.

Bajo el impacto de la ley marcial, el liberalismo sabe que no puede quemar su candidato en la farsa electoral del 27 de noviembre. Pero, ¿qué hace el liberalismo, su directiva, sus jefes? El candidato frustrado —Dario Echandia— se interroga, excediendo a Gandhi: "¿Y el poder para qué?" Y así, caóticamente, los jefes de primer rango en el liberalismo se alzan de hombros, con cuya actitud —propia de clase— paralizan el espíritu de rebeldía, la energía combativa de zonas amplias del partido, sobre todo en las ciudades.

Mientras tanto la reacción dominante que sí sabe para qué sirve el poder, monta una vasta y complicada pero centralizada y dirigida maquinaria de terror que opera en todo el país. El Ejército, la Policía, la Avia-

ción y la Marina se concentran bajo comando militar único, con el nombre de "las Fuerzas Armadas". Los directorios conservadores organizan "guardias civiles" que los militares arman, adiestran y comandan. Las bandas "chulavitas" se convierten en grupos de asalto de la policía y el ejército. Se crea la llamada "Sección de Sangre" del detectivismo, o policía militar. Se multiplica el espionaje y, por último, ¡se funda la institución de "los pájaros"!

Según la división del "trabajo" esta maquinaria opera así: Los "chulavitas" asaltan, matan, saquean, incendian, y si logran huir algunas víctimas al monte, ¡llegan después la policía y el ejército a "pacificar" la región con los métodos de Pablo Morillo y Juan Sámalo! Si las gentes perseguidas forman guerrillas y se emboscan de modo favorable, los aviones bombardean estas regiones arrasando por parejo las tierras de labrantío, las viviendas y sus moradores... En las expediciones punitivas del ejército y la policía no se hacen prisioneros. Y, en algunos casos, gentes detenidas son maniatadas y echadas a los aviones, de los cuales se las arroja, en viaje, desde grandes alturas sobre las selvas... Cuando la violencia invade también las ciudades y se organizan asaltos a las "casas de refugiados liberales", y se incendian periódicos y residencias de jefes, la policía, los detectives y los "distinguidos" de las bandas "chulavitas" hacen el "trabajo": El ejército aparece mucho después...

La Sección de Sangre del detectivismo, o policía militar, es por sí sola una maquinaria inquisitorial. Su "trabajo" consiste en capturar a gentes de izquierda, a refugiados, a personas sospechosas de tener entendimiento con guerrilleros, ¡para someterles a

tormentos, al sadismo de especialistas de los "G-2"! ¡Los directorios conservadores hacen listas de liberales y al mismo tiempo adiestran a bandidos sanguinarios sacados de las prisiones, a "chulavitas distinguidos" y policías de carrera para que los eliminen! El "trabajo" se realiza "sacando de paseo" a los alistados, secuestrándoles de sus residencias, viajando a sus campos y poblados, en fin, como los expertos estudien y decidan cada sentencia. Y los que hacen este "trabajo" no necesitan de presentar a los directorios las cabezas de sus víctimas para recibir la paga, como tenían que cumplirlo los cazadores de indígenas ante las católicas autoridades de la Colonia: ¡Ahora basta con presentar pares de orejas en paquetes o metidos en frascos y los nombres respectivos borrados en las listas! Y son los bandidos especializados en esta clase de "trabajo" —desde luego bien pagado y con ascensos en la policía y el ejército—, ¡los que "vuelan" como importación de los directorios azules a regiones distantes y de ahí su nombre de "pájaros"!

Y mientras el terror extermina a personas con frecuencia ajenas al movimiento popular de resistencia, vastas regiones de los Santanderes, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Valle, Antioquia, y el Chocó son arrasadas... Arboledas, Cucutilla, El Carmen, Capitanejo, El Playón, Enciso, San Vicente, Ceylán, Cali, Betania, Fenicia, Salónica, El Dovio, Tuluá, Belalcázar, Genoy, Chiquinquirá, El Cocuy, Miraflores, El Líbano, Arauca, Riosucio, Urrao, Peque y, ¡cientos de nombres más sirven de testimonio de la ola de terror! Sin embargo, en los Llanos Orientales, en Casanare, en el Meta, en Arauca, en el Vaupés, en el Carare, en Dabeiba y muchas otras regiones del país, la acción de las guerrillas crece, se forman ejércitos, se crean

divisiones territoriales y se lucha por la unidad política y militar de movimiento popular de resistencia.

* * *

Al pasar por esta parte final de *Los Inconformes*, empieza a circular una importante "literatura de la violencia" en Colombia, ya de la vieja estirpe que idealiza héroes, como *El Cristo de espaldas*, ora del realismo contemporáneo obligadamente sadista, como *Viento seco*. Habrá naturalmente cosecha de esta "literatura de la violencia", y su importancia estará —como en la obra de Daniel Caicedo— en el relato, en la psicofoto de los hechos que son los testimonios de la historia. Vendrá, como es obvio, a enriquecer y quizás a vertebrar el disperso historial, "la memoria", "el documental" de los propios jefes de las guerrillas y de los ejércitos revolucionarios de los Llanos de Casanare, de Arauca, del Vaupés, del Meta... Y vendrá también la publicación de los pliegos mimeografiados que algunos organismos clandestinos han pasado por las manos de los liberales.

Como botón de muestra del terror —y por su valor de historia exactamente— copiamos de una segunda carta dirigida por el doctor Alejandro Galvis Galvis, Director de *Vanguardia Liberal*, ex Gobernador de Santander del Sur y ex Ministro de Guerra, al Gobernador de su departamento, fechada el 5 de febrero de 1951, impresa en mimeógrafo:

Señor Gobernador...

Me ha dejado un poco atónito su carta del 26 de enero, en respuesta a la mía del 23. Yo entendía que algo sabría usted de las tropelías que viene cometiendo el ejército en San Vicente...

Porque, señor Gobernador, el ejército que ahora actúa no es el mismo que estuvo un tiempo bajo mi comando como Ministro de Guerra. Es algo muy distinto, sin duda. Sus condiciones de humanidad, justicia, imparcialidad y decoro militares como entonces lo aprestigiaran, fueron borrados por la pasión banderiza; y si en días trágicos de pasada administración que no se olvidarán nunca las gentes le temían a la policía, ahora el que suscita y siembra el mayor terror por campos y aldeas es el ejército...

...Algún día —cuando las libertades se establezcan en este martirizado país—, habrá de saberse públicamente la tremenda verdad de las hazañas épicas del ejército en comisión en San Vicente, los Llanos Orientales y Antioquia, y entonces se hallará motivo bastante para que se indignen y abismen los hombres justos de todos los partidos. Por ahora es apenas explicable que el silencio y la impunidad cubran como una losa funeraria, el dolor y la horrible tragedia de millares de humildes gentes campesinas sometidas al tacón de las hordas de Atila.

...creo mi deber de ciudadano que ha tenido algún ascendiente sobre sus compatriotas, puntualizarle algunos casos concretos de la hazaña "pacificación" de San Vicente, aunque sea en privado y al oído, ya que me está vedado tratar estos asuntos en la prensa.

El Directorio Liberal, y el abogado liberal Dr. Alfonso Gómez Gómez, en fechas posteriores a mi carta para usted denunciaron ante el señor Ministro de Justicia cómo se tortura inhumanamente en San Vicente, y más concretamente en los cuarteles del ejército, y por pelotones de éste, inclusive a las mujeres y a los niños. Se les cuelga de los pies con la cabeza hacia tierra, o de las manos, o del cuello, tratando de forzarlas a denunciar dónde tienen armas sus varones; se las flagela sin misericordia, se las golpea a culatazos, se las revienta a puntapiés..., se las obliga a transportar enormes piedras de rodillas, hasta verles destrozadas éstas y sangrando como las del Nazareno. Y horrorícese también de esto, señor Gobernador: la soldadesca y sus oficiales, convertidos en cuadrillas de merodeadores, arrian con los ganados que encuentran, con los cerdos y gallinas, con las bestias, con el café recolectado, con las provisiones, dineros, joyas, muebles —los que no destruyen—, en una palabra, con cuanto objeto de algún valor hallen a su paso.

¿Casos concretos? Vamos a ver algunos. Con la advertencia de que yo he visto por mis propios ojos a varias mujeres torturadas, que han venido a refugiarse en esta ciudad (Bucaramanga). Me han mostrado sus lesiones, como huellas imborrables de la villana colgadura; me han hecho con labios temblorosos el suscito relato de sus cuitas; he visto correr por sus enflaquecidas mejillas lágrimas de dolor y sufrimiento por la exterminación inclemente de su familia, por la destrucción de sus hogares y la ruina de sus haberes. Sin que haya ante quien clamar protección porque hace tiempos están cerrados los caminos que conducen a la justicia, y los telegramas y cartas de queja que se dirigen a los ministros, ¡no merecen ni un compasivo acuse de recibo!...

A José María Duarte lo tomaron preso las tropas en el corregimiento de "El Carmen". Gracias a circunstancias favorables logró fugarse, y buscó refugio en la casa de su cuñado. Y él mismo refiere lo que vio a su llegada: Su familiar atado a una pilastra, con fuertes lazos y sangrando de una grave herida en el cuello; bien cerca de él los cadáveres de su mujer y de sus dos hijitos, uno de cuatro años de edad y otro de cinco. ¿Qué había ocurrido? Que el pelotón de tropas al mando de un tal Teniente Tailor —a quien por la fonética de su apellido extranjero las gentes de la comarca apellidan "Téllez" sometió a tortura al cuñado de Duarte. Como su mujer protestara, el Teniente le dio muerte en presencia del esposo y de sus pequeños hijos, y como éstos prorrumpieran en amargo llanto, el Teniente, profiriendo expresiones soeces y declarando que había que exterminar la cizaña de cachiporros, ¡los tomó uno a uno de los pies y les cortó la cabeza!

Gil Olivares vivía en su finca de la fracción de "Altoviento", región de "La Colorada", en una casa de dos pisos, con su esposa e hijos, entregado a las faenas agrícolas. Llegó el ejército y lo hizo preso. Fue condenado sin pruebas de culpabilidad, por el Consejo Verbal. Su familia desalojada, su casa convertida en cuartel, y su esposa y nueve hijos, antes de obligarlos a abandonar la casa, fueron colgados por el término de tres horas, unos de los pies, otros del cuello, y cruelmente flagelados a la pregunta de dónde escondían armas. El mayor de los hijos tiene solo catorce años, y una de las niñas de nombre

Ofelia, las lesiones en el cuello la tienen en delicado estado de salud. Sobra decir que a esta familia el pelotón del ejército, que allí mora todavía al mando del susodicho Teniente Tailor, despojó además de sus animales, de provisiones y todo cuanto tenía, dejándola en completa miseria.

Según afirmó ya el Presidente del Directorio Liberal, Dr Aníbal Arias Phillips, al señor Ministro de Justicia, el día 19 de enero llegaron a la finca de "El Placer", de paso para la de "Buenos Aires" unos cuantos soldados. Dijeron que volverían a almorzar con el Cabo Florida, porque ahí sería la reunión. Moraban en la casa del anciano Pablo Antonio Gómez, de 68 años, su mujer Celestina Gamarra, de 58 años y dos hijos de estos de trece y diez años de edad. Al regreso de la comisión estaban empacando café... el Teniente le pasó —a Celestina— un rejo por el cuello y la colgó, la subían y la bajaban los soldados mientras el Teniente le preguntaba dónde tenían las armas, y como contestara que no tenían nada de eso, el Teniente le replicaba: "O las entrega, o me entrega su cabeza". Dejaron a la anciana y la tomaron con el anciano, a quien hicieron víctima de idéntico tratamiento, y por último a los dos niños. Sin que se hubiera librado ni el café, que pasó a ser propiedad de estos merodeadores del ejército.

La señora Mercedes González de González —esposa de Luis María González— fue atada de las piernas, con lazos, por soldados y dragoniantes del ejército, el día 20 de enero, en su propia casa de habitación ubicada en el sitio de "Tamborredondo", y colgada de la cabeza hacia el suelo, de los pies en una solera de la misma casa. Mientras estuvo colgada, de la una hasta las seis de la tarde, sus verdugos la insultaron hasta más no poder, y le robaron cuanto tenía: su mercado, pan, queso, huevos, dos linternas, etc. Y como vieran diez cargas de café empacadas, al día siguiente vinieron de su cuartel con cinco mulas, comó a las ocho de la noche y se las llevaron, en dos viajes.

Días antes, el 17 de enero, hallándose ella ausente de la casa, las tropas del mismo retén llegaron allí por la primera vez, colgaron del cuello a su hija Elvia González, por ocho horas y le robaron \$ 33.00 en dinero que tenía escondidos entre unos trapos, en la cocina. El 18 vol-

vieron y colgaron del cuello a su otra hija casada, de quince años de edad, con un niño en los brazos porque ella se negó a soltarlo temerosa de que le dieran muerte. Elvia y Olinda que así se llama esta última, tornaron a ser colgadas el día 20 en compañía de su madre. A otra hija de la misma señora, llamada María del Carmen, la colgaron igualmente en su casa, situada en otro lugar y le robaron sus gallinas, maíz y otras provisiones que guardaba.

Todas estas pobres mujeres duraron en cama varios días a consecuencia de las torturas que padecieron, y ya en reposición vinieron a refugiarse en Bucaramanga, dejando abandonados sus campos a merced de la soldadesca.

A la señora María de Franco —esposa de Antonio Franco quien está preso en esta ciudad (Bucaramanga)— la colgaron, le robaron 18 cargas de café de su propiedad y dos y media pertenecientes al señor Avelino Domínguez. Y no contentos con esta extorsión; los soldados asociados de particulares llamados Cristóbal Guarín, Aquileo Serrano, Pablo Buenahora y Ulpiano Rueda, le robaron el día 2 de enero 900 arrobas de maíz y le prendieron fuego a cuatro casas de la finca.

... El día 13 de enero una hija de Luis Amarillo, de catorce años, fue raptada de su casa a eso de la media noche, por cinco soldados que la llevaron no se sabe a donde. Con qué fin, sí, porque la violaron, y al día siguiente la abandonaron en una casa deshabitada.

En la noche del 30 de diciembre fue sacado de su casa, donde dormía, el joven trabajador Ignacio Uribe. Luego de contar en presencia de los soldados \$ 680 que tenía, fue asesinado a tiros por el pelotón que comandaba el Teniente Mejía, quien se incautó bonitamente del dinero.

Aún portando salvoconducto fue detenido por el Cabo Florida el señor Horacio Robles, yendo para su finca de "El Ceibal"; y con el propio machete de trabajo que portaba, el dicho Cabo le propinó once planazos, so pretexto de que no entregaba las armas.

En la vereda de Guamales colgaron a Berta Ramírez, atada del cuello. En las cabeceras de "La Colorada" y en la misma vereda fueron colgadas de los pies, por espacio de dos horas, María de Jesús Díaz de Franco, Socorro Oliva de Plata, de dieciséis años, a quien desnudaron previamente, como a varias otras: Rosalbina Gómez de

Plata, de 35 años, Ana Francisca de Flórez, de 43, Eudisia Alcántar, de 40, Rosa Gualdrón de 43 y Carmelita Quintero, de 34.

Me haría interminable si continuara la enumeración de colgamientos y otros atropellos monstruosos del ejército en acción en San Vicente. Mas no quiero concluir este impresionante capítulo del honor militar, sin relacionar otros hechos que de por sí son muy elocuentes respecto a los instintos bárbaros de la horda armada que hoy usurpa el pomposo título de Ejército de la República:

Era el día 19 de enero: A las diez de la mañana atraviesan la Plaza de San Vicente, patrulladas por una comisión militar, tres mulas cargadas con cadáveres sangrantes. Uno de ellos viene cubierto, los otros al desnudo. Macabramente se balancean las piernas rígidas al compás de los pasos de las acémilas. Esos cadáveres son el fruto de una borrachera del siniestro Cabo Florida quien sin duda debe estar reputado hoy como el mejor suboficial del ejército y no habrá de tardar en ser condecorado. Las gentes de la comarca atribuyen al tal Florida, hoy, no menos de cien muertes propinadas a gentes en su mayoría inocentes de toda culpa.

Otro día son los hermanos Luque, los que llegan cadáveres, cabalgando sobre sumisas bestias. Paseó con ellos por la plaza y por las calles principales de la población, con gran regocijo de la soldadesca. Faltó solo que ensartaran en picas las cabezas y precedidas de músicas marciales las trajeran a Bucaramanga con el atuendo militar. O que a la antigua usanza de los "pacificadores" españoles, de oscuros tiempos coloniales, colgaran esas cabezas en determinados lugares... para puntual escarmiento de presentes y futuras generaciones. Podrá decirse que los Luque se convirtieron en bandoleros por la fuerza de las circunstancias. No descarto que ello haya ocurrido. pero lo que no tiene justificación ni habrá de merecer otra cosa que la rotunda reprobación de la historia, es que el ejército, para combatir a los bandoleros (sic) haya ido al extremo de sustituirlos y superarlos en abominables fechorías.

En la segunda quincena del mes de diciembre el señor César Uribe, que a la sazón era Secretario del Juzgado 65 de Instrucción Criminal, de comisión en San Vicente,

visitando la cárcel observó personalmente que había presos colgados por orden del Mayor Luis Felipe Acosta Andrade, comandante de todas aquellas tropas. Y sabedor este oficial de lo acontecido, y de la impresión indignante que al Secretario le causara el hecho, lo puso preso ipso facto. La intervención del juez logró restituirlo a su libertad. Y recobrando ésta vino al despacho de usted, señor Gobernador, a enterarlo de toda la ignominia prevaleciente en San Vicente. Como era de suponerse, la destitución le vino de modo fulminante de parte de los superiores de Bogotá, porque ha habido empeño especial en que todo se haga entre el silencio de los sepulcros y la cruel intimidación de los vivos...

...El llamado bandolerismo de San Vicente tuvo su origen en la actuación criminal de un Alcalde de nombre Pedro Rueda, que con su escolta de policías apresaba a las gentes y sin fórmula de juicio las hacía fusilar. Muchos cayeron bajo el terrorismo del atentado. Pero hubo otros que resolvieron prevenirse a la defensiva, consiguieron algunas armas, se organizaron en las inmediaciones del poblado, y un día funesto para su suerte cayeron sobre éste y realizaron duro escarmiento. Estas gentes desesperadas por la persecución inclemente se dieron cuenta, después de lo hecho, de que también quedaban sentenciados a muerte, y entre dejarse apañar por el policial o jugarse la vida en ruda contienda, prefirieron lo último. Se remontaron a las selvas de "La Colorada", y así nació el núcleo rebelde contra el que fue destacado el ejército.

La lucha puede ser con ellos encarnizada, y tengo indicios de que lo es al presente, en que ha habido bajas de parte y parte. Eso es apenas natural, porque el hombre acorralado trata de defender su vida o cobrarla cara. Lo censurable como atroz y excesivo es que para llegar allá se haya pasado arrasando por campos y veredas, martirizando a gentes inocentes y pacíficas que esperaron al ejército porque nada debían y de consiguiente también creyeron que nada deberían temer...

Hace falta un Zolá que a la manera de su famoso libro sobre el Proceso Dreyffus, recopile en volumen y denuncie

al mundo las atrocidades cometidas por el Ejército en Colombia en esta hora de tinieblas. Por ese ejército que decididamente, señor Gobernador: no es el noble y pun-donoroso ejército que yo tuve la honra de orientar y dirigir un tiempo como Ministro de Guerra.

.....

Alejandro Galvis Galvis

* * *

Y los “hombres de negocios” felices con su café a 40, a 50, a 60 centavos de dólar la libra; con las ganancias aumentadas en los balances de sus bancos y grandes empresas; con el envío de víctimas a Corea en prueba de sumisión al Pentágono, es decir al imperialismo yanqui. Desde 1948 el Gobierno le saca patente de “prosperidad nacional” a sus informes, a su literatura oficial, basado naturalmente en las cre-cidas ganancias de los bancos y las grandes empresas y en el caudal también creciente de los tributos que ingresan a las cajas del Estado. Esta evidente prospe-ridad de las capas superiores de la burguesía y los terratenientes y su Estado, crea una mentalidad de nuevos ricos en los hombres del Gobierno, al punto de sacarle asimismo patente al “ideal de la vida cara”, o sea al empeoramiento del miserable nivel de vida del pueblo. (Una crítica bastante severa de la prospe-ridad de arriba en contraste con la miseria de abajo, la hace *El Liberal* de Bogotá, a partir de 1948 y hasta que el régimen la declara como “terrorismo económico”).

El índice del costo de la vida, que para fines de 1946 era ya de 210.4, sube a 294.6, al terminar el año de 1948, ¡y está llegando en 1953 a 400! Y los salarios

y los pequeños sueldos (con excepción de aumentos calculados a determinadas categorías) siguen muy atrás del "ideal de la vida cara": tan atrás que los trabajadores del Ferrocarril del Pacífico, por ejemplo, están recibiendo ahora —al terminar el año de 1953— ¡los mismos salarios nominales que recibían en 1942! El pueblo se desnute más todos los días. Veamos solo un aspecto de su alimentación: "Según la Conferencia de Nutrición celebrada en Washington en 1941, el consumo mínimo de carne debe ser de 57 kilos, por habitante al año. En Argentina (antes de 1950) se consumen 104 kilos; en el Uruguay y Chile, 92 kilos, y en el Brasil, Perú, Bolivia y Paraguay, 36.6 kilos por habitante al año. El consumo de carne en Antioquia —el más alto de Colombia— fue, en 1948, de 32 kilos y en 1950 de 27 kilos, por habitante al año..." ¿Quién dice que tres años después el consumo de los 27 kilos por habitante al año no haya bajado a 25? El consumo en la nación fue de 24.

Esta es la situación que, objetivamente, le está dando cartas a los "maquis" de Colombia. Claro que las "heroicas Fuerzas Armadas" logran destruir a pequeñas guerrillas mal armadas y peor situadas. Pero en general la resistencia se hace fuerte, a pesar de las jerarquías del liberalismo que la desautorizan: Incluso contrariando a jefes de provincia que desean apoyarla, como se pudo establecer en la Convención Liberal de 1951, reunida "privadamente" en el Teatro Imperio de Bogotá. Estas jerarquías del liberalismo saben que la resistencia popular armada debe ir más allá de un cambio de Gobierno por arriba, y, consecuentes con sus intereses de clase, tratan por todos los medios de hallar un entendimiento con el régimen para "restablecer la normalidad". En este sentido se

busca el camino del Directorio Nacional Conservador y se concerta el pacto ilusorio del "Jockey Club"; ¡Y el propio López viaja a los Llanos Orientales a exponerles las bases de la paz a los rebeldes!

Es evidente que también la camarilla dominante quiere y busca —al través de las jerarquías del liberalismo—, los caminos de "una paz negociada" ya que no ha podido destruir la resistencia: ¡ni disminuirla! Porque debe subrayarse aquí que hasta junio de 1953, las "heroicas Fuerzas Armadas" combaten sin éxito ni perspectiva en 39 frentes rebeldes, distantes unos de otros en el vasto territorio del país... El 26 de mayo de 1953 —18 días antes del "histórico" 13— es nombrado Ministro de Gobierno el Presidente del Directorio Nacional Conservador, doctor Rafael Azuero, y en sus primeras declaraciones clama por que no se derrame más sangre colombiana, y fija en tres sus tareas esenciales: 1. La pacificación de la nación; 2. La reforma constitucional; 3 La sucesión presidencial.

La camarilla dominante busca, ante todo, un medio de acabar con su pesadilla de la resistencia, porque, entre otras cosas, ¡se está quedando sola con los "chulavitas" y los "pájaros"! Las "heroicas Fuerzas Armadas", sus comandos, su jefe, se están encunando en otra camarilla... El conservatismo está dividido en tres fracciones que se combaten ferozmente, en forma que llevan al partido y con él su régimen por un camino que puede ofrecerle al liberalismo —o a los "maquis"— la oportunidad de empujar... En el Gobierno de Ospina Pérez crecen los elementos de la división que culmina con Laureano Gómez y su coadjutor el Designado en ejercicio, Urdaneta Arbeláez. Esta división se configura así:

1. Las fuerzas económicas y sociales más fuertemente arraigadas en la tradición de la Colonia, de la feudalidad y el alto clero, de la aristocracia encomendera y esclavista, de la "hispanidad" y del "orden moral" según los teólogos, constituyen el laureanismo; 2. Los terratenientes entroncados con los "hombres de negocios" en la Asociación de Agricultores, la Federación de Cafeteros, los empresarios mineros, los banqueros, la Andi, Fenalco y los corredores de la Bolsa, son los efectivos del ospinismo; 3. Las juventudes derechistas social-cristianas, los pro-nazis anti-semitas de la segunda guerra, los discípulos de José Antonio Primo de Rivera y Oliveira Salazar, es decir: los partidarios del supuesto Estado nacional-sindicalista y del corporativismo a la portuguesa, responden al llamado "intelectual greco-romano" del alzatismo. En apretada síntesis, estas fracciones pueden definirse: a) Lo que tiene el partido conservador en la tradición; b) Lo que opera en él como evolución; c) Lo que se le está injertando como importación.

De todos modos, las tres funciones del conservatismo están de acuerdo solo en una cosa: ¡En matar rojos! Por lo demás, cada una quiere tener el poder y en este camino no se ahorran ningún método de lucha. En 1951, en una farsa electoral para conservadores, Alzate avanza sorpresivamente y pone mayoría en la Cámara; fabrica una convención de "su partido" y saca un Directorio Nacional Conservador a su gusto; ¡elige con sus votos parlamentarios al Primer Designado Presidencial, Urdaneta Arbeláez! ¿Hacia dónde va este nuevo Führer? Claro que la camarilla laureanista dominante entiende la cosa, y Alzate —buen electorero pero mal político— es "aplanchado" rigurosamente por la maquinaria oficial, ¡bajo la inme-

diata dirección del mismo Presidente Titular y con ayuda del ospinismo! Desde entonces se hace evidente la perspectiva de Gobierno militar para salvar al conservatismo.

Claro que no se trata de un Gobierno que acabe con el Estado de derecho y domine el país por medio de las Fuerzas Armadas y los decretos-leyes, porque esto está en vigencia desde 1949; se trata de un Gobierno que no tenga necesidad de tolerar un Parlamento, aunque sea de bolsillo, ¡y sobre todo que se pueda presentar al pueblo "sin bandera de partido"! Los encargados de preparar la salida de la crisis conservadora, se dan a la tarea de sacar del ejército a los jefes y oficiales todavía depositarios de la dignidad y el decoro de las armas nacionales, para que ocupen sus puestos en los comandos los que han hecho méritos de inquisidores terroristas, es decir, los artífices del ejército que ha sustituido al "noble y pundonoroso" que dirigiera el doctor Alejandro Galvis Galvis.

El Gobierno militar, como se ve, está a la vista desde 1951, y se acerca más a medida que se ahonda la crisis del "partido de Gobierno". Y esta crisis toca a rebato al empezar el año de 1953, ¡cuando la camarilla dominante decide "aplanchar" definitivamente al ex Presidente Ospina Pérez! Este personaje —funesto para el pueblo— es sin embargo el candidato de la sucesión presidencial. Pero la camarilla dominante quiere el monopolio del poder, y para ello —con un Parlamento sometido— fabrica una llamada Asamblea Nacional Constituyente, compuesta solo de jefes conservadores nombrados en su mayoría directamente por el Ejecutivo. Esta farsa de Constituyente que habría de instalarse el 15 de junio de 1953, tenía

por tarea esencial la de impartirle aprobación a una "nueva Constitución" elaborada ya sobre el modelo de la portuguesa: Naturalmente, la "nueva Constitución" modificaría el sistema presidencial, ¡dejando en manos de la camarilla dominante la facultad "legal" de continuar en el poder!

Y para que la ofensiva contra el candidato de los "hombres de negocios" fuera en toda la línea, el mismo Presidente Titular, Laureano Gómez, ¡la enfoca en una conferencia demoledora por la Radiodifusora Nacional! Y se le impide a Ospina Pérez una réplica en público y, en general, la marcha de su campaña electoral... Pero las jerarquías del ospinismo —y también el jefe— se reúnen en Bogotá, en el "Temel", ¡a cortar cuentas con el laureanismo! Al acto asisten algunos ministros del Ejecutivo, ¡de Washington viaja expresamente al "Temel" el Embajador Evaristo Sourdis! Y lo insólito en una reunión político-partidista de tal naturaleza: El Comandante y Jefe Supremo de las "heroicas Fuerzas Armadas" el hombre-clave de la situación está ahí...

Laureano Gómez ve llegar la catástrofe. Exige a su coadjutor —el Designado en ejercicio— que retire del Ejecutivo a los ministros desleales, que destituya al Comandante y Jefe Supremo... ¡Pero el coadjutor no le obedece porque ya está de puente del ospinismo y del ejército y del propio Alzate! El Presidente Titular, entonces, asume el poder en la mañana del día 13 de junio de 1953. Pero en la tarde del mismo día se reúnen en el Comando del Batallón Caldas los militares que mueven el cuartelazo, y con los voceros del ospinismo, del alzatismo y la venia del nuevo Presidente del Directorio Nacional Conservador, Joaquín Estrada Monsalve, convienen en tomar el poder

“a nombre de las Fuerzas Armadas”, bajo la Presidencia del Teniente General Rojas Pinilla y un equipo de ministros militares y civiles, contándose entre éstos número y posición preferenciales para el oспinismo (el cupo del alzatismo es solo de dos: Educación y Trabajo). Y así las cosas, en la noche de aquel 13 de junio de 1953, en presencia del ex Primer Designado Urdaneta Arbeláez, del ex Presidente Ospina Pérez, de Alzate y de los altos oficiales del ejército a la sazón en la capital, se declara Presidente de la República el Teniente General Rojas Pinilla —por la Radiodifusora Nacional— prometiéndole al país que no habría más sangre ni depredaciones a nombre de ningún partido, y —como estaba previsto— fijándole a su Gobierno un carácter de “concordia nacional” y una duración transitoria: Apenas la necesaria para la realización de elecciones populares.

Con este trazo, Ospina y Alzate se ven en turno presidencial, y las jerarquías liberales y su “gran prensa” ven la coyuntura de acabar con la resistencia armada, forjándose ingenuas ilusiones piensan: 1. Que lo que ha caído del poder no es la camarilla laureanista sino el conservatismo; 2. Que siendo el liberalismo mayoría, apenas se pacifique el país habría elecciones y con ellas su regreso al Gobierno; 3. Que los liberales en armas, los encarcelados, los expropiados, los expatriados y en general las gentes perseguidas volverían a la vida de sus regiones, “protegidos” y “ayudados” por el ejército interesado solo en la rehabilitación, en la recuperación nacional... Naturalmente, las jerarquías liberales y su “gran prensa”, para calar en la psicología del pueblo, se dan a la tarea de idealizar el ejército: Ante todo, para que no sea este el ejército que asesina en masa como las

tropas nazis en los gheto judíos, que tortura con el sadismo místico de los inquisidores, que incendia, que roba, que deshonra. ¡Estos crímenes horrendos se imputan ahora a los “chulavitas”, a los “guardias civiles” o chusmas cristeras del laureanismo, a los “pájaros”!

Y falseando así la naturaleza deplorable pero real del ejército conservador forjado bajo la consigna de “sangre y fuego”, los grandes periódicos liberales, como *El Tiempo*, son arrojados desde aviones militares sobre los 39 frentes de la resistencia consolidada, que no habiendo sido vencida en ninguna batalla, exigiendo la entrega de sus armas voluntariamente, ¡como demostración de la confianza ciega que le inspira el nuevo “Gobierno” de las Fuerzas Armadas! Y se desborda una desmedida euforia en el liberalismo que se convierte así en base política del nuevo régimen de camarilla civil y militar de las derechas; Del conservatismo que ha salido de la encrucijada de la crisis. Esta euforia que también es la esperanza de las gentes en un cambio favorable, la aprovecha el Gobierno como respaldo y justificación al golpe de cuartel que la “conciencia jurídica”, doctor Darío Echandía, ¡define como “golpe de opinión”! Sin embargo el Teniente General no se acomoda al título de “Presidente de opinión” —bien que sea esta opinión solamente euforia como producto de la psicología popular desorientada—, y quizás sea por ello que no se fabrica unas elecciones para “legalizarse” en el poder, ¡como lo han hecho Fulgencio Batista, Manuel Odria, Pérez Jiménez y otros “próceres ilustres” del continente!

El Teniente General prefiere instalar la farsa de la "Asamblea Nacional Constituyente", dos días después del cuartelazo, reconociendo así esta "Junta Conservadora" de origen tan oscuro a cambio de ser por ella declarado "Presidente Constitucional"! Como es obvio, esta "Junta Conservadora" llamada en la sigla de su farsa "ANAC", queda al servicio del Ejecutivo el cual la declara en "receso" porque, en realidad, no necesita de "nueva Constitución", ni nada que le estorbe. Pero no la disuelve porque, bien pagada, puede servirle todavía... ¿No es suficiente este canje de credenciales jurídicas, de legalidad republicana entre la "ANAC" y el Teniente General, Jefe Supremo y Presidente, para atender el carácter, la naturaleza y continuidad del régimen conservador bajo la forma militar? Algunos pseudo-teóricos de la política piensan que Rojas Pinilla ha empezado un Gobierno de "rectificación". Esto, desde luego, carece de todo análisis de la realidad y se reduce a una simple fotoscopia de la euforia liberal.

Claro que las gentes cansadas de la violencia política, sin interés de masas, sin perspectiva histórica, "sienten alivio" con la entrega de las armas rebeldes y le abonan este "alivio" al Gobierno militar, a pesar de que, al paso que se entregan voluntariamente las armas —lo que le interesa al conservatismo que no pudo vencerlas— termina el año de 1953 y todavía no se ha expedido un amplio decreto de amnistía general que abarque también a los presos políticos que llenan las cárceles del país. Se acaba de "abolir" la censura de prensa, pero ello ha sucedido después de un congreso de periodistas que adopta como "su línea" apoyar al Gobierno militar: ¿Hasta cuándo podrá durar este compromiso? Porque si se trata de

una prensa que aplauda solamente, debe recordarse que el Generalísimo Franco “abolió” la censura de prensa en España, muy recién llegado al poder: ¡Pero cuando el terror había liquidado o expatriado ya a todos los demócratas republicanos!

Y para terminar, damos algunas cifras de la violencia política, todavía naturalmente incompletas:

1. Regiones declaradas como “zonas de violencia” en el país, 332, que sumadas equivalen a un 40 por ciento del territorio nacional;
2. Sobre muertos no existe aún cifra pero se puede considerar en cerca de cien mil;
3. Tampoco se ha dado un dato serio sobre las personas —familias en masa— desplazadas de las aldeas y los campos hacia las ciudades, pero aquí la cifra debe considerarse muy superior a los cien mil;
4. Expatriados a Venezuela, Ecuador, Panamá, etc., 30.000 (los refugiados en Venezuela han fundado nueve aldeas);
5. Casas campesinas destruidas por el fuego, según informes oficiales, más de 30.000;
6. Aldeas arrasadas completamente, 40 (no se dan datos sobre las veredas destruidas y las aldeas semi-destruidas);
7. Fincas expropiadas por medio de extorsión o de hecho ocupadas por los “pacificadores” o sus clientes (porque la violencia es también negocio), 60.000 aproximadamente.

NOTICULAS

1. Por demasiada extensión del presente volumen, aplazamos una semblanza del doctor Jorge Eliécer Gaitán: El caudillo con ideas de izquierda, ¡pero de izquierda del siglo XIX! Por la misma razón de espacio no continuamos "Una ojeada a la cultura..." que iniciamos en el Tomo Segundo.
2. Ofrecimos en el Tomo Cuarto "volver a ocuparnos del grupo socialista" que inspira el doctor Antonio García —"en un país que cobra a tiros los juicios políticos o los paga a precio de oro"—, según leemos en su "Prólogo-ensayo" de *Viento seco*. Pero en vista de que el doctor García y sus más cercanos amigos se deciden por la "paga a precio de oro", como mercenarios del régimen militar de las derechas, no vale, naturalmente, la pena ocuparse de tan degradada cofradía.
3. Anunciamos en alguna parte —pero no reseñamos en ninguna— la huelga de 1895 en el Tranvía de Bogotá. Este movimiento, a juzgar por la mención que de él hace el eminente escritor Baldomero Sanín Cano en su libro, *De mi vida y otras vidas*,

fue solo una acción tumultuaria de rebeldía de la masa, que la empresa —administrada entonces por el propio Sanín Cano— supo solucionar con tino. Esperábamos conseguir datos concretos para reseñar el suceso, pero al fin no nos fue posible.

4. Pasamos por el Tomo Segundo sin dar ninguna información sobre los llamados “sucesos o asonadas” de los artesanos bogotanos en 1893. No consideramos entonces como eslabón esencial a nuestra posición de masas, estos hechos inspirados en las “Sociedades Filantrópicas”, de carácter nuñista, como no hemos considerado esencial otros muchos “sucesos” de cofradías y grupos que no expresan ninguna actividad propia, independiente y progresista del pueblo. Sin embargo, los “sucesos o asonadas” de 1893 en Bogotá, son ocasionados por graves ofensas que políticos reaccionarios hacen a los artesanos, y éstos, en su acción de protesta desarrollan un movimiento que gana proporciones de masa. Sus jefes son desterrados a Cartagena —como en tiempo de los virreyes—, lo que más tarde promueve actos de solidaridad de natural importancia para los trabajadores del país y su causa común de emancipación. Dejamos así cubierto, tal vez solo uno de los vacíos del Tomo Segundo y en general de toda la obra.

Medellín, enero, 1954.

IG. TORRES GIRALDO

INDICE

Prólogo	IX
I. La lucha de las masas durante la "República Liberal"	1
II. De la contracción y división del movimiento de masas a la caída del liberalismo	155
III. Unión Nacional por arriba y violencia por abajo.....	279
Noticulas	317

FE DE ERRATAS

Página	Renglón	DICE:	DEBE DECIR:
XII	15	representandas	representadas
XIV	7	consecuencte	consecuente
44	10	Pausterizadora	Pasteurizadora
54	26	cente	centes
107	13	lista	listas
116	17	movimento	movimiento
126	11	para	paran
144	2	movimento	movimiento
171	19	movimento	movimiento
191	11	Inglaterra	Alemania
196	14	1041	1941
240	29	consirativa	conspirativa

EDITORIAL MARGEN IZQUIERDO

COLECCION PENSAMIENTO:

1. **China: Proceso de la Revolución Cultural** (agotado)
León Hunza.
2. **Síntesis de Historia Política de Colombia** (3ª edición).
Ignacio Torres Giraldo.
3. **Los Inconformes** (Tomos I, II, III, IV y V)
Ignacio Torres Giraldo.

COLECCION BIOGRAFIA:

1. **Esbozo autobiográfico** (agotado)
Mao Tse-tung.

COLECCION CUADERNOS:

1. **En las entrañas del monstruo** (I y II)
Tom Fenton.

En prensa:

1. **Cuestiones sindical, campesina, industrial, indígena e imperialista**
Ignacio Torres Giraldo.

2. **Obras escogidas**
J. Stalin.

Escritos políticos (Tomos I y II)

Escritos económicos y filosóficos (Tomo III)

Escritos sobre cultura, literatura y arte (Tomo IV)

Escritos militares (Tomo V)

3. **Bolívar en el pensamiento de Marx**
Gustavo Vargas Martínez.

En la COLECCION CUADERNOS:

1. **"Cantas pa'l pueblo"** (Canciones, poemas, cuentos y coplas)
Jotaele.

En la COLECCION MINILIBROS:

1. **Los Chamí** (La situación del indígena en Colombia)
Luis Guillermo Vasco.
2. **Los cazadores** (Selección de cuentos colombianos)
Humberto Tafur Charry.
3. **Tela de araña** (Novela colombiana)
Oscar José Dueñas Ruiz.
4. **El "Indio" Uribe y las luchas revolucionarias del siglo XIX**
Fernán Bari.

V)

s y

ia)

del

DISTRIBUIMOS DE EDITORIAL "LA PULGA" LTDA.

Educación y lucha de clases (agotado)\$	35
Anibal Ponce.	
Chile, ni reforma ni revolución (agotado) ...	16
Número 1.	
Chile, ni reforma ni revolución	22
Número 2.	
Sueño para empezar a vivir	25
Alonso Aristizábal.	
La lucha de clases en Francia	22
Carlos Marx.	
Protesta de los socialdemócratas de Rusia (Cuadernillos La Pulga)	8
V. I. Lenin.	
¿Democracia burguesa o democracia revolucionaria? (Coedición 8 de Junio)	30
M. Torres.	
Contra la escuela (Cuadernillos La Pulga) ...	10
Tomás A. Vasconi.	

Editorial 8 de Junio:

Revolución cultural y organización industrial en China	32
Charles Bettelheim.	
La revolución de octubre	6
J. Stalin.	

Fundación Investigación para el Cambio:

Pecados de la Iglesia	35
Saturnino Sepúlveda.	
Elites colombianas en crisis (agotado)	40
Saturnino Sepúlveda.	
Voto y miseria	5
Félix Lagos.	
Bases programáticas del Movimiento Socialista Revolucionario	4
Varios.	
Explotación y liberación	30
Félix Lagos.	

Ediciones Alfonso Rentería:

Compañero Presidente	58
Gloria Gaitán.	

Editorial Canelas S. A. (Bolivia):

Bolívar frente a la muerte	58
Gabriel H. Pineda.	

Editorial Bandera Roja:

La propiedad privada ante la delincuencia ... 40
Ulises Casas.

Editorial Aquelarre:

Medios de comunicación

Mito burgués vs lucha de clases ... 28
Armand Mattelart.

Notas sobre el modo de producción precolom-
bino ... 50
Hermes Tovar.

Ediciones Libro Abierto:

La violación de los derechos humanos en Co-
lombia ... 20
Pedro Pablo Camargo y Angelina de Coral.

Ediciones Ercilla (Santiago de Chile):

José y sus hermanos (Tomos I y II) ... 150
Thomas Mann.

Editorial Gloca:

Pacto Andino: Su historia, su desarrollo, su
futuro ... 250
Documentos.

Monique Jara D.
Mayo 2/76
Colo

**Este libro se terminó de imprimir
el día 20 de julio de 1974 en
las Prensas Editoriales UNINCCA,
en Bogotá, D. E. 1, Cr. 13 N° 24-15.**